

**CPI Val de la Atalaya  
María de Huerva**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
GENERAL**

**EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA**

**2º ESO**

**CURSO 2019-2020**

## ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN.....	2
EDUCACIÓN FÍSICA.....	5
EDUCACIÓN PLÁSTICA.....	33
FÍSICA Y QUÍMICA.....	74
FRANCÉS (Segundo Idioma Moderno) .....	128
GEOGRAFÍA E HISTORIA .....	190
INGLÉS (Primer Idioma Moderno).....	220
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	283
TALLER DE LENGUA.....	331
MATEMÁTICAS Y TALLER DE MATEMÁTICAS.....	348
TECNOLOGÍA.....	378
RELIGIÓN.....	427
VALORES ÉTICOS .....	442
PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA .....	460

## 1. INTRODUCCIÓN GENERAL

El Centro Público Integrado (C.P.I.) Val de la Atalaya de María de Huerva era hasta el curso anterior (2017-2018) un Centro de Educación Infantil y Primaria. A partir del 2018-2019 incluye en sus enseñanzas la etapa de Secundaria Obligatoria. Este curso a los tres cursos de 2º de la ESO se han unido cuatro más de 1º de ESO. En el futuro se irán incorporando paulatinamente el resto de niveles hasta completar toda la etapa, de 1º a 4º de ESO.

El alumnado proviene en su gran mayoría del propio Centro Val de la Atalaya y del CEIP San Roque, que es el otro centro de Primaria que existe en la localidad. Sin embargo, también hay alumnado que cursó sus estudios en colegios de primaria de Zaragoza capital y alumnado proveniente del I.E.S. Virgen del Pilar y del I.E.S. Miguel Servet, centros a los que estaba adscrito el Colegio, que teniendo que repetir o 1º ó 2º de la ESO, han decidido hacerlo en nuestro Centro.

La enseñanza que se imparte es bilingüe en lengua inglesa, según el modelo BRIT-Aragón. En primero de ESO las áreas que se imparten en inglés son Educación Plástica, Música y la propia Lengua Inglesa, mientras que en segundo de ESO son las asignaturas de Educación Plástica. Visual y Audiovisual, y Tecnología, así como el primer idioma moderno que es el Inglés. En segundo de la ESO la matrícula inicial ha sido de 64 alumnos que reparten en tres grupos, A, B y C. En 2ºA son 21 alumnos que no siguen el modelo bilingüe, mientras el alumnado de 2ºB y 2ºC sí que siguen este modelo en su mayor parte, constan de 21 y 20 alumnos respectivamente. Los alumnos de los grupos B y C, cursan todos 2º idioma Francés, mientras los alumnos del grupo A hacen Taller de Matemáticas o Lengua. Las clases se imparten en aulas prefabricadas hasta que la etapa tenga su propio edificio. Se dispone en cada una de ellas de conexión a internet, ordenador y proyector.

Responsables de las distintas áreas del Centro:

1. Equipo Directivo – Ana Franco (directora), Susana Pérez (jefa estudios infantil y primaria), Ana Sanagustín (secretaria), Cristina Blanco (jefa estudios secundaria).
2. Equipo de Orientación – Rosa Valls (orientadora), PTs de secundaria Beatriz Genzor, responsable de convivencia (Cristina Blanco).
3. Equipo de Formación, Innovación y Proyectos – COFO (coordinador de equipo: Víctor Gutiérrez Badorrey), responsable MIA (Elena Alonso) responsable de biblioteca (Patricia Pascual).
4. Equipo de Actividades, Recursos y Comunicación está coordinado por Elena Benavarre, y lo forman todos los profesores que en su horario tienen horas lectivas dedicadas a estas actividades.
5. Equipo de Curso 1º ESO está formado por todos los profesores que imparten clase a un mismo nivel y está coordinado por Elena Montori; el equipo de 2º de ESO está formado por todos los profesores que imparten clase a los alumnos de este curso y está coordinado por Juana Gil.

En este documento se recogen las programaciones de cada una de las áreas que se imparten en 2º de ESO, y se exponen en el orden indicado en el índice reseñado.

CPI VAL DE LA ATALAYA  
María de Huerva

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de EDUCACIÓN FÍSICA**

**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA  
2º ESO**

**CURSO 2019-2020  
Daniel Garín Martín**

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN FÍSICA
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
4. CONTENIDOS MÍNIMOS EF 2º ESO.
5. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS
6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.
7. CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
9. CONCRECIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS
10. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.
11. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES EN 2º ESO
13. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES
14. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO PROMOCIONEN PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS
15. PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE ABANDONO DE ASIGNATURA
16. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN
17. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

## INTRODUCCIÓN

Programación Didáctica de la materia EDUCACIÓN FÍSICA perteneciente al segundo curso de ESO.

La presente programación se ajusta a las siguientes referencias legales:

- ✓ Ley Orgánica 8/2013, del 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
- ✓ Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre, por el que se establecen el currículo básico de la Educación Secundaria y del Bachillerato.
- ✓ Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 02/06/2016).
- ✓ Orden ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ✓ Instrucciones de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, para los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón en relación con el curso 2019-2020.
- ✓ Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ✓ ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.
- ✓ Decreto 73/2011 del 22 de marzo, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ✓ Orden 1003 del 7 de junio de 2018, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

La programación estará presidida por la contextualización (características socioculturales del centro y alumnado), el realismo (elementos reales que tenemos a nuestro alcance), la concreción (compromiso del profesor con la tarea) y la flexibilidad (adaptación continua del proceso a la respuesta de los alumnos).

Los criterios considerados y analizados para la programación han sido:

- Las directrices y normativa legislativa vigente del MEC y la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Las características de centro (alumnado, instalaciones...) la P.G.A. y el P.C.C.
- La interrelación de contenidos propios del área y con otras áreas
- Los conocimientos previos del alumno
- La atención a la diversidad de motivaciones, capacidades e intereses del alumno.
- La metodología didáctica: El aprendizaje significativo y los principios básicos del método científico.

- Trabajando los términos de esfuerzo y constancia (en este caso hacia la práctica de actividad física) como un medio necesario para alcanzar los objetivos buscados
- La importancia de la actividad física y el deporte en la sociedad actual.
- La importancia de la sociedad de la información y las nuevas tecnologías.

El área de Educación Física será impartida únicamente por Daniel Garín Martín puesto que sólo existen 4 grupos de 1º ESO y 3 grupos de 2º ESO. La jornada, junto a la tutoría de 1º ESO B será del 85%.

Se hace necesario destacar que es el segundo año del centro como centro integrado y todo lo que ello conlleva (compartir espacios y materiales, disminución de personal administrativo...).

## **1. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN FÍSICA**

La enseñanza de la Educación Física en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.EF.1. Adquirir conocimientos, capacidades, actitudes y hábitos que les permitan incidir de forma positiva sobre la salud y realizar adecuadamente la gestión de su vida activa.

Obj.EF.2. Realizar tareas dirigidas a la mejora de la gestión de la condición física para la salud dosificando diferentes esfuerzos con eficacia y seguridad en función de las propias posibilidades y de las circunstancias de cada actividad así como conocer las técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir tensiones producidas por la vida cotidiana.

Obj.EF.3. Conocer y adquirir las técnicas básicas de primeros auxilios y de la reanimación cardiopulmonar y la prevención de accidentes derivados de la práctica deportiva.

Obj.EF.4. Aprender a resolver situaciones motrices y deportivas tanto individuales en entornos estables, como en situaciones de oposición, en situaciones de cooperación y colaboración con o sin oposición y en situaciones de adaptación al entorno con la intensidad y esfuerzo necesario.

Obj.EF.5. Realizar actividades físicas en el medio natural o en el entorno próximo, conociendo y valorando el patrimonio cultural de los lugares en los que se desarrollan, participando de su cuidado y conservación e integrando aspectos de seguridad y de prevención de accidentes.

Obj.EF.6. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas utilizando los recursos del cuerpo y el movimiento para comunicar ideas, sentimientos y situaciones, de forma desinhibida y creativa.

Obj.EF.7. Conocer y practicar juegos y actividades deportivas, con diversas formas de interacción y en diferentes contextos de realización, aceptando las limitaciones propias y ajenas, aprendiendo a actuar con seguridad, trabajando en equipo, respetando las reglas, estableciendo relaciones equilibradas con los demás y desarrollando actitudes de tolerancia y respeto que promuevan la paz, la interculturalidad y la igualdad entre los sexos.

Obj.EF.8. Utilizar sus capacidades y recursos motrices, cognitivos y afectivos para conocerse, valorar su imagen corporal y potenciar su autoestima adoptando una actitud crítica con el tratamiento del cuerpo y con las prácticas físico-deportivas en el contexto social.

Obj.EF.9. Conocer las posibilidades que ofrece el entorno próximo para la práctica de actividad física en tiempo de ocio, así como las posibilidades de formación que tiene el alumno en temas relacionados con la actividad física y deportiva a través de federaciones, ciclos formativos y universidad.

Obj.EF.10. Confeccionar proyectos sobre las actividades físico-deportivas encaminados al desarrollo de un estilo de vida activo, saludable y crítico ante prácticas sociales no saludables, usando su capacidad de buscar, organizar y tratar la información y siendo capaz de presentarla oralmente y/o por escrito, apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

EDUCACIÓN FÍSICA	Curso: 2º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Actividades atléticas: correr, lanzar, saltar.</p> <p>Carreras de velocidad: salida rápida, carrera recta y finalización rápida, Técnica de carrera en velocidad; Carreras de obstáculos: encadenamiento de carrera y paso de obstáculos, salida y encadenamiento del primer obstáculo, rapidez en el final de carrera, ritmo de carrera entre obstáculos; Carreras de relevos: organizarse para entregar el testigo, conservar la velocidad del testigo.</p> <p>Carrera de larga duración: gestión del ritmo uniforme, regulación del esfuerzo en carrera, utilizar herramientas de medida, de cálculo de tiempo y distancia comprometerse en un contrato individual o colectivo de curso (distancia/tiempo) y la técnica de carrera.</p> <p>Salto de altura: estabilización del pie de impulso, encadenamiento de carrera y de saltos hacia arriba, definición de la zona de impulso; Salto de longitud: diferenciación y encadenamiento de una carrera y de un salto hacia delante a partir de un límite, determinación y uso del pie de batida, organización de una carrera de impulso eficaz, organización de una trayectoria aérea.</p> <p>Multisaltos: encadenamiento correr-rebotar, estabilización del pie de batida, diferentes tipos de saltos, construcción de una carrera de impulso eficaz (longitud y velocidad), altura-longitud-ritmo de los saltos. Saltos con combas: encadenamientos de diferentes saltos en el sitio, con desplazamiento, etc.</p> <p>Lanzamientos: determinación del brazo lanzador, diferenciación y adaptación de las formas de lanzamientos en función del objetivo, la finalidad y el espacio de recepción (empuje, rotación, flexión de brazo), trayectorias del objeto, impulso previo de los lanzamientos. Lanzamientos con diferentes implementos.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, atleta, cronometrador, juez, etc.</p> <p>Actividades de natación: estilos, zambullidas, juegos acuáticos, retos acuáticos combinados, salvamento y socorrismo (pruebas combinadas, arrastres de maniquís, nado con obstáculos), etc.</p> <p>Flotación-equilibrio, respiración-inmersión (control respiratorio, coordinación respiración-acción, apnea), propulsión-resistencias, gestión del esfuerzo en el nado, gestión del ritmo de nado uniforme.</p> <p>Organización de la actividad: preparación de mochilas para cambio de atuendo, indumentaria (gorro, gafas, bañador, chanclas, etc.), protocolo de accidentes, etc.</p>	

Roles de trabajo: anotador, nadador, cronometrador, etc.

Actividades gimnásticas (rodar, girar, saltar, equilibrarse, desplazarse, etc.).

Actividades gimnásticas: adaptación a situaciones corporales no habituales que exigen control de su cuerpo en el espacio (volteos, inversiones, etc.), control del riesgo (binomio riesgo-seguridad), priorizar la información a nivel propioceptivo (ayudas como refuerzo), disociación segmentaria, etc.

Acciones gimnásticas prioritarias: desplazamientos (combinación de direcciones y superficies, balanceos, etc.), saltos/volar (minitramp, estructuras y materiales), giros (eje longitudinal, volteos adelante y volteos atrás, sobre planos inclinados, etc.), inversiones (pino, tres apoyos, rueda lateral, rondada, etc.), equilibrios (un pie, la vela, etc.), saltos en minitramp, control corporal en los gestos, posturas alineadas, posturas agrupadas, etc.

Normas de seguridad. Movimientos desaconsejados, ayuda de materiales para facilitar acciones (planos, quitamiedos, colchonetas, rodillos, etc.), ayudas de compañeros/as, vigilancia de conductas arriesgadas y osadas, materiales en buen estado, etc.

Confección de proyectos individuales de número variable de elementos para confeccionar un encadenamiento y respetando las fases de entrada, ejercicio gimnástico y salida con limpieza gestual, pertinencia, comunicatividad e integridad.

Roles de trabajo: anotador, gimnasta, juez, ayudante, etc.

Actividades de patinaje: Patines en línea, patines 2-2, monopatines, patinetes, tablas rodantes, etc.

El patinaje: posición de seguridad (sin y con ayuda de material o compañero/a), deslizamientos (paso patinador, etc.), frenada, giros, cambios de dirección, aprender a caer, levantarse, autonomía en ponerse y quitarse los patines, conservación básica. Educación vial.

Encadenamiento de acciones en un recorrido combinando: deslizamiento con pies paralelos, curvas de slalom, pasar túneles, salto obstáculos, equilibrio sobre un patín, curvas y cruces de patines, figuras singulares, etc.

Roles de trabajo: anotador, patinador, juez, ayudante, etc.

Proyectos de curso o centro común al bloque de contenidos: visita de deportistas de las actividades que vamos a practicar, jornadas atléticas, carreras solidarias, demostraciones gimnásticas, etc.

EDUCACIÓN FÍSICA	Curso: 2º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas	CAA-CMCT-CCL

de las actividades físico-deportivas.	
EDUCACIÓN FÍSICA	Curso: 2º
BLOQUE 2: Acciones motrices de oposición	
<p><b>CONTENIDOS:</b></p> <p>Este tipo de prácticas exige a los protagonistas el leer o decodificar la conducta motriz, observar las características y anticipar las intenciones del adversario, dicha exigencia requiere de observación, anticipación y ajuste. Al mismo tiempo se necesita que nuestro adversario no decodifique nuestra conducta motriz y para ello tenemos que enviarle mensajes confusos y de difícil lectura. En esta etapa los alumnos desarrollarán la táctica de juego al tiempo que adquieren los fundamentos de algunas de las técnicas de las actividades elegidas.</p> <p>Actividades de lucha con distancia casi nula: juegos de contacto corporal, juegos de lucha, juegos de oposición, judo suelo, judo, lucha greco-romana, lucha libre, etc.</p> <p>La contra-comunicación se basa en el equilibrio y desequilibrio, la aproximación corporal, los empujes y tracciones, fijar e inmovilizar, volcar, caer, derribar y proyectar.</p> <p>Actividades de lucha con distancia de guardia 1 a 3 metros con o sin implemento. Incluimos aquí esgrima, kendo, karate, taekwondo...</p> <p>En este caso la contra-comunicación se basa en tocar, golpear, esquivar y cobran vital importancia los desplazamientos y el trabajo de acción y reacción, ataque y contraataque.</p> <p>Las actividades de lucha conllevan la necesidad de autocontrol ante el contacto físico y un estricto respeto a las reglas y a la integridad del oponente.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, cronometrador, evaluador, experto, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: visita de deportistas, torneos, juegos de retos, etc.</p> <p>Actividades de cancha dividida de red: mini tenis, bádminton, raquetas, indiacá, tenis de mesa, padel, juegos predeportivos de cancha dividida, etc.</p> <p>Actividades de cancha dividida de muro: pelota mano, frontenis, pala corta y larga, squash, juegos de frontón,...</p> <p>La contra-comunicación se basa en la anticipación perceptiva, prever la intención del adversario y la posible trayectoria y velocidad del móvil. Se requiere el dominio de los desplazamientos para situarse detrás del móvil con una posición estable, etc.; el dominio del implemento y del golpeo, tipos de golpeo, efectos y secuencias de intercambio.</p>	

<p>Para mejorar en estas actividades debemos también realizar trabajo en el espacio propio (lugares centrales de referencia, movilidad constante, organización del espacio en situaciones de dobles, etc.) y trabajo en el espacio adverso (alternancia táctica, algoritmo de ataque, adaptación a la situación de fuerzas, zonas de interferencia en situaciones de dobles, etc.).</p> <p>Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, evaluador, experto, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: visita de jugadores de alguna modalidad como tenis o bádminton, torneos, open del colegio con diferentes modalidades, etc.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando diferentes estrategias	CAA-CMCT-CIEE

EDUCACIÓN FÍSICA	Curso: 2º
BLOQUE 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Actividades de cooperación: actividades adaptadas del mundo del circo (acrobacias o malabares en grupo), juegos tradicionales (comba, torres humanas, etc.), los juegos cooperativos, los desafíos físicos cooperativos, los relevos, etc.</p> <p>Ajuste de la motricidad a la de los demás, sincronización de acciones, utilización común de estrategias básicas de juego (anticipación), práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto, establecimiento de proyectos de acción colectivos, cooperación con compañeros para conseguir un objetivo común, construcción de reglas cooperativas.</p> <p>Roles de trabajo: controlador, jugadores, árbitro, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: desafíos cooperativos, jornadas de juegos para todos (sensibilización e integración de la discapacidad), etc.</p> <p>Actividades de colaboración-oposición: Juegos y deportes alternativos y recreativos, algunos juegos tradicionales y autóctonos, juegos en grupo, juegos de estrategia, deportes adaptados y emergentes (kin-ball, datchball, colpbol, touchball, etc.), juegos y deportes colectivos modificados basados en la comprensión (Teaching Games for Understanding-TGfU) como los juegos y deportes de bate y carrera (béisbol, entre otros), los juegos y deportes de cancha dividida (voleibol, entre otros) y los juegos y deportes de invasión (como hockey, baloncesto, korfbal, balonmano, rugby, fútbol, entre otros), desarrollar iniciativas pedagógicas dentro del modelo de educación deportiva (Sport Education-SE).</p> <p>Aspectos técnicos, tácticos y del reglamento de al menos una modalidad de colaboración-oposición diferente a las realizadas en años anteriores.</p>	

<p>Conservación/recuperación del balón, progresión hacia la meta contraria/evitación de la progresión hacia la meta propia, alternancia táctica entre la defensa y el ataque, aplicación del repertorio de acciones motrices como portador y no portador del móvil (pelota) en ataque y en defensa, puesta en práctica del algoritmo de ataque, puesta en práctica del algoritmo de defensa, reducción e incremento del espacio y la duración del juego, creación de un desequilibrio a su favor, reducción de la incertidumbre elaborando y utilizando estrategias de acción colectiva de ataque y defensa (contraataque y repliegue), ajuste de las conductas para hacerlas más eficaces (anticipar, actuar rápido, cambiar de ritmo, etc.), etc.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, jugadores, árbitro, entrenador, afición, prensa, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: visita de equipos y/o jugadores, torneos de clases, torneos de curso, torneos de equipos configurados con alumnos de diferentes cursos, etc.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración oposición, utilizando diferentes estrategias.	CAA-CMCT-CIEE

EDUCACIÓN FÍSICA	Curso: 2º
BLOQUE 4: Acciones motrices en el medio natural	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Actividades en el medio natural: el senderismo, la marcha nórdica, las rutas en BTT, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza, actividades en la nieve (esquí nórdico, alpino, raquetas (y otras modalidades), la trepa (que puede evolucionar hacia la escalada), etc.</p> <p>Adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y, a veces, variable (natural o reproducido) y para manejar instrumentos, vehículos o materiales que produzcan problemas de equilibrio; toma de informaciones y referencias pertinentes para construir un desplazamiento razonado y reflexionado; familiarización con materiales soporte (mapas, etc.); gestión y regulación de la energía con el fin de llegar a buen término una actividad en el medio natural con economía y eficacia; funcionamiento como grupo en una salida en el medio natural; principios de seguridad activa y pasiva; características de las rutas según MIDE; progresión en los espacios de la actividad, etc.</p> <p>Trepa: tres apoyos, el centro de gravedad pegado a la pared, etc. Espacios de trabajo: escenarios con planos inclinados, espalderas, rocódromos, etc.</p> <p>Esquí nórdico: aprendizajes para actuar del estilo clásico (paso alternativo, paso de subida, paso empuja, posición de bajada y cuña, paso combinado), regulación del esfuerzo en la actividad y aprendizajes para gestionar una práctica autónoma (uso de instalaciones y espacios, seguridad pasiva y activa,</p>	

autonomía en la gestión del material).

BTT: Uso de los cambios de manera autónoma para adaptarse a las particularidades del terreno, acciones específicas para adaptarse a las condiciones de la ruta (retos variados en formato taller como zig-zag, trébol, taller de los lentos, juegos de equilibrio, el limbo, etc.), educación vial, principios de seguridad activa (comportamiento en ruta) y pasiva (cuidado y mantenimiento básico), indumentaria (casco, guantes, gafas, culote, etc.), funcionamientos como grupo en las salidas, etc.

Orientación: conocimiento del plano, localización de puntos, orientación del plano, seguimiento de trayectorias, ataque a la baliza, uso de brújula, etc.

Roles de trabajo: anotador, participante, cronometrador, asegurador, guía, etc.

Organización de las actividades: determinación de límites espaciales y temporales de las actividades/situaciones, anticipación de permisos oportunos, vigilancia de la climatología, preparación de mochilas dependiendo si son salidas cortas o largas, indumentaria apropiada, protocolo de accidentes, préstamo entre alumnado de material, realización previa de la ruta (confeccionar una presentación para informar de la ruta -ir sin ir-, planificación paradas,...), etc.

Proyectos de curso o centro: Con la bici al instituto o a una actividad. Parques activos. Grupos de medio natural del centro. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el Tree-Athlon (carrera de larga duración-BTT-plantar y apadrinar un árbol), el esquí nórdico y alpino, senderismo con raquetas de nieve, la orientación, etc.) y que conlleva la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explícita con otras áreas para enriquecer el proyecto. etc.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.EF.4.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas.

#### COMPETENCIAS CLAVE

CAA-CMCT

#### EDUCACIÓN FÍSICA

Curso: 2º

BLOQUE 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas

#### CONTENIDOS:

Actividades con intenciones artísticas o expresivas: Prácticas teatrales (juego expresivo, juego simbólico y juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras,

<p>match de improvisación, etc.); Prácticas rítmicas o coreografiadas (juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, bailes de salón, coreografías grupales, etc.); Prácticas teatrales y rítmicas o coreografiadas danzadas (danza clásica, danza moderna,, danza contemporánea, danzas folclóricas, danzas étnicas, musicales, etc.); Composiciones estéticas (iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc.); Actividades físicas estéticas (danza clásica o ballet, gimnasia rítmica deportiva, natación sincronizada,, etc.); Actividades sociales estandarizadas (bailes de salón y bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, etc.).</p> <p>Motricidad expresiva (puesta en práctica de la movilización corporal, utilización del espacio, estructuración del tiempo, movilización de la energía y calidades del movimiento, puesta en práctica de las relaciones entre actores), simbolización (convertir las imágenes mentales o no en movimiento, función poética del movimiento, etc.) y comunicación (gestión de la mirada, relación entre los que danzan, relación entre éstos y los espectadores, etc.).</p> <p>Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás.</p> <p>Recursos para las danzas y bailes en el centro: banco de danzas y bailes del mundo en páginas web especializadas (ejemplo: danzas del mundo)</p> <p>Roles de trabajo: actor, coreógrafo, espectador, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de curso (invierno, etc.) o temáticos, conmemoraciones, exhibiciones, flashmob de centro, lipdub, poster fotográficos, proyectos interdisciplinares con educación artística (u otras áreas), etc.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.EF.5.2.Interpretar acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	CCEC-CCIE-CSC-CCL

EDUCACIÓN FÍSICA	Curso: 2º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Conciencia de los efectos producidos tras la realización de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio.</p> <p>Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios.</p>	

Primeros auxilios: Protocolo de actuación básico ante un accidente; Método R.I.C.E. Reanimación cardiopulmonar básica (RCP) y maniobra de Heimlich; Prevención de lesiones; Lesiones más frecuentes relacionadas con las diferentes prácticas.

Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Adopción de hábitos posturales correctos.

Análisis y conciencia crítica de sus propios niveles de práctica de actividad física: sedentario, ligero, moderado, intenso; Grado de cumplimiento de las recomendaciones de práctica de actividad física.

Sistemas orgánico-funcionales relacionados con la actividad física: estructura y función; Respuestas del organismo y adaptaciones a la práctica sistemática.

Deporte como fenómeno sociocultural. Deporte adaptado. Juegos sensibilizadores e integradores.

Los valores en la actividad física y el deporte. Valores personales y sociales (trabajo en equipo, juego limpio, deportividad, respeto, superación, esfuerzo,...)

Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas.

Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad física y que pueden ser generadoras de conflictos.

Utilización del diálogo y las normas básicas de comunicación social para la solución de conflictos.

Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física.

Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en las diferentes situaciones didácticas.

Adquisición de hábitos de cuidado e higiene corporal.

Alimentación saludable, dieta equilibrada, balance energético, hidratación,...

Calentamiento (sus tipos) y vuelta a la calma.

Condición física: Acondicionamiento físico; Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas; Uso de la frecuencia cardíaca y respiratoria como indicadores del esfuerzo, etc.

Relajación: juegos, técnicas de respiración, tensión-relajación muscular, yoga,...

Tecnología de la información y la comunicación: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje (blogs colaborativos, cuadernos interactivos, etc.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.EF.6.4.Experimentar con los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, con un enfoque saludable.	CAA-CMCT

Crit.EF.6.5.Desarrollar el nivel de gestión de su condición física acorde a sus posibilidades y con una actitud de superación.	CIEE
Crit.EF.6.6.Realizar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	CMCT-CAA
Crit.EF.6.7.Valorar las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de ocio activo y de inclusión social facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características, respetando las normas, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	CIEE-CSC

EDUCACIÓN FÍSICA	Curso: 2º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.EF.6.8.Identificar las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	CSC
Crit.EF.6.9.Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, prestando atención a las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	CAA-CMCT-CSC
Crit.EF.6.10. Recopilar Información del proceso de aprendizaje para ordenar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y realiza argumentaciones de los mismos.	CD

Tipo de “saberes” evaluados	Instrumentos de evaluación	Criterio de calificación
Conocimientos	Trabajos de compilación/análisis de los alumnos.	30% de la nota de la evaluación
	Fichas y/o lecturas de aplicación práctica de actividades realizadas en clase.	
	Cuestionarios escritos, con preguntas abiertas breves, preguntas tipo test y preguntas de interpretación de datos (gráficas).	
	Exposición oral de un tema, con apoyo de recursos multimedia.	
Destrezas	Pruebas y test específicos de capacidad motriz.	50% de la nota de la evaluación
	Escala de observación (normalmente descriptiva, o rúbrica).	
	Fichas, trabajos y/o lecturas de aplicación práctica de actividades realizadas en clase.	
Actitudes	<p>Observación sistemática (con todos los instrumentos citados antes), registro anecdótico, listas de control, etc. Los alumnos parten con 2 puntos en cada evaluación (20%) y a partir de ahí:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Faltas no justificadas (-0,25).</li> <li>-No hacer clase sin justificación (-0,25).</li> <li>-Uso de dispositivos tecnológicos sin permiso (-0,25).</li> <li>-Impuntualidad sin justificación (-0,2).</li> <li>-Indumentaria y calzado no adecuado (-0,2).</li> <li>-Comer o beber en clase, masticar chicle (-0,2).</li> <li>-Enreda durante las explicaciones (-0,2).</li> <li>-No participa activamente y de manera autoexigente (-0,2).</li> <li>-No aplica normas de seguridad (en las sesiones, desplazamientos, etc.) e higiene (neceser y cambio de camiseta) (-0,2).</li> <li>-No respeta a sus compañeros o a los demás miembros de la comunidad educativa (agresiones físicas o verbales, negarse a ir con un compañero/a). (-0,1 a -0,5 dependiendo de la gravedad).</li> <li>-No cuida las instalaciones y el material (0,25).</li> <li>-No realiza calentamientos y vueltas a la calma de forma adecuada (-0,2).</li> <li>-No participa en las actividades propuestas respetando las normas y rutinas establecidas y mostrando actitudes positivas (0,2).</li> </ul>	20% de la nota de la evaluación

	-No respeta las aportaciones de los demás (-0,2).	
--	---	--

#### 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se obtiene de la aplicación de los criterios anteriormente anotados. Para obtener una calificación positiva (5 o más) es necesario que el alumno/a obtenga un 3 como mínimo en cada apartado y que la media de las notas de dichos apartados sea superior a 5. La nota final del curso, una vez superado cada evaluación, es la media aritmética de la nota de las 3 evaluaciones. A lo largo del curso se dará la oportunidad de recuperar aquellos contenidos no superados con un 5, siempre que el alumno presente los trabajos obligatorios y realice las prácticas.

Si el alumno/a no supera la evaluación ordinaria de Educación Física, irá a la prueba extraordinaria de Septiembre con toda la materia conceptual, además de las pruebas prácticas diseñadas para la evaluación extraordinaria. Esta prueba extraordinaria será diseñada de acuerdo a los contenidos mínimos exigibles establecidos y no superados y, en caso de ser superada, permitirá al alumno/a una calificación de un 5.

En cada una de las tres Evaluaciones podrá haber de 0 a 0,5 de calificación extra sobre la nota final de cada evaluación con algunas actividades voluntarias como por ejemplo: participación en la carrera de la localidad, trabajo voluntario sobre alguna temática relacionada con los contenidos del curso, participando activamente en el mayo activo, etc.

Las faltas de asistencia deberán ser justificadas y, en su caso, compensadas con la realización de los trabajos que el profesor estime oportunos, sobre los contenidos impartidos en ausencia del alumno.

Será requisito indispensable la entrega de los trabajo/s del trimestre, en el caso de que los haya, para poder hacer media en el trimestre. Igualmente será necesario asistir el día del examen para hacerlo. Podrá realizar el examen de forma extraordinaria aquel alumno que justifique de forma adecuada su ausencia el día del examen. La justificación tendrá que ser por causa mayor o enfermedad de consideración.

En caso de que un alumno por causa justificada, no pueda realizar práctica de forma reiterada, se podrá compensar con algún trabajo relacionado con los contenidos trabajados y siguiendo las pautas marcadas por el profesor.

La organización de los contenidos está planteada en unidades didácticas, que facilitan la presentación de los bloques de contenidos. La secuenciación de los contenidos está determinada por los siguientes factores: itinerario de enseñanza aprendizaje, características evolutivas físicas, psicológicas y sociales de alumnado, los intereses y conocimientos previos de los alumnos, las instalaciones y materiales disponibles, número de sesiones y la climatología.

## **5. CONTENIDOS MÍNIMOS EF 2º ESO**

- Reconoce las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas.
- Conoce las adaptaciones orgánicas a la actividad física sistemática, así como las contraindicaciones de la práctica deportiva.
- Aplica el desarrollo de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable.
- Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor teniendo en cuenta sus posibilidades.
- Conoce el efecto de la práctica habitual de actividad física con la mejora de su propia condición física y la mejora de la calidad de vida.
- Diferencia las distintas fases de una sesión de actividad física y el tipo de actividades de cada una de ellas.
- Pone en práctica de manera autónoma calentamientos generales realizando los ejercicios de forma correcta.
- Se relaciona con sus compañeros y compañeras con respeto y sin discriminar a nadie.
- Colabora de forma activa en las actividades, respetando las normas y rutinas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de objetivos.
- Identifica y adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, desarrolladas durante el curso tanto a nivel individual como colectivo.
- Aplica los fundamentos técnicos en los lanzamientos respetando las reglas y las normas establecidas.
- Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas en la carrera de larga duración, respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo y superación.
- Aplica los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en bádminton.
- Aplica los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en baloncesto.
- Aplica los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en Ultimate Frisbee.
- Comprende y aplica las técnicas básicas de orientación y/o senderismo.
- Realiza bailes y/o danzas ajustando su movimiento al ritmo y a sus compañeros mostrando actitudes de esfuerzo y superación.

## **6. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

A continuación se puede ver la temporalización de las unidades didácticas en las diferentes evaluaciones y los bloques de contenidos motrices que se trabajan en cada una de ellas. Los

contenidos del bloque 6: Gestión de la Vida Activa y Valores se trabajan transversalmente en las diferentes unidades didácticas:

### **1ª EVALUACIÓN**

1. Nos ponemos en marcha. El calentamiento específico, juegos de presentación y cooperativos. (Bloque 1: Acciones motrices individuales / Bloque 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración oposición).
2. Condición física, salud y capacidades físicas básicas (Bloque 1: Acciones motrices individuales).
3. Baloncesto (Bloque 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración oposición).

### **2ª EVALUACIÓN**

4. Expresión corporal, danzas y bailes (Bloque 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas).
5. Juegos y actividades de oposición. Bádminton. (Bloque 2: Acciones motrices de oposición).
6. Juegos populares y tradicionales. (Bloque 1: Acciones motrices individuales / Bloque 2: Acciones motrices de oposición / Bloque 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración oposición).

### **3ª EVALUACIÓN**

7. Atletismo. Fuerza, saltos y lanzamientos (Bloque 1: Acciones motrices individuales).
8. Senderismo y/o Orientación (Bloque 4: Acciones motrices en el medio natural).
9. Ultimate Frisbee (Bloque 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración oposición).

El orden y algunas de las UUDD podrían variar dependiendo de las instalaciones y materiales disponibles, ya que en alguna ocasión coincidimos a 5 grupos simultáneamente entre Educación Física y Psicomotricidad.

## **6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación inicial se llevará a cabo al comienzo del curso. Para ello, tendré en cuenta la información aportada por el equipo docente del año anterior.

El procedimiento para llevar a cabo la evaluación inicial será la ficha con preguntas sobre su opinión sobre la Educación Física, sus hábitos de práctica deportiva y actividad física, contenidos conceptuales que deberían haber trabajado en cursos anteriores; la observación sistemática mediante el instrumento de registro anecdótico, donde se registrará la información relevante de cada uno de los juegos realizados en la primera unidad didáctica sobre juegos de presentación, conocimiento y cooperativos, y el test de coordinación motriz, que consta de 7 pruebas valoradas del 1 al 4, y que se realiza en 1, 1,5 ó 2 sesiones dependiendo del grupo clase:

- Saltos a pies juntos.

- Salto con giro en el eje longitudinal.
- Lanzamientos con pelotas de tenis.
- Golpeos con el pie.
- Sprint en zig-zag.
- Desplazamiento botando pelota de baloncesto.
- Conducción con pelota de fútbol sala.

## **7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La intención desde el área de Educación Física, es tratar de garantizar la atención a la diversidad mediante la enseñanza individualizada; las adaptaciones curriculares están presentes de forma explícita o implícita en la programación, ya que se pretende y se pide a cada alumno que trabaje a partir de su nivel inicial y sus capacidades.

Disponemos de recursos para atender a la diversidad de los alumnos; partiendo de una enseñanza individualizada (facilitada por una metodología de asignación de tareas), se puede organizar a los alumnos en grupos de nivel o intereses, desdoblar los grupos para trabajar con un número menor de alumnos, atender por separado a un alumno o grupo de alumnos que en un momento determinado lo necesite mientras los demás continúan realizando su trabajo, etc. Algunos métodos a usar para la diversificación son los siguientes:

- Los alumnos trabajan en función del nivel de partida. Para ello se utilizarán como base los test iniciales realizados.
- Se ofrecen actividades alternativas para el desarrollo de todo el alumnado.
- En ocasiones se podrá trabajar en grupos de nivel.
- En otras serás los alumnos “expertos” los encargados de ayudar a sus compañeros con la supervisión del profesor.
- La utilización de la micro-enseñanza también permite trabajar con niveles diferenciados.
- Se permitirá que el alumno permanezca en niveles sencillos en aquellas actividades que puedan producirle temor o que sean más difíciles.
- La enseñanza recíproca permite trabajar a cada pareja con ritmo diferente, marcando el profesor el cambio de unos ejercicios a otros.
- Se adapta el ritmo de enseñanza-aprendizaje al nivel específico de cada grupo de alumnos, seleccionando los ejercicios más adecuados y/o prescindiendo de otros.
- Cada alumno puede adaptar individualmente la intensidad de la actividad a su nivel de partida. El profesor tiende a prestar más ayuda a aquellos que más la necesitan.

### **Alumnado con enfermedades crónicas**

Alumnos lesionados o que padecen enfermedades crónicas y, consecuentemente, una desventaja a nivel orgánico que no les permite participar de la misma manera que los demás

durante la práctica física; en ocasiones es aconsejable la no participación motriz en dicha actividad durante un tiempo más o menos prolongado.

Las circunstancias que causan esta imposibilidad resultan variadas: enfermedad común, lesión ósea, tendinosa, muscular o ligamentosa, diabéticos cuando presentan cuadros de hipoglucemia o hiperglucemia, alérgicos y asmáticos cuando se produce una situación de ansiedad, intensidad de la actividad por encima de sus posibilidades, realización de la actividad en un lugar de riesgo para ellos, etc.

Es conveniente que el profesor de Educación física conozca a través de la ficha médica inicial que deben entregar al principio de curso y con informe médico en caso de ser necesario las enfermedades de los alumnos y cuáles son los ejercicios contraindicados y los recomendados.

#### **Alumnado que muestra deficiencias de tipo motor**

A los alumnos que se encuentren limitados en cuanto a su movilidad se les realizarán las adaptaciones curriculares no significativas necesarias para que puedan seguir y progresar en las clases atendiendo a sus particularidades.

#### **Alumnado exento o lesionado de larga duración (8 o más sesiones por trimestre).**

Todos los alumnos exentos o lesionados de larga duración, al igual que los que, por cualquier circunstancia, no pueden realizar práctica motriz, deben colaborar en la clase en los momentos en que se precisen ayudas para la utilización del material, arbitraje, entrenador, etc. y/o tomar nota de los contenidos teóricos que se expongan y hacer una ficha diaria de las actividades que se realizan. Además Estos alumnos serán calificados mediante la valoración de los correspondientes trabajos que se hayan encargado a la clase en general, y a ellos en particular.

#### **Alumnado inmigrante**

Debido a las dificultades para poder comunicarse con los alumnos recién llegados, en caso de que los haya, se intentará que sus compañeros del mismo país pero que ya dominan el lenguaje los que les ayuden y traduzcan para comprender las explicaciones básicas que quiera transmitir el profesor.

En cualquier caso, el área de Educación Física se guiará por el "Protocolo de acogida" determinado por el centro y desarrollado por el departamento de orientación.

## **8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

La selección y organización de las actividades por cursos vendrá condicionada por las características del alumnado, la coherencia de los itinerarios de enseñanza-aprendizaje, el contexto, la lógica interna de las distintas actividades de cada bloque, la relevancia cultural en el contexto próximo, la conexión con elementos transversales, los argumentos afectivos que influyen en el aprendizaje (intereses, representaciones, necesidades del alumno, etc.) y por la posibilidad de ser reutilizados en otras situaciones y momentos.

Desde Educación Física se tiene la ocasión y la responsabilidad de intervenir para contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión y contribuir a la consecución de una igualdad efectiva y real de oportunidades para todos.

El docente de Educación Física, a través de su forma de actuar en el aula, se configura como un agente determinante en el grado de implicación de su alumno en el aula y en la práctica de actividad física presente y futura.

Lo importante para el tratamiento didáctico es el proceso y no las marcas o resultados, que deben servir para darse cuenta de si los primeros están adquiridos/dominados o no.

Partiendo de la idea de que aprender es una actividad interna al discente y dirigida por él mismo, en la orientación y guía de los procesos de aprendizaje, se le permitirá formularse claramente una intención antes de comenzar a actuar, tener medios para identificar el resultado de esta acción y poder modificar los medios de todo tipo utilizados en función del éxito o fracaso de la misma.

El objetivo durante las sesiones de Educación Física se centra en polarizar la atención de los estudiantes hacia aspectos relevantes de las situaciones planteadas y simplificar la fase de procesamiento de la información.

La metodología que utiliza el profesorado constituye un elemento fundamental y se refiere al conjunto de criterios y decisiones que organizan la acción didáctica en el aula.

La promoción de estilos de vida activos y saludables es uno de los propósitos que se le atribuye a la Educación Física.

En el área de Educación Física se trata de buscar una actividad constructiva del alumno, en la cual se conduce al mismo a un proceso de reflexión sobre la actividad practicada, planteándole interrogantes continuos como: ¿por qué hacemos esto?, ¿para qué nos sirve?, ¿qué caminos utilizamos para llegar a...?. Encontrando respuesta a estos interrogantes el alumno va construyendo su propio aprendizaje, de forma que el profesor actúa como orientador del proceso y no como director total y absoluto del mismo.

Mediante la constatación periódica de la evolución, tanto de sus capacidades físicas como de su habilidad motriz, el alumno ve la efectividad del planteamiento que va siguiendo y analiza y reflexiona sobre la idoneidad del mismo, planteándose, con la ayuda y el diálogo con el profesor, alternativas, de forma que se llegue a establecer un compromiso de aprendizaje autónomo y consciente.

El proceso de enseñanza debe ir dirigido a su aplicación a la vida cotidiana, fuera del entorno del centro. La adquisición de hábitos de práctica de actividad física mejora la calidad de vida de las personas, abriendo un mayor abanico de posibilidades en la utilización del tiempo libre y en la defensa contra enfermedades degenerativas propias de la evolución de la edad, así como una mayor fuerza de voluntad para apartarse de actitudes insanas y perjudiciales para la salud y el bienestar.

El objetivo último será lograr la autonomía del alumno para que planifique y desarrolle su propia actividad física, tanto en el trabajo de las capacidades físicas como en la organización de forma recreativa de su ocio, invitándole al asociacionismo deportivo, sea o no de forma reglada.

Los contenidos se presentarán en todo momento de forma ordenada, progresiva y con la claridad suficiente para que el alumno vea la interrelación de los mismos y comprenda su secuenciación.

En todo momento, en el desarrollo del currículo, la práctica irá reforzada por los conceptos teóricos que le den sentido y una base sólida y significativa, así como una orientación hacia una actitud positiva y abierta a la actividad física.

Los métodos de enseñanza se corresponderán con los objetivos de cada unidad didáctica. No por ello se utilizará un método único, sino que, por el contrario, se combinarán predominando uno u otro de acuerdo a los objetivos didácticos planteados.

Instrucción directa: en la enseñanza-aprendizaje de modelos, tomando como punto de partida que no se pretende buscar a toda costa el rendimiento concreto, es aconsejable este método en aquellas actividades que tienen soluciones bien definidas por su probado rendimiento.

Enseñanza mediante búsqueda; resolución de problemas: hay actividades donde la instrucción directa no tiene sentido y estos métodos son mucho más adecuados: es el caso de la expresión corporal, algunos deportes alternativos, o actividades en las que se quieren introducir elementos lúdicos añadidos al deporte habitual.

Asignación de tareas: es otro procedimiento metodológico a utilizar frecuentemente durante el curso, dado que facilita enormemente la individualización de la enseñanza, permitiendo al alumno que realice aquellas actividades más adecuadas a su competencia motriz.

Enseñanza recíproca: además de ser apropiada para el desarrollo de algunos contenidos actitudinales, es un tipo de enseñanza que no solo ayuda al que está realizando la acción, sino al que hace las veces de enseñante también.

La clase se desdoblará en ocasiones en grupos y subgrupos, encargándoles tareas diferentes mientras el profesor trabaja con otros alumnos.

Como estrategia práctica en la enseñanza de modelos, se utilizarán de acuerdo con las características de la habilidad motriz que se pretenda enseñar, métodos analíticos, progresivos, globales (con o sin polarización de atención).

Finalmente, las agrupaciones heterogéneas de alumnos se utilizarán para que los alumnos de más nivel sirvan de estímulo a los demás y como elemento de integración. Es muy adecuada para trabajar deportes reglados y competitivos de forma cooperativa. Las agrupaciones de niveles homogéneos se podrán utilizar, eventualmente, en planteamientos de situaciones competitivas más igualadas.

#### Material

El material con el que se cuenta está en buen estado pero está destinado principalmente a Primaria. El curso pasado se compró una pequeña dotación para Secundaria. Esto exige que

todo el profesorado de Educación Física del centro (7 profesores) ha de coordinarse y repartirse el material existente.

#### Instalaciones

El área de Educación Física dispone de la sala de profesores para realizar las labores de planificación y elaboración de materiales.

El centro dispone de una sala polivalente, dos pistas exteriores a compartir y un pabellón polideportivo magnífico sin material situado a unos 3 minutos andando ligero.

Las clases teóricas se impartirán en el aula respectiva, usos múltiples o en el gimnasio, utilizando los medios informáticos y audiovisuales disponibles en el centro.

Las explicaciones teóricas, las utilizaremos para la introducción de las diferentes unidades didácticas. También estarán presentes al principio de las sesiones, matizando aspectos fundamentales y solventando las dudas que puedan surgir. Por último las utilizaremos en las reflexiones de la sesión y al final de cada unidad didáctica a modo de conclusiones.

#### Libros de texto

Desde el área de EF se ha decidido no utilizar libro de texto, ya que nos servimos de distintos materiales bibliográficos para la confección de los temas a tratar en las distintas unidades didácticas. De esta forma, aunque implica más trabajo, se facilita el material y se adapta a las necesidades del alumnado. Este material será entregado impreso por el profesor al alumnado. Además en alguna ocasión también se facilitará mediante correo electrónico.

#### Indumentaria y vestimenta deportiva

Para la realización práctica de las sesiones, es obligatorio que los alumnos lleven vestimenta deportiva: zapatillas de deporte, chándal, pantalón corto, camiseta deportiva debajo, etc., salvo que el profesor indique lo contrario debido al contenido de la sesión.

Deberán traer siempre una bolsa de aseo con los útiles necesarios y una camiseta de repuesto para cambiarse al final de la sesión, salvo que el profesor indique lo contrario debido al contenido de la sesión.

### **9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA**

Las actividades que se ponen en marcha para desarrollar la competencia lectora y la comprensión oral y escrita son las siguientes:

En las clases de educación física para mejorar la comprensión y la expresión de los/as alumnos/as podrán leer en voz alta, elaborar mapas conceptuales, les aclaramos los términos específicos de la materia, presentamos esquemas, gráficos, tablas y cuadros para que los interprete y se preguntará en clase para que contesten oralmente.

En ocasiones serán los propios alumnos los encargados de explicar algunas actividades y/o trabajos a sus compañeros/as.

Para fomentar el hábito lector de los/as alumnos/as: se podrán leer artículos y/o libros relacionados con la actividad física y el deporte.

## **10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**

### a) Comprensión lectora. La expresión oral y escrita.

La comprensión lectora, expresión oral y escrita es un elemento importante para la correcta interrelación del alumnado con sus iguales. El área de Educación Física establecerá actividades lúdicas mediante la utilización de juegos en los que se tengan que expresar y comunicar de forma oral y escrita.

### b) La comunicación audiovisual.

Herramientas web y plataformas de reproducción de contenido digital facilita la labor del docente y ayuda a la correcta comprensión del contenido que debe ser impartido y tratado. La clase de Educación Física se ayuda de este tipo de herramientas facilitadoras de la comunicación y comprensión audiovisual para completar correctamente el proceso de E-A.

### c) Las tecnologías de la información y comunicación.

Existen herramientas muy útiles como son las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Su uso puede llegar a contribuir y facilitar la ejecución práctica de las clases de Educación Física. La utilización de aplicaciones móviles (fuera del centro) que faciliten la realización de trabajos, exposición de los mismos y contribuir a la creación de nuevo material, junto al uso de plataformas web para facilitar el ahorro de papel son elementos facilitadores de los nuevos avances tecnológicos.

### d) El emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

En la mayoría de nuestras actividades se tienen en cuenta los contenidos actitudinales relacionados con este elemento transversal. Además conforme avanza el curso se da mayor protagonismo al alumnado para que desarrolle su capacidad emprendedora.

e) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

En todas las actividades se tendrá en cuenta la participación equitativa y cooperativa entre ambos sexos, intentando reducir las distancias que se manifiestan entre ellos por el contexto social y cultural en el que viven.

Las condiciones de aprendizaje que se dan en Educación Física y los diferentes contenidos que tratamos nos favorecen el educar en la igualdad y en el acercamiento de ambos sexos, y es un aspecto que vamos a tener muy en cuenta en las tareas, recursos metodológicos y en la evaluación.

f) Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, paz, democracia, respeto de derechos humanos y rechazo a la violencia de terrorismo.

La Educación Física presenta un variado tipo de actividades que permiten trabajar la resolución de posibles conflictos de forma comprensiva y no violenta.

En la práctica de actividades físico-deportivas se pueden detectar una serie de actitudes que, bajo una perspectiva educativa, contribuyen a fomentar la solidaridad, tolerancia, cooperación, respeto, cohesión, aceptación, etc.

g) Desarrollo sostenible y medio ambiente.

La Educación Física participa de forma importante en la educación ambiental a partir del desarrollo del bloque de actividades en el medio natural. Aquí plantearemos actividades en el entorno y fuera del centro, por ejemplo en la unidad de Senderismo y/o Orientación, aunque también en las actividades que realicemos en conexión directa con la naturaleza.

h) Espíritu emprendedor y adquisición de competencias para la creación de desarrollo empresarial e igualdad de oportunidades.

Desde nuestra área trataremos que los alumnos sean críticos con la inmensa oferta que se nos presenta hoy en día en cuanto al consumo de material y vestuario deportivo. Deben saber cómo la actividad física es objeto de expectativas económicas y políticas que tratan de transformarla en un bien de consumo: marcas comerciales, productos, instalaciones, que poco tienen que ver con nuestra salud o con finalidades utilitarias o educativas. Además se podrán elaborar materiales para deportes alternativos y expresión corporal a través de materiales de desecho, que se reciclarán para darle uso práctico en las clases.

i) Actividad física y dieta equilibrada.

Este tipo de contenidos, tan relacionados con la Educación Física y pertenecientes al bloque de contenidos Gestión de la Vida Activa y Valores será trabajado durante toda la etapa de Secundaria.

j) Educación y seguridad vial.

Se tratará en la U.D. de Senderismo y/o Orientación con las actividades asociadas de senderismo y en el resto de unidades didácticas con las actividades que hacemos fuera del centro, desplazamientos al polideportivo municipal de María de Huerva, etc.

**11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES EN 2º ESO**

A continuación se presentan las actividades complementarias y extraescolares que se tienen previsto realizar desde Educación Física. Además se podrá organizar alguna más que surja a lo largo del curso y se considere interesante y/o relacionada con los contenidos del curso.

<b>2º/3er trimestre.</b>	Posibilidad de actividad complementaria en el centro (tenis de mesa).
<b>3er trimestre.</b>	Ruta senderista y/o actividad de Orientación por el entorno de María de Huerva / Zaragoza.

1º/2º/3er trimestre	Posibilidad de actividad complementaria en el Polideportivo Municipal de María de Huerva con el club de trampolín.
---------------------	--

## **12. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES**

Los alumnos superarán los contenidos de los mismos, si aprueban la materia de las dos primeras evaluaciones del presente curso.

En el caso de que se observe que la dinámica de actuación y el comportamiento es similar a cursos pasados y no supera las dos primeras evaluaciones, tendrá que realizar un examen de recuperación de la asignatura pendiente del curso pasado que consistirá en la recuperación de los contenidos mínimos exigibles establecidos y no superados, tanto de la parte teórica como práctica.

El alumnado que tenga la asignatura de Educación Física pendiente de cursos anteriores, será informado durante el primer trimestre del curso de cuáles serán las pruebas concretas para poder recuperar la materia pendiente.

## **13. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO PROMOCIONEN PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

Si el alumno/a no supera la evaluación ordinaria de Educación Física, irá a la prueba extraordinaria de Septiembre con toda la materia conceptual, además de las pruebas prácticas diseñadas para la evaluación extraordinaria. Esta prueba extraordinaria será diseñada de acuerdo a los contenidos mínimos exigibles establecidos y no superados y, en caso de ser superada, permitirá al alumno/a una calificación de un 5.

En junio se entregarán a los alumnos implicados un informe con lo que deben trabajar para superar la prueba extraordinaria, tanto teórica, como práctica, en función de los contenidos mínimos exigibles establecidos y no superados.

## **14. PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE ABANDONO DE ASIGNATURA**

Se considerará abandono de asignatura siempre que el alumno falte de manera reiterada e injustificada a clase y/o mantenga una actitud negativa de forma reiterada y sistemática durante una parte significativa del periodo escolar, concretándose en los siguientes aspectos:

- No llevar la indumentaria necesaria y calzado deportivo reiteradamente.
- No presentar en tiempo y en forma los trabajos que el profesor haya establecido como obligatorios.

- Mantener una actitud manifiestamente pasiva (no atender las explicaciones, no participar en las actividades propuestas, etc.
- El abandono de asignatura implicará una pérdida del derecho a la evaluación continua. Si se da este caso, el alumno deberá ir directamente a la convocatoria extraordinaria de septiembre, examinarse de contenidos mínimos y si aprueba, conseguir la calificación máxima de un cinco, como el resto de los compañeros que se presenten a esta convocatoria.

**15. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

Aprovechando las reuniones del equipo de curso en las que se exponga el desarrollo de las programaciones, valoraremos las dificultades o la adecuación de nuestra programación durante el curso.

Para llevar a cabo un seguimiento adecuado emplearemos un cuadro como el siguiente en el que se recogen los aspectos esenciales a valorar de nuestra evaluación, al final de cada trimestre:

	1	2	3	4
1. Cumplimiento de la programación en cuanto a secuenciación de los contenidos.				
2. Criterios de calificación adecuados.				
3. Efectividad y éxito del plan de lectura.				
4. Actividades extraescolares.				
5. Uso de las TIC's.				
6. Efectividad de las metodologías empleadas.				
7. Mejora de la expresión oral y escrita				
8. Desarrollo y contribución al desarrollo de las competencias básicas.				
9. Relación entre criterios de evaluación y unidades didácticas.				
10. Instalaciones, materiales y recursos empleados.				
11. Atención a la diversidad.				
1: Total desajuste o incumplimiento (necesario revisar).				
2: Desajuste o incumplimiento importante (necesario revisar).				

3: Ligeramente desajustado o incumplimiento.

4: Totalmente ajustado o cumplido.

Además, al finalizar el curso, se pasa un cuestionario a todo el alumnado que deben completar de forma anónima en el que pueden valorar diferentes aspectos de la materia y del profesor.

**16. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS**

Esta programación será de consulta pública en cualquier momento. Para facilitar su consulta a los interesados se facilitará un extracto de la misma a los alumnos y sus familias, se expondrá en algún lugar visible en el aula y también se le dará publicidad a través de la web del centro. En el extracto constará la siguiente información: criterios de evaluación, contenidos (secuencia de unidades didácticas), procedimientos, instrumentos de evaluación, criterios de calificación, contenidos mínimos para superar la materia, procedimientos de recuperación de las evaluaciones y procedimiento y criterios de calificación en la prueba extraordinaria de septiembre.

**CPI VAL DE LA ATALAYA**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL**

**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA  
2º ESO (BILINGÜE / NO BILINGÜE)**

**CURSO 2019-2020**

ÍNDICE:

0. INTRODUCCIÓN
1. OBJETIVOS DE LA MATERIA
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
5. CONTENIDOS MÍNIMOS
6. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS
7. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
9. CONCRECIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
10. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.
11. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS
13. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES
14. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO HAN PROMOCIONADO
15. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS
16. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN
17. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS
18. OTRAS CONSIDERACIONES

## **0. INTRODUCCIÓN**

Programación Didáctica de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, perteneciente al segundo curso de ESO.

La normativa básica para la elaboración de esta programación es:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/779/2016, de 11 de julio, por la que se modifica el anexo de la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/823/2018, de 18 de mayo, por la que se regula el Modelo BRIT- Aragón para el desarrollo de la Competencia Lingüística de y en Lenguas Extranjeras en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La sociedad en la que vivimos ha sido considerada como la sociedad de la imagen; se asiste a un crecimiento exponencial de la cantidad, la calidad y la diversidad de imágenes que diariamente se producen y consumen. Todo ello gracias a los cambios producidos en el mundo de la imagen por las nuevas tecnologías.

La educación por el arte es un elemento esencial en el proceso de la formación integral de la persona y por ello es necesario e imprescindible contemplarla en el currículo escolar de la enseñanza obligatoria Secundaria. La formación del alumno como espectador culto le permitirá comprender y disfrutar las manifestaciones visuales de su entorno cotidiano con una profundidad y sensibilidad superiores a las que proporcionan los mecanismos propios de aculturación de nuestra sociedad.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual como disciplina contribuye a una enseñanza coherente: el alumno aprende a razonar y reflexionar, discierne y realiza juicios críticos sobre la realidad visual y todo esto le permite evaluar y argumentar las obras de arte a la vez que le enseña a contribuir a la transmisión del conocimiento humano y del Patrimonio Artístico Aragonés.

A través de los distintos bloques se adquieren los conocimientos que el alumnado debe haber adquirido a lo largo de la ESO.

El bloque de contenidos expresión Plástica hace referencia a un aprendizaje plástico, en su dimensión artística y procedimental de los contenidos, incidiendo en la faceta más práctica de la materia.

Los bloques de contenidos del Lenguaje Audiovisual y Multimedia tendrán que prestar una especial atención al contexto audiovisual aragonés y a los creadores y creadoras contemporáneas, tanto en fotografía como cine y televisión, y otras manifestaciones visuales, cómic, videojuegos, etc.

Por último, el bloque dibujo Técnico permite el acercamiento al diseño y la dimensión plástica de la geometría y la relación construcción-geometría.

La vinculación de la Educación Plástica Visual y Audiovisual con otras materias queda reflejada en numerosos contenidos comunes y actividades complementarias como se menciona en otros apartados más adelante.

Con todo ello, la finalidad de la etapa de la ESO es lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos (Real Decreto 1105/2014).

Con respecto al *Programa BRIT de Itinerario Bilingüe*, considerando las competencias clave de cada etapa educativa, en esta programación se adecuarán los objetivos, contenidos, metodología y evaluación a las características del centro y del Itinerario Bilingüe, respetando el currículo vigente.

## **1. OBJETIVOS DE LA MATERIA**

### **1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá mediante todas las materias del currículo a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que deben alcanzar al finalizar el proceso educativo.

Además, los objetivos, también deben contribuir a que el alumnado adquiriera las competencias básicas y para eso se fijarán en torno a ellas los siguientes objetivos generales conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **1.2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL**

Los objetivos específicos del Área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta programación están regulados por la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo de la Comunidad de Aragón.

La enseñanza de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Apreciar el hecho artístico, sus valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entendiéndolos como fuente de goce estético y parte integrante de la diversidad cultural.
- Reconocer el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión en sí mismo, interrelacionado con otros lenguajes y áreas de conocimiento.
- Respetar y apreciar diversos modos de expresión, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que permitan actuar y potencien la autoestima. Reconocer la diversidad cultural, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio artístico.
- Utilizar el lenguaje plástico con creatividad, para expresar emociones y sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
- Utilizar el lenguaje plástico, visual y audiovisual para plantear y resolver diversas situaciones y problemáticas, desarrollando su capacidad de pensamiento divergente e iniciativa, aprendiendo a tomar decisiones y asumiendo responsabilidades.
- Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y analizando los elementos configurados de la imagen y de los procesos comunicativos.
- Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de precisión, rigor y pulcritud, valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades.
- Representar la realidad a través de lenguajes objetivos y universales, conociendo las propiedades formales, de representación y normas establecidas, valorando su aplicación en el mundo tecnológico, artístico y del diseño.
- Planificar y reflexionar, sobre el proceso de realización de proyectos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, y revisando y valorando, durante cada fase, el estado de su consecución.
- Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su relevancia en la sociedad de consumo actual.

- Trabajar cooperativamente con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la solidaridad y la tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación.

### **1.3. CRITERIOS Y OBJETIVOS EN COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LA LENGUA EXTRANJERA**

En Educación Secundaria Obligatoria el Modelo BRIT tiene como objetivo que, al finalizar su escolarización obligatoria, el alumnado haya tenido la posibilidad de adquirir la competencia lingüística en lengua extranjera suficiente para:

- a) Comprender discursos siempre que el tema sea relativamente conocido, noticias sobre temas actuales o las películas en las que se usa un nivel de lengua estándar.
- b) Leer artículos relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos sobre temas conocidos por el alumnado.
- c) Participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad.
- d) Redactar descripciones claras de temas relacionados directamente con los intereses del alumnado.
- e) Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas afines a la realidad del alumnado

## **2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza secundaria obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias básicas a las se orienta en mayor medida.

El carácter integrador del área de Educación Plástica y Visual hace posible que su proceso de enseñanza/aprendizaje permita contribuir activamente al desarrollo de las competencias clave en la Educación Obligatoria.

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

Desde el conocimiento de su propio contexto socio-cultural, el alumnado interpretará y elaborará mensajes visuales aplicando los códigos del lenguaje plástico. A través de

experiencias de aprendizaje variadas se conjugarán diferentes formatos, soportes, contextos y situaciones de comunicación, poniendo en juego el discurso, el argumento, la escucha activa y el lenguaje no verbal. Lo que permitirá descubrir la crítica constructiva, el diálogo y la conversación como fuentes de enriquecimiento. La expresión de las propias ideas, experiencias y emociones favorecerá la comunicación a través del lenguaje plástico.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**

La relación entre conceptos y procedimientos permite al alumnado razonar técnicamente para describir, manejar medidas, así como analizar las relaciones entre las figuras. Se conocerán y manipularán materiales, estudiando su idoneidad en creaciones concretas. Mediante la aplicación de los métodos científicos (identificar preguntas, indagar soluciones, contrastar ideas, diseñar pruebas...) se fomenta la atención, disciplina, rigor, limpieza, iniciativa, responsabilidad, etc.,

### **Competencia digital (CD)**

Las tecnologías del aprendizaje permiten el uso activo y creativo de las aplicaciones informáticas digitales para buscar y procesar información, transformarla en conocimiento y creaciones propias individuales o grupales. La realización y composición de textos e imágenes digitales, planos, y composiciones visuales y audiovisuales, fomentando el trabajo colaborativo en línea permitirán una resolución más eficiente de las tareas y actividades planteadas.

### **Competencia de aprender a aprender (CAA)**

El alumno desarrollará su habilidad para iniciar, organizar y persistir en sus tareas. Las propuestas de creación abiertas y contextualizadas favorecerán que se sienta protagonista del proceso y del resultado de su propio aprendizaje. Identificando sus propios logros se sentirá auto eficiente, reforzando así su autonomía y tomando conciencia de cómo se aprende: conocerá (lo que ya sabe sobre la materia, lo que aún desconoce, lo que es capaz de aprender...), reflexionará (sobre las demandas de la tarea planteada, sobre las estrategias posibles para afrontarla...) y organizará el propio proceso de aprendizaje para ajustarlo a sus capacidades y necesidades.

### **Competencias sociales y cívicas (CSC)**

A partir de la interpretación de la realidad social y su contextualización se toman decisiones, se elaboran respuestas creativas, expresando y comprendiendo diferentes puntos de vista y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo, generando un clima de aula que permita el aprendizaje recíproco y entre iguales. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva.

### **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)**

Desde el autoconocimiento, la autoestima, la autonomía, el interés y el esfuerzo, el estudiante aprenderá a saber elegir, planificar y gestionar diversos conocimientos, habilidades y actitudes con criterio propio y con fines concretos. Desarrollará su capacidad para transformar las ideas en actos con iniciativa, creatividad e imaginación, a través de trabajos individuales y en equipo que le exigirán organizar, comunicar, presentar, representar, participar, negociar, gestionar recursos, delegar, tomar decisiones, evaluar, autoevaluar...

### **Competencia de conciencia y expresiones culturales (CCEC)**

El conocimiento y uso de las principales técnicas, materiales, recursos y lenguajes artísticos, y su uso como medio de expresión y creación personal para comunicar y compartir ideas, experiencias y emociones, desarrollará las habilidades perceptiva y comunicativa, la sensibilidad y sentido estético del alumnado. Es decir, su capacidad para conocer, comprender, apreciar y valorar con actitud crítica, abierta y respetuosa obras, géneros y estilos de diversas manifestaciones artísticas, aprendiendo a disfrutarlas, conservarlas y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio cultural de los pueblos. Se experimentará también el placer por la participación en la vida y actividad cultural del propio entorno, desde la responsabilidad que conlleva la implicación de un proyecto común.

## **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **3.1. CONCEPTO DE EVALUACIÓN**

La evaluación es el control de calidad del proceso de aprendizaje y de cada uno de sus elementos. Es un instrumento que posee un carácter procesual (continuo y constante) de recogida de información de forma sistemática para valorar el proceso de enseñanza–aprendizaje de los alumnos y los procesos de enseñanza desarrollados por los profesores.

Según lo dispuesto en el Real Decreto 1105/2014 y la Orden de 26 de noviembre de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón establece que la evaluación de los alumnos tendrá las siguientes características:

- La evaluación del aprendizaje de los alumnos y alumnas en esta etapa educativa será individualizada, cualitativa, continua e integradora, aunque diferenciada según las áreas y materiales del currículo.
- Permite al profesorado detectar las dificultades que se producen en el momento para poner en marcha las medidas adecuadas enfocadas a mejorar el proceso educativo.

- Sirve para proporcionar tanto a las familias como a los alumnos información sobre su desarrollo educativo y propone estrategias para mejorarlo. Esto se lleva a cabo teniendo en cuenta la singularidad del individuo, analizando su propio proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.
- Es una herramienta para diagnosticar y orientar la docencia, que valora e investiga los procesos del sistema docente, facilitando el cambio educativo y el desarrollo profesional pedagógico a través de la toma de decisiones.
- Es la base de la investigación ya que orienta las decisiones curriculares, define problemas educativos, inicia investigaciones didácticas, promueve la formación del profesorado y ajusta el currículo a las características del alumnado.
- Debe ser cuantitativa, ya que de estas valoraciones tiene que extraerse información sobre cuánto y cómo sabe el alumno, así como explicitar las causas de los fallos en el aprendizaje.
- Permite valorar aspectos referidos a la comprensión y memorización de los contenidos conceptuales, los aprendizajes y destrezas de aplicación de los contenidos procedimentales y cambios en la actitud y nuevos valores personales.

### **3.2. CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

Los criterios de evaluación propuestos en la Orden ECD/489/2016 de 26 de mayo de 2016 por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros de la Comunidad Autónoma de Aragón, en la especialidad de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son los siguientes:

<b>BLOQUE 1: Expresión Plástica</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	Est.PV.1.1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.	CD-CCEC
Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	Est.PV.1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.	CCEC
Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).	Est.PV.1.3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).	CAA
Crit.PV.1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	Est.PV.1.4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según unas propuestas establecidas. Est.PV.1.4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno,	CAA-CD

	teniendo en cuenta la relación figura-fondo.	
Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	Est.PV.1.5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios, descubriendo las relaciones entre ellos (complementarios, armonías, contrastes,...), para expresar ideas, experiencias y emociones.	CCEC
Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	Est.PV.1.6.1. Realiza modificaciones del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas diferenciando entre síntesis aditiva y sustrativa.  Est.PV.1.6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.	CD-CCEC
Crit.PV.1.7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	Est.PV.1.7.1. Transcribe texturas táctiles y texturas visuales mediante las técnicas de frottage, estarcido... utilizándolas con intenciones expresivas en composiciones abstractas o figurativas.	CCEC
Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	Est.PV.1.8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas que se ajusten a los objetivos finales.	CAA
Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	Est.PV.1.9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva a partir de creaciones individuales o colectivas.	CAA-CD
Crit.PV.1.10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	Est.PV.1.10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos, miméticos y abstractos.	CCEC
Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	Est.PV.1.11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. Est.PV.1.11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas. Est.PV.1.11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas y la creación de texturas visuales cromáticas. Est.PV.1.11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. Est.PV.1.11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras bidimensionales y tridimensionales de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas. Est.PV.1.11.7. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	CAA-CSC-CCEC
<b>BLOQUE 2: Comunicación Audiovisual</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	Est.PV.2.1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.	CMCT
Crit.PV.2.2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que	Est.PV.2.2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.	CMCT-CCEC

posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	Est.PV.2.2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.	
Crit.PV.2.3. Identificar el significado y significado en un signo visual.	Est.PV.2.3.1. Distingue el significado y significado en un signo visual. Est.PV.2.4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.	CCL
Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	Est.PV.2.4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. Est.PV.2.4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. Est.PV.2.4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.	CCEC
Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significativo-significado: símbolos e iconos.	Est.PV.2.5.1. Distingue símbolos de iconos identificando diferentes tipos. Est.PV.2.5.2. Diseña diversos tipos de símbolos e iconos (pictogramas, anagramas, logotipos...).	CCEC
Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	Est.PV.2.6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. Est.PV.2.6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.	CCL-CAA
Crit.PV.2.7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	Est.PV.2.7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista de una fotografía. Est.PV.2.7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.	CCEC - CD-CCEC
Crit.PV.2.8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	Est.PV.2.8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.	CCEC-CCL
Crit.PV.2.9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	Est.PV.2.9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.	CD-CCEC
Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	Est.PV.2.10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.	CCL
Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	Est.PV.2.11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual. Est.PV.2.11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.	CCL-CD
Crit.PV.2.12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	Est.PV.2.12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, storyboard, realización...). Valora de manera crítica los resultados.	CSC-CCEC
Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	Est.PV.2.13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios, visuales y audiovisuales, apreciando y respetando obras de diferentes estilos y tendencias.	CSC-CCEC
Crit.PV.2.14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje	Est.PV.2.14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales y persuasivos.	CCL-CCEC

publicitario.		
Crit.PV.2.15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	Est.PV.2.15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.	CCEC-CSC
Crit.PV.2.16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	Est.PV.2.16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.	CMCT-CD

<b>BLOQUE 3: Dibujo técnico</b>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	Est.PV.3.1.1. Utiliza los elementos geométricos básicos con propiedad, reconociéndolos en la naturaleza y el entorno. Est.PV.3.1.2. Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico.	CMCT-CCEC
Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	Est.PV.3.2.1. Descubre y referencia las relaciones entre los elementos básicos en el plano y en el espacio.	CMCT-CAA
Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	Est.PV.3.3.1. Traza rectas paralelas, oblicuas y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.	CMCT
Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	Est.PV.3.4.1. Reconoce y construye trazados geométricos empleando circunferencia, círculo y arco.	CMCT
Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	Est.PV.3.5.1. Divide la circunferencia en partes iguales, usando el compás, y realiza diseños en su interior.	CMCT-CCEC
Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	Est.PV.3.6.1. Identifica diversos ángulos en la escuadra, cartabón y en trazados geométricos.	CMCT
Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	Est.PV.3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.	CMCT
Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	Est.PV.3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.	CMCT
Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de	Est.PV.3.9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla y utilizando el compás.	CMCT

segmentos con la regla o utilizando el compás.		
Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	Est.PV.3.10.1. Construye la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.	CMCT
Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	Est.PV.3.11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales Est.PV.3.11.2. Construye polígonos aplicando el teorema de Thales.	CMCT
Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	Est.PV.3.13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos, y reconociendo su presencia en diversos referentes del entorno.	CMCT-CCEC
Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	Est.PV.3.14.1. Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre el proceso realizado.	CMCT-CAA
Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	Est.PV.3.15.1. Determina los puntos y rectas notables de un triángulo experimentando las diferentes aplicaciones gráficas y plásticas de estos trazados.	CMCT
Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	Est.PV.3.16.1. Reconoce y aplica el triángulo rectángulo como elemento configurador de otras formas.	CCEC-CMCT
Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	Est.PV.3.17.1. Clasifica cualquier cuadrilátero y reconoce su presencia en diversos referentes en el entorno.	CMCT-CCEC
Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	Est.PV.3.18.1. Construye paralelogramos razonando sobre el proceso realizado.	CMCT-CAA
Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	Est.PV.3.19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono diferenciando si es regular o irregular.	CMCT
Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	Est.PV.3.20.1. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia.	CMCT
Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	Est.PV.3.21.1. Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado.	CMC
Crit.PV.3.22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	Est.PV.3.22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. Est.PV.3.22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.	CMCT-CCEC
Crit.PV.3.23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	Est.PV.3.23.1. Construye correctamente óvalos y ovoides conociendo los ejes mayor y menor.	CMCT

Crit.PV.3.24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	Est.PV.3.24.1. Diseña formas que incluyan óvalos y ovoides analizando sus propiedades de tangencias.	CMCT-CCEC
Crit.PV.3.25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	Est.PV.3.25.1. Construye correctamente espirales de 2 centros y a partir de polígonos regulares.	CMCT
Crit.PV.3.26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	Est.PV.3.26.1. Realiza diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.	CMCT-CCEC
Crit.PV.3.27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	Est.PV.3.27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes.	CMCT
Crit.PV.3.28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	Est.PV.3.28.1. Construye la perspectiva caballera de volúmenes simples aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.	CMCT-CCEC
Crit.PV.3.29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	Est.PV.3.29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.	CMCT-CCEC

### 3.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación comprenderá tres momentos claves diferentes durante el proceso:

**Inicial:** al inicio del proceso utilizando instrumentos como cuestionarios, el diálogo o la observación directa para entender el grado de conocimiento del alumnado y ajustar la programación a las necesidades individuales.

**Procesual o formativa:** regula, orienta y corrige el proceso formativo (rúbricas, test de calidad, etc.) a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Final o sumativa:** mediante la recogida y valoración de datos al finalizar el periodo previsto, bien al final de las unidades didácticas o al final de los trimestres. Atiende a resultados finales de proyectos, pruebas o exámenes.

### 3.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que miden los aprendizajes de los alumnos deberán cumplir unas normas básicas:

Por un lado, deben ser útiles, esto es, han de servir para medir exactamente lo que un alumno sabe, hace o cómo actúa. Y por otro lado han de ser viables, su utilización no ha de entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar.

A continuación, se enumeran los distintos instrumentos que se van a emplear para evaluar el aprendizaje del alumnado.

1. En relación con la observación sistemática y análisis de tareas, se tendrá en cuenta:

- La participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común, etc. que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. La correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- El trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- El uso del libro de texto y realización de las láminas, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones y elabora las actividades propuestas. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

2. Análisis de las producciones de los alumnos. Resúmenes. Trabajos de aplicación y síntesis. Textos escritos.

3. Intercambios orales con los alumnos. Diálogos. Debates. Puestas en común.

4. Pruebas.

- Pruebas de información: podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- Pruebas de elaboración en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente.
- Resolución de ejercicios y problemas relacionados con el bloque de dibujo técnico.

5. Trabajos especiales, de carácter absolutamente voluntario

Por este carácter de voluntariedad, no podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva, o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria. En otras ocasiones se plantearán como una actividad obligatoria para todos.

6. Autoevaluación. Es importante que los alumnos observen el grado de habilidades y destrezas alcanzadas en las tareas o exámenes para atender a su propio desarrollo.

#### **4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de cada trimestre y la final tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación, a saber:

##### **1. Exámenes teórico-prácticos.**

Los alumnos realizarán, como mínimo, un examen al final de cada trimestre sobre los contenidos estudiados en ese periodo. En caso de hacer más de un examen, la nota total se hallará de la media de los exámenes, incluso si se suspende alguno de ellos.

**La media tendrá un valor del 30% sobre la calificación final.** Para que promedien con los ejercicios prácticos, deberán obtener una puntuación de al menos un 3 de media en los exámenes.

Es importante señalar que, en la calificación de las pruebas escritas, sean exámenes o ejercicios, se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

La adecuación de la respuesta a la pregunta.

La limpieza y presentación, así como la corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica.

La capacidad de síntesis.

La capacidad de definición.

La capacidad de argumentación y razonamiento.

La utilización de un vocabulario propio de la materia.

\* En cuanto a los grupos pertenecientes al Itinerario bilingüe BRIT, será necesario que los estudiantes respondan en inglés a las preguntas formuladas en dicho idioma, con una correcta gramática y ortografía. Responder a las preguntas en español se puntuará como si el alumno la hubiese dejado sin responder. En cuanto a las faltas de ortografía se penalizarán con un máximo de un punto en la nota total del examen. Cada falta ortográfica será penalizada con 0,05 o 0,10 puntos dependiendo de la naturaleza de dicha falta.

## 2. Láminas de actividades.

### Tendrán un valor del 70% sobre la calificación final

- Los trabajos cuya calificación sea menor de 3 deberán repetirse en casa y ser entregados de nuevo. La nueva nota servirá para obtener la media general.
- Para considerar superada la evaluación deberán presentarse todos los ejercicios propuestos.
- Los trabajos deberán realizarse en clase y entregarse dentro del plazo previsto. El profesor decidirá en cada caso si se pueden hacer en casa o entregar en fecha posterior. En cualquier caso, la causa debe estar convenientemente justificada
- Entregar las láminas fuera de plazo sin justificar supone una penalización en la nota.
- Las tareas realizadas en el aula se califican de la siguiente manera:  
70% Adecuación a los contenidos y uso adecuado de la técnica correspondiente.  
30% Presentación, limpieza, interés, esfuerzo, comportamiento en el aula....

\* Dentro de este apartado los alumnos del program1a BRIT serán puntuados por su participación en las clases en el idioma extranjero, en relación con las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

La nota es la suma de estos porcentajes teniendo en cuenta que, en cualquiera de los dos apartados, tienen que obtener más de tres puntos para mediar. Para aprobar la materia es necesario presentar la totalidad de láminas y trabajos propuestos en cada trimestre.

### Al final del curso:

1. <sup>a</sup> evaluación	1/3
2. <sup>a</sup> evaluación	1/3
3. <sup>a</sup> evaluación	1/3
Calificación total	3/3

El redondeo de las calificaciones finales de los alumnos se hará sólo en la evaluación final. Cuando el número decimal de la nota media obtenida por el alumno sea igual o mayor a 5, se realizará al alza. En caso de ser inferior a 5 será a la baja.

En el caso de que un alumno utilice medios o procedimientos no permitidos en la realización de los exámenes, supondrá un 0 en la calificación de dicha prueba. No se repetirá ningún examen

fuera del día fijado por el profesor, a menos que el alumno traiga un justificante médico o justificante de algún otro motivo de causa mayor.

## **5. CONTENIDOS**

Son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de las competencias claves. Se establecen cuatro bloques de contenidos para el Área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, los cuales no constituyen un temario, sino una forma de ordenar y vertebrar los contenidos esenciales del currículo de forma coherente.

### **5.1. CONTENIDOS MÍNIMOS**

#### **BLOQUE I – Expresión plástica.**

- Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Valores expresivos del punto, la línea y el plano Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea. Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales.
- Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción, equilibrio y ritmo. Valoración de la relación entre composición y expresión. Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad...
- Simetría y asimetría. Análisis gráfico de estructuras naturales orgánicas e inorgánicas.
- Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas Valores expresivos y psicológicos.
- La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Texturas visuales y táctiles.
- El módulo. Composiciones modulares. Giros y traslaciones. Formas modulares bidimensionales básicas. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas. Repetición y ritmo.
- Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

#### **BLOQUE II – Lenguaje audiovisual.**

- Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura,

pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.

- Estructura formal de las imágenes. Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).
- Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).

### **BLOQUE III – Dibujo técnico**

- Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.
- Estructura geométrica en las formas de nuestro entorno. La geometría en el arte y la naturaleza.
- Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones.
- Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.
- Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.
- Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Triángulos: puntos y rectas notables. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.
- Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

### **5.2. CONTENIDOS MÍNIMOS TRANSVERSALES A LOS TRES BLOQUES**

1. Valorar las ideas, opiniones y aportaciones de los compañeros. Mostrar interés por algunos de los valores educativos propuestos desde esta programación, como por ejemplo la igualdad, la generosidad, el afán de superación, la paciencia o la perseverancia para conseguir buenos resultados.
2. Contribuir personalmente al progreso del grupo en la medida de las propias posibilidades, tanto en aspectos académicos como de relación interpersonal, a través la participación activa.
3. Disponer del material escolar preciso para realizar las actividades en cada sesión. Utilizarlo de manera responsable. Mantener el orden y la limpieza en cada tarea.

4. Ser puntual, a la hora de comenzar las clases y de entregar las actividades. Entregar todas las actividades propuestas.
5. Reconocer diferentes estilos artísticos relacionados con la figuración, el realismo y la abstracción.
6. Valorar los bocetos como eslabón imprescindible en la creación de una obra. Realizarlos a mano alzada.
7. Aplicar los conocimientos adquiridos de una manera autónoma y adecuadas en sus propias creaciones.

## **6. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

SESIONES	UNIDAD	BLOQUE
TRIMESTRE I	UNIDAD 8: Dibujo geométrico	3
	UNIDAD 9: Proporción y estructuras modulares	3
	UNIDAD 10: Sistemas de representación	3
	UNIDAD 11: Perspectiva cónica	3
TRIMESTRE II	UNIDAD 4: Elementos de expresión	2
	UNIDAD 5: El color	2
	UNIDAD 6: Luz y volumen	2
	UNIDAD 7: La composición	2
TRIMESTRE III	UNIDAD 1: Percepción y lectura de imágenes	1
	UNIDAD 2: Lenguaje audiovisual	1
	UNIDAD 3: Análisis de las formas	1

La siguiente temporalización está sujeta a modificaciones que se consideren oportunas dependiendo de las características del grupo y su avance en la adquisición de los conocimientos.

### **6.1. CONTENIDOS POR BLOQUES**

#### **BLOQUE 1 – Expresión plástica:**

- Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Valores expresivos del punto, la línea y el plano. Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea. Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales.
- Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.

- Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción, equilibrio y ritmo. Valoración de la relación entre composición y expresión. Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad...
- Simetría y asimetría. Análisis gráfico de estructuras naturales orgánicas e inorgánicas.
- Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas Valores expresivos y psicológicos.
- La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Texturas visuales y táctiles.
- El módulo. Composiciones modulares. Giros y traslaciones. Formas modulares bidimensionales básicas. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas. Repetición y ritmo.
- Composiciones modulares en el arte mudéjar aragonés.
- Representación de la figura humana: esquemas de movimiento, proporción y rasgos expresivos.
- Construcción de formas tridimensionales. Técnicas tridimensionales.
- Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage.
- Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.
- Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

#### **BLOQUE 2 – Comunicación audiovisual:**

- Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.
- Estructura formal de las imágenes .Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.
- Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas.

- Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).
- Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales. Significados de una imagen según su contexto: expresivo-emotivo y referencial. Aspectos denotativos y connotativos. Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, cine y televisión.
- Procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, del vídeo y el cine, para producir mensajes visuales y audiovisuales. Técnicas y soportes de la imagen fija y en movimiento: fotografía, fotonovela, vídeo, cine, televisión e infografía. Recursos narrativos y expresivos (punto de vista, encuadre, plano, etc.). Publicidad. Análisis y contextualización del mensaje publicitario.
- Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Cámara fotográfica, cámara de vídeo, programas informáticos, etc.
- Factores de la expresión visual: personales, sociales, anecdóticos, simbólicos, etc. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias. Manifestaciones artísticas en Aragón. Valoración crítica de la obra de arte.

### **BLOQUE 3 – Dibujo técnico:**

- Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.
- Estructura geométrica en las formas de nuestro entorno. La geometría en el arte y la naturaleza.
- Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones.
- Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.
- Definición y construcción de tangencias y enlaces. Aplicación a la creación de formas. Óvalo, ovoide y espiral. Aplicación de tangencias y enlaces.
- Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.
- Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Triángulos: puntos y rectas notables. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.

- Relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escalas. Espacio y el volumen. Representación objetiva de formas tridimensionales en el plano. Sistemas convencionales proyectivos con fines expresivos y descriptivos: sistema diédrico, sistema axonométrico y perspectiva cónica. Aproximación a sus elementos principales.
- Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

## **6.2. CONTENIDOS Y OBJETIVOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS**

### **1. PERCEPCIÓN Y LECTURA DE IMÁGENES**

#### **Contenidos**

- La percepción visual y la observación.
- Los principios perceptivos.
- Efectos visuales.
- Ilusiones ópticas.
- La comunicación visual.
- El lenguaje visual.
- Funciones de las imágenes.

#### **Objetivos:**

**Obj.PV. 1-6**

### **2.- LENGUAJE AUDIOVISUAL**

#### **Contenidos**

- El lenguaje cinematográfico.
- El lenguaje televisivo.
- Las imágenes y las nuevas tecnologías

#### **Objetivos**

**Obj. PV. 4-6-7**

### **3.- ANALISIS DE LAS FORMAS**

#### **Contenidos**

- Cualidades de las formas.
- Dibujo de formas.

- Expresividad de las formas.
- Estilos artísticos.

**Objetivos:**

**Obj. PV. 1-2-8**

#### **4.- ELEMENTOS DE LA EXPRESIÓN**

**Contenidos**

- El punto.
- La línea.
- El plano.
- La textura.

**Objetivos:**

**Obj.PV. 1-5-6**

#### **5.- EL COLOR**

**Contenidos**

- La naturaleza del color.
- Síntesis aditiva o mezcla de colores luz.
- Síntesis sustractiva o mezcla de colores pigmento.
- La codificación del color.
- Armonías cromáticas.

**Objetivos:**

**Obj. PV. 1-5**

#### **6.- LUZ Y VOLUMEN**

**Contenidos**

- La luz como elemento de expresión.
- Cualidades de la luz.

- Representación del volumen: el color oscuro.

**Objetivos:**

**Obj. PV. 3-6-7**

## **7.- LA COMPOSICIÓN**

**Contenidos**

- Fundamentos de la composición.
- Es esquema compositivo.
- Los ritmos compositivos.
- El equilibrio visual.

**Objetivos:**

**Obj. PV. 1-2-3**

## **7.- DIBUJO GEOMETRICO**

**Contenidos**

- Trazados geométricos básicos.
- Construcción de polígonos regulares conocido el radio.
- Construcción de polígonos regulares conocido el lado.
- Polígonos estrellados y espirales.
- Óvalos y ovoides.
- Tangencias.
- Curvas cónicas.

**Objetivos:**

**Obj. PV. 6**

## **9.- PROPORCION Y ESTRUCTURAS MODULARES**

**Contenidos**

- Proporcionalidad.
- Relaciones de proporcionalidad entre figuras: igualdad.
- Relaciones de proporcionalidad entre figuras: simetría y semejanza.

- Escalas.
- Redes modulares.
- El módulo.
- Efectos tridimensionales.

**Objetivos:**

**Obj. PV. 6**

#### **9.- SISTEMAS DE REPRESENTACION**

- Sistema diédrico.
- Representación diédrica de sólidos.
- Normas de acotación.
- Sistema axonométrico.

**Objetivos:**

**Obj. PV. 5**

#### **9.- PERSPECTIVA CONICA**

- Fundamentos de la perspectiva cónica.
- Perspectiva cónica frontal.
- Perspectiva cónica oblicua.

### **7. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

En la evaluación inicial realizada al comienzo del curso se utilizarán diversos instrumentos como cuestionarios, el diálogo o la observación directa. El cuestionario no sólo sirve para entender el nivel de conocimientos artísticos que los alumnos han adquirido en primaria, sino también para conocer sus intereses artísticos y lo que se espera de la materia. Con los resultados obtenidos y en consenso con el resto del equipo docente se podrá ajustar la programación a las necesidades individuales y/o grupales.

### **8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre establece en el artículo 1 los principios por los que se define el Sistema Educativo Español, siendo el primero de ellos la calidad de la educación

para todo el alumnado y con ello la necesidad de establecer planes para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo para garantizar la igualdad efectiva de oportunidades y la inclusión educativa.

En nuestras clases podemos encontrar alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, tal y como describe la LOE y la LOMCE “las administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente Ley”.

Entre las necesidades educativas específicas que se pueden presentar están las dificultades de aprendizaje, alumnos con altas capacidades intelectuales, la incorporación tarde al sistema educativo, o debido a condiciones personales o de historia escolar.

La diversidad en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual también se manifiesta de diferentes maneras ya que despierta intereses muy diferentes en los distintos alumnos. Cada estudiante tiene una preferencia entre uno de los tres bloques dependiendo de la elección de estudios que vayan a realizar.

Al expresarse creativamente, los alumnos pueden desarrollar en esta asignatura sus capacidades en un ambiente de apoyo y cooperación, pudiendo llevar diferentes ritmos de aprendizaje a través de propuestas didácticas y pedagógicas que se adaptarán a los individuos. Tanto si los estudiantes tienen capacidades por encima o debajo de la media encuentran la motivación para sentirse en un nivel adecuado.

En conclusión, la atención a la diversidad actúa como elemento corrector de posibles desigualdades en las condiciones de acceso al sistema.

### **8.1. NIVELES DE ADAPTACIÓN CURRICULAR**

- Adaptación curricular Individualizada (ACI) A principios de curso se realizará una evaluación inicial a través de una prueba escrita, la observación y actividades enfocadas a detectar los alumnos con indicios de Necesidades Educativas Especiales (NEE).

- Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACNS) Entre otras se puede realizar un seguimiento muy cercano del alumno, motivación extra, concentración en los objetivos más importantes y búsqueda de ellos con los contenidos que no aporten dificultades colaterales. Sobre todo, ajustar las actividades a cada alumno, promoviendo la educación individual.

- Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS) Adaptaciones que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo o los objetivos. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas. Por ello en determinados casos será necesaria la adecuación de las programaciones

didácticas a las necesidades del alumnado, siempre en colaboración con el Departamento de Orientación

## **8.2. ADAPTACIONES ESPECÍFICAS**

La forma concreta de atender a la diversidad está reflejada tanto en la metodología, como en las unidades didácticas y en la evaluación, atendiendo a los estándares de evaluación que son los que marcan los contenidos mínimos que los alumnos deben adquirir. Aquí se enumeran algunas propuestas metodológicas que se llevarán a cabo como medidas de atención a la diversidad:

De manera general en las clases se tomarán las siguientes medidas:

- **Con respecto a la evaluación:**

- Adecuación de los exámenes y tiempos de realización.
- Trabajar, antes de la prueba, con tipos de formato de examen y resolver dudas.
- Combinar diferentes formatos de pregunta en una misma prueba e incluir una pregunta práctica de creación personal.
- Confirmación de la comprensión semántica de la información contenida en los enunciados de las preguntas.
- Facilitar la posibilidad de realizar exámenes de forma oral.
- Elaboración de planes de apoyo y refuerzo individualizados, asociados a los mínimos exigibles deficitarios

- **Con respecto a la metodología:**

- Proporcionar refuerzo positivo al hecho de terminar la tarea
- Cambiar de formatos, para evitar la monotonía y el desinterés
- Promover que tareas interesantes y combinarlas con otras que no tengan el mismo atractivo.
- Ofrecer al alumno, en ocasiones, la oportunidad de elegir entre diferentes actividades.
- Asignar menor cantidad de ejercicios si con ello se mejora la calidad.
- Hacer preguntas frecuentes y promover la participación de toda la clase.

- **Con respecto a la adecuación de las actividades:**

- Ampliación del tiempo para realizar las actividades.
- Repetir las informaciones y explicaciones tantas veces como sea necesario.
- Respetar el ritmo propio de aprendizaje en la medida de lo posible.
- Recordar fechas de entrega.

## **9. CONCRECIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

## **9.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

Con la finalidad de orientar la práctica docente de la Educación Secundaria Obligatoria en el desarrollo del currículo establecido para la Comunidad Autónoma de Aragón, se señalan los siguientes principios metodológicos de carácter general, válidos para todas las materias de esta etapa:

a) El papel activo del alumnado es uno de los factores decisivos en la realización de los aprendizajes escolares. Es el alumno quien en último término modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje. Para ello, en este proceso el profesorado ayudará al alumno a activar sus conocimientos de tal manera que le permita establecer relaciones entre los contenidos y experiencias previas y los nuevos contenidos, así como el uso de la memorización comprensiva.

b) El proceso de enseñanza garantizará la funcionalidad de los aprendizajes a través del desarrollo de las competencias básicas, de tal manera que sea posible la aplicación práctica del conocimiento adquirido y, sobre todo, que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para abordar ordenadamente la adquisición de otros contenidos.

c) Los contenidos se presentarán con una estructuración clara de sus relaciones, planteando la interrelación entre distintos contenidos de una misma materia y entre contenidos de diferentes materias. Será preciso ayudar al alumno a organizar la información nueva en agrupamientos significativos, con el fin de aumentar la comprensión y recuerdo de los conceptos.

d) Asimismo, la adaptación de los principios básicos del método científico en las diferentes materias debe favorecer el desarrollo de procesos cognitivos, la autorregulación y la valoración del propio aprendizaje. Por ello, será preciso incidir en actividades que permitan el planteamiento y resolución de problemas y la búsqueda, selección y procesamiento de la información.

e) Las tecnologías de la información y la comunicación constituirán una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje de las diferentes materias, como instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información.

f) Los métodos de trabajo guardan una estrecha relación con el clima del aula y con la convivencia, uno de los aprendizajes esenciales en la educación básica. Por ello, deben contener los necesarios elementos de variedad, de adaptación a las personas y de equilibrio entre el trabajo personal y el cooperativo. Han de ir asociados, en consecuencia, a una regulación de la participación de los alumnos, de tal forma que, con su intervención, favorezcan el aprovechamiento del tiempo, la confianza y la colaboración.

g) La diversidad de capacidades, motivaciones e intereses del alumnado requiere la formulación de un currículo flexible, capaz de dar respuesta a esa diversidad. Por ello, la concreción del currículo permitirá incorporar procedimientos diversos que susciten el interés del alumnado y que favorezcan diversos tipos de agrupamientos para facilitar la motivación de los alumnos y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

h) Con objeto de facilitar el tránsito entre las etapas educativas, los procesos de enseñanza y aprendizaje se irán adaptando progresivamente a las peculiaridades organizativas y metodológicas más adecuadas para el progreso de los alumnos.

## 9.2. METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

El método pedagógico predominante está basado en la **Teoría Constructivista** (D. Ausubel, J. Piaget, L. Vigotsky). En este método existen tres vías concretas para el aprendizaje de esta asignatura: *Observar, hacer y analizar*, creando un círculo o espiral metodológica que va ampliando el aprendizaje del alumnado, utilizando contenidos que van de lo simple a lo complejo.

La articulación secuencial de los contenidos de Educación Plástica Visual y Audiovisual permite gestionar los recursos metodológicos de manera que se adecuen a la edad y madurez del alumnado, proporcionando las pautas para un **aprendizaje significativo** en el que el alumno aprende a saber.

La didáctica de esta asignatura debe entenderse por tanto como una experiencia planificada y continua basada en los principios pedagógicos fundamentales de **saber ver y aprender a hacer**. Para ello el profesor se convierte en un guía del aprendizaje personal promoviendo un clima de seguridad y confianza, establece técnicas que conlleven el **aprendizaje activo** por parte del alumnado, tanto a través de la estimulación hacia la creación de imágenes propias, como de la motivación hacia el análisis y la interpretación de diversos lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales.

La metodología debe responder a los intereses y necesidades expresivas del alumnado y crearle nuevas y sugerentes expectativas. Debe **motivarlo y convertirlo en protagonista de su acción**, por lo que se fomenta el deseo de saber a través de un aprendizaje por exploración y descubrimiento que despierte su curiosidad. A tal fin, conviene fomentar la participación activa de todos los alumnos para la construcción de un conocimiento propio que se logrará por el camino del trabajo en grupo o individual, siempre atendiendo a un **aprendizaje individualizado** en el que se tienen en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para conseguir que el aprendizaje en los alumnos sea significativo siempre se buscarán los medios para que el alumno aprenda a sacar partido del conocimiento sobre la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual (a través de la fotografía, infografía, diseño, cine, etc.) y **vincular los temas con expresiones creativas cotidianas**.

La concreción de los principios se plasmará en la búsqueda sistemática de la construcción de procedimientos del siguiente tipo:

1. Análisis y clasificación de lenguajes visuales del entorno.
2. Identificación y comparación de texturas del entorno.
3. Descripciones, comparaciones y representación de formas.
4. Diferenciaciones y representaciones de matices.
5. Reconocimiento y utilización de distintos soportes y técnicas

### **9.3. PROPUESTAS METODOLÓGICAS BASADAS EN EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO**

- El primer día del curso se explica la metodología, los criterios de evaluación y los contenidos que se encuentran incluidos en las unidades didácticas del curso. Se pretende motivar y establecer una relación de transparencia con los alumnos para que entiendan qué es lo que se espera de ellos.
- Comenzar la dinámica de las clases con una exploración de los esquemas previos donde la docente realiza preguntas al grupo para comprobar qué contenidos pueden recordar de años pasados y hacerles partícipes en el desarrollo de la clase. Después se pasa a una introducción de nuevos conocimientos y su reestructuración y la aplicación de las nuevas ideas.
- Exponer contenidos teóricos a través del libro, de distintos medios audiovisuales o impresos que faciliten la comprensión para hacer análisis y discusiones posteriores en grupos. Se anima a los estudiantes a proponer ejemplos que conozcan para comentarlos en clase y que expresen sus inquietudes e intereses.
- Promover metodologías como la clase invertida o la gamificación siempre que sea posible para hacer más ameno y significativo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Interrelacionar los contenidos de las unidades a lo largo del curso para recordarlos y mostrar la parte funcional de cada contenido.
- Adecuar las actividades a las circunstancias específicas del alumnado, favoreciendo la creatividad y la expresión personal.
- Animar a los alumnos a superar las dificultades y a aprender de los errores, ya que pueden aportarles oportunidades de aprendizaje.

- Realizar un portfolio con el trabajo de clase que favorezca la revisión continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
  - Promover clases donde los alumnos analizan y evalúan sus trabajos de manera crítica y madura y los presenten al resto de la clase.
  - Crear un ambiente relajado que incite a la creatividad con un fondo musical siempre y cuando las actividades lo permitan.
  - En la medida de lo posible, la profesora incluirá en la página web del departamento de Educación Plástica, Visual y Audiovisual los trabajos más interesantes que se realicen en cada unidad, procurando incluir trabajos de toda la clase.
  - Promover la exposición de los trabajos de los alumnos que ellos consideren los mejores en las paredes de las aulas para incentivarlos a superarse y sentirse satisfechos con el trabajo bien realizado.
- \* Se utilizarán diversos métodos para que los alumnos del IB adquieran los conocimientos en la lengua extranjera utilizando actividades como *"Teach? OK!"* para trabajar en parejas o *Spelling challenge*, entre otras.

#### **9.4. MATERIALES Y RECURSOS**

Los criterios de selección de los materiales curriculares que sean adoptados por los equipos docentes siguen un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen siete criterios o directrices generales que perfilan el análisis:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el proyecto curricular.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de los temas transversales.
4. La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
6. La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
7. La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

En cuanto a los libros de texto, se utilizarán de la editorial SM (Sección no bilingüe: Educación plástica, visual y audiovisual II ESO, Editorial SM, 2015. Autores: Isabel Rodríguez, Inmaculada Soler y Elisa Basauro; I.S.B.N. 978-84-675-7641-2.

Sección bilingüe: Visual Arts II secondary, Editorial SM, 2016. Autores: Félix Conde, Isabel Rodríguez, Inmaculada Soler y Elisa Basauro; I.S.B.N. 978-84-163-4677-6

A su vez, los alumnos deberán disponer del material propio del área para realizar las actividades: lápices, láminas de dibujo, rotuladores, cera, témperas, papeles de colores, tijeras, pegamento, reglas, compás... Se utilizarán carpetas con solapas para organizar apuntes y trabajos.

El centro no dispone de aula específica de plástica, ya que durante este año las clases se impartirán en unas aulas prefabricadas y temporales a la espera de que se realice la extensión del centro para albergar los cursos de educación secundaria en el próximo año.

Esta situación dificulta bastante el desarrollo de las clases debido a que en este momento no hay recursos informáticos para realizar presentaciones a los alumnos, ni tampoco piletas con grifos para poder realizar las actividades relacionadas con el color. Debido a esto se ha determinado realizar las unidades de trazados geométricos durante el primer trimestre, ya que no es tan fundamental para la explicación hacer presentaciones a través de proyectores. Indudablemente, para el resto de unidades y en especial para aquellas del área de audiovisual será necesario contar con recursos informáticos.

A lo largo del curso se hará referencia a diversas páginas web donde los alumnos podrán practicar y ahondar en algunos contenidos de manera amena, en ocasiones o modo de gamificación. Estos son algunos de los enlaces:

<http://www.smconectados.com>

<http://www.laslaminas.net>

<http://www.profes.net>

<http://www.archimedes-lab.org>

<http://www.educacionplastica.net/>

<http://blog.educastur.es/luciaag/>

<http://www.museoreinasofia.es>

<http://www.artehistoria.jcyl.es/>

<http://recursostic.educacion.es/artes/plastic/web/cms/>

<http://www.educared.org>

\* Para los alumnos del modelo BRIT se promoverá la elaboración y utilización de materiales curriculares de y en las lenguas extranjeras, coherentes con el desarrollo del IB. Preferentemente se usarán materiales en versión original en la lengua extranjera del Itinerario

Bilingüe del centro. Dichos recursos se podrán presentar en diversos medios, soportes y formatos comunicativos.

## 9.5. ACTIVIDADES

Establecen la base para que los alumnos construyan su aprendizaje a través de actuaciones como fotografías, redacciones, investigaciones, cuestionarios, obras gráficas, etc. que se realizan mediante ejercicios, actividades o tareas que conducen al aprendizaje del alumnado, a la vez que son el mejor instrumento para que el profesor compruebe el aprendizaje.

Se justifican por las competencias y los objetivos, se rigen por los estándares y se basan en los contenidos. Las actividades revelan el estado de los conocimientos conceptuales y procedimentales y constituyen la base de la evaluación.

En muchos casos las actividades de esta área suponen para los alumnos un desahogo con respecto a otras materias, sin que esto signifique pérdida alguna del rigor académico que le corresponde. Lejos de esta suposición debemos tener en cuenta que este año, en algunos casos, será el primero que algunos alumnos aborden temas específicos sobre la educación plástica y visual y es por ello importante que los alumnos entiendan que tiene el mismo peso académico que otras materias.

De este modo se presentarán contenidos que posibilitan actividades atractivas y significativas para el adolescente. Muchas de estas actividades pueden suponer un costo económico para las familias a tener en cuenta. Sin embargo, se ha explicado a los alumnos que esta inversión económica, si se cuida el material de la manera adecuada, solo se tendrá que realizar este año y que los materiales serán utilizados en esta materia en cursos posteriores. Se promoverá por otra parte la imaginación para recurrir a objetos y materiales

## 9.6. TIPOS DE ACTIVIDADES

**Actividades de iniciación:** agrupan actividades motivadoras, iniciales o de entrada ágil y atractiva a la unidad, junto a otras de detección de ideas previas, para incitar el interés a los alumnos y para conocer su situación de partida en cada nueva unidad.

**Actividades de desarrollo:** reúnen el conjunto de actividades esenciales de la unidad. Comprende las actividades investigadoras o de contraste con sus conocimientos previos, procesuales, generalizadores...

**Actividades de acabado:** resúmenes, mapas conceptuales, de profundización, de auto-evaluación, de recuperación...

**Actividades para la atención a la diversidad del alumnado:** son una medida bien para los alumnos que necesitan ayuda porque no han alcanzado los objetivos propuestos (actividades de

recuperación o de refuerzo), bien para los alumnos cuyas posibilidades les permiten una ampliación de conocimientos.

### 9.7. AGRUPAMIENTOS

La realización de actividades debe posibilitar la oportunidad de combinar el trabajo individual, el del pequeño grupo y el del gran grupo. Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidad de los alumnos y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

- De carácter individual: permiten el desarrollo y asimilación de técnicas y actitudes nuevas en cada alumno.
- En pequeño grupo: permite el intercambio de ideas resultando útil en la investigación.
- En gran grupo: Muy gratificante en la realización de debates, coloquios y conclusiones.

## 10. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Los libros propuestos por el departamento de Educación Plástica, Visual y Audiovisual para los cursos de 2º de la ESO son:

- ***Siete historias para la infanta Margarita.*** Fernández Pacheco, Miguel. Siruela, 2002. Col. Maresía. Las Tres edades de Velázquez.
- **Un detective en el museo.** Nilsen, Anna. Blume 2001.
- **El cuadro más bonito del mundo.** Obiols, Miquel. Kalakandra, 2001. Libros para soñar. Joan Miró.
- **El niño de las pulgas.** SM. Asunción Balzola. 2003. El Barco de vapor. Murillo. Regreso A las Cavernas. Denzel, Justin. Madrid: Alfaguara, 2002.
- **La joven de la perla.** Tracy Chevalier. Rembrandt van Rijn. Sarah Emily Miano. Alfaguara.

A todos los alumnos se les instará a leer en clase y en casa algunos textos cortos relativos a temas de interés artístico. Para ello la fuente más accesible y útil será Internet y las temáticas se centrarán en biografías de autores (Velázquez, Picasso, etc), hechos artísticos relevantes y curiosos (la decoración de la Capilla Sixtina por ejemplo), movimientos y estilos (el cubismo...) o sobre materiales (los templos...).

## **11. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Atendiendo al papel central del sistema educativo, para contribuir a la formación integral del alumnado, y a la preparación del mismo para integrarse en la sociedad, existen una serie de temas comunes, los cuales todas las materias deben abarcar de manera conjunta para ofrecer una educación global y potenciar las bases de una sociedad democrática.

El Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, indica que se deben tratar transversalmente en el aula los siguientes temas:

Educación para la tolerancia

Educación para la paz

Educación para la convivencia

Educación intercultural

Educación para la igualdad entre hombres y mujeres

Educación ambiental

Educación para la salud

Educación sexual

Educación del consumidor

Educación vial

De este modo la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la misma, tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y desarrollarse en otras dimensiones humanas como la autonomía personal o la relación interpersonal.

A continuación, se enumeran algunos valores que ayudarán a trabajar los contenidos transversales en esta materia:

1. La selección y el estudio de imágenes permite trabajar aspectos fundamentales de la educación en valores como la preocupación por el medio ambiente, la necesidad de la igualdad de sexos, la solidaridad, el consumo responsable y la educación vial.

2. La gran variedad de opciones en la representación de las formas y los diferentes estilos implican la aceptación de diversos puntos de vista desde el respeto, ayudando a la educación para la tolerancia y la convivencia.

3. La observación y el análisis de las proporciones, gestos y actitudes en la figura humana contribuyen a que los alumnos se conozcan y se diferencien de los demás de una manera respetuosa, fomentando la educación para la salud, la educación sexual y la de igualdad entre hombres y mujeres.

4. A través de las distintas técnicas pictóricas realizadas se fomentan la colaboración y el compañerismo. Estas propician compartir materiales y espacios e instan al cuidado del mantenimiento del orden y la limpieza en el aula. Estas razones relacionan el tema con la educación para la paz y la educación moral y cívica, salud e higiene personal y la educación del consumidor.

5. Las formas simétricas contribuyen con su conocimiento a interpretar correctamente las imágenes y formas de nuestro entorno. La observación y el análisis de estas formas, el aprecio de sus cualidades y el enriquecimiento que aportan con sus variaciones contribuyen a la educación ambiental. Los valores se deben fomentar desde la dimensión individual y desde la dimensión colectiva.

6. El estudio de los elementos del lenguaje visual y sus signos permitirá abordar la educación vial y sus diversos códigos, propiciando oportunidades para resaltar la importancia de una adecuada actitud vial.

7. Desde nuestra materia, a lo largo del curso se podrán realizar carteles u otras propuestas para reforzar visualmente programas relacionados con los hábitos saludables y la educación para la salud, la educación para la paz y la integración intercultural.

Desde la dimensión individual se propiciarán situaciones para desarrollar, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu crítico y la responsabilidad.

Desde la dimensión colectiva deben desarrollarse la comunicación, la cooperación y convivencia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto, y todos aquellos valores que se trabajan anualmente a escala global en el centro.

## **12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Con el objetivo de complementar la formación en el aula realizaremos distintas actividades fuera de ella en función del tiempo y recursos que dispongamos. Estas actividades irán dirigidas a reforzar la cultura visual de los alumnos y, por ello, aprovecharemos la proximidad de la ciudad de Zaragoza y sus diferentes salas de exposiciones para atender a algunas de las exposiciones que se celebren.

Se considera que la Escuela-Museo de Origami de Zaragoza (EMOZ) que se encuentra en el Centro de Historias es un lugar interesante y atractivo para los alumnos ya que pueden apreciar el nivel de imaginación o virtuosismo que se puede en la práctica reiterada de una actividad creativa como puede ser la papiroflexia.

A su vez este centro cuenta con diversas exposiciones temporales que también pueden ser visitadas durante la misma actividad extraescolar.

Otros centros que se consideran de especial relevancia e interés son:

- Centro de artesanía de Aragón.
- Taller de cerámica de Muel.
- Caixaforum.
- Taller de grabado de Fuendetodos.

Se planificarán dos salidas a estos centros, preferiblemente una en el primer trimestre y otra en el segundo.

Junto con otros departamentos se podrán realizar algunas salidas de varios días y noches a algún lugar en la comunidad de Aragón donde los alumnos podrán realizar diversas actividades relacionadas con la artesanía, el medio ambiente y la materia de inglés.

En relación con la orden ECD/823/2018, de 18 de mayo, por la que se regula el Modelo BRIT-Aragón para el desarrollo de la Competencia Lingüística de y en Lenguas Extranjeras en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón se desarrollarán y buscarán los medios para realizar diversas actividades extraescolares y complementarias.

A tal efecto, la salida anteriormente mencionada podrá contar con actividades que fomenten el aprendizaje de la lengua extranjera tal y como propone el programa BRIT.

Con los grupos bilingües, durante el curso se podrán realizar diversos proyectos interdisciplinares junto con el departamento de música, que durante este curso también forma parte del programa BRIT y también con el departamento de Inglés.

Se considera una actividad interesante y relevante en cuanto a los contenidos, la realización de un proyecto audiovisual, relacionando imágenes con sonidos musicales. A su vez se podrá realizar un cómic donde los textos aparezcan en inglés y coordinarlo con el departamento de inglés.

### **13. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES**

Puesto que los contenidos de 1º y 2º de ESO son fundamentos y ampliación, aquellos alumnos de 2º curso de ESO con la materia suspensa de 1º de ESO podrán recuperar la materia si aprueban las dos primeras evaluaciones de 2º curso.

Caso de aprobar una de las dos primeras y la 3ª, igualmente se considera recuperada la asignatura.

Con una evaluación aprobada o ninguna, el alumno debe recuperar todo el curso en la prueba final de Junio.

Si un alumno de 2º con la asignatura pendiente de 1º mantiene ambas materias suspensas durante el curso, tiene la posibilidad de recuperar las 2 asignaturas en la prueba final de junio, en

la que se examinará de los contenidos de todo 2º. Aprobando esta prueba recupera la materia pendiente de 1º. En caso contrario se repite el proceso en la prueba extraordinaria de septiembre.

#### **14. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO HAN PROMOCIONADO**

Los alumnos que no hayan superado la materia en Junio podrán presentarse a una prueba extraordinaria en Septiembre. Esta prueba se basará en los contenidos mínimos exigibles desarrollados en las distintas unidades didácticas a lo largo del curso y descritos en esta programación didáctica. Los alumnos deben de asistir en fecha, lugar y hora según la convocatoria que realice la Jefatura de Estudios para las pruebas extraordinarias de septiembre.

La prueba consistirá en una serie de ejercicios de carácter teórico y práctico, para lo cual, el alumno debe de presentarse con todo el material que sea necesario para la realización de los ejercicios, tanto de dibujo técnico (material de trazado y de medición), como de color (ceras, lápices de color y soportes tipo cartulinas u otros papeles adecuados a la técnica).

Las actividades y preguntas que formen parte de la prueba de septiembre estarán en consonancia, y serán del mismo estilo, que las realizadas durante el curso. Sólo que adaptadas al tiempo disponible. Los alumnos que tengan pendiente la materia de un curso anterior también tienen derecho a presentarse en la convocatoria de septiembre para intentar recuperarla.

Para superar la asignatura es condición indispensable entregar todas las láminas realizadas en clase.

#### **15. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

El profesor que ha impartido clase al alumnado que ha obtenido una calificación negativa en la materia, elaborará un informe de uso interno con la información relativa al alumno que pueda ser de utilidad para el jefe de departamento y para el próximo docente que se haga cargo de realizar la prueba extraordinaria.

La prueba consistirá en la realización de unas actividades y/o examen cuyo contenido se adaptará a los temas y contenidos trabajados durante el curso.

En su caso, podrán establecerse medidas de atención a la diversidad igual que se habrá hecho a lo largo de todo el curso.

El alumnado recibirá información relativa a la prueba una vez que conozca su calificación final. En dichos documentos se propondrán una serie de láminas y ejercicios que el alumno podrá

resolver con la ayuda del libro del texto y que le ayudarán a estudiar y preparar la prueba extraordinaria.

## **16. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

La evaluación de la propia práctica docente se llevará a cabo a lo largo del curso y con el trabajo sobre las distintas unidades didácticas donde se revisarán las posibles discordancias que puedan surgir dependiendo de las características del grupo y de la naturaleza de los distintos contenidos. En este caso se pondrán los medios necesarios para superar y corregir dichos desajustes en la programación, llegando a su modificación siempre que sea necesario.

Por otro lado, los resultados obtenidos por los alumnos, así como su visión sobre el desarrollo de las clases, también servirán como indicadores del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **17. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS**

Al inicio del curso se ha repartido a los alumnos una hoja informativa para ellos y sus tutores en la que se muestran los criterios de calificación, los contenidos y otros aspectos relevantes sobre el curso.

No obstante, esta programación queda a disposición de la comunidad educativa para su referencia y utilización.

## **18. OTRAS CONSIDERACIONES**

### **18.1. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

En relación con las Tecnologías de la Comunicación y la Información cabe destacar como tanto profesores y alumnos deben mantenerse actualizados con los diversos medios digitales que forman parte de la cultura contemporánea y son a su vez un medio de expresión.

A lo largo del curso se utilizarán ordenador en clase, junto con proyector y altavoces para realizar presentaciones, mostrar videos y en general como apoyo visual a las sesiones. De esto modo, y como ya se ha mencionado, también se propondrán una serie de páginas web donde los alumnos podrán utilizar recursos tecnológicos y de la comunicación en sus hogares.

Recursos como blogs, webs o aplicaciones para teléfonos móviles ([www.eduapps.es](http://www.eduapps.es)) son de gran valor ya que permiten mantener a la comunidad educativa informada sobre las didácticas llevadas a cabo en los distintos departamentos y colaborar entre distintos centros.

<b>CPI VAL DE LA ATALAYA</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FÍSICA Y QUÍMICA.</b> <b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</b> <b>2º ESO</b>  <b>CURSO 2019-2020</b>
------------------------------	--

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS DE LA MATERIA

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4. CONTENIDOS MÍNIMOS

5. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.

10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

12. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES

13. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO HAN PROMOCIONADO

14. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

15. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

16. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

17. OTRAS CONSIDERACIONES

## **0. INTRODUCCIÓN**

Programación Didáctica de la materia Biología y geología perteneciente al primer curso de ESO.

La normativa básica para la elaboración de esta programación es:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/779/2016, de 11 de julio, por la que se modifica el anexo de la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La profesora que impartirá la materia es Ana Teresa Sánchez López.

## **1. OBJETIVOS DE LA MATERIA**

La enseñanza de la Física y Química en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades: (según la Orden de 18 de mayo de 2015, R. D. 1105/2014)

Obj.FQ.1. Conocer y entender el método científico de manera que puedan aplicar sus procedimientos a la resolución de problemas sencillos, formulando hipótesis, diseñando experimentos o estrategias de resolución, analizando los resultados y elaborando conclusiones argumentadas razonadamente.

Obj.FQ.2. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando la terminología científica de manera apropiada, clara, precisa y coherente tanto en el entorno académico como en su vida cotidiana.

Obj.FQ.3. Aplicar procedimientos científicos para argumentar, discutir, contrastar y razonar informaciones y mensajes cotidianos relacionados con la Física y la Química aplicando el pensamiento crítico y con actitudes propias de la ciencia como rigor, precisión, objetividad, reflexión, etc.

Obj.FQ.4. Interpretar modelos representativos usados en ciencia como diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas básicas y emplearlos en el análisis de problemas.

Obj.FQ.5. Obtener y saber seleccionar, según su origen, información sobre temas científicos utilizando fuentes diversas, incluidas las Tecnologías de la Información y

Comunicación y emplear la información obtenida para argumentar y elaborar trabajos individuales o en grupo sobre temas relacionados con la Física y la Química, adoptando una actitud crítica ante diferentes informaciones para valorar su objetividad científica.

Obj.FQ.6. Aplicar los fundamentos científicos y metodológicos propios de la materia para explicar los procesos físicos y químicos básicos que caracterizan el funcionamiento de la naturaleza.

Obj.FQ.7. Conocer y analizar las aplicaciones responsables de la Física y la Química en la sociedad para satisfacer las necesidades humanas y fomentar el desarrollo de las sociedades mediante los avances tecnocientíficos, valorando el impacto que tienen en el medio ambiente, la salud y el consumo y por lo tanto, sus implicaciones éticas, económicas y sociales en la Comunidad Autónoma de Aragón y en España, promoviendo actitudes responsables para alcanzar un desarrollo sostenible.

Obj.FQ.8. Utilizar los conocimientos adquiridos en la Física y la Química para comprender el valor del patrimonio natural y tecnológico de Aragón y la necesidad de su conservación y mejora.

Obj.FQ.9. Entender el progreso científico como un proceso en continua revisión, apreciando los grandes debates y las revoluciones científicas que han sucedido en el pasado y que en la actualidad marcan los grandes hitos sociales y tecnológicos del siglo XXI.

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación continua/formativa se llevará a cabo a lo largo del desarrollo de la formación. Se realizarán varias pruebas escritas, correspondiendo a ser posible cada una de ellas a cada unidad de contenidos tratada.

Para realizar la evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Producciones de los alumnos: resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, resolución de ejercicios y problemas, textos escritos, monográficos y pequeñas investigaciones, etc.
- Intercambios orales con los alumnos: diálogo, puesta en común, notas de clase.
- Observación de su actitud y conducta: control de la asistencia a clase, control diario del material propio del área, diario de clase y registro anecdótico.
- Pruebas específicas de evaluación de los contenidos impartidos en el aula: exámenes, pruebas cortas, desarrollo de temas, preguntas tipo test, resolución de problemas y ejercicios.
- Asistencia, participación e interés en clase.

Se valorará:

**-PRUEBAS ESCRITAS.** Se realizarán una prueba escrita por al finalizar cada tema. Excepcionalmente cuando por motivos organizativos o por la dificultad de los contenidos se realizaran exámenes con menos materia. Los contenidos son los que se presentan en la programación didáctica de cada unidad. En dichos exámenes se valorarán los siguientes aspectos:

- Nivel de conocimientos
- Razonamiento (capacidad de análisis y síntesis, relaciona conceptos, saca conclusiones)
- Expresión escrita (utilización correcta del vocabulario científico, organización coherente de las ideas y correcta construcción de frases)
- Realización e interpretación correcta de dibujos, esquemas y/o gráficas explicativas

Presentación limpia y ordenada, con letra legible y sin faltas de ortografía. Se descontará 0.1 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 ptos que el alumno podrá recuperar.

Suspenderá el examen todo alumno que copie o aporte pruebas de su intención de copiar, por falta de honestidad.

Sólo se podrá repetir un examen a un alumno que no ha asistido al mismo cuando la ausencia esté debidamente justificada. La fecha del nuevo examen será fijada por el profesor de la materia.

---

#### **- TRABAJO DIARIO.**

El trabajo diario del alumno se revisará regularmente y se valorarán los siguientes aspectos:

- **Control de la asistencia a clase.** Se pasará lista todos los días. El alumno que falta de manera reiterada a clase no pierde derecho a evaluación. Podrá hacer exámenes pero no podrá recuperar el trabajo diario ni todas las actividades realizadas a lo largo del trimestre.
- **Actitud en clase.** El profesor anotará a diario si el alumno tiene buena actitud o no en clase.

Para valorar la actitud en clase se considerará positivamente:

- prestar atención en clase y traer los materiales de trabajo (cuaderno y libro)
- tomar apuntes de manera autónoma

- realizar los actividades y ejercicios que se manden a diario, tanto en clase como en casa (deberes, resúmenes)
- participar activamente, consultando dudas, interviniendo en diálogos demostrando de esta manera interés por aprender
- tratar de forma educada tanto al profesor como a los compañeros, respetando el trabajo ajeno, las explicaciones del profesor y las intervenciones de los compañeros
  
- **Cuaderno.** El profesor recogerá el cuaderno en cada tema, generalmente en el momento de hacer el examen. Además toda información presente en el cuaderno debe cumplir estos requisitos:
  - Presentación limpia y ordenada, con letra legible y sin faltas de ortografía
  - Contiene todas las actividades y ejercicios que se mandan hacer a diario, tanto en clase como en casa, con sus correspondientes correcciones.
- **Deberes.** Se deben realizar los deberes todos los días. El profesor anotará a diario si el alumno ha hecho o no lo deberes.

#### - TRABAJO TRIMESTRAL

En cada evaluación se realizarán uno o más trabajos que serán entregados al profesor para su valoración. Dichos trabajos pueden ser:

- **Trabajos de investigación** sobre temas concretos, que se presentarán por escrito, en murales, maquetas, power point o mediante exposiciones orales. Se valorarán en dichos trabajos la utilización de diversas fuentes de información y la organización de los datos recopilados. También el grado de profundización y análisis que se alcance en los temas tratados. En caso de realizar exposiciones orales se valorará la presentación de cada individuo al tiempo que los conocimientos y actitudes que demuestre.
- **Realización de resúmenes, comentarios y/o cuestionarios** sobre libros, textos científicos, noticias de prensa, videos o cualquier otro medio audiovisual que se les presente. Se valorará el grado de comprensión y asimilación de los contenidos.
- **Realización de actividades interactivas con soporte informático**

### 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los alumnos conocerán los criterios seguidos por parte del profesor para evaluarles. El primer día de clase se les entregará esta información por escrito, con acuse de recibo para que sus familias lo devuelvan firmado.

Se realizarán al menos una pruebas escritas al finalizar cada unidad. Excepcionalmente cuando por motivos organizativos o por la dificultad de los contenidos se realizaran exámenes con menos materia.

Para poder promediar las distintas pruebas escritas que se realizan por evaluación la nota mínima obtenida en cada una de ellas no debe ser inferior a 3.

La calificación final, de la evaluación vendrá determinada del siguiente modo:

- Las pruebas escritas o exámenes aportarán un 70% de la evaluación.
- El 20% se obtendrá a partir del resto de instrumentos de evaluación: cuaderno, deberes, y de las salidas a lugares de interés.
- El 10% restante se obtendrá de la actitud en clase (interés, esfuerzo y actitud).

La evaluación será continua y se realizará una recuperación en junio de la materia pendiente. La nota final de junio se obtendrá promediando las calificaciones de las tres evaluaciones.

Los alumnos que no hayan aprobado en junio deberán realizar la prueba extraordinaria de septiembre.

#### **4. CONTENIDOS MÍNIMOS**

##### **BLOQUE 1: LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA.**

- Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita, tablas y expresiones matemáticas, utilizando esquemas, gráficas.
- Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.
- Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.
- Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.

##### **BLOQUE 2: LA MATERIA.**

- Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.
- Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.
- Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.
- Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.
- Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.
- Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.
- Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario.
- Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.
- Conoce y explica el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.
- Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos, basándose en su expresión química.
- Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.

### **BLOQUE 3: EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS.**

- En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.
- Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad
- Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.
- Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.
- Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.

- Justifica razonadamente situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.
- Realiza un informe empleando las TIC a partir de observaciones o búsqueda guiada de información que relacione las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.

#### **BLOQUE 4: ENERGÍA.**

- Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.
- Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras.
- Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y Kelvin.
- Explica la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.
- Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualdad de temperaturas.
- Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.
- Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales.
- Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.
- Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.
- Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.
- Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales
- Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.

- Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas
- Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma

## 5. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Bloque I	<b>Materia y Energía</b>	U.D. 1	El trabajo científico.
		U.D. 2	materia y sus propiedades.
		U.D. 3	mundo material: el átomo.
		U.D. 4	materia en la naturaleza.
		U.D. 5	Los Transformaciones en el mundo material: la energía
		U.D. 6	Calor y temperatura.
		U.D. 7	Los cambios químicos en la naturaleza.
Bloque II	<b>Movimiento, fuerza y el universo</b>	U.D. 8	El movimiento de los cuerpos.
		U.D. 9	Las fuerzas y sus efectos.
		U.D. 10	La presión.
		U.D. 11	El universo y la fuerza de la gravedad.
BLOQUE III	<b>Fenómenos eléctricos y magnéticos.</b>	U.D. 12	Los fenómenos eléctricos.
		U.D. 13	Los fenómenos magnéticos.
BLOQUE IV	<b>El sonido y la luz</b>	U.D. 14	El sonido
		U.D. 15	La luz

### SECUENCIACIÓN

La distribución temporal de los contenidos será la siguiente:

- **Primera evaluación:** Unidades 1, 2, 3, 4, 5

- **Segunda evaluación:** Unidades 6, 7, 8, 9, 10,11
- **Tercera evaluación:** Unidades 11, 12,13, 14,15.

Esta temporalización es predictiva, ya que dependerá del progreso de los diferentes grupos, y podrá ser adaptada o modificada en función de las necesidades que se vayan produciendo a lo largo del curso. Como norma general cada tema será impartido en tres semanas.

<b>BLOQUE I:</b>			
<b>MATERIA Y ENERGÍA</b>		<b>UNIDAD DIDÁCTICA 1: EL TRABAJO CIENTÍFICO</b>	
<b>Contenidos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El procedimiento científico.</li> <li>• Una propuesta de investigación.</li> <li>• La representación de los resultados.</li> <li>• La comunicación científica.</li> <li>• El impacto de la ciencia en la sociedad.</li> </ul>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	
Reconocer e identificar las características del procedimiento científico	CMCCT CD CCL	Formula hipótesis y las relaciona con hechos experimentales.	
	CMCCT CD, CCL	Distingue hipótesis de especulación.	
Elaborar una hipótesis a partir de hechos experimentales.	CMCCT, CCL CAA, CSIEE	Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos.	
Reconocer las variables que intervienen en un experimento	CMCCT, CCL CAA, CSIEE CSC	Diseña un experimento, señalando las variables que deben estudiarse.	

Analizar un experimento separando variables.	CMCCT, CCL, CD	Realiza medidas controlando variables.
Conocer la precisión de los instrumentos de medida y efectuar medidas minimizando errores.	CMCCT, CCL, CD, CAA,	Conoce la precisión de un instrumento de medida.
Organizar datos experimentales de variables en forma de tablas.	CMCCT CAA CD	Recopila datos en forma de tablas.
Elaborar gráficas a partir de tablas de datos.	CMCCT CAA CD	Distingue las variables dependiente e independiente.
		Gradúa correctamente los ejes de abscisas y ordenadas en función de los datos.
Reconocer los tipos de proporcionalidad directa y cuadrática a partir del perfil de una gráfica.	CMCCT CAA CD	Relaciona matemáticamente dos variables en los casos de proporcionalidad directa y cuadrática.
Distinguir las partes que componen un informe o artículo científico.	CMCCT, CCL CD, CAA, CSC	Redacta informes de trabajos experimentales siguiendo la estructura de un artículo científico.
Desarrollar informes, posters y presentaciones de experimentos o proyectos de investigación.	CMCCT CCL CD CAA CSC	Elabora posters de experimentos o proyectos de investigación.
		Haz uso de las TIC en presentaciones de resultados.
Valorar la investigación científica y su impacto en el desarrollo de la sociedad	CCL CD CSC	Relaciona teorías científicas con aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.

•

<b>BLOQUE I:</b> <b>MATERIA Y ENERGÍA</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 2:</b> <b>LA MATERIA Y SUS PROPIEDADES.</b>
<p>Contenidos</p> <p>¿A qué se llama materia?</p> <p>La materia a distintas escalas.</p> <p>La medida.</p> <p>Masa, volumen y densidad como propiedades materiales.</p>	

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
Definir el concepto de materia en función de sus propiedades.	CAA CCL	Conoce las propiedades fundamentales asociadas a la materia
Distinguir cuerpos de sistemas materiales.	CAA CCL	Distingue entre cuerpos y sistemas materiales.
Aplicar correctamente la notación científica en potencias de diez.	CMCCT CD CAA	Escribe correctamente cualquier número en notación científica.
Relacionar magnitudes según órdenes de magnitud.	CMCCT CD CAA	Establece comparaciones en términos de órdenes de magnitud.
		Reconoce las escalas del universo conocido en notación científica.
Clasificar distintas propiedades materiales en medibles y no medibles.	CMCCT CAA CCL	Clasifica las propiedades de la materia en medibles y no medible
Definir los conceptos de magnitud y de unidad.	CMCCT CAA CCL	Define los conceptos de magnitud y de unidad.
		Representa magnitudes y unidades mediante sus símbolos
Distinguir magnitudes fundamentales y derivadas	CMCCT CAA CCL	Distingue magnitudes fundamentales y derivadas
Reconocer las unidades SI de las principales magnitudes.	CMCCT CAA CCL	Relaciona magnitudes con su unidad en el SI.
Conocer los prefijos usados para distinguir múltiplos y submúltiplos.	CMCCT CAA	Conoce los múltiplos y submúltiplos de unidades y realiza transformaciones entre ellos usando la notación

	CCL	científica.
Realizar transformaciones de unidades usando la notación científica.	CMCCT CAA CCL	Realiza transformaciones de unidades usando la notación científica.
Relacionar el concepto de masa con el de inercia y acción gravitatoria	CMCCT CCL CAA	Describe la determinación experimental de la masa y del volumen de un cuerpo y calcula su densidad.
Distinguir masa de peso.	CMCCT, CCL CAA	Distingue masa de peso.
Realizar transformaciones entre unidades de volumen	CMCCT CCL CAA	Transforma correctamente unidades de volumen.
Distinguir volumen de capacidad relacionando unidades	CMCCT, CCL, CD, CAA, CSC, CEC	Relaciona unidades de capacidad y de volumen.
Reconocer la densidad como una propiedad intensiva de la materia.	CMCCT, CCL, CD, CAA, CSC, CEC	Reconoce la densidad como una propiedad intensiva de la materia.
Distinguir los conceptos de densidad y viscosidad.	CMCCT, CCL, CD, CAA, CSC, CEC	Distingue la densidad de la viscosidad.

<b>BLOQUE I: MATERIA Y ENERGÍA</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 3: EL MUNDO MATERIAL: LOS ÁTOMOS.</b>
--	---

**Contenidos**

- Viaje a lo más profundo de la materia.
- Los fenómenos eléctricos en la materia.
- El átomo por dentro: sus componentes.
- Agrupación de los átomos en la materia.
- Las fórmulas químicas.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
Comprender la naturaleza discontinua de la materia.	CMCCT CAA CCL	Conoce la naturaleza discontinua de la materia
Conocer el orden de magnitud del tamaño de un átomo.		Estima, a partir del tamaño del átomo, el número de átomos que puede haber en cierto volumen.
Comprender la naturaleza eléctrica de la materia.	CMCCT CAA	Realiza sencillas experiencias donde se pongan de manifiesto los fenómenos eléctricos.
Relacionar los dos tipos de carga con los fenómenos de atracción y de repulsión.		Asocia los fenómenos atractivos y repulsivos a los signos de las cargas.
Reconocer y distinguir los constituyentes internos del átomo y su distribución en el interior de este	CMCCT CAA CCL	Establece comparaciones entre el tamaño del átomo y su núcleo
Comprender los conceptos de número atómico, número másico y masa atómica.		Deduce la constitución del átomo a partir de los parámetros Z y A
		Reconoce, a partir de los parámetros atómicos, los isótopos de un elemento.
Asociar la carga eléctrica como propiedad inherente a los electrones y protones.		Describe las características de las partículas subatómicas y su localización en el átomo.

Reconocer la diferencia entre iones y átomos.	CMCCT CCL	Justifica la composición de un ion a partir de su notación
Asociar el fenómeno de ionización a la transferencia de electrones exclusivamente	CAA	Explica el proceso de ionización, utilizando la notación adecuada para su representación.
Diferenciar la idea de elemento de la de átomo	CCL CAA	Distingue entre átomo y elemento químico.
Conocer cómo se agrupan los átomos en la materia.		Reconoce las distintas formas en que los átomos pueden agruparse en la materia.
Distinguir sustancias simples de compuestos.		Distingue sustancias simples de compuestos.
Reconocer el significado de una fórmula química	CMCCT CCL	Calcula masas moleculares a partir de las masas atómicas
Deducir, a partir de la fórmula de una sustancia, si se trata de una sustancia simple o de un compuesto	CAA	Escribe e interpreta fórmulas sencillas de sustancias simples y compuestos.
Desarrollar un trabajo de investigación y presenta un informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC	CMCCT CCL CAA CD CSC CSIEE	Busca y selecciona información científica de forma contrastada utilizando las TIC  Trabaja en grupo para conseguir unas metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad.

<b>BLOQUE I: MATERIA Y ENERGÍA</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 4: LA MATERIA EN LA NATURALEZA.</b>
--	---

**Contenidos**

- Los estados de la materia y sus propiedades.
- La teoría cinético-molecular.
- Los cambios de estado.
- Clasificación de la materia.
- Mezclas homogéneas o disoluciones.
- Una mezcla muy especial: los coloides.
- Métodos de separación de mezclas.
- 

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Conocer los tres estados de agregación de la materia y las propiedades características de cada uno de ellos.	CCL CMCT	Reconoce ejemplos de los tres estados de la materia en la vida cotidiana.
		Relaciona cada estado de la materia con sus principales propiedades.
Explicar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia haciendo uso de la teoría cinético-molecular	CCL CMCCT CAA	Justifica las propiedades de los sólidos, líquidos y gases a partir de la teoría cinético-molecular.
		Explica el comportamiento de los gases en situaciones de la vida cotidiana mediante la teoría cinético-molecular
Justificar que las sustancias pueden presentarse en diferentes estados de agregación en función de la temperatura a la que se encuentren.	CCL CMCCT	Reconoce el estado de agregación de una sustancia según la temperatura a la que se encuentre.
		Identifica la temperatura a la que las sustancias cambian de estado de agregación.
		Construye gráficas de calentamiento a partir de los datos de los puntos de fusión y ebullición de las sustancias y viceversa, y las identifica a partir de las tablas de datos necesarias
Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas.	CCL CMCCT	Diferencia y agrupa sistemas materiales de uso habitual en sustancias puras y mezclas.

Reconocer mezclas homogéneas e identificar el soluto y el disolvente al examinarlas	CCL CMCCT	Reconoce el carácter homogéneo de una disolución e identifica el soluto y disolvente a partir de su proporción en la misma.
		Realiza experimentos sencillos de preparación de disoluciones, y describe el método seguido y el material empleado.
Calcular la concentración de disoluciones tanto en porcentaje en masa como en concentración en masa (g/L)		Resuelve ejercicios prácticos de cálculo de concentraciones en porcentaje en masa y en g/L.
Valorar la importancia y las aplicaciones de algunas mezclas homogéneas de especial interés, como son las disoluciones acuosas y las aleaciones	CCL CMCCT CSIEE	Reconoce y valora la importancia y las aplicaciones de las disoluciones acuosas y las aleaciones.
Diferenciar entre mezclas homogéneas, heterogéneas y coloides	CCL CMCCT	Distingue entre mezclas homogéneas, heterogéneas y coloides
Valorar la importancia y las aplicaciones de los coloides.	CCL CMCCT	Reconoce los principales coloides de uso cotidiano
Diseñar y poner en práctica métodos de separación de los componentes de mezclas homogéneas y heterogéneas.	CMCCT CCL CAA CSIEE CSC	Elige de forma justificada el método más adecuado para separar los componentes de distintas mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen.
		Describe correctamente el material de laboratorio necesario para llevar a cabo cada método de separación.
Desarrollar un trabajo de investigación y presenta un informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico	CCL CMCCT CD CAA	Busca y selecciona información científica de forma contrastada utilizando las TIC.
		Realiza un trabajo de experimentación, aplicando el método científico acerca de la cristalización.

y la utilización de las TIC	CCEC CSIEE	Trabaja en grupo para conseguir unas metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad.
-----------------------------	---------------	---

<b>BLOQUE I: MATERIA Y ENERGÍA</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 5: TRANSFORMACIONES EN EL MUNDO MATERIAL: LA ENERGÍA.</b>	
<p><b>Contenidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Como producir cambios en la materia. Cambios físicos y cambios químicos.</li> <li>• Transformaciones en la materia: la energía.</li> <li>• Variaciones de energía en los sistemas materiales: formas de energía.</li> <li>• Fuentes de energía.</li> <li>• El problema energético y la necesidad de ahorro.</li> </ul>		
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
Diferenciar los cambios físicos de los cambios químicos comparando la composición de las sustancias iniciales y finales en una transformación.	CCL CMCCT CAA	Distingue entre cambios físicos y químicos basándose en la formación o no de nuevas sustancias.
Relacionar la energía con la capacidad de producir cambios o transformaciones en la materia.	CCL CMCCT CAA	Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios. Identifica la energía como una magnitud, la define adecuadamente y conoce su unidad en el Sistema Internacional.
Reconocer el calor y el trabajo como agentes físicos que producen transformaciones en la materia.		Diferencia el concepto de calor y trabajo y reconoce cuál es el agente que actúa en transformaciones cotidianas.
Identificar las diferentes formas de energía en fenómenos cotidianos	CCL CMCCT	Reconoce las formas de energía involucradas en fenómenos sencillos y cotidianos.

Distinguir las transformaciones de energía que ocurren en fenómenos sencillos.	CAA	Explica las transformaciones de energía que tienen lugar en situaciones de la vida real.
Conocer las principales propiedades de la energía		Reconoce y justifica que la energía se puede transferir, almacenar o disipar pero que no se puede crear ni destruir, siendo capaz de poner e identificar ejemplos.
Conocer las principales fuentes de energía actuales, distinguiendo las renovables de las no renovables, e identificar las principales ventajas e inconvenientes de cada fuente de energía, reconociendo el impacto medioambiental de cada una de ellas.	CCL CMCCT CD	Reconoce y describe las principales fuentes de energía renovables y no renovables, así como algunos de sus usos cotidianos.
		Compara las ventajas e inconvenientes de las distintas fuentes de energía y analiza con sentido crítico el impacto de cada una sobre el medio ambiente.
		Reconoce y analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales
Investigar y analizar los aspectos económicos y geopolíticos relacionados con las distintas fuentes de energía.	CCL CMCCT CD	Compara la distribución geográfica de las principales fuentes de energía y su influencia en la geopolítica mundial.
		Busca e interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo mundial de energía.
Ser conscientes y valorar el papel de la energía en nuestra vida cotidiana, reconociendo la importancia de un consumo responsable, razonable y sostenible de ella.	CMCCT CD CAA CSIEE CSC	Reconoce el uso continuo de energía por parte del ser humano en sus actividades cotidianas e identifica algunos de los principales problemas medioambientales derivados del derroche energético.
		Propone medidas de ahorro tanto individual como colectivo.

<p>Realizar experiencias sencillas en el laboratorio que pongan de manifiesto la transformación de unos tipos de energía en otros.</p>	<p>CCL CMCCT CD CAA CSC CCEC CSIEE</p>	<p>Desarrolla un trabajo experimental sencillo que demuestra la transformación de unas formas de energía en otras, aplicando el método científico y utilizando las TIC para la elaboración del informe final y la presentación de los resultados.</p>
<p>Desarrollar un trabajo de investigación y presentar el informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC</p>		<p>Reconoce y emplea material e instrumentos básicos de laboratorio y los maneja a nivel básico.</p> <p>Busca y selecciona información científica de forma contrastada utilizando las TIC.</p> <p>Trabaja en equipo para conseguir unas metas comunes, asumiendo los roles con eficacia y responsabilidad.</p> <p>Participa activamente, valora, gestiona y respeta el trabajo tanto individual como en grupo.</p>
<p>Interpretar la información sobre temas científicos que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p>	<p>CCL CMCCT CD CAA CSC CCEC CSIEE</p>	<p>Extrae información útil del etiquetado energético de los electrodomésticos y reconoce la importancia de elegir aquellos que tengan mayor eficiencia energética.</p> <p>Relaciona cada clase de eficiencia energética con la letra que la representa y con el impacto ambiental del electrodoméstico</p>

**BLOQUE I:**  
**MATERIA Y ENERGÍA**

**UNIDAD DIDÁCTICA 6:**  
**CALOR Y TEMPERATURA**

**Contenidos**

- La energía térmica.
- La temperatura. Su medida y sus escalas.
- Dilatación térmica de sólidos, líquidos y gases.
- Calor y equilibrio térmico.
- Transmisión o transferencia del calor.
- Ahorro y eficacia térmica.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
Relacionar la energía térmica como la medida del movimiento atómico o molecular.	CMCCT CAA CCL	Asocia la energía térmica con la energía cinética media de las partículas de una sustancia
Comprender los cambios de estado como consecuencia del aumento de energía térmica.		Interpreta gráficas de cambio de estado
Diferenciar los conceptos de calor y temperatura	CMCCT CAA CCL	Asocia la temperatura como la medida de la energía térmica de una sustancia.
Conocer las escalas Celsius y Kelvin y su relación		Realiza cambios entre las escalas Celsius y Kelvin
Interpretar el significado del cero absoluto de temperatura.		Reconoce temperaturas "imposibles".
Interpretar la dilatación en términos de la teoría cinética	CMCCT CAA CCL CSIEE	Realiza cálculos de dilatación lineal en sólidos o líquidos
Comprender la ley que rige la dilatación lineal en sólidos y líquidos		Lleva a cabo experimentos en el laboratorio sobre dilatación lineal en sólidos
Conocer la ley que rige la dilatación volumétrica de los gases a presión constante.		Realiza cálculos en gases usando la Ley de Charles.

Conocer las unidades de medida del calor	CMCCT CCL CAA CSC	Conoce las unidades del calor y realiza transformaciones entre ellas. Interpreta tablas de contenidos energéticos de alimentos
Entender la dirección de la transferencia de energía térmica entre cuerpos o sistemas en desequilibrio térmico e interpretar las sensaciones de calor y frío.		Predice el sentido de la transferencia de energía térmica entre dos cuerpos según las temperaturas de los mismos. Interpreta las sensaciones de calor y frío.
Diferenciar las distintas formas de transmisión del calor.	CMCCT CCL CAA	Reconoce las distintas formas de transmisión del calor. Distingue buenos y malos conductores del calor.
Reconocer conductores y aislantes térmicos.		Interpreta la circulación de las brisas como consecuencia de los fenómenos de convección.
Comprender la circulación diurna y nocturna de las brisas marinas		
Comprender la ley de Newton de enfriamiento.	CMCCT CSC CCL CAA	Interpreta los procesos de enfriamiento en situaciones cotidianas usando la ley de enfriamiento de Newton Aplica los conceptos sobre transferencia de energía en el contexto del ahorro energético.
Entender las posibles medidas de ahorro y eficiencia térmica en situaciones cotidianas		

**BLOQUE I:**

**MATERIA Y ENERGÍA**

**UNIDAD DIDÁCTICA 7:**

**LOS CAMBIOS QUÍMICOS EN LA MATERIA.**

**Contenidos**

- ¿Cómo sabemos que se ha producido una reacción química?
- ¿Cómo se representan las reacciones químicas?
- La masa no cambia durante las reacciones químicas.
- Balance de masas en las reacciones químicas.
- Energía y velocidad en las reacciones químicas.
- La industria química y el medio ambiente.
- 

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
Distinguir entre ejemplos de cambios físicos y químicos.	CAA CCL	Clasifica distintos fenómenos en físicos o químicos
Reconocer los indicios más habituales de una reacción química.		Identifica y describe los indicios de una reacción.
Diferenciar los reactivos y los productos en una reacción	CMCCT CAA CCL	Escribe ecuaciones químicas usando nombres o fórmulas ofrecidas en un enunciado.
Interpretar el significado de una ecuación química.		Distingue reactivos y productos de una reacción.
Interpretar la conservación de la masa y las proporciones constantes desde el punto de vista de la teoría atómica.	CMCCT CAA CCL	Realiza cálculos sencillos referidos a la conservación de la masa. Infiere, a partir de la ley de proporciones constantes, si algún reactivo está en exceso.
Ajustar ecuaciones químicas sencillas como aplicación de la conservación de la masa a escala atómica		Ajusta ecuaciones químicas sencillas
Entender el procedimiento para realizar cálculos con reacciones químicas sencillas.	CMCCT CAA	Realiza cálculos sobre cantidades de reactivos y productos en reacciones químicas sencillas

Diferenciar los dos tipos de reacciones desde el punto de vista energético	CSC CAA	Distingue reacciones endotérmicas y exotérmicas
Reconocer los factores que pueden afectar a la velocidad de una reacción, teniendo en cuenta el proceso de una reacción en términos de colisiones moleculares		Justifica, a partir de la teoría de las colisiones, los factores que afectan a la velocidad de una reacción química.
Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.	CSC CCL CAA CSIEE	Describe los principales problemas ambientales asociados a determinados compuestos químicos
		Propone medidas individuales y colectivas de actuación frente a los problemas ambientales.
Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su incidencia en la calidad de vida de las personas		Clasifica productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.

<b>BLOQUE II: MOVIMIENTOS, FUERZAS Y EL UNIVERSO</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 8: EL MOVIMIENTO DE LOS CUERPOS.</b>	
<b>Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El movimiento a nuestro alrededor.</li> <li>• Posición, desplazamiento, trayectoria y distancia recorrida.</li> <li>• Velocidad.</li> <li>• Movimiento rectilíneo uniforme (MRU).</li> <li>• Aceleración.</li> <li>• Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (MRUA).</li> </ul>		
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>

Comprender el movimiento como un fenómeno físico relativo que depende del sistema de referencia elegido.	CCL CMCCT CAA	Reconoce el movimiento en situaciones cotidianas, y selecciona el sistema de referencia más adecuado para evaluar el estado de reposo o de movimiento de los cuerpos
		Justifica la relatividad de los movimientos
Conocer las principales magnitudes que describen el movimiento de los cuerpos: posición, desplazamiento y distancia recorrida.	CCL CMCCT	Define y explica correctamente las magnitudes: posición, desplazamiento y distancia recorrida.
Distinguir entre trayectoria, desplazamiento y distancia recorrida		Diferencia el concepto de trayectoria, desplazamiento y distancia recorrida en diferentes situaciones. Clasifica los movimientos en función de su trayectoria.
Relacionar la velocidad de un cuerpo con el cociente entre el espacio recorrido y el tiempo empleado en recorrerlo y conocer sus unidades más frecuentes	CCL CMCCT CSIEE	Resuelve problemas empleando el concepto de velocidad, relacionando dicha magnitud con el tiempo y la distancia recorrida y emplea las unidades más frecuentes, incluyendo la del S.I.
Distinguir la velocidad media de la velocidad instantánea		Diferencia los conceptos de velocidad instantánea y velocidad media en situaciones cotidianas.
Conocer y utilizar adecuadamente las magnitudes y ecuaciones características del movimiento rectilíneo uniforme.	CCL CMCCT CAA CSIEE	Reconoce el MRU y realiza cálculos de velocidad, tiempo y distancia recorrida en problemas sencillos.
		Entiende y justifica la dificultad de encontrar este movimiento en la vida cotidiana, y la relaciona con la existencia de rozamiento.

Interpretar y presentar información relativa a movimientos rectilíneos uniformes utilizando gráficas y tablas		Representa gráficamente la distancia recorrida y la velocidad frente al tiempo para un MRU y es capaz de extraer la información proporcionada por este tipo de gráficas.
		Deduca la velocidad media e instantánea a partir de gráficas distancia-tiempo y velocidad-tiempo.
Relacionar la aceleración con el cambio en la velocidad en función del tiempo y conocer sus unidades.	CCL CMCCT CSIEE	Reconoce la existencia de aceleración en situaciones cotidianas y realiza cálculos sencillos, interpretando el signo obtenido y empleando correctamente sus unidades
Conocer las variables físicas que caracterizan el MRUA así como las expresiones matemáticas que las relacionan, y diferenciar claramente este movimiento del MRU.	CCL CMCCT CAA CSIEE	Resuelve cuestiones y problemas sencillos aplicando correctamente las fórmulas del MRUA.
		Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de gráficas distancia-tiempo y velocidad-tiempo y determina el valor de la aceleración a partir de la gráfica de la velocidad-tiempo
		Representa gráficamente la distancia recorrida, la velocidad y la aceleración frente al tiempo para un MRUA y es capaz de extraer la información proporcionada por este tipo de gráficas
Realizar experiencias sencillas en el laboratorio que permitan calcular la velocidad de un objeto.	CCL CMCCT CD	Determina experimentalmente la velocidad media de un objeto e interpreta el resultado obtenido
Conocer procedimientos científicos para la determinación de magnitudes así como los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física.	CAA CSIEE CSC	Reconoce y emplea material e instrumentos básicos de laboratorio y los maneja a nivel básico.

Interpretar la información sobre temas científicos que aparece en publicaciones y medios de comunicación		Conoce el concepto de tiempo de reacción y lo relaciona con la distancia de frenado y algunos accidentes de tráfico.
		Reconoce la importancia de mantener la distancia de seguridad y la atención en carretera.
Desarrollar un trabajo de investigación y presentar el informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	CCL	Realiza un pequeño trabajo de investigación sobre el tiempo de reacción aplicando el método científico y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.
	CMCCT	
	CD	
	CAA	
	CSC	
	CCEC	Transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad
	CSIEE	Trabaja en equipo para conseguir unas metas comunes, asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad.
		Participa activamente, valora, gestiona y respeta el trabajo tanto individual como en grupo.

<b>BLOQUE II: MOVIMIENTOS, FUERZAS Y EL UNIVERSO</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 9: LAS FUERZAS Y SUS EFECTOS.</b>
<b>Contenidos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué son las fuerzas?</li> <li>• Las fuerzas como agentes deformadores.</li> <li>• Las fuerzas como agentes motrices.</li> <li>• Fuerzas a nuestro alrededor.</li> <li>• Las fuerzas y el equilibrio.</li> <li>• Las máquinas simples.</li> </ul>	

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento de los cuerpos y de sus deformaciones	CCL CMCCT CAA	Identifica las fuerzas que intervienen en situaciones cotidianas sobre los cuerpos, y las relaciona con sus efectos.
		Distingue los tipos de fuerzas en función de su duración y de la existencia de contacto o no entre los cuerpos.
		Reconoce que las fuerzas requieren que se conozca, además de su módulo y unidad, su dirección y sentido de actuación
Relacionar la fuerza ejercida sobre un cuerpo elástico con su deformación	CCL CMCCT CAA	Diferencia los distintos tipos de sólidos según su comportamiento bajo la acción de las fuerzas.
		Relaciona la fuerza ejercida sobre un cuerpo elástico con la deformación que este experimenta mediante la ley de Hooke, y resuelve cuestiones y problemas sencillos relacionados con dicha ley.
Reconocer la utilidad del dinamómetro para medir fuerzas elásticas y conocer su manejo básico.		Conoce el funcionamiento y la utilidad del dinamómetro, y sabe registrar los resultados en tablas, empleando unidades del Sistema Internacional.
Relacionar la fuerza realizada sobre un cuerpo con la alteración en su estado de reposo o de movimiento.	CCL CMCCT CAA	Predice el efecto que tendrá la acción de una o varias fuerzas. sobre un cuerpo inicialmente en reposo o en movimiento,
		Conoce la relación entre fuerza y aceleración y resuelve problemas sencillos empleando el Principio Fundamental de la Dinámica.
		Define correctamente la unidad de fuerza en el sistema internacional.

Conocer las principales fuerzas que intervienen en nuestra vida cotidiana: peso y fuerza de rozamiento	CCL	Entiende el concepto de peso, y lo distingue del de masa, resolviendo ejercicios sencillos de cálculo del peso de los cuerpos
	CMCCT CAA	Reconoce la existencia, así como la importancia y el papel de la fuerza de rozamiento en la vida real.
Conocer el concepto de equilibrio y reconocer situaciones en las que se alcance.	CCL CMCCT CAA	Sabe aplicar el concepto de equilibrio de fuerzas y reconoce situaciones cotidianas en las que se alcanza el equilibrio
Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, reduciendo el esfuerzo necesario	CCL CMCCT CAA	Interpreta el funcionamiento de poleas y palancas, y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza en estas últimas.
Reconocer e identificar las características del método científico	CCL CMCCT CD CAA CSIEE CSC	Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, mediante esquemas y tablas, y los comunica de forma oral y escrita.
Realizar experimentos sencillos para alcanzar el equilibrio en una palanca, y comprobar la relación existente entre fuerza y distancia al punto de apoyo en dicha máquina simple.		Entiende el funcionamiento de las palancas y lo aplica en experimentos sencillos para alcanzar el equilibrio, comprobando la relación entre las distancias al fulcro y las fuerza aplicadas
Desarrollar pequeños trabajos de experimentación e investigación y presentar el informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de	CCL CMCCT CD CAA	Realiza un trabajo de investigación sobre la fuerza de rozamiento y su influencia en la vida cotidiana, aplicando el método científico y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.

las TIC.	CSC	Transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.
	CCEC	
	CSIEE	Trabaja en equipo para conseguir unas metas comunes, asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad
		Participa activamente, valora, gestiona y respeta el trabajo tanto individual como en grupo.

<b>BLOQUE II: MOVIMIENTOS, FUERZAS Y EL UNIVERSO</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 10: LA PRESIÓN</b>	
<b>Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El concepto de presión.</li> <li>• La presión en el interior de los fluidos.</li> <li>• La presión atmosférica.</li> <li>• Interpretación de mapas meteorológicos.</li> <li>• La presión en los gases. Leyes de los gases.</li> </ul>		
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
Distinguir y relacionar los conceptos de fuerza y presión.	CAA	Explica hechos cotidianos en términos de presión.
Relacionar la presión ejercida por cuerpos sólidos con la superficie sobre la que reposan	CCL CMCCT	Calcula la presión que un sólido regular ejerce sobre el suelo en función de la superficie sobre la que reposa.
Interpretar la paradoja hidrostática.	CMCCT CAA	Pone ejemplos que demuestren la relación entre la presión y la profundidad
Relacionar la presión en el interior de un fluido con los factores de los que depende.	CCL	Calcula presiones a distintas profundidades en fluidos de distintas densidades.

Interpretar la relación entre la presión atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, reconociendo el valor de la presión atmosférica estándar.	CMCCT CAA	Calcula alturas de columnas de líquido que equivalen a la presión atmosférica.
Relacionar distintas unidades de presión.		Realiza transformaciones entre atmósferas, pascales y milímetros de mercurio
Entender el significado de las isobaras de un mapa de superficie, reconociendo anticiclones y borrascas en función del valor de las isobaras.	CMCCT CAA CSC CD	Identifica la presencia de anticiclones y borrascas en un mapa de superficie.
Interpretar la presencia y circulación de los vientos en función de la proximidad entre isobaras.		Interpreta correctamente los fenómenos meteorológicos más relevantes asociados a un mapa de isobaras de superficie.
Conocer las relaciones entre las variables de estado de un gas permaneciendo constante una de ellas.	CAA CMCCT	Realiza cálculos sencillos usando las leyes de los gases
Interpretar fenómenos comunes asociados a los gases en función de las leyes que describen su comportamiento.		Pone ejemplos cotidianos en los que intervienen gases y los relaciona con las leyes de los gases.

<b>BLOQUE II: MOVIMIENTOS, FUERZAS Y EL UNIVERSO</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 11: EL UNIVERSO Y LA FUERZA DE LA GRAVEDAD.</b>
--	---

<b>Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El universo y sus distancias.</li> <li>• El universo observable: las galaxias.</li> <li>• El sistema solar y sus características.</li> <li>• La fuerza de la gravedad: el mecanismo del universo.</li> <li>• El sistema Tierra- Luna.</li> </ul>		
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
Analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas en el universo.	CAA CCL CMCCT	Relaciona la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos distantes y con la distancia a la que se encuentra.
Reconocer la relación espacio-temporal que subyace en la observación astronómica como consecuencia del valor de la velocidad de la luz.		Reconoce y relaciona las unidades astronómicas principales (UA, año-luz y pársec).
Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes.	CAA CCL	Relaciona el color de las estrellas con su mayor o menor temperatura superficial.
		Reconoce y distingue galaxias, nebulosas y cúmulos a partir de imágenes
Identificar los distintos componentes del sistema solar	CAA CCL	Distingue los componentes del sistema solar y sus principales características.
Reconocer las regularidades en los movimientos de los componentes del sistema solar.		Relaciona el período de traslación de un cuerpo con su distancia al Sol.
Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable de la estructura del universo.	CMCCT CAA CCL	Relaciona la fuerza de la gravedad con las masas de los cuerpos y la distancia que los separa
Analizar los factores de los que depende la fuerza gravitatoria.		Calcula aceleraciones de la gravedad a partir de las masas y los radios planetarios.

Entender los conceptos de caída libre, peso de los cuerpos y movimiento orbital como consecuencia de la fuerza de la gravedad.		Distingue entre masa y peso.
Interpretar las secuencias de las estaciones o del día y la noche como consecuencia de los movimientos terrestres.	CAA CCEC CCL	Asocia la secuencia día-noche al movimiento de rotación terrestre.
Interpretar las fases lunares y los eclipses como consecuencia de las posiciones relativas en el sistema Sol-Tierra-Luna.		Explica las fases lunares y los eclipses a partir de las posiciones relativas del sistema Sol-Tierra-Luna.
Comprender el fenómeno de las mareas de un modo muy cualitativo.		Reconoce los solsticios y los equinoccios, relacionándolos con las horas de luz solar

<b>BLOQUE III: FENÓMENOS ELÉCTRICOS Y MAGNÉTICOS.</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 12: FENÓMENOS ELÉCTRICOS.</b>	
<b>Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los fenómenos eléctricos.</li> <li>• La ley de Coulomb.</li> <li>• ¿Por qué se electrizan los materiales?</li> <li>• El comportamiento eléctrico de los materiales.</li> <li>• La electricidad en la naturaleza.</li> <li>• La corriente eléctrica. La ley de Ohm.</li> </ul>		
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la	CAA CCL	Asocia la carga eléctrica a los distintos componentes del átomo.

constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.	CMCCT	Interpreta la carga eléctrica de un cuerpo como defecto o exceso de electrones.
Relacionar la fuerza electrostática entre cuerpos cargados con su carga y la distancia que los separa	CAA CCL CMCCT	Determina fuerzas electrostáticas entre cargas en función de su distancia.
Distinguir entre electrización por fricción o contacto y electrización por inducción.	CAA CCL	Justifica situaciones cotidianas en las que se ponen de manifiesto fenómenos eléctricos
Reconocer la carga eléctrica que adquieren los materiales por fricción.		Relaciona la electrización por fricción o contacto con la transferencia de electrones de un cuerpo a otro y los fenómenos de ionización.
Distinguir entre materiales aislantes y conductores.	CAA CCL	Justifica y distingue el comportamiento aislante o conductor de los materiales.
Reconocer fenómenos naturales en los que se pone de manifiesto la interacción eléctrica.	CAA CSC CCL	Explica la formación de rayos y relámpagos.
		Reconoce la existencia de fenómenos eléctricos en el reino animal.
Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica.	CMCCT CCL	Explica los principios físicos de la corriente eléctrica.
Interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia y las relaciones entre ellas.	CAA CD CSC CSIEE	Relaciona intensidad, diferencia de potencial y resistencia mediante la ley de Ohm.
Comprender los efectos de la electricidad mediante el diseño de circuitos eléctricos sencillos		Construye y analiza circuitos simples con asociaciones de resistencias o generadores en serie y en paralelo.
Valorar la importancia de los circuitos eléctricos e identificar distintos componentes básicos.		Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas de dispositivos eléctricos.

BLOQUE III: FENÓMENOS ELÉCTRICOS Y MAGNÉTICOS.	UNIDAD DIDÁCTICA 13: LOS FENÓMENOS MAGNÉTICOS.	
<b>Contenidos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué son los fenómenos magnéticos?</li> <li>• Fuentes de magnetismo: imanes y corrientes eléctricas.</li> <li>• La inducción electromagnética.</li> <li>• El magnetismo y la materia.</li> <li>• El campo magnético terrestre.</li> </ul>		
Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Justificar cualitativamente los fenómenos magnéticos	CAA	Reconoce los fenómenos magnéticos.
	CCL	Justifica la naturaleza dipolar del magnetismo
	CMCCT	Representa el campo magnético de un imán mediante líneas de fuerza
Relacionar la corriente eléctrica con los fenómenos magnéticos	CAA	Reconoce y reproduce el experimento de Oersted.
	CCL CD CMCCT	Reconoce la electricidad y el magnetismo como dos manifestaciones de un mismo fenómeno
Conocer las experiencias de Faraday y sus conclusiones.	CMCCT CAA CCL	Reproduce las experiencias de Faraday y las asocia a la acción de un campo magnético variable
Comprender el mecanismo básico de producción de corriente alterna.	CD CSC	Justifica la producción de la corriente alterna.
Valorar la contribución del descubrimiento de la inducción en el desarrollo tecnológico actual.		Identifica aplicaciones cotidianas del fenómeno de la inducción

Distinguir la respuesta de los materiales frente a campos magnéticos.	CMCCT CAA CCL CSIEE	Justifica y distingue el comportamiento de distintas sustancias frente a los campos magnéticos  Clasifica sustancias en diamagnéticas, paramagnéticas y ferromagnéticas
Reconocer la presencia del campo magnético terrestre por su acción sobre brújulas o imanes.	CMCCT CAA CSC CCL	Construye brújulas o idea procedimientos para localizar el norte magnético
Valorar la importancia del campo magnético terrestre como escudo protector.		Reconoce la importancia del campo magnético terrestre como escudo protector frente a partículas cargadas energéticas.

<b>BLOQUE IV: EL SONIDO Y LA LUZ</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA 14: EL SONIDO.</b>	
<b>Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es y cómo se produce el sonido?</li> <li>• La propagación del sonido.</li> <li>• Cualidades sonoras.</li> <li>• El sonido refleja.</li> <li>• La contaminación acústica.</li> </ul>		
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
Comprender el mecanismo de generación y transmisión del sonido	CAA CCL CMCCT	Reconoce los requisitos necesarios para la producción y transmisión del sonido
Conocer el concepto de frecuencia y el rango de frecuencias audibles.		Define la frecuencia en términos de vibraciones por segundo y hace cálculos elementales de frecuencias.

Justificar la necesidad de un medio material para la transmisión del sonido	CAA CCL CMCCT	Argumenta la posibilidad de transmisión del sonido en distintas situaciones
Comprender el carácter ondulatorio de la propagación del sonido		Justifica la naturaleza ondulatoria del sonido.
Reconocer las características fundamentales de las ondas.		Identifica las principales características de una onda.
Conocer la velocidad de propagación del sonido en el aire		Relaciona el tiempo que tarda en percibirse un sonido con la distancia y la velocidad de propagación en diferentes medios
Distinguir las cualidades sonoras y relacionarlas con los parámetros ondulatorios	CAA CCL CMCCT CCEC	Distingue las cualidades sonoras y las asocia con las diferentes características de las ondas.
Conocer la escala decibélica de sonoridad.		Asocia los rangos de la escala decibélica a situaciones cotidianas.
Distinguir entre los fenómenos de eco y reverberación.	CAA CCL CMCCT	Identifica los fenómenos de eco y reverberación.
Conocer algunas aplicaciones del eco.		Relaciona el tiempo que tarda en escucharse el eco con la distancia al medio reflectante y la velocidad del sonido.
Reconocer el exceso de ruido como un problema sanitario y ambiental	CAA CSC CCL	Reconoce el rango de la escala decibélica a partir del cual el ruido se convierte en un problema ambiental y sanitario.
Valorar la necesidad de adoptar diferentes medidas para minimizar el ruido ambiental.		Distingue entre medidas activas y pasivas para reducir la contaminación acústica.

<b>BLOQUE IV: EL SONIDO Y LA LUZ</b>		<b>UNIDAD DIDÁCTICA 15: EL SONIDO.</b>
<b>Contenidos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es la luz?</li> <li>• Algunas propiedades de la luz.</li> <li>• La luz y la materia: los colores de las cosas.</li> <li>• El ojo y la vista.</li> <li>• La contaminación lumínica.</li> </ul>		
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Competencias clave</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
Conocer la naturaleza de la luz como onda electromagnética y sus principales características	CCL CMCCT	Reconoce la luz visible como una parte del espectro electromagnético.
Conocer las radiaciones que componen el espectro electromagnético		Diferencia las partes del espectro electromagnético y las relaciona con fenómenos cotidianos.
Reconocer la formación de las sombras como consecuencia de la propagación rectilínea de la luz.	CCL CMCCT CAA CD	Justifica mediante diagramas de rayos la formación de sombras y penumbras.
Entender la ley de la reflexión y distinguir la reflexión especular de la difusa, asociándolas a hechos cotidianos.	CSIEE CCEC	Conoce la ley de la reflexión y asocia la visión de los objetos a la reflexión difusa.
Justificar la formación de imágenes en un espejo plano mediante diagramas.		Realiza diagramas sencillos de rayos para dibujar imágenes de objetos en un espejo plano.
Comprender, de forma cualitativa, los fenómenos		Calcula índices de refracción a partir del valor de la velocidad de la luz en un medio

de refracción y dispersión y sus aplicaciones, como, por ejemplo, las lentes.		Asocia la desviación de la luz al pasar de un medio a otro con la relación entre los índices de refracción de los medios.
		Reconoce instrumentos ópticos que emplean la refracción y realiza un trabajo de investigación sobre ellos, haciendo uso de las TIC.
Distinguir materiales transparentes, translúcidos y opacos.	CCL CMCCT CAA	Clasifica objetos en transparentes, translúcidos y opacos.
Reconocer los distintos colores de la luz como composición de los colores primarios.	CSIEE	Determina el color resultante de las posibles mezclas aditivas básicas.
Comprender los mecanismos del color por transmisión (cuerpos transparentes) y por reflexión (cuerpos opacos).		Predice el resultado del color con el que se ven objetos de colores primarios a través de filtros o iluminados con distintas luces
Comprender el mecanismo de la mezcla sustractiva de pigmentos.		Justifica el resultado de la mezcla de pigmentos primarios
Comprender el carácter excepcional del ojo como sistema óptico adaptativo	CCL CMCCT	Justifica el resultado de la mezcla de pigmentos primarios
Valorar el problema de la contaminación lumínica.	CCL CSC CAA	Justifica los efectos perniciosos del exceso de iluminación en los seres vivos y en la observación astronómica.
Elaborar y defender un proyecto de investigación sobre instrumentos ópticos aplicando las TIC.	CCL CD CAA CSIEE	Realiza un trabajo de investigación sobre instrumentos ópticos, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.

## **6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación inicial permite tener en cuenta el punto de partida de los alumnos, con sus posibilidades y las potencialidades. A partir de ese punto de partida podemos actuar en consecuencia.

La evaluación se realizará con una Prueba individual al inicio de curso.

### **Consecuencias de los resultados de la evaluación inicial**

---

El nivel de conocimientos científicos previos de los alumnos servirá para que el profesor incida más en unos contenidos o en otros a lo largo de cada unidad didáctica.

## **7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **ALUMNOS CON ESPECIALES DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y DESFASE CURRICULAR**

Estos alumnos necesitan un apoyo educativo específico para intentar alcanzar los objetivos generales de la etapa tomando como referencia las competencias básicas y los contenidos mínimos del curso correspondiente. Para lograrlo es necesaria una metodología apropiada y una selección y disposición de los contenidos adaptada a sus necesidades. Igualmente es necesaria una colaboración entre el profesor de cada materia, el tutor y el orientador para conocer la situación personal de cada alumno. Estos alumnos se encuentran junto con el grupo ordinario y no en grupos más reducidos.

Para los alumnos ACNEE se realizarán adaptaciones curriculares significativas. Se ha determinado el siguiente plan de actuación:

- Reunión con el Departamento de Orientación (orientador), profesor de apoyo y tutor para conocer la situación personal del alumno.
- Entrevista con el alumno para conocer sus inquietudes, situación dentro de la clase y actitud frente a la asignatura. Ello permitirá además hacerse una idea respecto a su nivel de conocimientos en Física y Química y saber qué tipos de actividades pueden ayudar a motivarlo, mejorar su aprendizaje e integrarlo con los demás compañeros, en el caso de alumnos con TDAH o con problemas conductuales.
- Elaboración de unos contenidos mínimos específicos para cada uno de los alumnos objeto de este programa (adaptaciones curriculares significativas)
- Elaboración de actividades específicas para ellos (especial atención y control diarios), a desarrollar paralelamente con las actividades normales de la clase. Dichas actividades se referirán al programa general de la asignatura pero estarán adaptadas

a los criterios de evaluación y contenidos mínimos específicos exigidos a cada alumno.

•

Se considera también importante, realizar adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que superen el nivel medio de la clase. Por lo tanto se elaborarán también algunas actividades paralelas y ejercicios de ampliación siempre y cuando se dé esta situación en alguno de los grupos.

## **8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

La metodología será activa, con la participación plena del alumnado en su propio aprendizaje. Los instrumentos que el profesorado utilice para conseguirlo podrán ser variados en función del nivel y características concretas del grupo.

Las actividades al igual que la metodología serán variadas y se adaptarán a la naturaleza y características de cada una de las unidades didácticas. Entre otras se utilizarán:

- Lectura de textos (Historia de la ciencia, textos de divulgación científica, textos periodísticos, web...)
- Realización de actividades individuales y en grupo con posterior puesta en común.
- Pequeños trabajos y proyectos.
- Explicaciones por parte del profesor siguiendo como referencia principal, no única, los contenidos del libro de texto
- Visualización de películas de video.
- Las TIC serán un instrumento importante; deben considerarse como una ventana abierta a la información de lo que la ciencia aporta en la actualidad.

### **TIPOS DE ACTIVIDADES**

- Actividades iniciales y de motivación
  - Planteamiento de cuestiones iniciales con la finalidad de, por una parte evaluar las ideas previas del alumno sobre el tema, y por otra de despertar el interés por las cuestiones a tratar. (pequeño grupo o gran grupo)
  - Introducción del tema de estudio, relacionándolo con los conocimientos adquiridos anteriormente. En determinados temas se podrá comenzar con la lectura y

comentario de algún texto que introduzca las cuestiones a tratar o con la proyección de algún vídeo corto.

- Actividades de desarrollo
  - Explicación de los principales conceptos de la unidad por parte del profesor.
  - Realización de ejercicios y actividades que fomenten la relación de conceptos, el análisis, la reflexión y la argumentación (individual o en pequeño grupo).
- Actividades de consolidación y síntesis
  - Realización de trabajos prácticos y de investigación que permitan al alumno formular y contrastar hipótesis, diseñar experiencias en las que interpreten los resultados y utilicen adecuadamente la información. (individual o en pequeño grupo)
  - Elaboración y exposición de documentos (escritos o digitales) sobre las investigaciones realizadas. Se podrán generar debates a partir de estas exposiciones, para evaluar la comprensión del tema y elaborar unas conclusiones finales.(individual o en pequeño grupo)

Actividades de refuerzo para alumnos con dificultades y actividades de ampliación para alumnos que demanden más información

- Realización de ejercicios adicionales. (individual o en pequeño grupo)

Todas estas actividades estarán secuenciadas y constituirán un programa de actividades.

Se considera que en estas edades, los alumnos aun no poseen un hábito de trabajo totalmente autónomo y necesitan ser guiados.

## **RECURSOS DIDACTICOS**

Se utilizará como libro guía por parte de los alumnos:

**Física y Química 2º ESO** editorial **OXFORD** ISBAN 978-01-905-0242-3

Se consultarán también revistas científicas, periódicos e Internet como medios de ampliación de los contenidos.

Cuando proceda se proyectarán diapositivas y videos didácticos generales y específicos de cada tema.

Dadas las circunstancias especiales de este curso no se dispone de laboratorio de Física y Química ni existe el material necesario para la realización de prácticas relacionadas con cada unidad didáctica. Se realizarán prácticas sencillas en el aula, desdoblado los grupos.

**9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.**

La expresión y comprensión oral y escrita es uno de los problemas del alumnado que se han tratado con preocupación en los últimos años. Evidentemente, sin una comprensión previa de los textos que se leen, difícilmente puede ser adecuada la expresión de lo comprendido. Las causas de este descenso en el nivel lingüístico y de esta pobreza de expresión, son muy variadas, y, quizás, una de ellas es precisamente la falta de interés por la lectura que caracteriza a los alumnos de secundaria, probablemente en parte por el exceso de estímulos audiovisuales. Sin embargo, no parece que la solución al problema pase por la obligación de leerse un listado de libros propuestos –aunque no eliminamos esta estrategia, bien medida y pensada- sino más bien por pequeñas acciones promovidas por cada profesor en su aula.

Partiendo de esta deficiencia, desde el área de Física y Química se desarrolla en la programación didáctica algunas formas para desarrollar la expresión y comprensión oral y escrita en cada uno de los niveles que imparte. Las propuestas que se llevarán a cabo este curso son:

- Lectura de textos proporcionados por el profesor (artículos de prensa y otros) relacionados con la materia que se explica en clase, y a su posterior análisis y comentario.
- Realización de informes de prácticas de laboratorio (en nuestro caso más bien talleres), en los cuales el alumnado debe recoger los objetivos, materiales empleados, metodología, desarrollo de la práctica, resultados obtenidos y conclusiones, añadiendo además un apartado de valoración personal de la actividad.
- Fomento de la expresión escrita durante la realización de las actividades.
- Elaboración (de forma individual o colectiva) de trabajos escritos relacionados con la asignatura y exposición de los mismos en clase.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales al finalizar cada unidad didáctica.
- Lecturas en voz alta durante el desarrollo de las clases.
- Realización, al finalizar cada tema, de una lectura obligatoria propuesta en el libro de texto, relacionada con los contenidos tratados.
- Trabajos con el método científico: durante el transcurso de las clases y en relación con los contenidos de la asignatura, se trabajará con el método científico de tal forma que los alumnos, a partir de la lectura y comprensión de hipótesis y experimentos (realizados para verificar o rechazar estas hipótesis) sean capaces de elaborar unas conclusiones; y a la inversa, a partir de conclusiones puedan extrapolar las hipótesis y la experimentación que fue llevada a cabo para llegar a ellas.

**10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**

La formación del alumno trasciende a la meramente disciplinar. Independientemente del conocimiento científico, hay otros contenidos educativos imprescindibles en su formación como ciudadano: la educación para la paz, para la salud, la ambiental, la del consumidor, la vial, todos ellos de carácter transversal y que pueden ser desarrollados muy especialmente en la materia de *Física y Química*. Su tratamiento metodológico estará condicionado por su inclusión en las respectivas unidades didácticas.

### **EDUCACION MEDIOAMBIENTAL**

- la comparación de las condiciones ambientales de la Tierra y de otros planetas en relación con su capacidad para sustentar vida permite fomentar actitudes y comportamientos para evitar el cambio climático en nuestro planeta.
- el estudio del concepto de contaminación lumínica en relación con la importancia de mantener un cielo limpio para facilitar la observación del cielo y la investigación astronómica permite desarrollar una actitud positiva hacia la conservación del medio ambiente.
- el estudio de la composición y las funciones de la atmósfera permite fomentar una actitud de protección hacia el medio ambiente para el mantenimiento de las condiciones que hacen a nuestro planeta adecuado para la vida, y desarrollar la responsabilidad en el cuidado y el mantenimiento de la calidad del aire.
- el estudio de la importancia del agua para los seres vivos permite desarrollar la responsabilidad en el cuidado y el mantenimiento de la calidad del agua.
- el conocimiento de la forma en que se explotan los recursos de la geosfera llevará a tomar conciencia de los impactos medioambientales que produce y a fomentar hábitos de ahorro que disminuyan esos impactos (como reducir el consumo de combustibles fósiles yendo a pie, utilizando transportes públicos, apagando los aparatos eléctricos cuando no se utilizan).

### **EDUCACION PARA EL CONSUMO**

- al analizar el impacto sobre las masas forestales que tiene la obtención de materiales como la madera o el papel, se pueden promover la reducción, la reutilización y el reciclaje para evitar la sobreexplotación y la pérdida de especies.
- el conocimiento de la sobreexplotación de algunas especies de seres vivos debido a que proporcionan recursos permite fomentar el consumo responsable de esos recursos (evitar el consumo de peces inmaduros, no comprar mascotas capturadas en entornos protegidos o sensibles, no apoyar el comercio con materiales procedentes de especies amenazadas, como las maderas tropicales o el marfil).

- el estudio de la contaminación que afectan a la atmósfera permite incidir en la importancia de adquirir hábitos de consumo que ahorren energía y propicien el uso de energías alternativas
- el estudio de la sobreexplotación y contaminación que afecta a la hidrosfera permite incidir en la importancia de adquirir hábitos de consumo que ahorren agua y eviten el consumo de productos contaminantes
- el conocimiento de los perjuicios medioambientales que conlleva la extracción y utilización de recursos de la geosfera permite aportar razones para reducir el consumo de materiales como los derivados de los combustibles fósiles o ciertos metales como el aluminio.

### **EDUCACION PARA LA SALUD**

- el estudio de la existencia de bacterias causantes de enfermedades dará pie a promover hábitos de higiene personal y alimentaria para reducir, en lo posible, el riesgo de infecciones
- al destacar la importancia de los antibióticos para el tratamiento de las enfermedades infecciosas de origen bacteriano llevará a poner énfasis en su uso responsable para evitar la aparición de bacterias resistentes
- reconocer el valor nutricional de los alimentos que proceden de plantas, de algas y de hongos, así como de aquellos que se fabrican gracias a la acción de microorganismos como las bacterias o las levaduras, llevará a fomentar su incorporación a las dietas saludables.
- al reconocer el valor nutricional de los alimentos que proceden de invertebrados y vertebrados se puede promover su incorporación a las dietas saludables.
- el estudio de la contaminación de la atmósfera y la hidrosfera permitirá valorar la importancia de buscar ambientes con un aire limpio y de consumir agua no contaminada.

### **EDUCACION MULTICULTURAL**

- el estudio de las interpretaciones que diferentes culturas han dado de los fenómenos observados en el cielo, así como de la provisionalidad de las explicaciones como elemento diferenciador del conocimiento científico cambiante de la ciencia, permite desarrollar un espíritu de tolerancia y respeto
- el estudio de la evolución histórica de la medida del tiempo con los calendarios permite apreciar las cualidades de los distintos calendarios de uso generalizado en el mundo.
- el estudio del origen de la biodiversidad permitirá conocer y respetar las diferentes ideas y

creencias al respecto.

### **EDUCACIONA PARA LA CONVIVENCIA Y LA IGUALDAD**

- las colaboraciones que hay que desarrollar durante la investigación científica favorece el desarrollo de las actitudes de respeto por el trabajo de todas las personas.
- los debates en el aula sobre la evolución de las explicaciones que del universo se han dado desde la antigüedad hasta nuestros días, permiten defender las propias opiniones y escuchar las de los demás con respeto.
- el estudio de biografías de algunas mujeres científicas, como Lynn Margulis, Maria Sihylla Merian o Inge Lehman ayuda a reconocer el papel de las mujeres en el desarrollo de la ciencia.
- el debate sobre el origen de la biodiversidad permitirá fomentar, a través del diálogo, la compatibilidad entre las teorías científicas y las diversas creencias religiosas para llegar a un clima de entendimiento.
- el debate en el aula sobre la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible para mantener la biodiversidad, evitar la contaminación de la atmósfera y el agua y evitar el agotamiento de recursos minerales, permite escuchar las opiniones de los demás y defender las propias con respeto.
- la realización de diversas experiencias en el laboratorio con diversos materiales e instrumentos de medida como balanzas, probetas, cronómetros, reglas, etc., permite poner énfasis en hábitos de convivencia como el respeto por los turnos de observación o el cuidado de los instrumentos, con el espíritu solidario de mantenerlos en buen estado para que puedan ser utilizados por otros.

### **EDUCACION VIAL**

- el estudio de las causas de la contaminación atmosférica y de los efectos de los contaminantes permite fomentar en los estudiantes, como futuros conductores, hábitos de conducción eficiente que garanticen el ahorro de combustible y la reducción de emisión de contaminantes, y además contribuyan al aumento de la seguridad vial.

### **EDUCACION PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ**

- el fomento de actitudes solidarias fundamentadas en los principios del desarrollo sostenible, permite conservar las condiciones ambientales del planeta para las generaciones venideras.
- el conocimiento de la importancia del agua para las personas permite desarrollar una

actitud solidaria hacia el consumo y la utilización racional del agua, y valorar la necesidad de promover un acceso universal a un agua con una calidad aceptable para los usos humanos.

- el conocimiento de la evolución histórica de las ideas científicas puede permitir incidir en la importancia de orientar el trabajo del científico hacia el progreso de la sociedad.

### **17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS**

Está prevista la **visita al Espacio Experimental** donde realizaremos una serie de módulos interactivos relacionados con distintos aspectos de la ciencia..

También está prevista una salida a las instalaciones de **Kikiriciencia** donde resolveremos un escape room científico basado en los conocimientos que hemos aprendido este curso.

También está prevista la realización de otras actividades, como la celebración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia en 11 de marzo, una salida medioambiental al PTR de la Cartuja. En el caso de que nos concedan el programa Ciencia Viva, realizaremos aquellas actividades que nos puedan resultar adecuadas e interesantes para el afianzar y ampliar los conceptos explicados en el aula.

También existe la posibilidad de que surjan nuevas iniciativas no explicitadas en esta programación, como visitas a exposiciones de las que en este momento no se conoce su existencia o posibilidad de asistencia.

### **18. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES**

En el presente curso no existen alumnos con estas características.

De todos modos la recuperación de materias pendientes sigue las directrices marcadas en el PCC. Todo este procedimiento será comunicado a las familias por escrito y se pedirá que devuelvan un justificante firmado de la recepción de dicha información.

### **19. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO HAN PROMOCIONADO**

El presente curso contamos con 3 alumnos que se encuentran en esta situación por ello se hace necesario un plan de apoyo específico que sirva para paliar las dificultades que el alumno/a pueda presentar en la asignatura.

**Los objetivos que se pretenden son:**

- Reducir el desfase curricular del alumno/a hasta el nivel de escolarización actual al finalizar el curso.
- Adoptar una metodología que neutralice las dificultades presentadas durante el curso pasado.
- Individualizar la enseñanza en medida de lo posible
- Coordinar el trabajo de todos los profesionales que intervienen con el alumno.
- Informar a las familias del alumno sobre el proceso de aprendizaje de su hijo y el modo en el que deben colaborar.
- Motivar al alumno.
- Orientar al alumno sobre hábitos y técnicas de estudio.

**Para la consecución de dichos objetivos las estrategias metodológicas que conviene aplicar son las siguientes:**

- Estructura del espacio en el aula y su ubicación en él. Se valorara por tanto su asignación en las primeras filas.
- Estrategias de ayuda entre iguales que conviene desarrollar para que toda la clase contribuya a crear un ambiente rico de aprendizaje.
- Organización de los tiempos y su influencia en los ritmos de aprendizaje que muestra el alumno.
- Estilo de aprendizaje más adecuado a las características del alumno (en relación con el desarrollo de su autonomía, etc.).
- Organización de los apoyos que pueda prestar el conjunto del centro a este alumno y a su tutor (modelo de intervención en clase, guion concreto de apoyo que se va a desarrollar, materiales que se van a elaborar y aplicar, etc.).
- Materiales curriculares más adecuados si fuera necesario.

**14. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

Todos aquellos alumnos que no superen los objetivos para un determinado nivel, y se considere que no han alcanzado el desarrollo de las competencias clave exigidas, realizarán en septiembre un examen extraordinario que versará sobre los contenidos de la materia.

Para facilitar la preparación de esta prueba el departamento facilitará en Junio a cada alumno un documento en el que vendrán detallados los siguientes aspectos:

- listado de contenidos mínimos a estudiar utilizando su libro de texto. Se recomienda realizar un resumen/esquema de cada contenido mínimo en su cuaderno de verano.
- listado de ejercicios del libro del texto a realizar en el cuaderno de verano.
- listado de páginas web con actividades interactivas relacionadas con la materia.
- listado de página web con técnicas de estudio.

En el mes de septiembre el alumno entregará de forma voluntaria al profesor el cuaderno de verano con los resúmenes/esquemas de cada contenido mínimo y también con los ejercicios del libro de texto que se habían detallado. La no entrega de dicho cuaderno no impedirá que el alumno pueda hacer el examen, pero si puede influir a la hora de decidir si un alumno aprueba o no con un examen dudoso.

**El examen de septiembre abarcará todos los contenidos del temario (no sólo contenidos mínimos)** y medirá la adquisición de las competencias clave correspondientes. Podrá incluir todo tipo de preguntas, cuestiones y ejercicios con los que poder valorar el nivel de conocimientos conceptuales y procedimentales (expresión, aplicaciones prácticas.). La calificación de dicho examen puede ir de 0 a 10.

## **20. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

Al final de cada trimestre, una vez puestas las notas académicas de los alumnos, se revisarán los siguientes aspectos de la programación y en caso necesario los modificarán:

- Revisión de los resultados académicos de todos los cursos, para valorar y analizar las dificultades que puedan existir en algunos casos concretos. En caso necesario se tomarán medidas de refuerzo y apoyo a dichos grupos o alumnos.

- Revisión de contenidos desarrollados en el trimestre, con el objetivo de valorar si se ajustan a lo previsto al inicio del curso. En caso de no ser así, la distribución de contenidos afectará al resto de trimestres.
- Revisión de trabajos de investigación, lecturas etc que se han mandado realizar, para analizar si se mantienen sin modificaciones o es necesario introducir mejoras.
- Revisión de criterios de evaluación y contenidos mínimos, para facilitárselos a los alumnos que han suspendido la evaluación, para poder preparar el examen de recuperación.
- Revisión de la metodología utilizada, porque siempre pueden surgir nuevas ideas de innovación para aplicar en el aula
- Revisión de actividades extraescolares programadas, porque a lo largo del curso surgen nuevas posibilidades de visitas, charlas...que no estaban contempladas en un principio

Todos los cambios que se introduzcan serán comunicados a los alumnos, y se anotarán como mejoras para ser incorporados a la programación del curso académico siguiente. Se incluye como anexo los formularios que se utilizarán para la evaluación de la programación didáctica y la práctica docente.

## **21. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS**

Se encontrara a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa una copia impresa de la presente programación en la sala de profesores del centro para todo aquel que la solicite.

Se publicaran en la página web del centro los contenidos mínimos de la materia.

Se entrega el primer día de clase a los alumnos los criterios de calificación de la asignatura y normas del cuaderno de biología y geología.

**22. OTRAS CONSIDERACIONES****ANEXO 1.** Evaluación de la programación didáctica**ANEXO 2.** Evaluación de la práctica docente**ANEXO 3.** Evaluación de la programación didáctica

<b>Evaluación de la programación didáctica</b>	<b>Observaciones</b>
1. La programación didáctica ha sido elaborada de forma coordinada dentro del equipo de ciclo y se ha cuidado la relación entre los distintos elementos que la componen (objetivos, contenidos, metodología, evaluación y atención a la diversidad)	
2. La programación didáctica concreta y completa fielmente las decisiones tomadas en la concreción del currículo dentro de nuestro proyecto educativo de centro	
3. Los criterios de evaluación de la programación didáctica cumplen la función de "medir" si se han alcanzado los objetivos previstos a través de los contenidos propuestos secuencialmente	
4. La programación didáctica ayuda a desarrollar los principios metodológicos definidos en esta etapa educativa, especialmente el "aprender a aprender" en consonancia con las características de los alumnos de la etapa	
5. Las actividades programadas mantienen coherencia con las decisiones metodológicas el currículo oficial vigente	
6. La programación didáctica prevé los recursos (humanos y materiales) necesarios para desarrollarlas adecuadamente.	
7. La programación didáctica prevé los espacios y tiempos de duración de las actividades previstas	
8. La programación didáctica incluye los cauces de colaboración familia/centro docente (entrevistas en tutoría, boletín informativos trimestral, reuniones colectivas...)	
9. Se ha programado, desarrollado y evaluado conveniente las salidas y visitas al entorno en relación con los objetivos previstos (actividades complementarias)	
10. Se han desarrollado los elementos comunes incluidos en la programación didáctica (elementos transversales, Plan de Lectura)	
11. La programación da medidas de atención a la diversidad es adecuada a las necesidades específicas de apoyo educativo de nuestros alumnos	

12. Se han utilizado las estrategias de evaluación decididas en la concreción del currículo dentro de la evaluación continua de la programación didáctica	
---	--

(1) VALORACIÓN. Se puntuará numéricamente ente 1 y 4, siendo... 1. Nunca, no, insatisfactoriamente 2. A veces, puntualmente. 3. Casi siempre, frecuentemente. 4. Siempre, sí, satisfactoriamente.

**ANEXO 2.** Evaluación de la práctica docente

Profesor/a:

Fecha:

Observaciones

1. Se ha respetado la distribución temporal de los contenidos por evaluaciones
2. Se ha aplicado la metodología didáctica programada.
3. Se han tenido en cuenta los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para aprobar la materia
4. Se han aplicado los procedimientos de evaluación programados y te has ajustado a los criterios de calificación
5. Se han aplicado medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido
6. Se han llevado a cabo las actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores según tu responsabilidad
7. Se han llevado a efecto medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje
8. Se han puesto en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente
9. Se han utilizado los materiales y recursos didácticos programados (en su caso, libros de texto de referencia)
10. Se han realizado las actividades complementarias y extraescolares programadas.

<p><b>CPI Val de la Atalaya</b></p>	<p><b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDO IDIOMA MODERNO, FRANCÉS</b></p> <p><b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2º ESO</b></p> <p><b>CURSO 2019-2020</b></p>
-------------------------------------	---

## ÍNDICE

### 0. INTRODUCCIÓN

### 1. OBJETIVOS DE LA MATERIA

### 2. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 5. CONTENIDOS MÍNIMOS

### 6. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

### 7. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### 8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 9. CONCRECIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

### 10. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

### 11. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

### 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

### 12. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES

### 13. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO HAN PROMOCIONADO

### 14. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

### 15. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

### 16. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

## **0. INTRODUCCIÓN**

Programación Didáctica de la materia francés, perteneciente al primer curso de ESO.

La normativa básica para la elaboración de esta programación es:

Orden ECD/779/2016, de 11 de julio, por la que se modifica el anexo de la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El profesorado que impartirá la materia, en el presente curso, será Verónica García Aparicio y lo hará a diferentes miembros del alumnado de los cuatro grupos que cursan el nivel. El total de horas del Departamento este curso es de 10 horas con el siguiente reparto:

- 2 horas en 2ºB
- 2 horas en 2º C

El centro es un nuevo integrado regido, por el momento, por la ORDEN

ECD/1082/2018, de 24 de mayo, por la que se regulan las condiciones de organización y funcionamiento de los Centros Públicos Integrados de educación básica y segundo ciclo de Educación Infantil de la Comunidad Autónoma de Aragón a partir del curso 2018/2019.

El grueso del alumnado proviene de la localidad, del CEIP San Roque, y del propio CPI

Val de la Atalaya, si bien hay alumnos provenientes de IES de Zaragoza y que se encuentran en situación de repetición.

En el marco de una sociedad en la que las tecnologías de la información han ampliado las posibilidades de comunicación e intercambio, tanto en el plano sociocultural y socioeconómico como en el de las relaciones interpersonales, en un contexto sociopolítico en el que nuestro país participa en el proceso de construcción europea, el conocimiento de una o varias lenguas extranjeras se considera una prioridad. Nuestros alumnos deben pues adquirir una competencia lingüística que responda a las necesidades de una realidad plurilingüe y multicultural.

Por otra parte, el aprendizaje de una o varias lenguas extranjeras permite acceder a otras culturas y formas de vida, favoreciendo el desarrollo de la consciencia intercultural y fomentando el respeto y el interés hacia otros países y los hablantes de otras lenguas. Por eso, consideramos que el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera en esta etapa educativa conlleva un claro componente actitudinal, en la medida en que contribuye a desarrollar actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas, al mismo tiempo que supone una actividad mental muy valiosa que incide directamente en la comprensión y el dominio de la lengua propia.

## **La segunda lengua extranjera en la E.S.O.**

En este centro escolar, todos los alumnos que comienzan 1º de ESO han estudiado ya francés en 5º y 6º de EP y también lo han cursado en 1º de ESO. Nos apoyaremos en sus conocimientos previos para poder avanzar con seguridad en el aprendizaje de la segunda lengua extranjera desde el nivel inicial.

Dado que nos hallamos en una etapa educativa de carácter obligatorio, el conjunto de los alumnos de un Instituto de Enseñanza Secundaria representa la diversidad de la población del entorno social en el cual se encuentra el centro educativo. En consecuencia, es habitual que dentro de un mismo grupo el interés hacia las distintas materias, así como el grado de motivación, puedan variar sustancialmente de un alumno a otro.

### **Características de los alumnos**

Esta etapa coincide, desde el punto de vista del desarrollo de los alumnos, con la preadolescencia y la primera adolescencia. Alrededor de los 12 años se advierten cambios importantes en la personalidad del alumnado que afectan tanto a su desarrollo físico e intelectual como al ámbito afectivo. Las características más sobresalientes de esta etapa son:

- Cambios fisiológicos, psicológicos y sociales característicos de la adolescencia.
- Preocupaciones e intereses que no coinciden con los de los adultos, pero que se alejan significativamente de las preocupaciones infantiles.
- Progreso de la capacidad de abstracción.
- Capacidad para efectuar operaciones lógico-formales, manejar símbolos, formular y comprobar hipótesis, etc.

En este aspecto, el papel del profesor es esencial puesto que debe proponer a los alumnos situaciones que supongan la elaboración de hipótesis, el uso de estrategias, etc. En el caso de la lengua extranjera, este tipo de experiencias tendrán relación con el funcionamiento de la lengua extranjera, guiando a los alumnos hacia la comprobación sistemática de las hipótesis establecidas.

## **1. OBJETIVOS DE LA MATERIA**

Teniendo en cuenta lo anterior y siguiendo las directrices del Consejo de Europa en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, en donde se definen los diferentes estadios del desarrollo de la competencia comunicativa en una determinada lengua, hemos decidido continuar con el método PROMENADE de la Editorial SM

que este año se ha incorporado también al segundo curso de secundaria ya que pretende iniciar a los alumnos en el conocimiento de la lengua y la cultura francesas, favoreciendo la adquisición de una cierta competencia comunicativa que se desarrollará a través de la realización de tareas de comunicación que requieran la práctica sistemática de las destrezas comunicativas de producción (hablar, conversar y escribir) y de recepción (escuchar y leer).

Para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria la finalidad será la de contribuir a la adquisición y aprendizaje de la lengua francesa como instrumento de comunicación.

Al mismo tiempo, conocedores de la diversidad social, cultural e individual de nuestro alumnado, proponemos un método flexible que se adapte a distintos ritmos de aprendizaje y que facilite así nuestro papel de docentes, proporcionando situaciones de aprendizaje adecuadas a los intereses y necesidades del alumno.

La enseñanza de la 2a Lengua Extranjera en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Obj.FR.1. Escuchar y comprender información general y específica de diferentes textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Obj.FR.2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

Obj.FR.3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

Obj.FR.4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando el vocabulario idóneo y los recursos de cohesión y coherencia apropiados.

Obj.FR.5. Cultivar la iniciativa personal y la participación cuando se interactúa huyendo de prejuicios y complejos desarrollando la autonomía de aprendizaje mediante la participación activa en la planificación y control del propio proceso.

Obj.FR.6. Utilizar con corrección y propiedad los componentes fonológicos, léxicos, gramaticales, funcionales, discursivos, sociolingüísticos y estratégicos básicos en contextos reales de comunicación.

Obj.FR.7. Desarrollar las actitudes, hábitos de trabajo, y estrategias necesarias para la

adquisición de la lengua extranjera utilizando los medios a su alcance, como la colaboración con otras personas en la consecución de sus objetivos de aprendizaje o el uso de recursos diversos, especialmente de las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

Obj.FR.8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

Obj.FR.9. Adquirir, mediante el contacto con la lengua extranjera, una visión más amplia del entorno cultural y lingüístico al que se pertenece, valorando la contribución de su aprendizaje al desarrollo personal y a la relación con hablantes de otras lenguas y evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

Obj.FR.10. Manifestar una actitud receptiva y de autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera sabiendo apreciar la lengua como fuente de oportunidades de futuro, de enriquecimiento personal y profesional.

## **2. COMPETENCIAS CLAVE**

### **Contribución de la materia de Francés Lengua Extranjera a la adquisición de las competencias básicas.**

La LOMCE recuerda que el Consejo Europeo reunido en Barcelona en 2002 recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana. En el mismo sentido, y en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, el Consejo de Europa señala que la finalidad de la educación lingüística en el mundo de hoy no debe ser tanto el dominio de una o más lenguas segundas tomadas aisladamente como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, los currículos de las etapas de ESO y de Bachillerato incluyen, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera. Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido, en sinergia con las enseñanzas de la segunda lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria, las competencias clave que le

permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

De modo que la competencia de comunicación en lengua extranjera es de por sí una competencia clave.

Pero, por su propia naturaleza, la asignatura de lengua extranjera permite de manera transversal, ayudar al desarrollo de las demás competencias clave y contribuir al desarrollo de los alumnos y las alumnas como personas, estudiantes, ciudadanos y profesionales. Las competencias garantizarán el aprendizaje a lo largo de toda la vida de las personas, cuyo proceso no debe detenerse en las etapas obligatorias de su educación.

Según la recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, se han identificado las siguientes competencias:

Tal como se especifica en la legislación vigente, el aprendizaje de una lengua extranjera, en este caso el francés, incide de manera directa en la adquisición de las siguientes competencias básicas

### **Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave**

Analizando el perfil competencial del área de Lengua extranjera Francés, se aprecia su especial contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, la social-cívica y la de aprender a aprender. La competencia de conciencia y expresión cultural se trabaja cuando se utilizan documentos que ayudan al alumno a descubrir otras realidades culturales diferentes.

#### *Competencia en comunicación lingüística*

El aprendizaje del francés mejora la competencia comunicativa, en general, ya que contribuye al desarrollo de la expresión ya sea oral o escrita. En ambas se utilizan las convenciones sociales y se debe discriminar la información para comprender el mensaje en los diferentes contextos.

#### *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*

El estudio de una lengua extranjera plantea muchas situaciones en las que se deben elaborar hipótesis y seleccionar del repertorio adquirido. Cuando se conoce una lengua con mayor profundidad se utilizan construcciones sintácticas más complejas, para razonar de manera más profunda.

Cuando se estudia una lengua extranjera las estructuras se aprenden de manera razonada y este ejercicio desarrolla la competencia lógico-matemática que es la misma que se utiliza en la resolución de problemas matemáticos.

No siendo a priori fundamental en el proceso de aprendizaje del francés, se necesita n varias ocasiones (ejemplos de 1º ESO):

- en todas las actividades que tienen como tema los números, en las que no solo se trata de contar sino también de hacer operaciones.
- en las actividades donde se requiere la lógica además del cálculo: continuar una serie numérica, deducir la edad de varios personajes a partir de informaciones relativas dadas.
- en actividades de pura deducción, no numéricas.

Así pues, la competencia matemática es antes que nada la aptitud para desarrollar y aplicar un razonamiento matemático para resolver diversos problemas.

#### *Competencia digital*

Es importante la toma de conciencia sobre la utilidad de la lengua para el conocimiento y la comunicación personal que se produce, gracias a las nuevas tecnologías, en un tiempo inmediato. Vivimos en un mundo cada vez más globalizado y el aprendizaje de una lengua extranjera abre puentes entre los países que hablan esa lengua lo que va creando una cohesión global que supera las fronteras. Esta cohesión solo se puede llevar a cabo a través de soportes digitales.

La competencia digital está en el centro de aprendizaje del francés.

Es sobre todo instrumental:

- El método cuenta con elementos digitales que serán manejados por los alumnos o ante ellos: el manual digital interactivo para pizarra digital, los complementos para animar la (Banco de imágenes digitales, Karaoke, Juegos para pizarra digital).
- Anima a los alumnos a que utilicen las nuevas tecnologías para realizar las actividades de búsqueda de información en Internet, para preparar sus presentaciones.

#### *Competencia de aprender a aprender*

El aprendizaje de una lengua extranjera hace que se desarrolle la reflexión sobre el propio proceso, identificando las estrategias y los recursos más eficaces para el aprendiz. Facilita la capacidad de interpretar la realidad y de expresarla, lo que hace que se vayan integrando los conocimientos, se formulen hipótesis y se seleccionen aquellos mecanismos que le van a permitir expresar sus sentimientos. Se fomenta la reflexión. Cuando se es consciente

del proceso de aprendizaje este se estructura y se toma conciencia de las capacidades que forman parte de este proceso.

El contrato de aprendizaje que se encuentra al comienzo de cada unidad ayuda al alumno a reflexionar sobre el objeto y finalidad del aprendizaje.

Para cada competencia lingüística, se propone al alumno estrategias específicas y lo entrena a que recurra a ellas de forma consciente.

Estas estrategias se descubren y se utilizan en clase, se requieren y rentabilizan en el momento de trabajo individual, y con el cuaderno de ejercicios en particular. Contribuirán a que el alumno gane confianza en sus propias capacidades en el momento en el que se dé cuenta de su utilidad.

La variedad de soportes y de actividades está destinada a hacer comprender a los alumnos que no hay una sola forma de abordar una lengua y de aprenderla.

La variedad de formatos destinados a la evaluación (juegos, balances orales/ escritos, evaluaciones por competencias del tipo) tiene la misma finalidad: independientemente del valor eventual sumativo, tienen un valor formativo ya que permite al alumno conocer cuáles son sus estrategias de aprendizaje favoritas, cuáles son los puntos fuertes y los puntos débiles de sus aptitudes y calificaciones.

#### *Competencia social y cívica*

Una lengua es el vehículo de una cultura y transmite el ser y sentir de sus hablantes. El conocimiento de una lengua extranjera hace que se conozca una nueva sociedad con sus costumbres y sus peculiaridades. El respeto y la aceptación de la diferencia como algo enriquecedor fomenta la tolerancia y el espíritu aperturista. El acercamiento a una nueva cultura forma ciudadanos más libres y críticos.

La **competencia social** tiene un gran valor en el ámbito social y en el aprendizaje en grupo

Los códigos de conducta que se deben respetar en la vida colectiva de forma general son los mismos que los que se deben respetar en el colegio y en la clase; en el grupo y en los subgrupos cuando, por ejemplo, se realicen las tareas finales. En el día a día el método les incita a respetar las reglas de cortesía, a saludarse, a respetar los turnos de palabra, a escuchar a los demás, a respetar sus esfuerzos para hacerse entender a pesar de las dificultades de la lengua...

A través de las actividades, aprenden a respetar las nociones fundamentales del individuo, del grupo, de la organización del trabajo, de la igualdad entre hombres y mujeres y de la no discriminación, de sociedad y de cultura.

El descubrimiento de una realidad diferente a la suya, la del mundo francófono les da la oportunidad de ejercer una actitud abierta y tolerante.

Las tareas finales son por sí solas la ocasión perfecta de demostrar una actitud positiva: colaboración, valoración de la diversidad y del respeto a los demás, aceptación de compromisos. Se terminan a propósito con una rúbrica de reflexión « Moi et les autres ».

En lo que concierne a las **competencias cívicas**, proponemos una sensibilización.

El conocer otro país desde el punto de vista «político» e histórico contribuye al desarrollo de la competencia cívica.

Los alumnos aprenderán informaciones básicas sobre la bandera, el himno nacional, la fiesta nacional y los orígenes de esta, que dan una perspectiva histórica y pública del país donde nació la lengua que están aprendiendo.

Se leerá el lema de Francia «liberté, égalité, fraternité » que es perfecto para recordar las nociones de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles.

Veremos un pequeño vídeo humorístico de algunos clichés de Francia para que se reflexione sobre los prejuicios y dar un ejemplo de «burla cariñosa».

#### *Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

Cuando se aprende una lengua extranjera se desarrollan mecanismos que fomentan la iniciativa. El alumno gestiona el proceso de su aprendizaje y debe tomar las decisiones pertinentes para planificarlo y organizarlo para que sea eficaz tanto en el aula como en las situaciones de la vida real que se le puedan plantear. El aprendizaje de una Lengua extranjera es ya un reto en sí mismo, que llevará al alumno a desenvolverse en escenarios múltiples asumiendo los posibles riesgos de la comunicación.

En nuestra comunidad el francés es una puerta abierta a un mundo de oportunidades que por cercanía ofrece Francia y este currículo pretende que el emprendimiento sea una actitud de vida.

Las tareas finales son un contexto privilegiado para ayudarles a desarrollar una actitud favorable a la adquisición de ese espíritu emprendedor: los alumnos deben realizar un proyecto en grupo, deben organizarse y negociar para repartirse las tareas al principio y durante cada etapa (preparación, realización exposición).

Cada uno movilizará sus mejores capacidades para contribuir en el resultado común, pero todos tendrán que ejercer la aptitud para anticipar, para planificar su actividad personal al servicio de la tarea (búsqueda de información, selección de documentación gráfica, creación de

ilustraciones, compra de material...), para hacer un informe para los miembros del grupo o subgrupo, para resolver cual es la proposición más adecuada, etc.

#### *Competencia de conciencia y expresiones culturales*

El aprendizaje de una lengua extranjera está inmerso en todo tipo de manifestaciones culturales. La lengua es el vehículo de la cultura y a través de su estudio se abordan las manifestaciones artísticas de la francofonía. La realización de producciones creativas ya sean orales o escritas implica una apreciación de la belleza.

Para desarrollar la **sensibilidad artística** de los alumnos, veremos y descubriremos algunos elementos del patrimonio cultural de Francia

Se favorece también la **expresión cultural y artística** en cuanto se tiene oportunidad. También se propone dar una dimensión creativa a cada uno de los proyectos o trabajos que se lleven a cabo.

### **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

En la LOMCE, los contenidos previstos se concretan en criterios de evaluación, que son referentes específicos para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se quiere conseguir en cada asignatura.

En lo relativo a la competencia comunicativa, que constituye el corazón de la asignatura

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA, los criterios de evaluación para 2º de la ESO

(ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, BOA del 02/06/2016) son los siguientes.

## 2º ESO

## UNIDAD 0

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Familiarizarse y conocer los ejes temáticos de <i>Promenade 2</i> . 2. Comprender las razones para aprender francés. 3. Repasar las bases del primer año y hacer un balance personal de sus conocimientos y competencias a partir de un examen tipo test.	<b>Comunicación lingüística</b> (objetivos 1 y 3) <b>Competencia aprender a aprender</b> (objetivos 1 y 3) <b>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</b> (objetivos 2 y 3)

CONTENIDOS	BL OQ UE S DE CO NT EN ID IOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
<b>Estrategias de comprensión/producción</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender y asociar enunciados con fotos e imágenes</li> <li>Leer y comprender las presentaciones de los adolescentes cuando describen sus gustos y sus preferencias</li> <li>Escribir preguntas en grupo siguiendo los modelos orales anteriores</li> <li>Realizar un póster que resuma las razones de aprender francés, volviendo a utilizar las expresiones de</li> </ul>	CO M P R E N S I Ó N D E T E X T O S O R A	1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas.	1.1 Comprende en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones. <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Comprende las preguntas realizadas a los adolescentes: <b>p. 4 act. 2</b>
		2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión.	2.1 Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales. <b>(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)</b>	-Comprende y asocia razones generales para aprender francés con apoyo de la imagen: <b>p. 5 act. 1</b>

finalidad y de causa <ul style="list-style-type: none"> <li>● Argumentar sobre el aprendizaje del francés</li> <li>● Repasar el contenido y las bases del primer año a través de cuestionario de respuesta múltiple</li> <li>● Desarrollar la espontaneidad en el lenguaje a través de un juego de preguntas/respuestas</li> </ul> <b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La Francofonía: países (Bélgica, Senegal...), artistas (Stromae), literatura y cine</li> <li>● Francia: monumentos y lugares turísticos</li> <li>● Conocer a los/as compañeros/as y favorecer las relaciones humanas en clase</li> </ul> <b>Funciones comunicativas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Intercambiar oralmente en clase su punto de vista y las razones personales o generales para aprender francés</li> <li>● Reflexionar sobre el interés de aprender y de proseguir el aprendizaje de una lengua viva extranjera</li> </ul> <b>Estructuras sintácticas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La conjugación de los verbos del 1<sup>er</sup> grupo y de algunos verbos irregulares (<i>être, avoir, aller</i>) en presente de indicativo</li> <li>● Las preposiciones que siguen a <i>aller, faire, jouer</i></li> <li>● La expresión de la posesión</li> </ul>	L E S			
	PR O D U C C I O N D E T E X T O S O R A L E S : E X E I N T E R A C C I O	3. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados.	3.1 Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones. <b>(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)</b>	-Expone sus razones personales para aprender francés: <b>p. 5 act. 2</b>
	4. Mostrar control de un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.	4.1 Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista aportando información necesaria. <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Hace preguntas relacionadas con el tema: <b>p. 4 act. 3</b> -Realiza un <i>quiz</i> en el que repasa su nivel de francés: <b>p. 6 act. 1</b>	

<p>con los adjetivos posesivos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La expresión de la finalidad <i>pour</i> + infinitivo/sustantivo</li> <li>• La expresión de la causa <i>parce que</i> + verbo conjugado</li> <li>• La frase interrogativa cerrada <i>est-ce que</i> y abierta <i>qu'est-ce que</i></li> </ul> <p><b>Léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La expresión de los gustos, de las preferencias</li> <li>• Las actividades deportivas y culturales</li> <li>• La familia</li> <li>• La descripción física: la ropa, la fisionomía</li> <li>• La expresión de la hora</li> </ul> <p><b>Fonética, prosodia y ortografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La entonación de las frases interrogativas y exclamativas</li> </ul>	N			
	CO M P R E N S I Ó N D E T E S C R I T O S	5. Identificar la idea general, los puntos más relevantes y la información importante en textos que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	5.1 Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. <b>(C. aprender a aprender)</b>	-Comprende el término genérico que engloba las respuestas de cada adolescente: <b>p. 4 act. 1</b> -Comprende las soluciones de <i>quiz</i> : <b>p. 6 act. 2</b>
	PC R I T O S :  R E I N	6. Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales utilizando recursos básicos de cohesión.	6.1 Escribe correspondencia personal breve. <b>(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)</b>	-Crea un póster en el que expone razones para aprender francés: <b>p. 5 act. 3</b>

**UNIDAD 1**

**OBJETIVOS DE UNIDAD**

**COMPETENCIAS**

1. Hablar de su nacionalidad, de sus orígenes.	<b>Comunicación lingüística</b> (objetivos 1, 2, 3, 4 y 5) <b>Competencias sociales y cívicas</b> (objetivos 6 y 7) <b>Conciencia y expresiones culturales</b> (objetivo 6)
2. Hablar de su vida en el colegio, de su horario (la asignatura preferida...).	
3. Presentar su colegio y nombrar los diferentes lugares.	
4. Describir su carácter y el de sus compañeros/as.	
5. Hacer una entrevista a un/a compañero/a sobre su identidad y su vida en el colegio (...).	
6. El sistema educativo en los colegios franceses.	
7. Respetar las reglas de convivencia en clase.	

CONTENIDOS	BL OQ UE S DE CO NT ENI DO S	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
<b>Estrategias de comprensión/producción</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender y aplicar las instrucciones o las órdenes dadas en el juego de la oca</li> <li>Preparar por escrito preguntas para realizar una entrevista a su compañero/a sobre la vida en el colegio</li> <li>Leer y comprender la primera página de un cómic que presenta a los personajes principales y resumir en una frase los gustos y preferencias de cada uno</li> <li>Comprender y asociar varias frases interrogativas con el</li> </ul>	CO M P R E N S I Ó N  D E  T E X T O S  O R A	1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas.	1.1 Comprende en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Reconoce la nacionalidad y rasgos de la personalidad en un diálogo: <b>p. 8 act. 2; p. 9 act. 5; p. 16 act. 1</b>
		2. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente.	2.1 Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Identifica el género en los adjetivos de nacionalidad: <b>p. 9 act. 4</b> -Identifica el acento tónico: <b>p. 9 Virelangue !</b>
		3. Reconocer léxico oral de uso frecuente inferir, con apoyo visual, su significado.	3.1 Capta la información más importante de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Reconoce el léxico del horario escolar: <b>p. 11 act. 3</b> -Reconoce las nacionalidades: <b>p. 8 act. 3</b>

<p>mismo sentido pero con estructura diferente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Colocar sobre una línea horizontal los adverbios de frecuencia según el grado de frecuencia expresado</li> </ul> <p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una provincia francófona de Canadá: Québec. Algunas instituciones, símbolos y expresiones idiomáticas</li> <li>Los intercambios escolares interculturales a través de los intercambios lingüísticos</li> <li>La pluralidad étnica: las nacionalidad y la procedencia</li> <li>El sistema educativo en los colegios franceses: el sistema de evaluación, las vacaciones escolares...</li> <li>Las normas de convivencia en clase</li> </ul> <p><b>Funciones comunicativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistar a su compañero/a</li> <li>Describir su carácter y el de los otros/as</li> <li>Describir los lugares y comentar su vida en el colegio/instituto</li> </ul> <p><b>Estructuras sintácticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El género y el número de los adjetivos calificativos y de los adjetivos de nacionalidad</li> <li>La frase interrogativa:</li> </ul>	<p>L E S  P R O D U C C I Ó N  D E  T E X T O S  O R A L E S : E X P R E S I Ó N  E  I N T</p>	<p>4. Utilizar para la comprensión del texto conocimientos previos socioculturales y sociolingüísticos.</p>	<p>4.1 Entiende los puntos principales en transacciones y gestiones cotidianas. <b>(Competencias sociales y cívicas)</b></p>	<p>-Identifica las normas de convivencia en el aula: <b>p. 11 Mon cours d’instruction civique</b></p>
		<p>5. Producir textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje muy sencillo.</p>	<p>5.1 Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guión. <b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Describe el carácter: <b>p. 16 act. 2</b> -Presenta su colegio: <b>p. 15 Présentez votre collègue !</b></p>
		<p>6. Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.</p>	<p>6.1 Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas. <b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Expresa su opinión a partir de la observación de un documento: <b>p. 8 act. 1; p. 10 act. 1; p. 12 act. 1</b></p>
		<p>7. Mostrar control de un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.</p>	<p>7.1 Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista aportando información necesaria. <b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Realiza una entrevista variando la estructura de la frase interrogativa: <b>p. 9 act. 6</b> -Expresa situaciones cotidianas del ámbito de la escuela conjugando correctamente los verbos <i>-dre</i>: <b>p. 11 act. 6</b></p>
		<p>8. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar.</p>	<p>8.1 Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas. <b>(Competencias sociales y cívicas)</b></p>	<p>-Participa en un juego sobre el funcionamiento de un colegio francés: <b>p. 14 act. 2</b> -Compara el horario de un colegio francés y el propio: <b>p. 11 act. 4</b></p>

<p>las palabras interrogativas y las diferentes estructuras</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La expresión del gusto sobre las asignaturas escolares y el colegio en general</li> <li>• Los adverbios de frecuencia</li> <li>• La conjugación de los verbos en <i>-dre</i> en presente de indicativo: <i>comprendre, prendre, apprendre</i></li> </ul> <p><b>Léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las nacionalidades</li> <li>• El centro escolar: asignaturas, horario, actividades cotidianas...</li> <li>• Los adverbios de frecuencia</li> <li>• Los rasgos del carácter</li> </ul> <p><b>Fonética, prosodia y ortografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La separación silábica</li> <li>• El acento tónico</li> <li>• Identificación y producción oral del género en los adjetivos de nacionalidad</li> </ul>	<p>E R A C C I Ó N</p>			
	<p>CO M P R E N S I Ó N</p>	<p>9. Identificar la idea general los puntos más relevantes y la información importante en textos que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	<p>9.1 Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. 9.2 Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales. <b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Comprende textos sobre el funcionamiento de un colegio francés: <b>p. 10 act. 2; p. 14 act. 1; p. 16 act. 3</b> -Comprende textos donde se describe la personalidad y el carácter: <b>p. 12 act. 2; p. 13 act. 3</b></p>
	<p>D E T E X T O S  E S C R I T O S</p>	<p>10. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos.</p>	<p>10.1 Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato. <b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Identifica e infiere el uso de los verbos terminados en <i>-dre</i>: <b>p. 11 act. 5</b> -Identifica e infiere los adverbios de frecuencia: <b>p. 13 act. 5</b></p>
<p>PR O D U C C I Ó N</p>	<p>11. Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales utilizando recursos básicos de cohesión.</p>	<p>11.1 Escribe correspondencia formal muy básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía.  <b>(Conciencia y expresiones culturales)</b></p>	<p>-Presenta su colegio: <b>p. 14 act. 3; p. 16 act. 4</b> -Realiza la orla de la clase: <b>p. 15 Réalisez une photo de classe !</b></p>	

	D E  T E X T O S  E S C R I T O S : E X P R E S I Ó N  E  I N T E R A C C I Ó N	12. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente.	12.1	Escribe correspondencia personal breve.  (Comunicación lingüística)	-Describe su carácter y personalidad:  <b>p. 13 act. 4</b>

**UNIDAD 2**

**OBJETIVOS DE UNIDAD**

**COMPETENCIAS**

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Expresar ideas de proyectos.</b></li> <li>2. <b>Expresar un deseo y realizar una petición formal.</b></li> <li>3. <b>Hablar de tus animales preferidos.</b></li> <li>4. <b>Hacer preguntas con quel(le)(s).</b></li> <li>5. <b>Identificar y reproducir fonemas propios de la lengua francesa: los sonidos [s] y [z].</b></li> <li>6. <b>Descubrir algunos animales en vía de desaparición.</b></li> <li>7. <b>Descubrir algunas mascotas de cómics.</b></li> </ol>	<p><b>Comunicación lingüística</b> (objetivos 1, 2, 3, 4 y 5)</p> <p><b>Competencias básicas en ciencia y tecnología</b> (Objetivos 3, 6, 7)</p> <p><b>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</b> (Objetivo 1)</p> <p><b>Conciencia y expresiones culturales</b> (objetivo 6)</p>
--	---

CONTENIDOS	BL OQ UE S DE CO NT ENI DO S	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE DESCRPTORES/INDICADORES
<p><b>Estrategias de comprensión/producción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Seleccionar y memorizar informaciones orales para contestar a preguntas de comprensión escrita</li> <li>● Juego de preguntas y respuestas utilizando la frase interrogativa con <i>quel(le)(s)</i></li> <li>● Asociar y encontrar el final de oraciones entre varias propuestas</li> <li>● Leer y comprender una carta sobre un proyecto</li> <li>● Leer y sintetizar la idea principal de un documento escrito</li> <li>● Comprender oraciones y asociarlas con imágenes</li> </ul>	COM PRE NSIÓN DE TEXT OS ORAL ES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas.</li> <li>2. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos.</li> <li>3. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Comprende en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones. <b>(Comunicación lingüística)</b></li> <li>2.1 Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos. <b>(Comunicación lingüística)</b></li> <li>3.1 Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos. <b>(Comunicación lingüística)</b></li> </ol>	<p>-Comprende un diálogo sobre actividades deportivas y ocio: <b>p. 18 act. 2 y 3; p. 26 act. 1</b></p> <p>-Comprende e infiere el uso del futuro próximo: <b>p. 19 act. 5</b></p> <p>-Identifica la diferencia entre [s] y [z]: <b>p. 21 <i>Phonétique</i> !</b></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leer y comprender carnés de identidad de diferentes animales</li> <li>• Anticiparse a los contenidos dando su opinión, hablando de su experiencia</li> <li>• Asimilar vocabulario con el juego de las familias</li> </ul> <p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las distintas actividades para disfrutar de la naturaleza</li> <li>• Las diferentes fórmulas para irse de vacaciones</li> <li>• Aprender a respetar y preservar la naturaleza. Concienciar sobre la importancia de preservar la fauna y el medio ambiente</li> <li>• Las onomatopeyas de los sonidos de los animales en francés</li> <li>• Las especies animales en peligro de extinción.</li> <li>• Conocer algunas mascotas famosas de los protagonistas de cómics francófonos (<i>Bill, Milou...</i>)</li> <li>• Conocer la organización FCPN</li> </ul> <p><b>Funciones comunicativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar sus preferencias sobre los diferentes destinos de vacaciones</li> <li>• Hablar sobre sus vacaciones</li> <li>• Hablar sobre los animales en peligro de</li> </ul>	<p>PR O D U C C I Ó N D E T E X T O S O R A L E S : E X P R E S I Ó N E I N T</p>	<p>4. Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.</p>	<p>4.1 Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas.</p> <p><b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Expresa una opinión partiendo de la propia experiencia: <b>p. 18 act. 1; p. 20 act. 1; p. 22 act. 1</b></p>
		<p>5. Producir textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje muy sencillo.</p>	<p>5.1 Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guión.</p> <p><b>(Competencias básicas en ciencia y tecnología)</b></p>	<p>-Imagina y crea un animal de cómic: <b>p. 24 act. 3</b> -Presenta y describe un animal: <b>p. 25 Créez une fiche sur un animal !</b> -Hace preguntas con <i>quel(le)(s)</i>: <b>p. 23 act. 5</b></p>
		<p>6. Mostrar control de un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.</p>	<p>6.1 Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas.</p> <p><b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Planea actividades de ocio que hará en un futuro próximo: <b>p. 19 act. 6; p. 26 act. 2</b></p>
		<p>7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible.</p>	<p>7.1 Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible.</p> <p><b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Reproduce onomatopeyas: <b>p. 21 act. 5</b></p>
<p>8. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar.</p>	<p>8.1 Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones.</p> <p><b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Participa en un juego sobre el campo léxico de los animales y la naturaleza: <b>p. 21 act. 7; p. 23 act. 3</b> -Utiliza el léxico de las actividades deportivas: <b>p. 19 act. 7</b></p>		

<p>extinción y las mascotas en las familias de su país de origen</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir un animal</li> <li>• Crear un carné de identidad de un animal de su elección</li> <li>• Crear un proyecto sobre una asociación a favor de los animales</li> </ul> <p><b>Estructuras sintácticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El uso del futuro próximo <i>aller</i> + infinitivo</li> <li>• <i>Voudrais</i> + infinitivo para expresar un deseo o hacer una petición formal</li> <li>• El adjetivo interrogativo <i>quel(le)(s)</i></li> </ul> <p><b>Léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los animales: mascotas, animales de granja, salvajes...</li> <li>• Las vacaciones: los destinos turísticos y las actividades deportivas</li> <li>• La naturaleza y el cuidado del medio ambiente</li> </ul> <p><b>Fonética, prosodia y ortografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los fonemas [s] y [z]: pronunciar oralmente los dos fonemas e identificar por escrito las diferentes grafías, según su posición dentro de la palabra.</li> <li>• Los sonidos de los animales: reproducir onomatopeyas en</li> </ul>	<p>E R A C C I Ó N</p>			
	<p>CO M P R E N S I Ó N</p>	<p>9. Identificar la idea general los puntos más relevantes y la información importante en textos que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	<p>9.1 Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés.</p> <p><b>(Competencias básicas en ciencia y tecnología)</b></p>	<p>-Entiende información sobre animales en peligro de extinción y domésticos: <b>p. 20 act. 2; p. 24 act. 1; p. 26 act. 3</b></p>
	<p>D E T E X T O S  E S C R I T O S</p>	<p>10. Aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general del texto.</p>	<p>10.1 Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.</p> <p><b>(Conciencia y expresiones culturales)</b></p>	<p>-Identifica mascotas de cómic: <b>p. 24 act. 2</b></p>
	<p>PR O D U C C I Ó N</p>	<p>11. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales.</p>	<p>11.1 Entiende la idea general de correspondencia formal.</p> <p><b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Identifica el léxico de los animales y de la naturaleza: <b>p. 21 act. 4; p. 23 act. 2; p. 23 Mon cours de biologie</b></p> <p>-Identifica acciones en favor de la naturaleza: <b>p. 20 act. 3</b></p> <p>-Identifica e infiere la expresión de deseo: <b>p. 21 act. 6</b></p>

francés	D E T E X T O S  E S T E R A C C I Ó N	12. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos.	12.1 Capta el sentido general y algunos detalles de textos breves.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Identifica e infiere el uso del adjetivo interrogativo <i>quel(le)(s)</i> :  <b>p. 23 act. 4</b>
		13. Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales utilizando recursos básicos de cohesión.	13.1 Escribe correspondencia personal breve.  <b>(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)</b>	-Crea una asociación en defensa de la naturaleza:  <b>p. 25 Créez un club nature !</b>
		14. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente.	14.1 Escribe correspondencia formal muy básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Expresa un deseo o una petición formal:  <b>p. 26 act. 4</b>
		15. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar.	15.1 Completa un cuestionario sencillo con información personal básica.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Expresa las actividades deportivas:  <b>p. 19 act. 4</b>

## UNIDAD 3

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Localizar en el espacio y encontrar un objeto siguiendo las indicaciones espaciales.	<b>Comunicación lingüística</b> (objetivos 1, 2, 3, 4 y 5)
2. Hacer una visita de su casa y comentar las actividades que se realizan en cada habitación.	<b>Competencia aprender a aprender</b> (Objetivo 5)
3. Describir su habitación, imaginar y dibujar su habitación ideal.	<b>Conciencia y expresiones culturales</b> (Objetivos 3, 5, 6, 7)
4. Expresar un deseo.	
5. Escribir un poema, un acróstico o un caligrama.	
6. Conocer algunos castillos franceses.	
7. Presentar y describir un monumento famoso de su país.	

CONTENIDOS	BL OQ UE S DE CO NT ENI DO S	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE DESCRIPTORES/INDICADORES
<b>Estrategias de comprensión/producción</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dibujar el plano de una casa a partir de una descripción oral: situar las habitaciones, los muebles...</li> <li>Memorizar el léxico de la casa por medio de una canción</li> <li>Comprender un enunciado que describa la localización de un objeto escondido que hay que encontrar en</li> </ul>	COM PRE NSIÓ N DE TEXT OS ORAL ES	1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas.	1.1 Comprende en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Comprende un diálogo en el que se indica la localización de un objeto perdido: <b>p. 28 act. 2; p. 29 act. 5; p. 36 act. 1</b> -Comprende información sobre castillos franceses: <b>p. 34 act. 2</b>
		2. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente.	2.1 Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Identifica la diferencia entre [v] / [b] y [f] / [v]: <b>p. 29 Phonétique</b>

<p>clase</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Leer poemas « visuales » e identificar sus características</li> </ul> <p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las barcazas francesas: casa sobre el agua o transporte comercial fluvial</li> <li>La habitación de los adolescentes</li> <li>La poesía: grandes poetas franceses de finales del siglo XIX y principios del XX. Ejemplos de tipo de escritura poética: el caligrama y el acróstico</li> <li>Los castillos franceses del Renacimiento: algunas características arquitectónicas</li> </ul> <p><b>Funciones comunicativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Describir su casa: localizar las habitaciones, describir su organización y los muebles</li> <li>Describir su habitación ideal (la organización, los muebles...) y explicar lo que representa (su refugio, su mundo...)</li> <li>Presentar un monumento famoso de su país</li> <li>Describir en una frase la localización de un objeto</li> </ul>		3. Distinguir la función comunicativa más relevante del texto así como patrones discursivos de uso común.	3.1 Capta la información más importante de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Entiende un poema: <b>p. 30 act. 3</b>
		4. Reconocer léxico oral de uso frecuente inferir, con apoyo visual, su significado.	4.1 Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Identifica el léxico de la casa: <b>p. 31 act. 4</b>
		5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos.	5.1 Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Entiende la construcción lógica de una frase: <b>p. 33 act. 5</b>
	PR	6. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo mediante el uso de patrones discursivos de uso común	6.1 Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Expresa una opinión personal: <b>p. 28 act. 1; p. 30 act. 1; p. 32 act. 1; p. 30</b> <b><i>Mon cours de littérature</i></b> -Presenta un monumento de su país: <b>p. 34 act. 3</b>
	OD	7. Mostrar control de un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.	7.1 Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista aportando información necesaria.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Expresa la localización de los objetos: <b>p. 29 act. 3; p. 29 act. 7; p. 33 act. 4</b> -Expresa el deseo con <i>vouloir</i> . <b>p. 36 act. 2</b>
	UC	8. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible.	8.1 Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	- Pronuncia articulaciones fonéticas próximas mediante una canción <b>p. 29 act. 4</b>
	CC			
	II			
Ó				
N				
D				
E				
T				
E				
X				
T				
O				
S				
O				
R				

<p>escondido proporcionando el máximo de pistas</p> <p><b>Estructuras sintácticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El verbo <i>vouloir</i> en presente del indicativo + sustantivo/infinitivo para expresar un deseo</li> <li>Los presentativos: <i>c'est / ce sont</i> versus <i>il est / ils sont</i></li> <li>Las preposiciones y los adverbios (o locuciones adverbiales) para situar en el espacio</li> </ul> <p><b>Léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El campo léxico de la casa: los muebles, las habitaciones y los objetos</li> <li>Las actividades relacionadas con una habitación de la casa</li> </ul> <p><b>Fonética, prosodia y ortografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las dicotomías entre los fonemas [v] / [b] y [f] / [v]</li> <li>Los versos en un poema</li> </ul> <p>Pronunciar articulaciones fonéticas próximas mediante una canción</p>	<p>A L E S : E X P R E S I Ó N  E  I N T E R A C C I Ó N</p>	<p>9. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar.</p>	<p>9.2 Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guión.</p> <p><b>(Conciencia y expresiones culturales)</b></p>	<p>-Expresa las actividades que realiza en una parte de la casa: <b>p. 31 act. 5</b></p> <p>-Describe una habitación: <b>p. 31 act. 7; p. 33 act. 3</b></p> <p>-Diseña y presenta su habitación ideal: <b>p. 35 <i>Imaginez votre chambre idéale !</i></b></p>
	<p>COM PRE NSIÓ N DE TEXT OS ESC RITO S</p>	<p>10. Distinguir la función comunicativa más importante del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.</p>	<p>10.1 Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.</p> <p><b>(C. aprender a aprender)</b></p>	<p>-Entiende la forma y las reglas de escritura de un acróstico y de un caligrama: <b>p. 30 act. 2</b></p>
		<p>11. Identificar la idea general los puntos más relevantes y la información importante en textos que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	<p>11.1 Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés.</p> <p><b>(Conciencia y expresiones culturales)</b></p>	<p>-Comprende información sobre castillos franceses: <b>p. 34 act. 1</b></p>

PR OD UC CIÓ N DE TE XT OS ES CRI TO S: EX PR ESI ÓN E INT ER AC CIÓN	12. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales.	12.1 Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.  (Comunicación lingüística)	-Comprende el léxico de la habitación de los adolescentes: <b>p. 33 act. 2</b> -Comprende el léxico de la casa: <b>p. 36 act. 3</b>
	13. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente.	13.1 Escribe correspondencia formal muy básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía.  (Comunicación lingüística)	-Expresa la ubicación de un objeto perdido: <b>p. 29 act. 6</b> -Utiliza los presentativos: <b>p. 31 act. 6</b>
	14. Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales utilizando recursos básicos de cohesión.	14.1 Escribe correspondencia personal breve.  (Conciencia y expresiones culturales)	-Compone un poema: <b>p. 35 <i>Écrivez un poème !</i></b> -Describe su habitación: <b>p. 36 act. 4</b>

## UNIDAD 4

## COMPETENCIAS

## OBJETIVOS DE UNIDAD

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar de 70 a 100.</li> <li>2. Ir de compras: informarse para comprar un artículo en una tienda.</li> <li>3. Hablar de su paga, de sus gastos, de sus costumbres de consumo.</li> <li>4. Hablar de sus pasiones.</li> <li>5. Vender objetos personales participando en un mercadillo.</li> <li>6. Identificar y reproducir los fonemas de la lengua francesa: [ʒ] y [ʃ].</li> <li>7. Descubrir los países miembros de la zona euro.</li> </ol>	<p><b>Comunicación lingüística</b> (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6)</p> <p><b>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</b> (Objetivos 2, 5)</p> <p><b>Competencias sociales y cívicas</b> (Objetivo 7)</p>
---	--

CONTENIDOS	BL OQ UE S DE CO NT ENI DO S	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE DESCRITORES/INDICADORES
<p><b>Estrategias de comprensión/producción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar oralmente un número o un precio en euros y reconocerlo en una lista</li> <li>● Observar detalladamente los elementos visuales que acompañan al texto y deducir la información que aportan</li> <li>● Imaginar y escribir en parejas un diálogo sobre la elección y el coste de un regalo que se va a hacer a un/a</li> </ul>	<p>COM PRE NSIÓN DE TEXT OS ORAL ES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas.</li> <li>2. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos.</li> </ol>	<p>1.1 Entiende los puntos principales en transacciones y gestiones cotidianas.</p> <p style="text-align: center;"><b>(Comunicación lingüística)</b></p> <p>2.1 Comprende en una conversación formal, preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos.</p> <p style="text-align: center;"><b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Comprende un diálogo sobre compras en grandes superficies y mercadillos: <b>p. 38 act. 2 y 3; p. 39 act. 6; p. 42 act. 3; p. 44 act. 2</b></p> <p>-Reconoce e infiere el uso del pronombre COD: <b>p. 39 act. 4</b></p> <p>-Reconoce la formación de la frase interrogativa con <i>combien</i>: <b>p. 42 act. 4</b></p>

<p>compañero/a de clase</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar enunciados a modo de ejemplo de los cuales se deduce una regla gramatical</li> <li>Completar el final de enunciados buscando elementos de respuestas en los textos</li> <li>Hablar de sus experiencias para introducir los temas del Dossier</li> <li>Memorizar los números cardinales a través de una canción</li> <li>Entrenarse en la pronunciación de los fonemas mediante el punto de articulación</li> </ul> <p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los mercadillos en Francia: vender y comprar objetos de segunda mano</li> <li>La paga de los adolescentes y sus compras</li> <li>Los objetos que los adolescentes coleccionan</li> <li>Las grandes superficies en Francia</li> <li>La zona Euro y los países europeos fuera de la zona Euro</li> </ul> <p><b>Funciones comunicativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicarse en una tienda: pedir el precio</li> <li>Hablar de sus colecciones y de sus pasiones</li> </ul>		3. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente.	3.1 Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Identifica la diferencia entre [ʒ] y [ʃ]: <b>p. 39 Phonétique</b>
		4. Reconocer léxico oral de uso frecuente inferir, con apoyo visual, su significado.	4.1 Capta la información más importante de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Reconoce los números cardinales: <b>p. 43 act. 7; p. 46 act. 1</b>
	PR O D U C C I Ó N D E T E X T O S O R A L E S : E X P R E	5. Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.	5.1 Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones.  <b>(Competencias sociales y cívicas)</b>	-Expresa conocimientos socioculturales a partir de la observación de una imagen: <b>p. 38 act. 1; p. 42 act. 1</b> -Habla sobre la zona euro: <b>p. 41 Mon cours de géographie</b>
		6. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados.	6.1 Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas.  <b>(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)</b>	-Crea un diálogo en el que se compra y se vende: <b>p. 39 act. 7; p. 44 act. 3; p. 46 act. 2</b> -Crea un mercadillo para comprar y vender objetos: <b>p. 45 Organisez un vide-greniers dans la classe !</b>
		7. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar.	7.1 Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guión.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Indica objetos de colección: <b>p. 40 act. 1</b> -Expresa la pasión: <b>p. 41 act. 4</b>
		8. Mostrar control de un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.	8.1 Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista aportando información necesaria.	-Expresa correctamente el adjetivo demostrativo: <b>p. 41 act. 6</b> -Realiza preguntas con <i>combien</i> : <b>p. 46 act. 6</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Hablar de su paga</li> <li>Utilizar correctamente los números cardinales hasta 100</li> <li>Organizar un mercadillo y crear un póster informativo sobre las condiciones de participación, los horarios, el lugar...</li> </ul> <p><b>Estructuras sintácticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los pronombres COD</li> <li>Los adjetivos demostrativos</li> <li>La expresión de la cantidad en la frase interrogativa con <i>combien</i></li> <li>Las expresiones <i>être passionné de</i></li> </ul> <p><b>Léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los números cardinales de 70 a 100</li> <li>La expresión del precio y las compras</li> <li>Los objetos de colección e ideas para regalos</li> <li>Las tiendas</li> <li>La expresión de las pasiones</li> </ul> <p><b>Fonética, prosodia y ortografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La discriminación auditiva de los fonemas [ʒ] y [ʃ] y sus diferentes escrituras.</li> <li>Los números cardinales de 70 a 100</li> </ul>	<p>S I Ó N</p> <p>E</p> <p>I N T E R A C I Ó N</p>		(Comunicación lingüística)		
		9. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible.	9.1 Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible.	-Pronuncia los números cardinales mediante una canción: <b>p. 43 act. 8</b>	
				(Comunicación lingüística)	
		10. Identificar la idea general los puntos más relevantes y la información importante en textos que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	10.1 Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés.	-Comprende información sobre una colección de objetos: <b>p. 40 act. 2</b> -Comprende información sobre un mercadillo: <b>p. 42 act. 2</b> -Comprende un texto en el que se habla de la paga de los adolescentes franceses: <b>p. 46 act. 3</b>	
	11. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales.	11.1 Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.	-Reconoce la expresión de las pasiones: <b>p. 41 act. 3</b> -Reconoce los tipos de tienda donde comprar determinados objetos: <b>p. 44 act. 1</b>		
	12. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos.	12.1 Capta el sentido general y algunos detalles de textos breves.	-Reconoce los adjetivos demostrativos en la frase: <b>p. 41 act. 5</b> -Utiliza el pronombre COD: <b>p. 39 act. 5</b>		
	13. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente.	13.1 Escribe correspondencia formal muy básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía.	-Crea preguntas con <i>combien</i> : <b>p. 43 act. 5</b>		

			(Comunicación lingüística)	
	PR OD UC CIÓN N DE TE XT OS ES CRI TO S: N E INT ER AC CIÓN N	14. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar.	14.1 Escribe correspondencia personal breve.  (Comunicación lingüística)	-Expresa sus pasiones: <b>p. 46 act. 4</b> -Describe su colección: <b>p. 45 Commencez une collection !</b>

## UNIDAD 5

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Hacer recomendaciones.	<b>Comunicación lingüística</b>
2. Crear una receta precisando los ingredientes y las etapas.	(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)
3. Hacer la lista de la compra, reconocer los buenos y los malos alimentos.	<b>Competencias básicas en ciencia y tecnología</b>
4. Componer una comida equilibrada introduciendo diferentes platos (entrante, plato principal, postre...).	(Objetivos 1, 4, 5)
5. Expresar cantidades.	<b>Competencia matemática</b>
1. Conocer las costumbres alimenticias en Francia.	(Objetivos 3, 6)

CONTENIDOS	BL OQ UE S DE CO NT ENI DO S	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
<b>Estrategias de comprensión/producción</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Comprender oralmente las instrucciones de una receta y después colocar en el orden correcto las etapas</li> <li>● Imaginar una receta a partir de su nombre</li> <li>● Asociar la foto o la imagen de un plato o de un alimento con la palabra correspondiente</li> <li>● Leer el menú de un restaurante y ver las diferentes partes que lo componen</li> <li>● Conocer el punto de articulación para pronunciar bien dos fonemas</li> <li>● Trabajar la comprensión escrita resolviendo problemas matemáticos sobre conversiones de medidas</li> <li>● Completar enunciados o textos con espacios para trabajar la comprensión escrita</li> </ul>	COM PRE NSIÓ N DE TEXT OS ORAL ES	1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas.	1.1 Entiende los puntos principales en transacciones y gestiones cotidianas.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Comprende un diálogo en que se realiza la compra para un picnic: <b>p. 48 act. 2</b> -Comprende la elaboración de una receta: <b>p. 50 act. 3</b> -Comprende información sobre hábitos alimenticios: <b>p. 52 act. 3</b>
		2. Reconocer léxico oral de uso frecuente inferir, con apoyo visual, su significado.	2.1 Comprende en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Reconoce el léxico de los alimentos: <b>p. 49 act. 3</b> -Reconoce el léxico de las instrucciones y utensilios de cocina: <b>p. 51 act. 4</b> -Identifica la expresión de la cantidad: <b>p. 56 act. 1</b>
		3. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente.	3.1 Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Identifica la diferencia entre [k] y [g]: <b>p. 51 Phonétique</b>
		4. Utilizar para la comprensión del texto conocimientos previos socioculturales y sociolingüísticos.	4.1 Capta la información más importante de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Reconoce platos típicos franceses: <b>p. 54 act. 3</b>

<p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La alimentación: comer equilibradamente</li> <li>• Las costumbres alimenticias en los adolescentes franceses</li> <li>• La cocina: seguir una receta</li> <li>• Algunos platos típicos franceses</li> <li>• Los diferentes platos de un menú francés</li> <li>• Las comidas a lo largo del día en Francia</li> </ul> <p><b>Funciones comunicativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresar una cantidad</li> <li>• Hablar de las costumbres alimenticias y de las comidas de su país</li> <li>• Preparar una lista de la compra</li> <li>• Componer una comida equilibrada</li> <li>• Hacer recomendaciones</li> </ul> <p><b>Estructuras sintácticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los artículos partitivos con los nombres de alimentos y de bebidas</li> <li>• El artículo partitivo en la forma negativa</li> <li>• El empleo del artículo partitivo y el artículo indefinido seguido de un alimento/bebida</li> <li>• Les adverbios de cantidad (<i>un peu de, beaucoup de...</i>)</li> <li>• La obligación y la prohibición personal con <i>devoir</i> + infinitivo</li> </ul>	<p>PR O D U C C I Ó N D E T E X T O S O R A L E S : E X P R E S I Ó N E I N D E F I N I T O S C O N D I C I Ó</p>	<p>5. Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.</p>	<p>5.1 Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas.</p> <p><b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Introduce el tema a partir de la observación de la imagen: <b>p. 48 act. 1</b></p>
		<p>6. Producir textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje muy sencillo.</p>	<p>6.1 Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guión.</p> <p><b>(Competencias básicas en ciencia y tecnología)</b></p>	<p>-Crea una comida sana introduciendo varios platos: <b>p. 55 Composez un repas !</b></p>
		<p>7. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar.</p>	<p>7.1 Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones.</p> <p><b>(Competencias básicas en ciencia y tecnología)</b></p>	<p>-Hace la lista de la compra: <b>p. 49 act. 6</b> -Utiliza el léxico culinario para hablar de una buena o mala alimentación: <b>p. 52 act. 1; p. 53 act. 8; p. 56 act. 2</b></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>La conjugación irregular de dos verbos del 3er grupo en presente del indicativo: <i>devoir</i> y <i>boire</i></li> </ul>	N			
<p><b>Léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los alimentos y las bebidas</li> <li>Las comidas</li> <li>Las secciones del supermercado</li> <li>La expresión de la cantidad y la medida en cocina</li> <li>Los utensilios de cocina</li> <li>Los ingredientes y las instrucciones de una receta culinaria</li> </ul>	MPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	8. Identificar la idea general los puntos más relevantes y la información importante en textos que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	8.1 Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Entiende una receta: <b>p. 50 act. 1; p. 51 act. 6</b> -Entiende un documento sobre buenos y malos hábitos alimenticios: <b>p. 52 act. 2; p. 56 act. 3</b>
<p><b>Fonética, prosodia y ortografía</b></p>		9. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales.	9.1 Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Reconoce las secciones del supermercado: <b>p. 49 act. 4</b> -Reconoce los ingredientes: <b>p. 50 act. 2</b> -Reconoce la expresión de la cantidad: <b>p. 51 act. 5; p. 51 Mon cours de maths;</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los fonemas [k] y [g]</li> </ul>		10. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos.	10.1 Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Comprende e infiere el uso de los artículos partitivos: <b>p. 49 act. 5</b> -Reconoce e infiere el uso del verbo <i>devoir</i> para hacer recomendaciones: <b>p. 53 act. 5</b>
		11. Utilizar para la comprensión del texto, aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana.	11.1 Capta el sentido general y algunos detalles de textos breves.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Conocer las comidas del día y sus horarios en Francia: <b>p. 52 act. 4</b> -Reconoce un establecimiento francés a partir de su menú: <b>p. 54 act. 1</b> -Reconoce los platos de un menú francés: <b>p. 54 act. 2</b>
		12. Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales utilizando recursos básicos de cohesión.	12.1 Escribe correspondencia personal breve.  <b>(Competencia matemática)</b>	-Imagina y crea una receta: <b>p. 51 act. 7; p. 55 Créez une recette originale !</b> -Expresa cantidades y medidas: <b>p. 53 act. 7</b>
		13. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito	13.1 Completa un cuestionario sencillo con	-Crea un menú: <b>p. 54 act. 4</b>

		suficiente para comunicar.	información personal básica.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Elabora la lista de la compra: <b>p. 56 act. 4</b>
	PR OD UC CIÓ N DE TE XT OS ES CRI TO S: EX PR ESI ÓN E INA CCI ÓN	14. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente.	14.1 Escribe correspondencia formal muy básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Expresa la obligación: <b>p. 53 act. 6</b>

**UNIDAD 6****OBJETIVOS DE UNIDAD**

1. Contar hasta el infinito.
2. Hablar de experiencias pasadas.
3. Localizar en el tiempo. Descubrir algunos personajes y períodos cronológicos de la Historia de Francia.
4. Dar informaciones biográficas.
5. Hablar sobre la televisión en general: hablar de sus gustos televisivos.
6. Descubrir las principales cadenas de televisión francesas, algunos programas y personajes.
7. Comprender e imaginar las reglas de una prueba de aventuras.

**COMPETENCIAS**

- Comunicación lingüística**  
(Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)
- Competencias sociales y cívicas**  
(Objetivos 3, 5, 6)
- Conciencia y expresiones culturales**  
(Objetivos 5, 6, 7)

CONTENIDOS	BL OQ UE S DE CO NT ENI DO S	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
<p><b>Estrategias de comprensión/producción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer adivinanzas sobre un personaje famoso dando el máximo de información biográfica</li> <li>Leer y asociar un texto corto biográfico con la foto correspondiente apoyándose en las pistas de las imágenes</li> <li>Identificar el logo de una cadena de televisión francesa. Observar un fotograma de un programa televisado y encontrar a qué género pertenece</li> <li>Encontrar el infinitivo de un verbo en participio pasado observando las primeras letras y/o identificando el radical común</li> <li>Buscar en un texto los verbos conjugados en <i>passé composé</i> y después clasificarlos según se conjuguen con el auxiliar <i>être</i> o <i>avoir</i></li> </ul> <p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b></p>	COM PRE NSIÓ N DE TEXT OS ORAL ES	<p>1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas.</p> <p>2. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos.</p> <p>3. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente.</p> <p>4. Reconocer léxico oral de uso frecuente inferir, con apoyo visual, su significado.</p>	<p>1.1 Comprende en una conversación informal, descripciones, narraciones y opiniones.</p> <p>1.2 Capta la información más importante de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas.</p> <p><b>(Comunicación lingüística)</b></p> <p>2.1 Comprende en una conversación formal, preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos.</p> <p><b>(Comunicación lingüística)</b></p> <p>3.1 Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.</p> <p><b>(Comunicación lingüística)</b></p> <p>4.1 Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.</p> <p><b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Entiende un diálogo sobre televisión, programas y personajes: <b>p. 58 act. 2; p. 66 act. 1</b></p> <p>-Entiende la biografía de personajes famosos: <b>p. 60 act. 3; p. 61 act. 4</b></p> <p>-Comprende las distintas pruebas de un programa de aventuras: <b>p. 62 act. 3</b></p> <p>-Identifica los adverbios temporales en el diálogo: <b>p. 59 act. 4</b></p> <p>-Identifica la diferencia entre [ə] y [e] en los verbos del primer grupo conjugados en presente [ə] y en pretérito perfecto [e]: <b>p. 59 Phonétique</b></p> <p>-Identifica grandes cifras: <b>p. 63 act. 6</b></p> <p>-Identifica el género de los programas: <b>p. 64 act. 2</b></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas personalidades francesas contemporáneas de la pequeña pantalla</li> <li>Las principales cadenas, públicas y privadas, de televisión francesa</li> <li>Algunos programas de televisión franceses</li> <li>Los aspectos negativos y positivos de la televisión en general</li> <li>Los grandes períodos cronológicos de la Historia de Francia y algunas personalidades históricas</li> </ul> <p><b>Funciones comunicativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contar lo hecho el día anterior</li> <li>Relatar eventos pasados en forma de biografía</li> <li>Emitir un juicio sobre la televisión en general: aspectos negativos y positivos</li> <li>Crear una prueba para un programa de televisión</li> <li>Escribir una breve biografía sobre su estrella preferida</li> </ul> <p><b>Estructuras sintácticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El participio pasado, regular e irregular</li> <li>El <i>passé composé</i> con los auxiliares <i>être</i> y <i>avoir</i></li> <li>Los adverbios temporales <i>déjà</i> y <i>jamais</i> en un enunciado</li> </ul>		5. Utilizar para la comprensión del texto conocimientos previos socioculturales y sociolingüísticos.	5.1 Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativo  <b>(Competencias sociales y cívicas)</b>	-Identifica hechos históricos en el tiempo: <b>p. 63 <i>Mon cours d'histoire</i></b>
	PR O D U C I Ó N  D E  T E X T O S  O R A L E S :  E X P R E S I Ó N  E  I N	6. Producir textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje muy sencillo.	6.1 Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guión.  <b>(Conciencia y expresiones culturales)</b>	-Crea una prueba para <i>Fort Boyard</i> : <b>p. 65 <i>Imaginez une épreuve pour « Fort Boyard » !</i></b>
	7. Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.	7.1 Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones.  <b>(Competencias sociales y cívicas)</b>	-Expresa conocimientos socioculturales relacionados con la televisión a partir de la observación de una imagen: <b>p. 58 act. 1; p. 60 act. 1; p. 62 act. 1</b> -Argumentar y justificar su punto de vista sobre los aspectos positivos y negativos de la tele: <b>p. 64 act. 3</b>	
	8. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar.	8.1 Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Da información biográfica: <b>p. 61 act. 7</b>	
9. Mostrar control de un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.	9.1 Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista aportando información necesaria.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Imagina y crea una aventura en la que usan adverbios para localizar en el tiempo: <b>p. 59 act. 6</b> -Utiliza el <i>passé composé</i> para contar hechos del pasado: <b>p. 66 act. 2</b>		

<p>en pretérito perfecto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los conectores temporales del discurso (<i>au début, pendant...</i>)</li> </ul> <p><b>Léxico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El campo léxico de la televisión: las profesiones, el género de los programas...</li> <li>El vocabulario de la aventura y del juego</li> <li>Las grandes cifras</li> </ul> <p><b>Fonética, prosodia y ortografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los fonemas [ə] y [e] en los verbos del 1<sup>er</sup> grupo conjugados en presente [ə] y en <i>passé composé</i> [e]</li> </ul>	<p>T E R A C C I Ó N</p> <p>COM PRE NSIÓ N DE TEXT OS ESC RITO S</p>	<p>10. Identificar la idea general los puntos más relevantes y la información importante en textos que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>11. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos.</p> <p>12. Utilizar para la comprensión del texto, aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana.</p> <p>13. Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales utilizando recursos básicos de cohesión.</p>	<p>10.1 Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés.</p> <p><b>(Comunicación lingüística)</b></p> <p>11.1 Entiende la idea general de correspondencia formal.</p> <p><b>(Comunicación lingüística)</b></p> <p>12.1 Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.</p> <p><b>(Competencias sociales y cívicas)</b></p> <p>13.1 Escribe correspondencia personal breve.</p> <p><b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Comprende la biografía de un personaje famoso: <b>p. 60 act. 2; p. 66 act. 3</b></p> <p>-Comprende las instrucciones de un programa de aventuras: <b>p. 62 act. 2 y 4</b></p> <p>-Reconoce e infiere el uso del participio pasado y el <i>passé composé</i>: <b>p. 59 act. 3; p. 61 act. 5</b></p> <p>-Identifica hechos históricos en el tiempo: <b>p. 63 act. 7</b></p> <p>-Reconoce las principales cadenas de la televisión francesa: <b>p. 64 act. 1</b></p> <p>-Escribe una biografía: <b>p. 65 Écrivez un article sur une star !; p. 66 act. 4</b></p>
--	--	--	--	---

	PR OD UC CIÓ N DE TE XT OS ES CRI TO S: EX PR ESI ÓN E INT ER AC CIÓ N	14. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente.	14.1	Escribe correspondencia formal muy básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Utiliza correctamente los adverbios temporales: <b>p. 59 act. 5</b> -Transforma la frase al <i>passé composé</i> : <b>p. 61 act. 6</b> -Usa correctamente los conectores temporales del discurso: <b>p. 62 act. 5</b>

**UNIDAD 7**

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>Dar detalles de un lugar.</li> <li>Hablar del tiempo meteorológico que hace y de las estaciones.</li> <li>Hablar del futuro: predecir la evolución de la sociedad y del mundo y emitir un juicio crítico (pesimista, optimista); proyectarse en el futuro e imaginar su vida (profesional, personal...).</li> <li>Establecer comparaciones: hablar del sistema solar y comparar planetas.</li> <li>Explicar la diferencia entre ciencia y ciencia ficción.</li> </ol>	<p><b>Comunicación lingüística</b> (Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6)</p> <p><b>Competencias básicas en ciencia y tecnología</b> (Objetivos 2, 4, 5)</p> <p><b>Competencia digital</b> (Objetivo 2)</p>

CONTENIDOS	BLOQ UES DE CONT ENID OS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DE	DESCRITORES/INDICADORES
------------	---	-------------------------------	----	---------------------------------	----	-------------------------

<p><b>Estrategias de comprensión/producción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debatir sobre el futuro (visión positiva o negativa)</li> <li>• Hacer hipótesis científicas sobre preguntas con ayuda de las informaciones de un texto</li> <li>• Observar fotos e identificar la estación en la que se han hecho</li> <li>• Analizar el mapa de una previsión meteorológica</li> <li>• Responder a las preguntas de un concurso encontrando las respuestas en un artículo informativo</li> <li>• Deducir la regla de formación de los verbos regulares para el futuro simple</li> </ul> <p><b>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El fenómeno de las estaciones; la rotación y la división en hemisferios de la Tierra</li> <li>• La conquista espacial: la Luna, Marte, Venus</li> <li>• El parte meteorológico y fenómenos atmosféricos como las tormentas</li> <li>• Los avances</li> </ul>	<p>COMPR ENSIÓN DE TEXTOS ORALES</p>	<p>1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas.</p>	<p>1.1 Comprende en una conversación formal, preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos.</p> <p><b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Comprende una entrevista en la que se habla sobre el tiempo y las estaciones: <b>p. 68 act. 2 y 3</b></p> <p>-Entiende detalles sobre un lugar: <b>p. 74 act. 2; p. 76 act. 1</b></p>
		<p>2. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos.</p>	<p>2.1 Capta la información más importante de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas.</p> <p><b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Reconoce el futuro simple en las predicciones de futuro: <b>p. 71 act. 6</b></p> <p>-Reconoce e infiere el uso del pronombre relativo <i>où</i>: <b>p. 69 act. 5</b></p>
		<p>3. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente.</p>	<p>3.1 Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.</p> <p><b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Identifica la pronunciación de la e muda: <b>p. 71 Phonétique</b></p>
		<p>4. Producir textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje muy sencillo.</p>	<p>4.1 Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guión.</p> <p><b>(Competencia digital)</b></p>	<p>-Presenta un parte meteorológico: <b>p. 75 Présentez la météo !</b></p>
		<p>5. Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.</p>	<p>5.1 Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas.</p> <p><b>(Competencias básicas en ciencia y tecnología)</b></p>	<p>-Habla de las estaciones: <b>p. 68 act. 1</b></p> <p>-Se expresa acerca del futuro: <b>p. 70 act. 1 y 3; p. 72 act. 1 y 3</b></p> <p>- Cita ejemplos de acontecimientos científicos y de obras de ciencia ficción: <b>p. 74 act. 3</b></p>

<p>tecnológicos en el futuro</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un parque científico e interactivo parisino: la Ciudad de las Ciencias y de la Industria</li> <li>• Las diferencias entre la ciencia y la ciencia-ficción</li> <li>• Algunas obras literarias de ciencia ficción: una novela de Julio Verne; un cómic de Tintin</li> </ul> <p><b>Funciones comunicativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hablar de las estaciones u del tiempo que hace</li> <li>• Presentar el parte meteorológico de una ciudad en un mapa</li> <li>• Proyectarse en el futuro y hacer predicciones sobre su vida profesional y personal</li> <li>• Comparar dos planetas a partir de las informaciones dadas en una ficha descriptiva</li> <li>• Imaginar su vida y el mundo en 2030</li> <li>• Describir y dibujar a un habitante de otro planeta y después compararlo con el ser humano</li> </ul> <p><b>Estructuras sintácticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El pronombre relativo <i>où</i></li> <li>• El futuro simple. Algunos verbos irregulares en futuro</li> <li>• El comparativo de superioridad y de</li> </ul>	<p>N D E T E X T O S O R A L E S : E X P R E S I Ó N E I N T E R A C C I Ó N</p>	<p>6. Mostrar control de un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.</p>	<p>6.1 Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista aportando información necesaria.</p> <p><b>(Competencias básicas en ciencia y tecnología)</b></p>	<p>-Compara la descripción geográfica y climática de planetas y ciudades: <b>p. 73 act. 6; p. 76 act. 2</b></p>
		<p>7. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar.</p>	<p>7.1 Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones.</p> <p><b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Utiliza las expresiones meteorológicas: <b>p. 68 act. 4; p. 69 act. 6</b></p>
	<p>COM PR EN SI ÓN</p>	<p>8. Identificar la idea general los puntos más relevantes y la información importante en textos que contengan estructuras</p>	<p>8.1 Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.</p> <p><b>(Comunicación lingüística)</b></p>	<p>-Comprende un texto sobre un fenómeno atmosférico: <b>p. 69 Mon cours de sciences</b> -Comprende un texto sobre avances tecnológicos:</p>

inferioridad  <b>Léxico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las expresiones meteorológicas: el estado del cielo, las temperaturas, el tiempo</li> <li>Las estaciones</li> <li>El sistema solar, el espacio</li> <li>Adjetivos que expresan una visión optimista y pesimista</li> </ul> <b>Fonética, prosodia y ortografía</b> La e muda	DE TE XT OS ES CR IT OS	sencillas y un léxico de uso frecuente.	8.2 Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés.  <b>(Competencias básicas en ciencia y tecnología)</b>	<b>p. 70 act. 2</b> -Comprende un texto sobre otro planeta: <b>p. 72 act. 2</b> -Reflexiona sobre diferencias entre la ciencia y la ciencia-ficción: <b>p. 74 act. 1</b>
		9. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos.	9.1 Capta el sentido general y algunos detalles de textos breves.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Reconoce e infiere el uso del futuro simple: <b>p. 71 act. 4 y 5</b> -Reconoce la comparación: <b>p. 73 act. 5</b>
		10. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales.	10.1 Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Reconoce el léxico del sistema solar: <b>p. 72 act. 4</b> -Reconoce las expresiones meteorológicas: <b>p. 76 act. 3</b>
	PROD UC CI ÓN DE TE XT OS IÓ N E IN TE RA CC IÓ N	11. Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales utilizando recursos básicos de cohesión.	11.1 Escribe correspondencia formal muy básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Imagina y describe los habitantes de otro planeta: <b>p. 75 <i>Imaginez les habitants d'une autre planète !</i></b>
		12. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente.	12.1 Escribe correspondencia personal breve.  <b>(Comunicación lingüística)</b>	-Presenta su visión del futuro: <b>p. 71 act. 7; p. 76 act. 4</b>

#### 4. CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA MATERIA

Se aplicarán los criterios de evaluación mínimos relacionados con los cuatro bloques de

contenidos: comprensión de textos orales, producción de textos orales (expresión e interacción), comprensión de textos escritos y expresión de textos escritos (expresión e interacción). Detallamos aquí los contenidos mínimos tratados en los diferentes bloques relativos a aspectos socioculturales y sociolingüísticos, funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas y léxico.

## **2º ESO**

### **MÓDULO 0 Y 1**

Repaso del curso anterior en azul

La conjugación de los verbos del 1<sup>er</sup> grupo y de algunos verbos irregulares (*être, avoir, aller*) en presente de indicativo

Las preposiciones que siguen a *aller, faire, jouer*

La expresión de la posesión con los adjetivos posesivos

La expresión de la finalidad *pour* + infinitivo/sustantivo

La expresión de la causa *parce que* + verbo conjugado.

La frase interrogativa cerrada *est-ce que* y abierta *qu'est-ce que*

El género y el número de los adjetivos calificativos y de los adjetivos de nacionalidad

La frase interrogativa: las palabras interrogativas

Los adverbios de frecuencia

La conjugación de los verbos en *-dre* en presente de indicativo: *comprendre, prendre, apprendre*

La expresión de los gustos, de las preferencias

Las actividades deportivas y culturales

La familia

La descripción física: la ropa, la fisionomía

La expresión de la hora

Las nacionalidades

El centro escolar: asignaturas, horario, actividades cotidianas...

Los rasgos del carácter

### **MÓDULO 2**

El uso del futuro próximo *aller* + infinitivo

*Je Voudrais* + infinitivo para expresar un deseo o hacer una petición formal

El adjetivo interrogativo *quel(le)(s)*

Los animales: mascotas, animales de granja, salvajes...

Las vacaciones: los destinos turísticos y las actividades deportivas

La naturaleza y el cuidado del medio ambiente

### **MÓDULO 3**

El verbo *vouloir* en presente del indicativo + sustantivo/infinitivo para expresar un deseo

Los presentativos: *c'est / ce sont* versus *il est / ils sont*

Las preposiciones y los adverbios (o locuciones adverbiales) para situar en el espacio

El campo léxico de la casa: los muebles, las habitaciones y los objetos Las actividades relacionadas con una habitación de la casa

#### **MÓDULO 4**

Los pronombres COD

Los adjetivos demostrativos

La expresión de la cantidad en la frase interrogativa con *combien*

Los números cardinales de 70 a 100

La expresión del precio y las compras

Las tiendas

#### **MÓDULO 5**

El artículo partitivo

Los adverbios de cantidad (*un peu de, beaucoup de...*)

La obligación y la prohibición personal con *devoir* + infinitivo

La conjugación irregular de dos verbos del 3er grupo en presente del indicativo: *devoir* y *boire*

Las comidas, los alimentos, las bebidas

Las secciones del supermercado

Los utensilios de cocina

Las instrucciones de una receta culinaria

#### **MÓDULO 6**

El participio pasado, regular e irregular

El *passé composé* con los auxiliares *être* y *avoir*

Los conectores temporales del discurso (*au début, pendant...*)

El campo léxico de la televisión: las profesiones, el género de los programas...

El vocabulario de la aventura y del juego

Las grandes cifras

#### **MÓDULO 7**

El pronombre relativo *où*

El futuro simple. Algunos verbos irregulares en futuro

El comparativo de superioridad y de inferioridad

Expresiones meteorológicas. El tiempo. Las estaciones. El sistema solar

### **5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

A lo largo del curso, la diversidad de contenidos requiere instrumentos de evaluación variables.

**A) OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO DIARIO** de los alumnos, en cuanto a actitudes, destrezas y conceptos. Se anotarán (en el cuaderno del profesor, en un diario de clase o una hoja de control diario) los aspectos más relevantes en los tres tipos de contenidos.

Se tendrá especialmente en cuenta las actitudes de los alumnos, sus intervenciones y la calidad de las mismas, su participación en los trabajos de pareja o equipo y la realización de las destrezas y actividades. Haremos también un seguimiento de las **TAREAS COTIDIANAS y del CUADERNO PERSONAL** del alumno, como reflejo del trabajo diario.

**B) ANÁLISIS DE LAS TAREAS O PROYECTOS FINALES**, escritos u orales, así como de OTROS TRABAJOS, será un recurso para valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación. En todos los cursos los alumnos leerán al menos UN LIBRO sobre el cual realizarán una ficha o un control de lectura.

De forma general, se valorará la adquisición de las DESTREZAS siguientes:

- Utilizar el francés como vehículo de comunicación en el aula.
- Leer de forma comprensiva y autónoma.
- Leer y expresarse oralmente de forma inteligible y con un mínimo de fluidez.
- Comprender globalmente un mensaje oral.
- Extraer informaciones específicas de un documento oral o escrito.
- Saber utilizar el diccionario como herramienta de trabajo.
- Redactar textos adecuados a cada nivel.
- Utilizar el lenguaje adecuado a cada situación o registro.
- Utilizar e interrelacionar los conocimientos adquiridos.
- Comparar las distintas culturas.
- Presentar el cuaderno y las tareas escritas con orden, limpieza, letra y ortografía adecuadas (títulos diferenciados, epígrafes, márgenes, uso de los signos de puntuación)
- Corregir adecuadamente los ejercicios o actividades una vez realizados y comentados en clase.
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje y aprender de los errores.

### **C) VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES**

- Respetar tanto a los compañeros como al profesor, guardando los turnos de palabra.
- Mostrar una conducta correcta, solidaria y participativa, rechazando actitudes sexistas, racistas y violentas.
- Asistir a clase y ser puntual.

- Respetar el material propio y ajeno, así como el material y las instalaciones del Instituto.
- Adquirir hábitos adecuados de aseo personal y de limpieza del aula y del material didáctico.
- Realizar asiduamente las tareas propuestas con corrección, limpieza y coherencia.
- Traer a clase el material adecuado (libro, cuaderno de ejercicios y cuaderno personal, bolígrafo, lápiz, goma, fotocopias facilitadas o material solicitado)
- Tener el material didáctico (libros y cuadernos) limpio y ordenado, siempre dispuesto para revisión, así como ser puntual en la entrega de las tareas requeridas.
- Mostrar atención y participar activamente en el desarrollo de la clase.
- Mostrar interés por aprender algo nuevo y por expresarse en francés.
- Mostrar curiosidad y respeto hacia costumbres y culturas diferentes.
- Colaborar, participar y ser responsable en el trabajo en grupo.

#### **D) PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS.**

De forma general, se realizarán dos tipos de pruebas:

a) pruebas de evaluación continua, orales y escritas. Tienen como objetivo fomentar y valorar el trabajo regular y constante del alumno en la adquisición de los diferentes contenidos:

- controles cortos (vocabulario, gramática, diálogos...) que formarán parte del trabajo de clase
- una prueba sobre los contenidos vistos en la evaluación de cultura, gramática y vocabulario.

b) una prueba por evaluación de destrezas. Tiene como objetivo valorar el progreso y el grado de consecución del alumno en la adquisición de las cuatro destrezas básicas, de los objetivos del curso y de las competencias básicas:

- comprensión oral
- expresión oral, valorando la exposición y la interacción del alumno.
- comprensión escrita
- expresión escrita

Las pruebas serán en general pruebas de actuación y no de conocimiento, es decir, pruebas que permitan medir la capacidad de utilización correcta del idioma como instrumento de comunicación. Serán flexibles para que puedan reflejar el proceso individual de cada alumno, y variadas para adaptarse a cada destreza. Las pruebas han de tener un propósito definido, estar contextualizadas y acercarse lo más posible a la realidad de la comunicación auténtica. Antes de la realización de una prueba explicaremos a los alumnos las características de la misma, los objetivos que se pretenden y los criterios de valoración de sus diferentes componentes. La técnica de las pruebas no será desconocida para los alumnos, sino que deberá corresponder a las ya practicadas en clase.

#### **E) CUADERNO PERSONAL**

- 1- El cuaderno personal del alumno será el de la editorial y un cuaderno fino.
- 2- Títulos: en mayúscula y subrayados.
- 3- Claridad y orden en la presentación, con espacio entre apartados y sin tachones.
- 4- Escribir con bolígrafo.
- 5- Márgenes por arriba y abajo, a la derecha e izquierda de la página.
- 6- Al presentar el cuaderno, no se admitirán hojas sueltas. Se deberá usar funda de plástico.

**F) LECTURA OBLIGATORIA:** Se trabajará en clase y se valorarán los aspectos relacionados con la lectura fluida, comprensible, pronunciación y comprensión a través de la lectura en voz alta, ejercicios de comprensión, preguntas del profesor. Se realizará igualmente un examen tipo test para verificar la completa comprensión y la asimilación del vocabulario aprendido.

2º ESO: Concert en Bretagne. Ed. Santillana. Collection évasion

**G) AUTOEVALUACIONES** en cada una de las unidades

**H) CUADERNO DEL PROFESOR:** anotaciones diarias del aula, resultados académicos, faltas de asistencia...

#### **OBSERVACIONES**

- Es obligatorio realizar y entregar todos los trabajos que el profesor solicite.
- Será necesario tener 0,5 o más sobre la nota anterior para subir a la nota siguiente.
- Como norma general, se intentará calificar todos los apartados. Si no fuese posible, el profesor reajustará los criterios de calificación, comunicándolos a los alumnos.
- **En cada evaluación se incluirán preguntas de gramática y de vocabulario de la materia vista en evaluaciones anteriores.**
- Es obligatorio leer al menos un libro de lectura durante el curso como contenido mínimo. Se realizará un control del libro de lectura.
- No se podrá participar en actividades extraescolares de francés si no se asiste a clase con regularidad o si el alumno ha acumulado 6 puntos por actitud negativa en esta materia.

#### **6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO**

Como la evaluación es continua y como se van a utilizar varios instrumentos de evaluación, la calificación dependerá del conjunto de las pruebas como se especifica a continuación. Se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno en el aprendizaje del francés.

Por consiguiente la calificación dependerá de:

1. LA OBSERVACIÓN DIRECTA DEL ALUMNADO POR EL PROFESOR SE LE ASIGNARÁ UN 10% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.

*Actitud de aula:*

- cooperación, trabajo individual, en pareja, en grupo.
- interés, progreso, esfuerzo.
- respeto al profesor y a los compañeros.
- Participación y esfuerzo por hablar correctamente.

2. LA OBSERVACIÓN DEL CUADERNO DE CLASE Y DEL CUADERNO DE EJERCICIOS SE LE ASIGNARÁ UN 20% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.

*Trabajo diario:*

- trae regularmente el material: libro, cuaderno de clase, cuaderno de ejercicios y lo utiliza según las indicaciones dadas, y la agenda.
- escucha y toma apuntes.
- cuida la presentación.
- organización de los apuntes, esquemas y ejercicios.
- sigue las instrucciones para mejorar.
- realiza regularmente las tareas escritas.
- termina las tareas en clase y en casa.
- realiza la corrección de las tareas.

4. LA CALIFICACIÓN DE PRUEBAS PERIÓDICAS ESCRITAS Y ORALES SE LE ASIGNARÁ UN 70% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.

**Calificación de pruebas escritas y orales:** estas pruebas miden el grado de consecución de comunicación oral y escrita del alumno. Se realizarán por lo menos dos pruebas por evaluación. Los mismos procedimientos utilizados en clase en el proceso de enseñanza/aprendizaje servirán para elaborar estas pruebas.

-Al menos dos exámenes de gramática y vocabulario (deberán obtener al menos un 3,5 en la nota de estas pruebas para poder mediar con el resto de apartados)

- Pruebas de comprensión oral y escrita
- Pruebas de expresión oral y escrita.

Habr  por lo menos dos/tres pruebas escritas por evaluaci n. Dado que el manual tiene siete unidades y que disponemos de tres evaluaciones, tendremos en cada una de las tres evaluaciones dos/tres ex menes. Al finalizar cada una de las unidades se realizar  una prueba escrita. **El alumno deber  obtener al menos un 3,5 de media en los ex menes de gram tica y vocabulario. Si no es as , la evaluaci n ser  negativa. Con ello se pretende que el alumno se esfuerce en consolidar los aspectos gramaticales y l xicos que le ayudar n en su expresi n y compresi n tanto oral como escrita.**

## **7. RECUPERACI N DE LA EVALUACI N ANTERIOR**

La recuperaci n queda planteada como una tarea personal del alumno, la planifica el profesor previo an lisis de las deficiencias detectadas en cada fase del aprendizaje. Intentamos que el alumno se haga responsable de sus carencias y de sus fallos y le prestamos nuestro apoyo encarg ndoles unas tareas con la expresi n de los contenidos m nimos.

**Como s lo hay dos horas de clase semanales para segundo, y como la evaluaci n es continua no se har n pruebas espec ficas de recuperaci n sino que se dar n unas orientaciones a los alumnos para ayudarles a aprobar la evaluaci n siguiente. Como la evaluaci n es continua, el aprobar una evaluaci n supone recuperar al mismo tiempo la anterior.**

### **7.1 Criterios para los alumnos que no asisten a un examen**

El alumno/a que falte a un examen tiene que traer justificante m dico o alg n otro que pueda justificar la falta y que resulte convincente para poder tener la posibilidad de repetirle el examen. Si los Centros de salud no quieren hacerles dicho justificante, una posibilidad es que los padres pidan uno con su nombre y en ese caso no se lo pueden negar.

El departamento le repetir  el examen lo antes posible, o bien al d a siguiente de su falta, o en la siguiente clase de franc s, y si ese justificante no es convincente, el profesor puede decidir no corregir dicho control. El objetivo es que no se produzcan casos de ausencia a ex menes sin la correcta justificaci n y sin motivo alguno.

Si la falta de asistencia tiene lugar en las pruebas extraordinarias de Septiembre, no se podr  realizar la prueba por tener que ajustarse al calendario que impone Inspecci n educativa.

### **7.2. Criterios de calificación del alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua**

Si un alumno ha perdido el derecho a la evaluación continua, únicamente se le calificará por las pruebas orales y escritas a las que el alumno se presente, el 5 será la nota máxima posible. El alumno perderá la posibilidad de obtener los 3 puntos otorgados a trabajos, deberes y actitud.

### **7.3. Criterios de calificación del alumnado que haya utilizado medios o procedimientos no permitidos en la realización de exámenes o pruebas de control**

Aquel alumno que sea descubierto copiando en exámenes por diferentes medios, tendrá un cero en la nota de dicho examen, pudiendo incluso suspender la evaluación si con el resto de pruebas, no alcanzase los requisitos mínimos para poder aprobar la asignatura. Los padres serán informados de la situación.

### **7.4. Criterios de promoción**

El alumno promocionará al alcanzar una media mínima de 5 puntos en el total de los diferentes instrumentos evaluables.

Respecto a la recuperación de las evaluaciones suspendidas, la asignatura es de evaluación continua por lo que no se realizan pruebas de recuperación. El alumno recupera la evaluación anterior al aprobar la siguiente evaluación.

En la prueba extraordinaria, el alumno conseguirá el aprobado, alcanzando un 5 en el total de las pruebas extraordinarias previstas y presentando completo el dossier de actividades obligatorias que realizará en las vacaciones de verano.

## **8. EVALUACIÓN INICIAL: CARACTERÍSTICAS, CONSECUENCIAS DE LOS RESULTADOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

En el caso de los alumnos de segundo, se realizará una prueba escrita en la que se valoren sus conocimientos sobre gramática y vocabulario, así como su nivel de comprensión escrita. Será una prueba basada en los mínimos del curso anterior.

La expresión y comprensión oral se hará el primer día de clase con algún ejercicio de presentación personal. También se elaborará rúbrica para anotar los resultados.

## **9. CONCRECIONES METODOLÓGICAS (PRINCIPIOS METODOLÓGICOS)**

Para la enseñanza y aprendizaje del francés en este centro, se tienen en cuenta:

1. La edad de los alumnos y su actividad mental constructiva.
2. La funcionalidad de los aprendizajes.

3. El tratamiento de los distintos bloques de contenido y los tipos de contenido, los cuales deben estar interrelacionados en el acto de la comunicación.
4. Los conocimientos previos de los alumnos.
5. La atención a la diversidad y los diferentes ritmos de aprendizaje.

El currículo básico propuesto por la LOMCE, que recoge las recomendaciones del MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS, está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, en primer lugar, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe. La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado y como componentes aislados. Sin que el enfoque orientado a la acción desatienda en ningún momento el análisis, el estudio y la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real. Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en la etapa respectiva.

Por este motivo, la metodología empleada deberá ser:

**1) Personalizada** y teniendo en cuenta el nivel del que parte el alumno y su evolución a lo largo del curso. De ahí que existan varios niveles en un mismo grupo o curso, lo que nos obliga a dar respuesta a la diversidad en intereses del alumnado.

**2) Funcional:** en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno ha de saber para qué le sirve lo que estudia, es decir, la utilidad de la materia para la solución de sus propios problemas.

**3) Motivadora:** el alumno debe interesarse por lo que está aprendiendo. De ahí que la programación deba adaptarse al ritmo y a los intereses del alumnado. Si partimos de lo próximo y experiencial, de lo aplicable a corto plazo, podemos ir despertando en ellos el interés por la cultura del saber.

**4) Organizativa:** el material de aprendizaje debe organizarse según los principios de jerarquización, derivación y coordinación de los contenidos. El aprendizaje será progresivo, un programa de repasos sistemáticos y numerosos ejercicios de puesta en práctica y la realización de una tarea final.

**5) Integradora** de las cuatro destrezas para llegar a una competencia comunicativa equilibrada, por lo tanto real.

**6) Interdisciplinar:** aplicando al francés los conocimientos adquiridos en otras materias y viceversa.

**7) Coherente** y continua entre los distintos niveles, concibiéndolos como un mismo conjunto en cuanto a presentación de materias y progresión, pero con una evolución temática que tiene en cuenta la madurez cada vez mayor de los estudiantes.

**8) Adaptable** a las necesidades de cada grupo y alumno, proponiendo itinerarios de trabajo de varias “velocidades”, numerosas actividades de animación de la clase, trabajos en grupo, ejercicios de refuerzo y reemplazo, cahier del alumno, etc.

**9) Activa y participativa:** La participación de los alumnos en clase es primordial para que desarrollen las cuatro destrezas básicas de la lengua. Para conseguir esta participación se cuenta con la predisposición y el compromiso del alumno, el carácter funcional y lúdico del aprendizaje del francés, el trabajo en equipo, actividades variadas y un clima de aceptación y cooperación mutua.

#### **PAPEL DEL PROFESOR**

El papel del profesor debe ser el de guía que ayude al alumno en aquellas situaciones donde no es capaz de llegar solo, ofreciéndole recursos variados y suficientes para resolverlas.

#### **DISTRIBUCIÓN DEL GRUPO-CLASE**

Hay momentos en que será necesario trabajar **con todo el grupo**, por razones de homogeneidad o por economía del tiempo, y hay otros en los que es más idóneo el trabajo **en pequeños grupos, en pareja o individualmente**.

El profesor nunca debe desvincularse del proceso de aprendizaje, independientemente de cuál sea la forma escogida. Naturalmente el modo de su intervención dependerá de la interacción que desee con los participantes y con la forma de trabajo que se practica.

La toma de postura de cara al trabajo individual se hará con frecuencia delante de todo el grupo para aprovechar aciertos y errores individuales de cara al aprendizaje colectivo.

El trabajo en pequeños grupos o en parejas resulta especialmente eficaz si se desean realizar tareas que requieren que se piense detenidamente en los procedimientos que van a utilizarse para resolver las mismas o cuando es preciso la combinación de varios elementos, si no se han adquirido aún suficientemente las destrezas correspondientes.

También es de especial utilidad cuando se desea diversificar el trabajo en función de los distintos niveles de los alumnos.

## **10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES**

“Educar en la diversidad es una actitud y una convicción antes que un recurso técnico”

Se trata de que cada alumno encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje. Por lo tanto flexibilizar la intervención pedagógica es una condición obligada si se quiere atender adecuadamente a la diversidad de los alumnos.

Esta diversidad está reflejada en las diferencias que presentan los alumnos en cuanto a:

- Sus conocimientos previos
- Sus ideas y representaciones respecto al francés.
- Sus intereses y expectativas.
- Sus aptitudes
- Sus distintos ritmos de aprendizaje
- Sus diferentes estilos de aprendizaje
- Sus actitudes con respecto a la escuela

La programación personal de cada profesor debe tener en cuenta estas diferencias y prever que todos sus alumnos adquieran un nivel de conocimientos y destrezas mínimos al final de cada Etapa procurando dar las oportunidades y los medios necesarios para compensar los elementos y las destrezas no adquiridas en su momento.

Al mismo tiempo, el profesor tendrá que prever nuevas fuentes y materiales para satisfacer las necesidades de ampliación de aquellos alumnos que alcancen rápidamente los objetivos fijados.

En Francés nos encontramos cada vez más con una gran diversidad de alumnos en todos los niveles, y el hecho de tener sólo dos horas de clase semanales en la E.S.O. dificulta seriamente el tratamiento de la diversidad.

Según el curso, el grupo, el número de alumnos y su actitud para atender la diversidad el profesor podrá utilizar las técnicas y modalidades pedagógicas siguientes:

Organización del espacio-clase según:

- Las actividades

Organización de agrupamiento del alumnado según:

- Los intereses y las motivaciones de los alumnos (reparto de tareas en trabajos cooperativos, roles en las dramatizaciones)

Utilización de pluralidad de técnicas según el estilo de aprendizaje de los alumnos:

- Visuales ( observación de dibujos, fotos)
- Auditivas (canciones, diálogos)

Aplicación de distintas modalidades de trabajo:

- Trabajo individual, en pareja, en pequeños grupos.
- Trabajo en grupo de corte individual o cooperativo.

Utilización de diversos materiales y soportes:

- Auditivos, escritos, visuales.

Alternancia de actividades y duración de las mismas.

Diversificación de contenidos para un mismo objetivo.

Diversificación de actividades de aprendizaje para un mismo contenido:

- Actividad de audición,
- completar un dibujo,
- trabajo colectivo,
- test,
- contestar oralmente,
- ejercicios de rellenar,
- consulta de un cuadro gramatical, reflexión sobre la lengua.

Diversificación de las herramientas:

- Prácticas de ampliación: ejercicios suplementarios
- Cuaderno de ejercicios de ampliación del método para la E.S.O.
- Trabajos sobre dificultades específicas:
- Auto evaluación, "bilan" sobre los contenidos gramaticales.

Consulta apéndice gramatical, léxico, diccionarios

Organización del trabajo personal:

- el cuaderno, presentación, toma de apuntes.

**LAS ADAPTACIONES CURRICULARES.**

Haremos todas las adaptaciones curriculares necesarias para atender a la diversidad tanto "por arriba" como "por abajo" y en las distintas reuniones de Departamento que tengan lugar durante el curso se hará un seguimiento de estos alumnos en coordinación con los distintos

profesores para decidir en qué medida hay que modificar la programación para adaptarla a ellos.

## **11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA**

La lectura es un recurso imprescindible tanto en los estudios en general como en el estudio de una lengua extranjera: favorece aprendizajes significativos relacionando contenidos nuevos con contenidos conocidos.

- Permite desarrollar tanto la comprensión y la expresión escrita como la comprensión y la expresión oral.

- Permite al alumno avanzado profundizar sus conocimientos y al alumno que tiene dificultades progresar.

Hoy en día nuestros alumnos están solicitados por una gran variedad de actividades y en general leen poco. Por eso se hace cada vez más necesario plantear y poner en práctica diversas estrategias de animación a la lectura desde los distintos departamentos didácticos para que esta actividad se convierta en un hábito y en una actividad productiva y placentera.

Para que los alumnos puedan comunicarse, en la doble faceta de comprensión y expresión, en situaciones habituales de su vida cotidiana o relacionadas con sus intereses y motivaciones, se desarrollarán en clase una serie de estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita, entre otras:

1. Comprender la información global y los datos más relevantes de mensajes orales sencillos en francés, en situaciones de comunicación próximas a los alumnos, mediante el uso consciente de estrategias de comprensión oral.

2. Utilizar de forma oral el francés en los intercambios comunicativos dentro del aula desarrollando pautas de interacción.

3. Producir mensajes orales sencillos en francés, en situaciones relacionadas con el entorno comunicativo de los alumnos, combinando a la vez recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos, con el fin de satisfacer sus necesidades más básicas de comunicación.

4. Leer de forma comprensiva documentos auténticos sencillos en francés, recurriendo conscientemente a estrategias de reconocimiento e identificación.

5. Producir mensajes escritos de carácter práctico y/o cotidiano, respetando los rasgos básicos del código y adecuando, para su elaboración, los esquemas formales correspondientes al tipo de texto.

6. Reflexionar sobre el funcionamiento del sistema lingüístico en la comunicación como elemento facilitador del aprendizaje del francés y como instrumento para mejorar las producciones propias.

7. Captar y contrastar lo que es diferente o semejante entre la cultura francesa y la propia cultura en lo que se refiere a la visión del mundo y a las interacciones personales, relativizando las propias creencias culturales.

8. Aplicar la experiencia previa del aprendizaje de otras lenguas, desarrollando la capacidad de aprender de manera autónoma.

Es inherente al aprendizaje de una lengua extranjera la adquisición de la competencia lingüística, la cual conlleva las cuatro destrezas de la lengua: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita. Por ello para enseñar el francés debemos enseñar a leer, escribir, escuchar y hablar en francés.

Desde el primer día y desde 1º de ESO realizaremos actividades encaminadas a desarrollar estas cuatro destrezas.

Actividades de comprensión oral, al principio pensadas para estudiantes de francés y luego poco a poco más auténticas. Se trata de que los alumnos escuchen el francés todo lo posible, por eso además del profesor pueden escuchar francés en soporte audiovisual e informático (CD's con diálogos, canciones, películas, etc). Los alumnos deberán realizar siempre una prueba de comprensión que ayudará a saber tanto a ellos como al profesor el grado de comprensión oral que van alcanzando.

Actividades de comprensión escrita y de animación a la lectura. Se leerán diferentes tipos de texto adecuados al nivel e interés de los alumnos. Se buscará el rigor en la pronunciación para la lectura en voz alta. Se realizará siempre al menos una actividad de comprensión escrita sobre cada texto que se lee con el fin de que sirva de guía para la búsqueda de información general o específica. También estas actividades se realizarán en la evaluación de la comprensión escrita que ayudará a saber tanto a los alumnos como al profesor el grado de adquisición de esta destreza. El departamento de francés aprovechará las vacaciones trimestrales de los alumnos para fomentar la lectura de historias o libros, en lugar de pedir la realización de actividades de tipo gramatical o de vocabulario, proporcionando lecturas adecuadas al nivel de los alumnos o incluso algo menor, para inculcar el placer por la lectura y no la sensación de dificultad que en ocasiones este ejercicio podría producir.

Actividades de expresión oral. Se trabajarán actividades de distinto tipo: interacción profesor/alumno, alumno/alumno, exposición oral preparada, lectura en voz alta, representaciones de situaciones, teatros...

Actividades de expresión escrita. Al principio se pretende que los alumnos escriban lo más correctamente posible frases cortas que respondan por escrito a encuestas, cuestionarios, etc. Enseguida llegan a alcanzar el nivel para escribir textos sobre sí mismos y su entorno, para ello se les proporcionará estrategias de organización y cohesión textual, las cuales podrán utilizar en adelante. Terminarán escribiendo textos más extensos y sobre temas de interés para los alumnos. Se procurará que puedan desarrollar esta destreza para utilizarla en contextos reales de comunicación, a través de correo postal con estudiantes francófonos o de correo electrónico, foros, etc.

#### LECTURAS OBLIGATORIAS.

Este año todos los cursos de la E.S.O. trabajarán una lectura de la cual se realizará, a finales de la Segunda Evaluación, una prueba o CONTROL DE LECTURA OBLIGATORIA (examen o cuestionario) para comprobar si han leído el libro de lectura. Se puntuará la prueba como un examen más (de 0 a 10). Su nota tendrá el mismo valor que el resto de los exámenes y se sumará al resto de las notas de los dos exámenes de dicha evaluación.

- 2º ESO: Concert en Bretagne. Ed. Santillana col. Évasion niveau 1

Si en el centro se trabaja un PLAN DE LECTURA, la asignatura de francés formaría también parte del mismo y se mostraría favorable a la realización de actividades encaminadas al fomento de la lectura en adolescentes.

#### REPRESENTACIONES TEATRALES

Durante el segundo y tercer trimestre todos los alumnos que cursan la asignatura podrán asistir a la representación de una obra de teatro en Zaragoza.

Este curso escolar, la representación teatral "Le médecin malgré lui" tendrá lugar el 20 de abril en Salesianos (Zaragoza)

Estas representaciones se realizan en francés y se acompañan de una charla posterior con los actores/actrices de la compañía Eina d'Escola.

Esta actividad ayudará a mejorar evidentemente su comprensión oral, apoyada por el trabajo preliminar de estas representaciones en el aula con actividades encaminadas a la mejora de su comprensión.

#### **ACTIVIDADES DE CLASE 2º DE LA E.S.O.**

Estas actividades pertenecen a las actividades metodológicas contempladas en la enseñanza de un idioma extranjero y se utilizan diariamente.

Se trabajarán sobre todo textos descriptivos y narrativos, textos auténticos relacionados con temas de la vida diaria y con los intereses propios de su edad.

Se practicará la lectura para:

- leer individualmente o en grupo las lecturas del manual o libros en francés fácil con o sin apoyo visual.
- reconocer gráficamente la lengua oral.
- mejorar la pronunciación y la entonación leyendo en voz alta.
- observar y deducir normas gramaticales.
- Deducir el significado de una palabra por su similitud con palabras en la lengua maternal
- reforzar estructuras practicadas oralmente.
- Los alumnos escucharán e imitarán a continuación la grabación de algunas lecturas.
  
- Antes de la lectura:
  - se dará unas consignas para activar los conocimientos que el alumno ya posee y para facilitar su comprensión lectora:
  - Se le proporcionará el vocabulario necesario.
  
- Durante la lectura se pedirá a los alumnos:
  - Observar la disposición del texto y su distribución en el espacio.
  - extraer la información global y/o específica.
  - Identificar las ideas principales.
  - Aislar elementos lingüísticos.
  
- Después de la lectura se pedirá a los alumnos:
  - Recapitular lo leído, explicarlo a los compañeros.

- Inventar otro final al texto.
- Confeccionar resúmenes, pequeños diálogos, descripciones.

## **12. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES**

Los alumnos son capaces de relacionar entre sí la cultura de origen y la cultura extranjera, de actuar de una manera socio-culturalmente aceptable y de superar malentendidos interculturales y estereotipos.

Abarca actitudes como la valoración de la lengua francesa como instrumento de comunicación con personas de otros países; el respeto hacia otras actitudes, valores, normas, costumbres y formas de organizar la realidad; el interés por mantener contactos con otras personas; la valoración de la lengua extranjera como enriquecimiento personal, entre otros aspectos.

(Véase elementos transversales en cada módulo y lección correspondiente)

## **13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

No existen alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.

Se proponen, por tanto, los tipos de prueba extraordinaria que se llevarán a cabo y los criterios de calificación para dicha prueba.

La asignatura de francés se plantea en toda la E.S.O. como evaluación continua a lo largo de todo el curso. Si en la 3a evaluación el alumno es calificado con menos de 5, realizará una prueba extraordinaria durante el mes de septiembre.

Dicha prueba se ajustará a los contenidos mínimos de todo el curso reflejados en la programación o a aquellos propios de cada adaptación curricular. Estos contenidos serán comunicados a los alumnos, así como el tipo de ejercicios de la prueba, según la disponibilidad de tiempo y espacios.

Además, los alumnos deberán elaborar un **dossier** con actividades que le preparará la profesora de francés y que deberá ser realizado completamente y entregado al profesor el día de la prueba extraordinaria. La realización de este dossier es **requisito imprescindible para poder aprobar la asignatura.**

### **A) Contenidos de la prueba**

La prueba extraordinaria constará en general de cuestiones básicas de gramática y vocabulario y de pruebas de comprensión y expresión escrita, y, si la disponibilidad horaria y espacial lo permite, de pruebas de comprensión y expresión oral.

#### **B) Criterios de calificación**

El alumno se examina de contenidos mínimos y la nota no será superior a 5.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- Comprensión oral: 10%
- Comprensión escrita: 10%
- Expresión oral : 10%
- Expresión escrita: 10%
- Gramática y vocabulario: 60 %. El alumno deberá obtener al menos un tres en esta prueba para poder mediar con el resto de destrezas comunicativas.

En caso de no poderse realizar las pruebas de comprensión y expresión oral por razones de disponibilidad horaria y espacial, el 20% correspondiente se redistribuirá como sigue:

- Comprensión escrita: 20%
- Expresión escrita: 20 %
- gramática y vocabulario: 60%. El alumno deberá obtener al menos un tres en esta prueba para poder mediar con el resto de destrezas comunicativas.

#### **14. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES**

No existen alumnos con la materia no superada del curso anterior. En el caso de que alumnos de nueva matrícula tuviesen la asignatura de francés pendiente, se realizarían las siguientes medidas:

##### **SI YA NO CURSA FRANCÉS EN 2º**

- Entrega por parte de la profesora de un dossier de actividades de entrega mensual. Se corregirán los ejercicios y si están correctamente realizados y completos, el alumno no debería realizar ninguna prueba más. Si no entregase el dossier de actividades, debería presentarse a una prueba escrita que seguiría los mismos criterios que la prueba extraordinaria de septiembre.

##### **SI EL ALUMNO SIGUE CURSANDO FRANCÉS**

- Podría recuperar la asignatura aprobando los dos primeros trimestres.
- Si no aprueba uno de los dos trimestres o ninguno, debería realizar un dossier de actividades de entrega mensual y entregarlo en la fecha prevista a la profesora,

completa y bien elaborada. Además, deberá presentarse a una prueba de similares características a la prueba extraordinaria explicada en ese apartado.

SI EL ALUMNO NO APRUEBA LA ASIGNATURA PENDIENTE A LO LARGO DEL CURSO

- Deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

## **15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

En todo momento se procurará despertar y fomentar en nuestros alumnos la curiosidad y el deseo de conocer la cultura y la civilización de Francia y/o de los países francófonos.

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:**

**Representación teatral** en Salesianos de Zaragoza de la obra **Le médecin malgré lui** de Molière el 20 de abril de 2020.

Siguiendo el RRI del Centro, **los alumnos con amonestaciones no realizarán ninguna salida fuera del instituto. La profesora de francés se reserva el derecho de impedir al alumnado con mal comportamiento en el aula su asistencia y participación en las actividades realizadas fuera del aula.**

Así mismo, como el curso pasado, se propondrá a algunos alumnos **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS** que se podrán preparar durante las horas de clase, por lo que no afectarán al funcionamiento normal del instituto,

- preparación de actividades orales o trabajos escritos para participar en concursos Culturales establecidos por organismos franceses o la Embajada de Francia en España. Esto depende siempre de si hay convocatorias y de si hay interés por parte de los alumnos.

- En el caso de que tengan lugar en Zaragoza exposiciones, representaciones teatrales o actos culturales relacionados con Francia o algún país francófono se animará a los alumnos a visitarlas

- Participación en el Festival de Navidad (si se desarrolla)

- Elaboración de crêpes para celebrar la Fête de la Chandeleur, durante el mes de febrero.

- Si este año se organiza una Semana Intercultural, el departamento de francés participará organizando actividades para sus alumnos que puedan también llegar, al menos algunas, al resto del centro. Si no hay semana intercultural las actividades las organizaremos según las posibilidades del departamento, el interés de los alumnos y el cumplimiento de la programación.

- Visionado de películas en francés en todos los niveles.
- Realización de murales

Observaciones: En la medida de lo posible participaremos en todas las actividades relacionadas con la lengua y cultura francesa, así como de los países francófonos (concursos, posters, jornadas, festivales de cine, exposiciones, correspondencia con alumnado extranjero,...) que tengan lugar en Cuarte o lugares próximos, siempre que el alumnado muestre interés por ello.

## **16. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

La programación es un útil de trabajo, por lo tanto, se revisará y modificará siempre que así lo considere el profesor, en beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje de sus alumnos. Todo ello quedará reflejado en las actas del Departamento. En el caso de sufrir modificaciones, los alumnos serán a su vez informados de los cambios que les puedan afectar. En las reuniones de departamento se revisarán aquellos aspectos que hayan presentado especiales dificultades. Durante el último trimestre se evaluará si los alumnos han sido capaces de alcanzar las competencias básicas y los objetivos de la materia y se analizarán especialmente los motivos por los que dichos objetivos pudieran no haberse conseguido, tomando estos motivos como referencia para posibles cambios en la Programación del curso siguiente.

Normalmente, se revisan contenidos anteriores cuando se detectan errores importantes frecuentes en el desarrollo de las clases, o a petición de los alumnos.

Por otra parte, al final de cada unidad y antes de las pruebas de cada evaluación solemos realizar un repaso de los principales contenidos trabajados, con diferentes actividades orales y escritas.

Una vez que se realizan controles cortos o pruebas de evaluación y se detectan errores generalizados, se vuelven a retomar los contenidos que plantean problemas, con nuevas actividades, que van dirigidas a toda la clase. Cuando son pocos los alumnos que necesitan ese refuerzo, se pueden proponer actividades de ampliación a los demás alumnos mientras se trabaja esos contenidos, o bien ofrecer la posibilidad de quedarse en los recreos para explicaciones y realizar el trabajo práctico en casa.

## **23. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO**

Se explica a los alumnos en clase en repetidas ocasiones a lo largo del curso. Se entrega fotocopia el primer día de clase para entregar a las familias con los criterios de calificación que debe ser firmada por los padres. Esa hoja la tienen pegada en su cuaderno para consultarla cuando lo necesiten. Además, se colgarán en las clases los contenidos mínimos para superar la materia e intentaremos publicarlos en la página web o en el blog.

<b>CPI Val de la Atalaya</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>
	<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2º ESO</b>
	<b>CURSO 2019-2020</b>

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS A ALCANZAR EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN.
5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
7. CONTENIDOS MÍNIMOS
8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL
9. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
11. CONCRECIONES METODOLÓGICAS
12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
13. PLAN DE LECTURA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA
14. INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES EN LA ESO
15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS
16. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES
17. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO HAN PROMOCIONADO
18. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS
19. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN 215

## **SEGUNDO CURSO DE LA ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA**

### **1. INTRODUCCIÓN**

En el curso académico 2019-20 en el CPI VAL DE LA ATALAYA la materia de Geografía e Historia de 2º ESO será impartida por Dña. Juana Gil Segura. D. Luis Antonio Alarcón Sierra apoyará a los alumnos con dificultades educativas.

#### **LIBROS DE TEXTO, CURSO 2019-2020:**

2º E.S.O. GEOGRAFÍA e HISTORIA. Ed. VICENS- VIVES.

#### **LA NORMATIVA BÁSICA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTA PROGRAMACIÓN ES:**

Para la realización de la Programación estará a lo dispuesto en la *Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, así como a lo indicado por la siguiente normativa:*

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/779/2016, de 11 de julio, por la que se modifica el anexo de la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Este curso los contenidos no se darán por línea BRIT en inglés, a la que se ha inscrito la etapa de secundaria.

El centro es un nuevo integrado regido, por el momento, por la ORDEN ECD/1082/2018, de 24 de mayo, por la que se regulan las condiciones de organización y funcionamiento de los Centros Públicos Integrados de educación básica y segundo ciclo de Educación Infantil de la Comunidad Autónoma de Aragón a partir del curso 2018/2019.

El grueso del alumnado proviene de la localidad, del CEIP San Roque, y del propio CPI Val de la Atalaya, si bien hay alumnos provenientes de IES de Zaragoza y que se encuentran en situación de repetición.

### **2. OBJETIVOS A ALCANZAR EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA**

La enseñanza de la Geografía y la Historia en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de

Estas capacidades:

1. Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales, y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el espacio, a fin de comprender las interacciones que se dan entre sus elementos naturales y las que las sociedades establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, así como valorar las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental derivadas de dichas interacciones.

3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Aragón.

5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Aragón para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad, y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece, reconociendo aspectos comunes y respetando los de carácter diverso.

6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

7. Valorar y respetar el patrimonio natural y cultural, este último tanto material como inmaterial, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación conocimiento y conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

8. Adquirir y emplear el vocabulario específico y las nociones de causalidad, cambio y permanencia que aportan la Geografía y la Historia para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluidas las históricas y las que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, interpretar esa información críticamente, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

10. Realizar tareas colaborativas, proyectos investigativos y debates sobre la realidad social actual con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo, la negociación y la toma de decisiones como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

11. Adquirir una memoria democrática del pasado y conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, la responsabilidad en el ejercicio del deber y los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones violentas, discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

12. Adquirir una conciencia histórica y ambiental que permita a los alumnos elaborar su interpretación personal del mundo. Tener inquietud por saber, informarse, dudar, afrontar la realidad con capacidad de juicio y con deseo de mejorarla, dignificando el valor del esfuerzo y del compromiso.

13. Conocer las principales instituciones europeas así como la organización política y administrativa de España y Aragón, como marco de relación y de participación de todos los ciudadanos.

### **3. CONTRIBUCIÓN DE LA GEOGRAFÍA Y LA HISTORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La Orden de 26 de mayo de 2016 indica de modo muy pormenorizado cómo la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia contribuye a la adquisición de las siete Competencias Clave que el alumno debe desarrollar en la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria. De acuerdo con ella, la explicación de los hechos y su memorización a fin de crear un armazón básico de conceptos, de vocabulario técnico y de ubicación espacio-temporal por un lado, y por el otro el desarrollo de metodologías activas del aprendizaje lo hacen posible. Estudiar y aprender lo esencial de la materia, comprenderla, utilizar herramientas para la realización de trabajos y la expresión y producción de manera escrita u oral de las ideas elaboradas por el propio alumnado con autonomía implican la práctica y la adquisición de ellas. A continuación centraremos nuestra atención en profundizar e incidir en los aspectos precisos en los que la Geografía y la Historia contribuyen a la adquisición de las Competencias Clave:

#### **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL):**

Leer y comprender los contenidos explicados por el profesor. Leer y comprender los contenidos escritos en el libro de texto que actúa como manual de referencia. Escribir y expresarse con corrección de manera escrita y oral. Interpretar y comprender las fuentes escritas y orales tanto geográficas como históricas.

#### **Competencia Clave Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT):**

Leer, interpretar y comprender gráficos geográficos e históricos. Elaborar líneas cronológicas y gráficos geográficos e históricos, tanto generales como específicos. Lectura e interpretación de un

mapa independientemente de su formato. Utilización y elaboración de gráficos de modo manual o a través de herramientas informáticas. Aprendizaje de metodología para trabajar de manera científica.

**Competencia Digital (CD):**

Reflexionar sobre cómo buscar información en internet. Buscar y seleccionar información sobre la materia en internet. Usar y manejar programas informáticos para la elaboración de documentos escritos, gráficos y cartográficos relacionados con la materia. Usar y manejar programas informáticos para la escucha o visionado de documentos audiovisuales relacionados con la materia. Usar y manejar programas informáticos que permitan al alumnado comunicar de forma escrita y oral los contenidos de un determinado tema y sus ideas al respecto. Reflexionar sobre cómo buscar información en internet. Buscar y seleccionar información sobre la materia en internet.

**Competencia Clave Aprender a Aprender (CAA):**

Adquirir conocimientos para la búsqueda y selección de documentos e información de todo tipo en internet. Adquirir conocimientos para saber buscar en una biblioteca y encontrar información útil para el aprendizaje en el aula y la realización de trabajos individuales o grupales. Gestionar programas informáticos a fin de desarrollar documentos gráficos o audiovisuales que ayuden al alumnado a un mejor conocimiento de las materias y expresión y comunicación de los contenidos elaborados en un trabajo individual o en grupo. Adquirir conocimientos para la búsqueda y selección de documentos e información de todo tipo en internet. Adquirir conocimientos para saber buscar en una biblioteca y encontrar información útil para el aprendizaje en el aula y la realización de trabajos individuales o grupales. Gestionar programas informáticos a fin de desarrollar documentos gráficos o audiovisuales que ayuden al alumnado a un mejor conocimiento de las materias y expresión y comunicación de los contenidos elaborados en un trabajo individual o en grupo.

**Competencias Sociales y Cívicas (CSC):**

Aristóteles definió al hombre como un animal político, de manera que los hombres desarrollan todos los aspectos cotidianos de su vida en un territorio y en sociedad, organizada mediante una serie de leyes, normas o códigos que ponen unos límites para intentar que haya una convivencia pacífica y no turbulenta. La Historia estudia distintas sociedades en el tiempo con una determinada forma de organización territorial, económica, demográfica, social y cultural; de modo simultáneo también trata si éstas son abiertas o cerradas. En cambio, la Geografía tiene un campo similar de acción pero un período de tiempo presente. En suma, ambas contribuyen, a través de un análisis profundo de las citadas organizaciones sociales o sociedades, conocer las claves de la evolución de éstas y de sus valores sociales y ciudadanos, que en algunos casos pueden mostrar semejanzas con la sociedad actual o ser la base de las mismas. Los principales hechos concretos con los que las Ciencias Sociales, la Geografía y la Historia contribuyen a la adquisición de esta

competencia son: Conocer, respetar y valorar el medio natural y las manifestaciones ideológicas y culturales de las sociedades y civilizaciones históricas y actuales. Participar en el aula construyendo, reflexionando y eligiendo opiniones propias y respetuosas sobre los hechos geográficos, históricos y artísticos objeto de estudio en la materia. Participar, comprender, valorar y respetar las opiniones del profesor y de los alumnos en actividades colectivas como debates o trabajos en grupo. Escuchar, dialogar, negociar, tomar decisiones y participar con los alumnos en actividades colectivas orales o escritas Comprometerse, responsabilizarse y ser solidario con uno mismo y con los alumnos en el trabajo del aula y en las actividades individuales y colectivas planteadas en la materia sobre los contenidos geográficos, históricos y artísticos de la misma Aceptar, respetar, tolerar y valorar los seres vivos existentes en el medio, las manifestaciones culturales y artísticas y de las sociedades y civilizaciones prehistóricas y antiguas, y las opiniones y planteamientos diferentes de los alumnos y compañeros.

**Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (CIEE):**

La Competencia Clave Aprender a Aprender conlleva que el alumnado acabe mostrando una mayor autonomía e iniciativa personal que al principio del proceso de aprendizaje. Por otro lado, la metodología empleada en la Geografía e Historia, de acuerdo con los objetivos de etapa, debe prever la realización de trabajos individuales y en grupo, la formación de debates en torno a un tema o el simple hecho de que el alumno exprese sus propias opiniones sobre un determinado tema a la hora de plantear dudas y de aplicar sus ideas en los instrumentos de evaluación. El afrontar estas tareas con éxito es indicativo de la adquisición de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en el aprendizaje. Los principales hechos concretos con los que la Geografía y la Historia contribuyen a la adquisición de esta competencia son: Aplicar las técnicas y conocimientos metodológicos aprendidos para la realización y elaboración de ideas propias sobre determinados temas Plantear estrategias de búsqueda y selección de información, así como de representación gráfica de la información. Plantear y proponer ideas de cómo organizar y transformar información diversa en ideas concretas sobre un determinado tema objeto de estudio. Colaborar, cooperar y desarrollar conjuntamente con sus compañeros planteamientos, desarrollo trabajos colectivos. Asumir la responsabilidad de realizar los trabajos y tareas planteados en el desarrollo de la materia y elaborar y extraer tras reflexión ideas y conclusiones sobre los distintos contenidos de la materia. Negociar, dialogar, ceder y liderar, depende de la situación, con sus compañeros a la hora de realizar trabajos colectivos y encontrar acuerdos sobre cómo desarrollarlos. Confiar en los compañeros a la hora de realizar trabajos colectivos.

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN

<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA Curso: 2º</b>		
<b>CONTENIDOS:</b>		
<i>La Edad Media:</i>		
Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.		
La caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos. El imperio Carolingio. El feudalismo.		
El Imperio Bizantino (Oriente).		
El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.		
La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos.		
La Plena Edad Media en Europa (siglos XI, XII y XIII). Del feudalismo al renacer de la ciudad medieval.		
La evolución de los reinos cristianos y musulmanes: Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).		
La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.		
El arte románico, gótico e islámico.		
La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.		
<i>La Edad Moderna:</i>		
El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.		
Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.		
Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.		
Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica.		
El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.		
El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b> ( <i>Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre</i> )
Crit.GH.3.1. Identificar, clasificar y valorar las fuentes históricas para reconstruir el pasado.	CSC-CCL-CD	25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado
Crit.GH.3.2.Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.	CMCT-CAA	

<p>Crit.GH.3.3. Entender que hechos y procesos se producen a lo largo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía) a través de mapas medievales.</p>	<p>CAA-CSC</p>	
<p>Crit.GH.3.4. Describir las características básicas de los reinos germánicos (economía, política y sociedad) y comparar con la civilización romana.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p>
<p>Crit.GH.3.5. Caracterizar las principales civilizaciones de la Alta Edad Media en Europa y en el ámbito del Mediterráneo, y comentar textos adaptados reconociendo la dificultad de la escasa cantidad de fuentes históricas de este período.</p>	<p>CCL-CAA-CSC</p>	<p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p>
<p>Crit.GH.3.6. Explicar la organización social y económica feudal, sus causas y sus consecuencias a partir de recreaciones y textos.</p>	<p>CCL-CSC-CAA</p>	
<p>Crit.GH.3.7. Comprender y analizar la evolución de Al-Ándalus y de los reinos cristianos, en sus aspectos socio-económicos, políticos, ideológicos y culturales.</p>	<p>CCL-CSC-CD-CCEC</p>	<p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p>
<p>Crit.GH.3.8. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica a través de mapas y líneas del tiempo, y explicar elementos culturales propios como el Camino de Santiago o los intercambios entre los reinos cristianos y Al-Ándalus.</p>	<p>CAA-CSC-CCL-CCEC</p>	<p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p>
<p>Crit.GH.3.9. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media y caracterizar de forma básica el arte islámico, el románico, el gótico y el mudéjar.</p>	<p>CCL-CCEC-CAA</p>	<p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p>
<p>Crit.GH.3.10. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer urbano a partir del siglo XI y XII. Comprender los factores y características de la expansión mediterránea de la Corona de Aragón durante la Edad Media. Entender y describir el concepto de crisis bajomedieval: sus causas y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. 33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p>
<p>Crit.GH.3.11. Comprender y valorar los elementos de</p>	<p>CSC-CCL-CCEC</p>	<p>Distingue diferentes modos de</p>

<p>continuidad y cambios en la Edad Moderna respecto a la Edad Media. Identificar la significación histórica y los rasgos propios del Humanismo en las letras y del Renacimiento artístico y científico.</p>		<p>periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p>
<p>Crit.GH.3.12. Identificar la aparición del estado moderno y analizar los rasgos en el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p>	<p>CCL-CSC-CIEE</p>	<p>33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p>
<p>Crit.GH.3.13. Entender, explicar y analizar los procesos de conquista y colonización de América: sus causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales.</p>	<p>CCL-CSC-CAA</p>	<p>34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p>
<p>Crit.GH.3.14. Comprender y diferenciar los regímenes monárquicos medievales y las monarquías modernas autoritarias, parlamentarias y absolutas.</p>	<p>CCL-CSC-CAA</p>	<p>35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p>
<p>Crit.GH.3.15. Conocer rasgos de las políticas internas de las monarquías europeas (en particular, de la monarquía hispánica de los Habsburgo) y políticas exteriores de los estados europeos de los siglos XVI y XVII.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años".</p>
<p>Crit.GH.3.16. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p>
<p>Crit.GH.3.17. Comentar la importancia del arte Barroco en Europa y conocer autores y obras representativas del arte y de la literatura. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p>

## 5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para establecer la calificación del alumno/a, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

**Observación directa por el profesorado y de la actitud en clase.** En este sentido se evaluarán los siguientes aspectos:

- Avances conceptuales.
- Exactitud y precisión en las tareas.
- Iniciativa.
- Muestra respeto y tolerancia a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Interés, atención.
- Participación (trabajo en grupo, de clase, etc.).
- Hábitos de trabajo: realización diaria y revisión de tareas.
- Control de la asistencia a clase, control diario del material propio.

### **Trabajos y actividades**

El apartado de trabajos, al igual que el anterior, influirá, del mismo modo, en la calificación de los criterios de evaluación, y se refiere a la realización de diferentes actividades: resúmenes, redacciones, elaboración de textos de tipología diversa, esquemas, comentarios, pequeños trabajos de investigación, análisis de artículos de prensa, de imágenes o mapas, ejercicios y pruebas de localización geográfica sobre mapas mudos

Se tendrá en cuenta, además de los contenidos conceptuales:

- Expresión escrita adecuada (competencia lingüística).
- Puntualidad en la entrega.
- Presentación

### **Cuaderno de clase y material**

El cuaderno de clase es un instrumento en el que el alumno refleja su trabajo diario y archiva todo el material (fotocopias, tareas, apuntes, etc.). En éste, el alumno va pegando las distintas fotocopias que se le van entregando (en ellas el alumno debe poner la fecha correspondiente y la página). Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Adecuada presentación.
- Orden.
- Limpieza.
- Realización de tareas
- Corrección de los errores y rectificación posterior (muy importante).
- Archivo de fotocopias (pegadas) en su lugar correspondiente

### **Pruebas escritas y orales:**

Las **pruebas escritas** de materia constarán de cuestiones teóricas y prácticas en relación a los contenidos trabajados y constarán de:

- Definiciones de conceptos, vocabulario, pruebas de desarrollo, etc.
- Análisis de textos e imágenes

Se valorará en estas pruebas:

- Nivel de conocimientos
- Razonamiento (capacidad de análisis y síntesis, relación de conceptos, extracción de conclusiones)
- Expresión escrita (utilización correcta del vocabulario, organización coherente de las ideas y correcta construcción de frases)
- Realización e interpretación correcta de dibujos, esquemas y/o gráficas explicativas o mapas.
- Presentación limpia y ordenada, con letra legible y sin faltas de ortografía. Se descontará de 0'1 ptos por faltas de ortografía, y lo mismo por cada tres tildes olvidadas.

Suspenderán los alumnos que hayan copiado en los exámenes. Su calificación en esa prueba será de cero.

Sólo se podrá repetir un examen a un alumno que no ha asistido al mismo cuando la ausencia esté debidamente justificada. La fecha del nuevo examen será el primer día de incorporación del alumno a clase.

## **6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La nota de cada evaluación será el resultado de las calificaciones obtenidas en pruebas escritas, preguntas orales, trabajos y participación en clase, así como de la actitud demostrada hacia la asignatura.

El valor de las pruebas escritas será 70% de la nota, y el otro 30% será el resultado de la suma de los demás aspectos señalados anteriormente. Se podrá proponer la realización de trabajos (lectura y trabajo de libros, realización de maquetas históricas,...) que permitan subir la calificación del trimestre hasta en un punto. En todos los exámenes y tareas que realicen los alumnos se reservará un 10% de la calificación para la valoración de la presentación, ortografía y corrección sintáctica de las mismas, pudiendo el alumno a final de curso recuperar la nota si mejora su ortografía. El profesor responderá todas las dudas de tipo ortográfico o sintáctico que tenga el alumno.

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación. La nota final del curso se obtendrá a partir de la media de las notas obtenidas en los exámenes y el resto de actividades indicadas anteriormente, y se matizará dependiendo de la evolución del rendimiento mostrada por el estudiante durante el curso. No habrá recuperación tras cada trimestre pero sí a final de curso.

Dentro de cada evaluación, un alumno, con tres negativos, pierde el punto de comportamiento y, para anular un negativo, son necesarios dos positivos. Más de tres negativos de comportamiento supondrá que sólo se considerará el resultado de las pruebas escritas o exámenes de evaluación.

<b>Procedimiento</b>	<b>Valor puntuación</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Máximo de columna 2, ponderado</b>
Ejercicio escrito	10	70%	7
Actividades	10	20%	2
Comportamiento	10	10%	1
Total	10	100%	10

## **7. CONTENIDOS MÍNIMOS**

### **Unidad 1: El inicio de la Edad Media: fragmentación del mundo antiguo.**

- Entender la caída del Imperio Romano y lo que supusieron las invasiones germánicas
- Identificar las principales características del Imperio bizantino
- Reconocer rasgos del arte y cultura bizantina.
- Identificar las principales características del Imperio carolingio.
- Reconocer el arte y la cultura carolingios.
- Localizar en un mapa los imperios bizantino y carolingio, sus capitales y accidentes geográficos del espacio en que se sitúan.
- Identificar las principales características del Islam y localizar en un mapa su expansión.
- Conocer algunos elementos de la arquitectura islámica.

### **Unidad 2: Al-Ándalus**

- Explicar la expansión del Islam, la conquista de Al-Ándalus y su evolución.
- Identificar al-Ándalus y algunas de sus características económicas y estructura social.
- Describir las ciudades de al-Ándalus y citar las distintas partes que las componían.
- Identificar las principales características del arte islámico y citar edificios representativos.

### **Unidad 3: La Europa feudal.**

- Identificar rasgos de la economía y sociedad feudal.
- Definir el concepto de estamento y diferenciar al grupo privilegiado del grupo no privilegiado.
- Distinguir cómo era la vida en el feudo y las partes que lo componen.

- Distinguir alguna característica del sistema feudal y localizar en un mapa de Europa sus reinos e imperios en el siglo X.
- Explicar la importancia de la Iglesia cristiana: el clero.

#### **Unidad 4: Los orígenes de los primeros reinos peninsulares (s. VIII-XIII)**

- Analizar cómo se formaron y consolidaron los primeros reinos y condados cristianos: de reino de Asturias a reino de León, formación del reino de Aragón.
- Identificar el proceso de la Reconquista y comprender los factores que contribuyeron a ella.
- Reconocer el concepto de repoblación y tipos.
- Localizar en un mapa las etapas de la Reconquista.
- Descubrir el camino de Santiago.

#### **Unidad 5: La cultura y el arte en La Edad Media**

- Conocer los principales rasgos del arte y la cultura medieval.
- Reconocer las características del arte románico e identificarlas imágenes.
- Conocer manifestaciones artísticas románicas en Aragón.

#### **Unidad 6: El desarrollo de las ciudades en la Edad Media**

- Analizar las causas del crecimiento de las ciudades.
- Explicar las características de las ciudades medievales y su economía de mercado.
- Identificar los grupos sociales y sus características.
- Conocer algunos rasgos de la vida en la ciudad en esta época.
- Analizar la expansión comercial de la Baja Edad Media.

#### **Unidad 7: Los grandes reinos peninsulares. La Corona de Aragón (ss XIII-XV)**

- Analizar la importancia de la batalla de las Navas de Tolosa.
- Conocer la evolución económica y social de la Corona de Aragón y de Castilla. El reino de Navarra.
- Descubrir la repoblación de nuevos territorios.

#### **Unidad 8: La cultura y el arte del Gótico.**

- Analizar el origen el arte gótico.
- Explica las características artísticas del gótico en arquitectura, escultura y pintura.
- Identificar en imágenes o ejemplos las características del gótico.
- Diferenciar el arte mudéjar en Aragón.

#### **Unidad 9: El nacimiento del mundo moderno**

- Señalar los rasgos o características de la Edad Moderna.

- Explicar las características del humanismo y su importancia cultural.
- Comprender el origen de la Reforma protestante y enumerar las principales características de la Reforma y la Contrarreforma.

**Unidad 10: El renacimiento, una nueva concepción del arte**

- Distinguir las características artísticas del Renacimiento.
- Conocer el renacimiento italiano y español, así como su expansión por Europa.
- Identificar autores y obras renacentistas.

**Unidad 11: La época de los grandes descubrimientos geográficos**

- Conocer el nacimiento del Estado Moderno y de la monarquía autoritaria.
- Conocer los rasgos del reinado de los Reyes Católicos.
- Investigar las causas y el desarrollo del descubrimiento de América.
- Explicar la conquista de América.
- Localizar y explicar las exploraciones portuguesas.
- Localizar y explicar las exploraciones castellanas.
- Comprender la relación entre recuperación económica y desigualdad social.
- Conocer los principales rasgos de la América precolombina.
- Localizar en un mapa histórico los principales estados europeos de finales del siglo XV.

**Unidad 12: El Auge del Imperio de los Austrias**

- Comprender la formación y organización del Imperio hispánico.
- Explicar las reacciones y oposiciones a este imperio.

**Unidad 13: La decadencia del Imperio de los Austrias**

- Describir la política, demográfica, social y económica del s. XVII en España.
- Análisis de las causas de esta decadencia.

**Unidad 14: La Europa del siglo XVII**

- Analizar los orígenes y características de la crisis del s. XVII en Europa.
- Describir los cambios que se producen en las formas políticas (monarquía absoluta frente a parlamentarismo inglés), sociales y económicas en Europa en esa época.
- Localizar y analizar los conflictos más importantes de ese siglo.

**Unidad 15: La ciencia y el arte del Barroco.**

- Conocer los avances científicos, culturales y artísticos del siglo XVII.
- Comprender el espíritu del barroco.
- Analizar la aportación a la cultura occidental de esta etapa.

## **ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

Todos los contenidos expuestos se abordarán de manera proporcionada a la duración del curso académico, procurando que los contenidos referidos a la Edad Media se vean en la mitad del curso hasta febrero y los de la Edad Moderna el resto del curso.

## **8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL**

Es muy importante realizar una evaluación previa con la que obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos y alumnas. Esta evaluación inicial permite captar las necesidades individuales y grupales y establecer el procedimiento más adecuado para el proceso de aprendizaje del alumnado. Además ayudará a decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.

La evaluación inicial o primeras experiencias predictivas de los alumnos tendrán como finalidad medir su madurez a la hora de desarrollar las herramientas y conceptos necesarios para el estudio de la Geografía y la Historia.

Con las pruebas y actividades iniciales, no pretendemos evaluar conocimientos previos sobre contenidos académicos de la asignatura actual, porque en algunos casos serán inéditos o desconocidos para el alumno, sino las capacidades que ha ido desarrollando a lo largo de su vida escolar, y su nivel de preparación para abordar nuevos y más complejos conocimientos. Por tanto, los contenidos básicos, manejo de las herramientas más elementales y actividades de la Geografía e Historia, tales como aquellas que exijan sintetizar, establecer relaciones, identificación de causas, deducir consecuencias, interpretar textos, gráficos o tablas, cronologías, localización espacial..., serán los procedimientos que se observarán y evaluarán en los primeros días de clase.

## **9. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales:

### **Atención a la diversidad en la programación:**

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los

métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

**Atención a la diversidad en la metodología:**

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior.

Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.

Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

**Atención a la diversidad en los materiales utilizados:**

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el profesor puede encontrar permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

**Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:**

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.

–Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica

## **10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Libro de texto de editorial Vicens-Vives para 2º ESO,

Utilización de atlas geográficos e históricos.

DVD y proyecciones o presentaciones para portátil o pizarra digital, así como recursos web que los profesores de la materia consideren adecuados a los contenidos que se trabajan en el aula.

## **11. CONCRECIONES METODOLÓGICAS**

La metodología de la materia va a seguir los siguientes planteamientos:

- Se parte de la base de que necesariamente tiene que existir un aprendizaje memorístico, pues este proporciona el armazón de conceptos espacio-temporales sobre el que diseñar otros aprendizajes, a la vez que abunda en la adquisición de un vocabulario preciso y adecuado.

- Debe ser motivadora y funcional, conectando con los intereses y la realidad cercana del alumnado. Para ello se partirá de un entorno conocido para el alumno o de la actualidad en la medida de lo posible, fomentando su participación tanto individualmente como en grupo.

- Se propone una metodología activa y participativa, donde el alumno pueda llevar a cabo un aprendizaje por competencias. Partiendo de los conocimientos que ya tiene el alumnado es conveniente utilizar dos tipos de estrategias, de exposición y de indagación. Estrategias de exposición, se utilizarán preferentemente para los hechos y conceptos más abstractos. Exponer de forma clara, sencilla y razonada los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita, con ayuda del libro de texto y otros materiales. Estrategias de indagación, a través de pequeños trabajos de investigación, bien individualmente o en grupos, favoreciendo la reflexión, la crítica, la búsqueda selectiva de información y que cada uno asuma la responsabilidad de su aprendizaje.

- Atención a la diversidad del alumnado. La selección de actividades que se propongan a los alumnos será variada y graduada en dificultad. Se trabajarán tanto contenidos como

actividades, de forma adaptada y contextualizada para que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.

- Variedad, presentando los contenidos de diversas formas (textos, imágenes, gráficos, esquemas, documentales, películas). Será fundamental la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de aprendizaje implicando al alumno en la búsqueda de información.

- El gusto y la apreciación por la cultura, se fomentará específicamente en las salidas y trabajos de campo, las visitas a museos, exposiciones, centros de interpretación y espacios naturales y urbanos que contribuirán a una valoración e interés por el patrimonio.

- En todo momento se fomentarán actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático y su puesta en práctica en el contexto cotidiano.

## **12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Libro de texto de editorial Vicens-Vives.
- Utilización de atlas geográficos e históricos.
- DVD y proyecciones o presentaciones para portátil o pizarra digital, así como recursos web que los profesores de la materia consideren adecuados a los contenidos que se trabajan en el aula.

## **13. PLAN DE LECTURA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

La asignatura de 2º de la ESO no tendrá relación con el programa Brit en inglés, ni con la enseñanza de las lenguas propias de la comunidad. En lo que respecta a la lengua vehicular, el castellano, se atenderán varios puntos:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 15 de mayo de 2015, en el área de «Geografía e Historia» se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

La materia de «Geografía e Historia» exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos (por ejemplo, relacionados con la contaminación del medioambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro), contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados (en este caso) con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso, tanto del lenguaje verbal como del escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en los periódicos como en revistas especializadas, que estimulen de camino el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos:

**a) *Interés y el hábito de la lectura***

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, novelas, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

**b) *Expresión escrita: leer y escribir***

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer

conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.

- Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
- Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
- A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
- Creaciones literarias propias (poemas, ensayos, cómics, etc.).
- Encuestas.
- Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
- Uso de las TIC.

**c) Expresión oral: escuchar y hablar**

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: ¿Qué sabes de...? , ¿Qué piensas de...? Qué valor das a...? Qué consejo darías en este caso?, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y/o dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.

**Lista de los títulos de lecturas recomendadas a los alumnos con carácter voluntario.**

**2º ESO.**

*“La catedral”.* César Mallorquí.

*“Finis Mundi”.* Laura Gallego.

*“El misterio del eunuco”.* José Luis Velasco.

*“El señor del cero”* María Isabel Molina.

*“Las Navas de Tolosa”* comic

**14. INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES EN LA ESO**

**EDUCACIÓN EN VALORES**

La enseñanza de la «Geografía e Historia» debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

En el proyecto Savia de Secundaria, hemos decidido focalizar el trabajo en cinco valores, que hemos considerado fundamentales en esta etapa educativa. Son los siguientes:

**Respeto**

- A uno mismo: autoestima, dignidad, esfuerzo personal, honestidad, proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo, resolución de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de deber (“tenemos el deber de respetar a los demás”).
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres, patrimonio.
- A los animales: evitar el daño innecesario, evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental, evitar la extinción de especies.

**Responsabilidad**

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo, compromiso.
- Frente a las normas sociales: civismo, ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de deber (“tenemos el deber de...”).
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico, posicionamiento.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.
- Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible, ética global a largo plazo.

**Justicia**

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Derecho a la justicia internacional, basado en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

#### **Solidaridad**

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas ante su día a día.
- Con las personas que padecen una enfermedad grave o limitación de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

#### **Creatividad y esperanza**

- El impulso de buscar alternativas.
- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas, el mundo en general.

#### **USO DE LAS TIC**

Otro elemento transversal de carácter instrumental de particular interés en esta etapa educativa es el de la comunicación audiovisual y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Consideramos **imprescindible la incorporación en las aulas** de Educación Secundaria como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para

informarse, aprender y comunicarse.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

En cuanto a la utilización de las TIC en la materia de «Geografía e Historia», en este ámbito tienen cabida desde la utilización de diapositivas o vídeo hasta la visualización o realización de presentaciones, el trabajo con recursos multimedia, pasando por la búsqueda y selección de información en internet, la utilización de hojas de cálculo y procesadores de texto, hasta el desarrollo de blogs de aula, el tratamiento de imágenes, etc.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

- Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
- Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
- Utilización de programas de correo electrónico.
- Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
- Uso de enciclopedias virtuales (CD y www).
- Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
- Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Prezzi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
- Internet: búsqueda y selección crítica de información.
- Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).
- Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles.

Por tanto, se debe aprovechar al máximo la oportunidad que ofrecen las TIC para obtener, procesar y transmitir información. Resaltamos aquí algunas de sus ventajas:

- Realización de tareas de manera rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.

- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y las capacidades del alumno.
- Aprendizaje a partir de los propios errores.
- Cooperación y trabajo en grupo.
- Alto grado de interdisciplinaridad.
- Flexibilidad horaria.

### 15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

En todas las actividades que se realicen se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Contemplar visitas a las exposiciones de interés que se realicen en la ciudad o Zaragoza durante el curso escolar y realizar conferencias relacionadas con la asignatura a lo largo del curso.
- Podrá llevarse a cabo, al menos, una al trimestre, si las condiciones del grupo lo aconsejan.
- Las salidas a la ciudad y las excursiones fuera de la misma se harán, si las condiciones generales (actitud hacia la asignatura, comportamiento del grupo) lo permiten.

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	TRIMESTRE
Visita guiada a la Aljafería y/ o visita guiada a La Seo (en este caso se contempla la posibilidad tanto de realizar una visita tradicional, como contratar la actividad "Detectives en la Edad Media" realizada por FAETON). Se escogería una de las dos.	2º
Visita al monasterio de Casbas, en Huesca.	1º
Charlas a cargo de FAETON sobre temas aragoneses.	Por determinar
Recorrido histórico/ urbanístico por Zaragoza.	2º
Asistencia a exposiciones temporales, conferencias y otras actividades que se organicen en la localidad o en el centro escolar, o en Zaragoza y tengan relación con los contenidos de la asignatura.	1º, 2º, 3º
Salida fin de curso a visitar un espacio natural o ciudad histórica de interés monumental.	3º

Aquellos alumnos que tengan un comportamiento habitual contrario a las normas de convivencia y respeto, y acumulen muchas sanciones graves (negativos o una amonestación en la evaluación) perderán el derecho a participar en las actividades extraescolares que se programen

#### **16. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES**

A lo largo de la evaluación el profesor de área de cada alumno será el responsable de la supervisión y orientación de los alumnos con la asignatura pendiente. Será el encargado de supervisar las tareas que el alumno tenga que realizar y resolverá todas las dudas del alumno.

En el proceso de recuperación, a la calificación del trabajo personal, actividades y esquemas del libro de texto (ponderación de 20% de la calificación final), se sumará la prueba objetiva que trimestralmente se programará (ponderación de 80 %), pudiendo servir la última de recuperación global. Las evaluaciones promediarán entre sí.

A principio de curso los alumnos afectados y sus familias serán informados de las fechas y contenidos de cada una de las evaluaciones y de las tareas que tendrán que entregar a su profesor antes del examen.

No obstante, el trabajo, interés, rendimiento y resultados académicos en la asignatura, la progresión y madurez demostrada en la materia del curso actual, será tomada en cuenta en la evaluación del alumno de las que tuviera pendientes de cursos anteriores; y así será cuando este haya superado las dos primeras evaluaciones del curso actual y las dos primeras evaluaciones de la asignatura pendiente. En este caso el alumno no tendrá que presentarse a las pruebas de la última evaluación.

Los alumnos deberán presentarse obligatoriamente a los exámenes. Aquellos que no lo hagan y no aporten ningún tipo de justificación obtendrán la calificación de 0 (CERO) en dicha prueba.

Los alumnos que tras los exámenes no hubieran aprobado la asignatura podrán superarla en la Prueba Extraordinaria de Septiembre. Los días de examen se elegirán teniendo en cuenta las fechas de las evaluaciones para que no interfieran, en la medida de lo posible, con otras pruebas.

Si en algún caso hubiera una coincidencia con otras pruebas se intentaría un cambio del día indicado. Las fechas estarán expuestas en el panel informativo del Departamento y en las aulas.

Cualquier duda que los alumnos puedan tener sobre la confección de las pruebas, fechas, o contenidos de las mismas, podrán ser resueltas por su profesor de área o por jefatura de departamento.

#### **17. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO HAN PROMOCIONADO**

A aquellos alumnos que no hayan promocionado y deban acudir a la prueba extraordinaria de septiembre se les facilitará un cuadernillo de trabajo de actividades de los temas a examinar y que trabaje las competencias a superar. Este cuaderno, realizado de forma correcta servirá para preparar el ejercicio de septiembre y debe ser entregado por el alumno el día del examen.

De este modo, el valor del ejercicio escrito de septiembre (numérico sobre 10) será no obstante ponderado en un 70% siendo, el trabajo (numérico sobre 10) ponderado en un 30%.

#### **18. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

Los ejercicios anteriormente indicados de examen extraordinario de septiembre, y de cuadernillo a realizar para estudio, que debe ser entregado en la convocatoria de septiembre, serán advertidos con tiempo suficiente a las familias y los alumnos. A éstos, debidamente en clase, acompañando los materiales de los documentos que fueren preceptivos así como de una hoja de indicaciones sobre los procedimientos a seguir. A los padres, a través de las notas académicas, hojas de información entregadas para ellos por los alumnos e, incluso, mediante las reuniones pertinentes.

#### **19. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

Toda programación es un elemento vivo que recibirá la atención pertinente para su mejora y, todo aquello que deba ser mejorado, podrá subsanarse en el futuro inmediato o a largo plazo (curso próximos) siguiendo las instrucciones de inspección, las aportaciones del equipo de coordinación de etapa así como de todo aquello que, mediante la observación de clase y de desarrollo de contenidos observe el profesorado.

La programación será pública y los contenidos, temporalización y criterios de calificación serán comentados en clase y, en los medios informáticos pertinentes, para que llegue a las familias.

El correcto desarrollo de la presente programación requerirá que, con el avance del tiempo, se vaya dotando al centro de las necesidades que son propias a toda institución de estas características. Se reflexiona, sería interesante, que la administración fuera ayudando a ello con el avance del tiempo como dotando de una posibilidad mayor y mejor de trabajo, mediante coordinación de horarios, con los compañeros de primaria que imparten contenidos de la materia en el último ciclo de su etapa con objetivo de integrar mejor el camino educativo del alumnado.

CPI VAL DE LA ATALAYA	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INGLÉS  EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2º ESO  CURSO 2019-2020
-----------------------	---

ÍNDICE:

0. INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS DE LA MATERIA

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4. CONTENIDOS MÍNIMOS

4.1. 1º ESO

4.2. 2º ESO

5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

12. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES

13. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO PROMOCIONEN PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

14. PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE ABANDONO DE ASIGNATURA

15. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

16. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

17. OTRAS CONSIDERACIONES

## INTRODUCCIÓN

Programación Didáctica de la materia de inglés, perteneciente al primer y segundo curso de ESO, dentro de la modalidad no bilingüe.

La normativa básica para la elaboración de esta programación es:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/779/2016, de 11 de julio, por la que se modifica el anexo de la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN ECD/823/2018, de 18 de mayo, por la que se regula el Modelo BRIT- Aragón para el desarrollo de la Competencia Lingüística de y en Lenguas Extranjeras en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los profesores que impartirán la materia en 2º ESO son Cristina Blanco Gozalo, Fernando Samper Sánchez y Fernando Lacarta Lázaro.

### 1. OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Lengua extranjera en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con corrección y propiedad los componentes fonológicos, léxicos, gramaticales, funcionales, discursivos, sociolingüísticos y estratégicos básicos en contextos reales de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía de aprendizaje mediante la participación activa en la planificación y control del propio proceso.

7. Desarrollar las actitudes, hábitos de trabajo y estrategias necesarias para la adquisición de la lengua extranjera utilizando todos los medios a su alcance, como la colaboración con otras personas en la consecución de sus objetivos de aprendizaje o el uso de recursos diversos, especialmente de las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
9. Adquirir, mediante el contacto con la lengua extranjera, una visión más amplia del entorno cultural y lingüístico al que se pertenece, valorando la contribución de su aprendizaje al desarrollo personal y a la relación con hablantes de otras lenguas y evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
10. Manifestar una actitud receptiva y de autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

## **2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los contenidos a tratar durante el curso serán los prescritos por la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, los cuales se estructuran en cuatro grandes bloques:

### BLOQUE 1: Comprensión de textos orales

---

Habilidades y estrategias de comprensión:

- Comprensión de mensajes orales propios de la comunicación dentro del aula (instrucciones, explicaciones, diálogos)
- Comprensión de la información general en textos orales sencillos (entrevistas, programas de radio,...) sobre temas cotidianos o de su interés
- Comprensión de la información específica de textos orales sobre cantidades (precios), fechas, personas, objetos, lugares y actividades
- Utilización de estrategias de comprensión:
  - Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea.
  - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
  - Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; identificación de los participantes)
  - Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales.

Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de palabras clave o información nueva

Deducción de significados a partir del contexto lingüístico o situacional

Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal)
- Costumbres (vida familiar, horarios, comidas), tradiciones y celebraciones (e.g. Halloween, Thanksgiving, Christmas, St. Valentine's Day, Carnival, April's Fool, ...)
- Valores, creencias y actitudes; respeto hacia otras formas de pensar
- Lenguaje no verbal
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas
- Interés por establecer contactos con hablantes de otras lenguas

Funciones comunicativa:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales
- Funciones del lenguaje en la clase
- Saludos, presentaciones y despedidas; disculpas y agradecimientos
- Intercambio de información personal: edad, lugar de procedencia, nacionalidad, aficiones, opiniones
- Descripción y comparación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades
- Narración de hechos pasados puntuales y habituales; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de planes, intenciones y predicciones para el futuro
- Pedir y dar información sobre menús, compras, precios, instrucciones, direcciones de un lugar, itinerarios
- Hacer invitaciones; aceptarlas o rechazarlas
- Expresión de diversos tipos de modalidad (actitud del hablante hacia lo que sucede): Voluntad, intención, capacidad, posibilidad, permiso, obligación y prohibición
- Expresión del interés, la aprobación, los gustos o preferencias, la sorpresa, la esperanza, y sus contrarios
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación, y organización del discurso

Estructuras sintáctico-discursivas:

- El verbo y el sintagma verbal:

Tense: Review of to be / have got; present simple/present continuous

Past simple of regular verbs; irregular verbs; past continuous; present perfect simple; future forms (will, be going to; present continuous for future actions)

Aspect: progressive (was writing), perfective (have written)

Modality: Ability, permission and possibility (can, can't); ability in the past (could, couldn't); obligation (must); prohibition (mustn't, can't); polite requests (could); advice (should, shouldn't)

- El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres:

Singular and plural nouns; review of irregular plurals

Articles: a(n), the; possessives as determiners (e.g. his + noun); demonstratives (this/that, these/those)

Count/non-count nouns; compounds (tennis racket, website, ice-skates)

Quantifiers: many, much, some, any, none; a little, a few; How many...? How much...?

Compounds of some, any and no

Pronouns: Subject/object personal pronouns; use of it; possessive pronouns; relative pronouns (who, that, which, whose); interrogative pronouns with prep. (e.g. Who do you live with? What are you talking about?); the genitive case: 's and of-phrase

- El adjetivo y el adverbio:

Attributive adjective (adj. + noun); position of adjectives (e.g. beautiful big blue eyes); predicative adjective (be + adj.); common endings (e.g. -y -ing -ed -ful); comparison (e.g. shorter than...; more frightening than...; as/not so + adj. + as); superlative forms (e.g. the shortest, the most frightening); irregular forms: good-better-the best, bad-worse-the worst, far-farther/further-the farthest/furthest, little-less-the least)

Adverbs: degree (e.g. very, quite); manner (e.g. easily, well); time (ago, ever, never, already, yet, just); frequency (e.g. rarely, twice); comparison of adverbs (e.g. more slowly than, less carefully than, as slowly as); irregular adverbs (hard-harder than, fast-faster than); adverbs as modifiers: too + adj. (e.g. too big); adverbs as postmodifiers: (not) + adj. + enough (e.g. not small enough)

- La preposición y el sintagma preposicional:

Place relations: Position (on, in, at, under, above, between, opposite, next to, behind); direction (to, onto, into, up, down); motion (from ... to); origin (from)

Time relations: Time when (at, on, in); duration (for, from ... to, until, for, since)

Means (e.g. by train); instrument (e.g. with a pencil; without a computer)

- La oración simple:

Statements: Affirmative sentences; existential clauses (There is/There are; There was/There were)

Negative sentences with not, never, no (e.g. no sugar)

Questions: Yes/No questions; Wh- questions (e.g. Why? How often?); questions used to make suggestions (e.g. Why don't we...? Shall we...?)

Commands: The imperative; use of Let's... to make suggestions

Exclamations: What + (adj.) + noun (e.g. What a nice song!); How + adj. (e.g. How amazing!); exclamatory sentences and phrases (e.g. Well, that is a surprise! Fine! Great!)

- La oración compuesta –Coordination (and, or, but)

- La oración compleja –Subordination:

To-infinitive clauses (e.g. I'd like to change my mobile phone; I'm very happy to be here)

-ing clauses (e.g. Speaking English is easy; I like swimming)

Time (when); reason or cause (because)

- Otros conectores:

Sequence (first, next, then, after that, finally); additive (also, too)

Léxico oral de uso común (recepción):

-Identificación personal; la casa y el entorno (pueblo, barrio, ciudad); actividades de la vida diaria; familia y amigos; vida escolar; trabajo y ocupaciones; deporte, tiempo libre, ocio y cultura (música, libros, cine, televisión...); moda (la ropa); viajes y vacaciones; las partes del cuerpo, salud y cuidados físicos; compras; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural (animales y rasgos geográficos); noticias de interés; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Fórmulas y expresiones frecuentes

- Formación de palabras: Prefijos y sufijos más comunes; familias léxicas

- Combinaciones de palabras (Collocations): e.g. go dancing, play the guitar, browse the web, send messages, ride a bike, do sports, make lunch, fall in love, get a job, get married, score a goal

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

-Identificación de las letras del alfabeto; discriminación de sonidos; identificación de fonemas de especial dificultad

- Reconocimiento de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras; la terminación –ed /d/, /t/, /id/; la terminación -ing

- Formas contractas (e.g. don't, doesn't, can't, mustn't, 've got, 'd, haven't, shouldn't); formas fuertes y débiles (e.g. can, was, were)

- Reconocimiento de patrones básicos de acento, ritmo y entonación

- Identificación de símbolos fonéticos

BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción

---

Habilidades y estrategias de producción:

- Producción de textos orales breves y comprensibles sobre temas cotidianos o de su interés
- Participación en conversaciones relacionadas con las actividades del aula y con experiencias/intereses personales

- Utilización de estrategias de comunicación:

Planificación:

Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica

Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo

Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso

Ejecución:

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas)

Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización, ...)

Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles

Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales:

- Lingüísticos: Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión

- Paralingüísticos y paratextuales:

Pedir ayuda, aclaraciones (estrategia cooperativa); señalar objetos o imágenes, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado

Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica)

Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (intensidad de voz, tono, volumen, risas, pausas, ...)

Ser conscientes de las consecuencias pragmáticas de estas estrategias en la interpretación del mensaje

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico oral de uso común (producción):

Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Pronunciación de las letras del alfabeto
- Práctica de fonemas de especial dificultad; identificación de símbolos fonéticos
- Pronunciación de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras; la terminación –ed /d/, /t/, /id/; la terminación -ing
- Formas contractas (e.g. don't, doesn't, can't, mustn't, 've got, 'd, haven't, shouldn't); formas fuertes y débiles (e.g. can, was, were)
- Reconocimiento y uso de patrones básicos de acento, ritmo y entonación

BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos

---

Habilidades y estrategias de comprensión:

- Comprensión de instrucciones básicas escritas para realizar tareas concretas en el aula
- Comprensión de la información general y específica de textos diversos adecuados a su edad y nivel de competencia: menús, recetas de cocina, anuncios, reseñas, noticias, informes, historias, biografías, descripciones, correspondencia, mensajes en foros web, artículos sobre temas relacionados con otras disciplinas, etc.
- Lectura autónoma de textos sencillos, de temática variada y/o literaria (libros graduados, comics, revistas juveniles)
- Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito, distinción entre datos y opiniones, intención del autor, ...
- Utilización de estrategias de comprensión:
  - Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea
  - Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales
  - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo
  - Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada)
  - Deducción de significados a partir del contexto lingüístico y situacional (apoyos visuales)
  - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos

Aplicación de estrategias (localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, etc.) para resolver tareas concretas (preguntas abiertas, de elección múltiple, Verdadero/Falso, ordenar los párrafos de una historia, etc.)

Uso de recursos digitales o bibliográficos con el fin de resolver problemas de comprensión

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico escrito de uso común (recepción):

Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Reconocimiento de todos los signos de puntuación (full stop, comma, question mark, exclamation mark, inverted commas, colon; semicolon; slash)
- Identificación de abreviaturas frecuentes (i.e., e.g., a.m., p.m.)
- Comprensión de lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes)
- Comprensión de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €)

**BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción**

---

Habilidades y estrategias de producción:

- Composición de textos escritos breves (descripciones, narraciones, instrucciones, noticias, biografías, cartas, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes cortos, ...) sobre temas que le son conocidos o de interés personal

- Utilización de estrategias de producción:

Planificación:

Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.)

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos TIC, petición de ayuda, etc.)

Ejecución:

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas)

Escribir textos a partir de modelos y actividades guiadas

Expresar el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles

Interés por cuidar la presentación de los textos escritos

Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico escrito de uso común (producción):

Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas:

- Uso de los signos de puntuación; las letras mayúsculas
- Manejo de procesadores de texto y diccionarios para resolver dudas ortográficas en textos digitales
- Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes
- Uso de lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes)
- Uso de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €)

Estructuras sintáctico-discursivas del inglés incluidas en Way to English 2 (2ºESO):

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also); disyunción (or); oposición (but); causa (because (of); due to); finalidad (to- infinitive; for); comparación ((not) as .... as; more beautiful (than); the fastest); condición (if); Reported Speech: Affirmative sentences; oraciones complejas: Verb Patterns, gerunds and infinitives.
- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamaciones (They are very interesting!, Lots!, Great!,No way! Are you crazy? ...).
- Negación: oraciones negativas con not, never, no (+noun, e. g. no problem), nobody, nothing).
- Interrogación (Wh- questions; Yes / No Questions; what is he/she like?).
- Expresión del tiempo: pasado (Past Simple, Past Continuous, Present Perfect Simple); presente (Present Simple and Continuous); futuro (will, be going to, Present Simple con valor de futuro).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (Present and Past simple); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. usually)) habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. usually) y used to); incoativo (start -ing); terminativo (stop -ing); condicional (First and Second Conditional).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can, could); obligación (have to, must, need to); deber (should); intención (Present Continuous).
- Expresión de la existencia (e. g. There is / are; There was / were); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns; determiners); la cualidad (e. g. descriptive adjectives).
- Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. some, any).
- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo (divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since; for); posteriority (afterwards; later); sequence (first, next, last); simultaneousness (while, as); frequency (e. g. often, usually).
- Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post; How ...?; How often...?; How about...?).
- Expresión del acuerdo: (me too, so do I, not me, not really, that's true, definitely not...)
- *Expresión de la certeza*: (probably, definitely, maybe, not really, I'm quite sure)

**Estructuras sintáctico-discursivas del inglés incluidas en Think Ahead 2 (2º ESO IB):**

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also); disyunción (or); oposición (but); causa (because (of), due to); finalidad (to + infinitive, for); comparación ((not) as+Adj.+as; more comfortable/quickly (than), the fastest, too, not enough); resultado (so); condición (if, unless).
- Relaciones temporales (as soon as; while).
- Afirmación (affirmative sentences; tags)

- Exclamación (What + (Adj. +) noun, e. g. What a wonderful holiday!; How + Adj., e. g. How interesting!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Well, that is a surprise! Fine! Great!).
- Negación (negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no problem), nobody, nothing; negative tags).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; What is this for?; tags).
- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect); presente (simple and continuous present); futuro (going to; will; present continuous con valor de futuro.).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+Adv., e. g. usually); used to).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can; could); posibilidad/probabilidad (could); necesidad (must; need to; have to); obligación (have to; must; imperative); permiso (could); intención (present continuous).
- Expresión de la existencia (e. g. there will be/has been); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive); determiners); la cualidad (e. g. good at maths; rather tired).
- Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. all (the), most, both, none. Degree: e. g. really; quite; so; a little).
- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo (points (e. g. five to (ten))); divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (later); sequence (first, next, last); simultaneousness (while, as); frequency (e. g. often, usually).
- Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post).

**Relación entre criterios de evaluación, competencias clave, estándares de aprendizaje evaluables e instrumentos de evaluación (2º ESO)**

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación
BLOQUE 1: COMPRENSION DE TEXTOS ORALES			

<p>Crit.IN.1.1. Comprender la información general y específica en textos orales breves y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común, y los patrones básicos de pronunciación.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA CSC CCEC</p>	<p>Est.ING.1.1.1. Comprende la información general de textos orales breves, articulados de manera lenta y clara, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, siendo las condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral</p> <p>Est.ING.1.1.2. Comprende la información específica de textos orales breves, articulados de manera lenta y clara, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: entorno, estructura social, relaciones entre hombres y mujeres), siendo las condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros</p>	<p>Students Book</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Instrucciones grabadas para ejercicios</li> <li>-Instrucciones en el aula</li> <li>- pág.11 ejercicio 5-6</li> <li>- pág. 14 ejercicio 4</li> <li>- pág.15, ejercicio 6 y10</li> <li>- pág.19 ejercicio 3</li> <li>- pág.18 ejercicios 1-3</li> <li>- pág. 23, ejercicios 4-5</li> <li>- pág. 25 ex 7</li> <li>- pág. 26 ejercicios 3-4</li> <li>- pág.27 ejercicios 8-9</li> <li>- pág. 30 ejercicios 1-2</li> <li>- pág. 35 ejercicios 9-10</li> <li>- pág. 38, ejercicios 6-7</li> <li>- pág. 39 ejercicio 11</li> <li>- pág.42 ejercicio 2</li> <li>- pág. 51, ejercicios 7</li> <li>- pág. 53 ejercicio 9-10</li> <li>- pág. 54 ejercicios 4-5</li> <li>- pág. 55 ejercicios 9</li> <li>- pág. 58 ejercicios 1-2</li> <li>- pág. 65 ejercicios 7-8</li> <li>- pág. 66 ejercicios 5-6</li> <li>- pág. 67 ex 12</li> <li>- pág. 71 ejercicio 1</li> <li>- pág. 74 ejercicios 4-5</li> <li>- pág.78 ejercicios 5-6</li> <li>- pág. 79 ejercicio 10</li> <li>- pág. 82 ejercicio 2</li> <li>- pág. 91 ejercicios 6-7</li> <li>- pág. 94 ejercicios 5-6</li> <li>- pág. 95 ejercicio 11</li> </ul>
--	---	--	---

<p>Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto oral los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades de ocio, deporte), condiciones de vida (familia, instituto), relaciones interpersonales (entre amigos, chicos y chicas), comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones, costumbres).</p>	<p>CCL CD CAA CSC CCEC</p>	<p>de uso frecuente, así como el léxico oral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- pág. 98 ejercicios 2-3</li> <li>- pág. 103 ejercicio 5-6</li> <li>- pág. 106 ejercicios 4-5</li> <li>- pág. 110 ejercicios 2-3</li> <li>- pág. 117 ejercicio 9-10</li> <li>- pág. 118 ejercicio 5-6</li> <li>- pág. 119 ejercicio 10</li> <li>- pág. 122, ejercicios 1-2</li> <li>- pág.123 ejercicio 2</li> </ul> <p>Workbook</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- pág 11, ejercicio 3 y 4</li> <li>- pág 19, ejercicios 3 y 4</li> <li>- pág 27, ejercicios 3 y 4</li> <li>- pág 35, ejercicios 3 y 4</li> <li>- pág 43, ejercicios 3 y 4</li> <li>- pág 51, ejercicios 3 y 4</li> <li>- pág 59, ejercicios 3 y 4</li> <li>- pág. 67, ejercicios 3 y 4</li> <li>- pág 75, ejercicios 3 y 4</li> </ul> <p>Video 'Everything English':</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Culture Video: Board Sports (pág.</li> <li>- Communication Video. What do y</li> <li>- Culture video: Studio Tours (pág.</li> <li>- Communication Video: My favour</li> <li>- Culture video: Getting Around the</li> <li>- Communication Video: I'm lost (p</li> </ul>
---	--	---	---

<p>Crit.IN.1.3. Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje.</p>	<p>CAA CSC</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Culture Video: House or Home (p</li> <li>- Communication Video: Where W</li> <li>- Culture Video: Sherlock Holmes (p</li> <li>- Communication Video:Signs and</li> <li>- Culture video: The Eurostar (pág.</li> <li>- Communication Video:Going Plac</li> <li>- Culture video.: Watching TV (pág.</li> <li>- Communication Video: TV Viewin</li> <li>- Culture video: Great Olympic Mo</li> <li>- Communication video: Sports Rep</li> <li>- Culture video: Fashion (pág. 121)</li> <li>- Communication Video: Shopping</li> </ul>
<p>BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>			

<p>Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves, en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso frecuente y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad y con la suficiente cohesión interna.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA CSC CIEE CCEC</p>	<p>Est.ING.2.1.1. Produce textos orales breves e inteligibles, con una pronunciación y entonación adecuadas, sobre temas cotidianos o de interés personal, permitiéndose posibles interrupciones, vacilaciones, pausas o reformulaciones y aplicando las estrategias necesarias, mediante el uso de léxico oral, patrones sonoros, sintácticos y discursivos para expresar las funciones comunicativas.</p> <p>Est.ING.2.1.2. Incorpora aspectos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos (e.g.: estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales.) a la producción de textos orales breves e inteligibles sobre temas de su interés.</p> <p>CSC</p> <p>Est.ING.2.1.3. Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos orales con cierto grado de creatividad</p> <p>Est.ING.2.2.1. Participa en conversaciones sencillas con uno o varios interlocutores, mostrando naturalidad y espontaneidad en la interacción</p>	<p>Students Book:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- pág. 11 ejercicio 11</li> <li>- pág. 15 ejercicio 9</li> <li>- pág.18 ejercicios 3</li> <li>- pág. 23 ejercicio 4-5</li> <li>- pág. 25 ejercicio 7</li> <li>- pág. 27 ejercicios 8-9</li> <li>- pág. 30 ejercicios 3</li> <li>- pág. 31 ejercicio 3</li> <li>- pág. 37 ejercicio 7</li> <li>- pág. 39 ejercicio 11</li> <li>- pág. 42 ejercicios 3</li> <li>- pág. 48 ejercicio 6</li> <li>- pág. 51 ejercicio 7</li> <li>- pág. 55 ejercicios 9</li> <li>- pág. 58 ejercicios 3</li> <li>- pág. 67 ejercicios11</li> <li>- pág. 70 ejercicio 3</li> <li>- pág.71 ejercicio 3</li> <li>- pág. 79 ejercicio 10</li> <li>- pág. 82 ejercicios 3</li> <li>- pág. 91 ejercicio 12</li> <li>- pág. 95 ejercicio 11</li> <li>- pág. 98 ejercicios 4</li> <li>- pág. 103 ejercicio 10</li> <li>- pág.107 ejercicio 9</li> <li>- pág.110, ejercicios 4</li> <li>- pág. 117 ejercicio 11</li> <li>- pág.119 ejercicio 10</li> <li>- pág. 122 ejercicios 3</li> </ul>
---	--	--	--

<p>Crit.IN.2.2. Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, y manejar frases cortas, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.</p>	<p>CCL CD CAA CSC CIEE CEC</p>	<p>(respeto turnos de palabra, utiliza expresiones léxicas y sintácticas adecuadas, muestra iniciativa, etc.). Est.ING.2.2.2. Responde y formula preguntas breves y sencillas que surjan de manera espontánea en la conversación para mantener la interacción.</p>	
<p>Crit.IN.2.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso de la lengua oral como medio de comunicación y entendimiento.</p>	<p>CAA CSC</p>		

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
<p>Crit.IN.3.1. Comprender la información general y específica de textos breves y sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA CSC CCEC</p>	<p>Est.ING.3.1.1. Comprende la información general de textos escritos breves, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, aplicando las estrategias adecuadas, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos, léxico escrito y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, abreviaturas y símbolos de uso común, para distinguir las funciones comunicativas.</p> <p>Est.ING.3.1.2. Comprende la información específica de textos escritos breves, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, aplicando las estrategias adecuadas, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos, léxico escrito y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, abreviaturas y símbolos de uso común, para distinguir las funciones comunicativas.</p>	<p>Students Book:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entender instrucciones escritas a</li> <li>- pág.10 ejercicio 1</li> <li>- pág. 12, ejercicio 1-3</li> <li>- pág.14 ejercicio 1</li> <li>- pág.16 Modelo</li> <li>- pág. 17, ejercicio 2</li> <li>- pág. 22 ejercicio 2</li> <li>- pág.24 ejercicio 1-3</li> <li>- pág.26 ejercicio 1-2</li> <li>- pág. 28, biografía Chichester</li> <li>- pág. 29 ejercicios 1-2</li> <li>- pág. 31 ejercicio 1</li> <li>- pág. 34 ejercicio1-3</li> <li>- pág. 36 ejercicio 1-3</li> <li>- pág. 38 ejercicio 1-4</li> <li>- pág. 41 ejercicio 2</li> <li>- pág. 43 ejercicios 1-2</li> <li>- pág. 47 ejercicios 1-3</li> <li>- pág. 52 ejercicio 1-3</li> <li>- pág. 56, autobiografía</li> <li>- pág. 57 ejercicio 2</li> <li>- pág. 59 ejercicios 1-2</li> <li>- pág. 64 ejercicio 1-3</li> <li>- pág. 69 ejercicio 2</li> <li>- pág. 70 ejercicio 1</li> <li>- pág.74 ejercicio 1-3</li> <li>- pág. 76, ejercicios 1-4</li> <li>- pág. 78 ejercicio 1-3</li> <li>- pág. 81 ejercicio 2</li> <li>- pág. 83 ejercicio 1</li> <li>- Pág. 87 ejercicios 1-2</li> <li>- pág. 90 ejercicio1- 4</li> <li>- pág. 92 ejercicio 1-3</li> <li>- pág.97 ejercicio 2</li> <li>- pág. 102 ejercicio 1-4</li> <li>- pág.104 ejercicio 1-3</li> <li>- pág.105 ejercicio 7</li> <li>- pág.109, ejercicio 2</li> </ul>

<p>Crit.IN.3.2. Leer de manera autónoma textos adecuados a la edad, intereses y nivel competencial (e.g. comics, libros graduados, revistas juveniles), Utilizando el diccionario con eficacia y demostrando la comprensión a través de una tarea específica.</p>	<p>CCL CD CAA CSC CCEC</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- pág. 111 ejercicios 1-3</li> <li>- pág. 116 ejercicio 1-3</li> <li>- pág. 120 ejercicio 3</li> <li>- pág. 121</li> <li>- pág.123 ejercicio 1</li> <li>- pág. 127, poema</li> <li>-Extra Reading: pág.130-138</li> <li>Workbook:</li> <li>- WB pág. 11 ejercicios 1-2</li> <li>- WB pág19, ejercicios 1-2</li> <li>- WB páge 27, ejercicios 1-2</li> <li>- WB pág 35, ejercicios 1-2</li> <li>- WB pág 43, ejercicios 1-2</li> <li>- WB pág. 51, ejercicios 1-2</li> <li>- WB pág. 59, ejercicios 1-2</li> <li>- WB pág 67, ejercicios 1-2</li> <li>- WB pág 75, ejercicios 1-2</li> </ul>
---	--	--	--

<p>Crit.IN.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (explícitos y algunos implícitos) relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.</p>	CAA CSC		
BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN			

<p>Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad y con la suficiente cohesión interna.</p>	<p>CCL CMCT CD CAA CSC CIEE CCEC</p>	<p>Est.ING.4.1.1. Produce textos escritos breves de estructura clara, en diferentes soportes (e.g.: cuestionario sencillo con información personal, correo electrónico), relativos a situaciones de la vida cotidiana, de interés personal, o relevantes para los estudios, mediante el uso de unas estructuras sintácticas y convenciones ortográficas adecuadas y un léxico apropiado, utilizando patrones establecidos.</p> <p>Est.ING.4.1.2. Incorpora aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: convenciones sociales, normas de cortesía, relaciones interpersonales, etc.).</p> <p>Est.ING.4.1.3. Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos escritos con cierto grado de creatividad.</p> <p>Est.ING.4.1.4. Utiliza mecanismos de cohesión para organizar el texto escrito de manera sencilla y expresar las funciones comunicativas requeridas para la producción del texto escrito (e.g.: repetición léxica, deixis personal, elipsis, marcadores discursivos).</p>	<p>Students Book:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- pág.16 writing task.</li> <li>- pág. 19 ejercicio 4</li> <li>- pág. 27, ejercicio 1</li> <li>- pág. 28: writing task</li> <li>- pág. 40: writing task</li> <li>- pág.43, ejercicio 3</li> <li>- pág. 48, ejercicios 4 y 5</li> <li>- pág. 53, ejercicio 9-10</li> <li>- pág. 56: writing task</li> <li>- pág. 59, ejercicio 3</li> <li>- pág. 68, writing task</li> <li>- pág. 80, ejercicio 1 y writing task</li> <li>- pág. 83, ejercicio 3</li> <li>- pág. 88, proyecto individual</li> <li>- pág. 96, writing task</li> <li>- pág. 99, ejercicio 3</li> <li>- pág. 108, writing task</li> <li>- pág. 111, ejercicio 3</li> <li>- pág. 120, writing task</li> <li>- pág. 123, ejercicio 3</li> <li>- pág. 128, proyecto en grupo</li> </ul> <p>Workbook:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Writing Plan(WB pág. 117)</li> <li>- Writing Plan (WB pág. 118)</li> <li>- Writin Plan (WB pág. 119)</li> <li>- Writing Plan (WB pág. 120)</li> <li>- Writing Plan (WB pág. 121)</li> <li>- Writing Plan (WB pág. 122)</li> <li>- Writing plan (WB pág. 123)</li> <li>- Writing plan (WB pág. 124)</li> <li>- Writing plan (WB pág. 125)</li> </ul>
---	--	---	--

<p>Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes.</p>	<p>CCL CD CAA CIEE CCEC</p>		
<p>Crit.IN.4.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso de la lengua escrita como medio de expresión y comunicación entre personas.</p>	<p>CAA CSC</p>		

**Relación entre criterios de evaluación, competencias clave, estándares de aprendizaje evaluables e instrumentos de evaluación (2º ESO IB)**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación
<p>Bloque 1. Comprensión de textos orales</p>			

<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>-Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>-Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>-Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>-Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>-Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*          Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal;</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</li> <li>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</li> <li>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</li> <li>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</li> <li>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</li> <li>6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</li> <li>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</li> <li>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</li> <li>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</li> <li>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</li> <li>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</li> <li>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.</li> <li>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</li> </ol>	<p>Student's Book:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- P. 10, ej. 2, 5</li> <li>- P. 13, ej. 6, 7</li> </ul> <p>(Communication Video: Trying Something New), 11</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- P. 14, ej. 16, 17, 18</li> <li>- P. 17, ej. 5</li> <li>- P. 18, ej. 13</li> <li>- P. 19, Slideshow: Quiz: Around the Globe, ej. 16, 17</li> <li>- P. 21, ej. 5</li> <li>- P. 22, ej. 14, 15</li> <li>- P. 26, Life Skills Video: After School</li> <li>- P. 28, Slideshow: Achieving Your Dream</li> <li>- P. 29 ej. 5, 6, 9</li> <li>- P. 31, ej. 16</li> <li>- P. 33, ej. 6, 8</li> </ul> <p>(Communication Video: School Supplies)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- P. 34, ej. 12</li> <li>- P. 35, ej. 17, 18</li> <li>- P. 37, ej. 6</li> <li>- P. 38, ej. 10, 11, 14, 17</li> <li>- P. 42, Life Skills Video: Where We Live</li> <li>- P. 46, Video: The Ship</li> <li>- P. 49, ej. 6, 8</li> </ul> <p>(Communication Video: Who's That?)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- P. 50, ej. 15</li> <li>- P. 51, ej. 19, 20</li> <li>- P. 52, ej. 7, 8</li> <li>- P. 53, ej. 10</li> <li>- P. 54, ej. 16</li> <li>- P. 55: Slideshow: What Determines Your Personality?</li> <li>- P. 56, ej. 5</li> <li>- P. 57, ej. 6, 7, 10</li> <li>- P. 58, ej. 15</li> <li>- P. 62, Life Skills Video: Shopping for Clothes</li> <li>- P. 64, Slideshow: The Seven Best Natural Wonders of the World, ej. 11, 12</li> <li>- P. 65, ej. 7</li> <li>- P. 67, ej. 17, 18</li> <li>- P. 69, ej. 9</li> <li>- P. 70, ej. 13, 14, 15</li> <li>- P. 73, ej. 6, 8</li> </ul> <p>(Communication Video: A Good Book)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- P. 74, ej. 14, 15, 16</li> <li>- P. 78, Life Skills Video: My</li> </ul>
--	---	---	--

<p>vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>mismos.</p>		<p>Favourite Things - P. 82, Video: The Small Men - P. 84, ej. 5, 6 - P. 85, ej. 7, Slideshow: Reading - P. 87, ej. 16 - P. 90, ej. 10, 12 - P. 91, ej. 15, 16 - P. 93, ej. 4, 5, 10 - P. 94, ej. 12, 13 (Communication Video: Amazing Singapore) - P. 98, Life Skills Video: Buying a Train Ticket - P. 101, ej. 6, 8 (Communication Video: Computer for Sale), 9 - P. 103, ej. 16, 17 - P. 104, Slideshow: Are You Prepared?, ej. 4 - P. 105, ej. 6 - P. 106, ej. 10, 11 - P. 109, ej. 8, 10, 11 - P. 110, ej. 12 - P. 114, Life Skills Video: Sports Report - P. 117, ej. 1 - P. 118, Video: The King of Lilliput - P. 121, ej. 1, 2, 3, 4, 5, 1, 2 - P. 122, ej. 3, 1, 2, 3, 1, 2, 3, 1, 2 - P. 123, ej. 3, 1, 2, 3, 1, 2, 3 - P. 142, After-School Experiences, Video: What We Do After School - P. 143, Famous Palaces, Video: House or Home? - P. 144, Different Countries, Different Homes, Video: Fashion - P. 145, Cinemas with a Difference, Video: Studio Tours - P. 146, Cycling Cities, Video: Bikes for Hire - P. 147, Winter Olympics Trivia, Video: Great Olympic Moments  Workbook: - P. 14, ej. 3, 4 - P. 16, ej. 6 - P. 19, ej. 4</p>
--	----------------	--	---

			<ul style="list-style-type: none"><li>- P. 26, ej. 3, 4</li><li>- P. 28, ej. 6</li><li>- P. 31, ej. 4</li><li>- P. 38, ej. 3, 4</li><li>- P. 40, ej. 6</li><li>- P. 43, ej. 4</li><li>- P. 50, ej. 3, 4</li><li>- P. 52, ej. 6</li><li>- P. 55, ej. 4</li><li>- P. 62, ej. 3, 4</li><li>- P. 64, ej. 6</li><li>- P. 67, ej. 4</li><li>- P. 74, ej. 3, 4</li><li>- P. 76, ej. 6</li><li>- P. 79, ej. 4</li></ul>
--	--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción			

<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> </ul> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</li> <li>- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</li> </ul> <p>Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>- Definir o parafrasear un término o expresión.</li> </ul> <p>Paralingüísticos y paratextuales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedir ayuda.</li> <li>- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</li> <li>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</li> <li>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</li> <li>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</li> <li>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</li> <li>2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.</li> <li>3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</li> <li>4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional, intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</li> </ol>	<p>Student’s Book:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- P. 6, ej. 6</li> <li>- P. 7, ej. 10, 13</li> <li>- P. 10, ej. 3, 6</li> <li>- P. 13, ej. 8, 12</li> <li>- P. 15, Task</li> <li>- P. 17, ej. 6, 11</li> <li>- P. 19, Task</li> <li>- P. 21, ej. 6, 10</li> <li>- P. 22, ej. 12</li> <li>- P. 25, Step 4, ej. 1, Step 5, ej. 2</li> <li>- P. 26, ej. 3</li> <li>- P. 29, ej. 4</li> <li>- P. 30, ej. 11, 13</li> <li>- P. 33, ej. 9</li> <li>- P. 35, ej. 19, Task</li> <li>- P. 36, ej. 5</li> <li>- P. 38, ej. 15</li> <li>- P. 41, Step 4, ej. 1, Step 5, ej. 2</li> <li>- P. 42, ej. 3, 4</li> <li>- P. 48, ej. 4</li> <li>- P. 49, ej. 9</li> <li>- P. 51, Task</li> <li>- P. 52, ej. 9</li> <li>- P. 54, ej. 17</li> <li>- P. 55, Task</li> <li>- P. 57, ej. 11</li> <li>- P. 61, Step 4, ej. 1, Step 5, ej. 2</li> <li>- P. 62, ej. 3, 4</li> <li>- P. 64, ej. 6</li> <li>- P. 66, ej. 13</li> <li>- P. 67, ej. 19</li> <li>- P. 69, ej. 6</li> <li>- P. 71, Task</li> <li>- P. 73, ej. 9</li> <li>- P. 74, ej. 17</li> <li>- P. 77, Step 4, ej. 1, Step 5, ej. 1, 2</li> <li>- P. 78, ej. 3</li> <li>- P. 84, ej. 4</li> <li>- P. 87, ej. 17, Task</li> <li>- P. 88, ej. 4</li> <li>- P. 90, ej. 11</li> </ul>
--	---	---	--

<p>- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> </li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la</p>	<p>cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- P. 91, Task</li> <li>- P. 93, ej. 6</li> <li>- P. 94, ej. 14</li> <li>- P. 97, Step 4, ej. 1, Stept 5</li> <li>- P. 98, ej. 3, 4</li> <li>- P. 101, ej. 10</li> <li>- P. 102, ej. 14</li> <li>- P. 103, ej. 19, Task</li> <li>- P. 104, ej. 5</li> <li>- P. 106, ej. 15</li> <li>- P. 107, Task</li> <li>- P. 110, ej. 15</li> <li>- P. 113, Step 5</li> <li>- P. 114, ej. 3</li> </ul> <p>Workbook:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- P. 9, ej. 6</li> <li>- P. 11, ej. 6</li> <li>- P. 13, ej. 5</li> <li>- P. 19, ej. 5</li> <li>- P. 21, ej. 5</li> <li>- P. 23, ej. 5</li> <li>- P. 25, ej. 5</li> <li>- P. 31, ej. 5</li> <li>- P. 33, ej. 6</li> <li>- P. 35, ej. 6</li> <li>- P. 37, ej. 6</li> <li>- P. 43, ej. 5</li> <li>- P. 45, ej. 5</li> <li>- P. 47, ej. 5</li> <li>- P. 49, ej. 5</li> <li>- P. 55, ej. 5</li> <li>- P. 57, ej. 6</li> <li>- P. 59, ej. 5</li> <li>- P. 61, ej. 6</li> <li>- P. 67, ej. 5</li> <li>- P. 69, ej. 6</li> <li>- P. 71, ej. 6</li> <li>- P. 73, ej. 5</li> <li>- P. 79, ej. 5</li> </ul>
---	---	--	---

vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación
Bloque 3. Comprensión de textos escritos			

<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</li> <li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.* Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</li> <li>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</li> <li>3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</li> <li>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</li> <li>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</li> <li>6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</li> <li>7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. \$, %, @), y sus significados asociados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad.</li> <li>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</li> <li>3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</li> <li>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional.</li> <li>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</li> <li>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</li> <li>7. Comprende lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</li> </ol>	<p>Student's Book:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- P. 12, ej. 1</li> <li>- P. 14, ej. 18</li> <li>- P. 16, ej. 1</li> <li>- P. 18, ej. 13</li> <li>- P. 20, ej. 1</li> <li>- P. 22, ej. 13</li> <li>- P. 23, ej. 16</li> <li>- P. 24, Step 1</li> <li>- P. 31, ej. 16</li> <li>- P. 36, ej. 1</li> <li>- P. 37, ej. 6</li> <li>- P. 39, ej. 18</li> <li>- P. 40, Step 1</li> <li>- P. 45, ej. 1</li> <li>- P. 48, ej. 1</li> <li>- P. 50, ej. 15</li> <li>- P. 52, ej. 1</li> <li>- P. 53, ej. 10</li> <li>- P. 56, ej. 1</li> <li>- P. 59, ej. 17</li> <li>- P. 60, Step 1</li> <li>- P. 64, ej. 1</li> <li>- P. 65, ej. 7</li> <li>- P. 68, ej. 1</li> <li>- P. 70, ej. 15</li> <li>- P. 72, ej. 1</li> <li>- P. 75, ej. 18</li> <li>- P. 76, Step 1</li> <li>- P. 84, ej. 1</li> <li>- P. 85, ej. 7</li> <li>- P. 90, ej. 12</li> <li>- P. 92, ej. 1</li> <li>- P. 95, ej. 15</li> <li>- P. 96, Step 1</li> <li>- P. 100, ej. 1</li> <li>- P. 104, ej. 1</li> <li>- P. 105, ej. 6</li> <li>- P. 108, ej. 1</li> <li>- P. 110, ej. 12</li> <li>- P. 111, ej. 16</li> <li>- P. 112, Step 1</li> <li>- P. 142</li> <li>- P. 143</li> <li>- P. 144</li> <li>- P. 145</li> <li>- P. 146</li> <li>- P. 147</li> </ul> <p>Workbook:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- P. 14, ej. 1, 2</li> <li>- P. 18, ej. 1, 2</li> <li>- P. 26, ej. 1, 2</li> <li>- P. 30, ej. 1, 2</li> <li>- P. 38, ej. 1, 2</li> <li>- P. 42, ej. 1, 2</li> <li>- P. 50, ej. 1, 2</li> <li>- P. 54, ej. 1, 2</li> <li>- P. 62, ej. 1, 2</li> </ul>
---	--	---	--

actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

- P. 66, ej. 1, 2

- P. 74, ej. 1, 2

- P. 78, ej. 1, 2

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción			

<p>Estrategias de producción: Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</li> <li>- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</li> </ul> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</li> <li>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</li> <li>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</li> <li>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</li> <li>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</li> <li>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</li> <li>7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</li> <li>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</li> <li>3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</li> <li>4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</li> <li>5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.</li> <li>6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</li> </ol>	<p>Student’s Book:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- P. 9, ej. 1, 2, 3</li> <li>- P. 23, ej. 16, 17, 18, 19, 20, Task</li> <li>- P. 25, Step 3, ej. 3</li> <li>- P. 39, ej. 18, 19, 20, 21, 22, Task</li> <li>- P. 41, Step 3, ej. 3</li> <li>- P. 59, ej. 17, 18, 19, 20, 21, Task</li> <li>- P. 61, Step 3, ej. 3</li> <li>- P. 75, ej. 18, 19, 20, 21, 22, Task</li> <li>- P. 77, Step 3, ej. 3</li> <li>- P. 95, ej. 15, 16, 17, 18, 19, Task</li> <li>- P. 97, Step 3, ej. 2, 3</li> <li>- P. 103, Task, ej. 2</li> <li>- P. 111, ej. 16, 17, 18, Task</li> <li>- P. 113, Step 3</li> <li>- P. 142, Task</li> <li>- P. 143, Task</li> <li>- P. 144, Task</li> <li>- P. 145, Task</li> <li>- P. 146, Task</li> <li>- P. 147, Task</li> </ul> <p>Workbook:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- P. 15, ej. 1, 2, 3, 4</li> <li>- P. 18, ej. 3</li> <li>- P. 27, ej. 1, 2, 3, 4</li> <li>- P. 30, ej. 3</li> <li>- P. 39, ej. 1, 2, 3, 4</li> <li>- P. 42, ej. 3</li> <li>- P. 51, ej. 1, 2, 3, 4</li> <li>- P. 54, ej. 3</li> <li>- P. 63, ej. 1, 2, 3, 4</li> <li>- P. 66, ej. 3</li> <li>- P. 75, ej. 1, 2, 3</li> <li>- P. 78, ej. 3</li> </ul>
---	---	--	--

### **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

#### 2º ESO

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de su comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación. Además, si lo considera oportuno, el profesor podrá encargar un trabajo adicional sobre ese libro de lectura. Su presentación en tiempo y forma se tendrá asimismo en cuenta en la nota de la segunda evaluación. Si en algún caso el alumno copiase dicho hipotético trabajo, esto supondrá la obligación de realizar otra tarea adicional que el profesor estime oportuno.

La nota de cada evaluación estará formada por tres apartados con el siguiente valor porcentual:

- Pruebas escritas: 80%. De las cuales, cada uno de los ítems y destrezas a evaluar se puntuarán de la siguiente manera:
  - Grammar: 25%
  - Vocabulary: 25%
  - Reading: 10%
  - Listening: 10%
  - Writing: 10%
  
- De este 80%, en el segundo trimestre, cada profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando un 5% al valor de las pruebas de Reading y otro 5% a la sección de vocabulario.
  
- Pruebas orales (speaking skill): 10%.
  
- Realización de tareas y deberes, actitud hacia la clase y la asignatura, participación, uso del inglés e interés por mejorar: 10%

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores.

Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa.

La realización de las tareas de writing será obligatoria para todos los alumnos, así como las autocorrecciones de las redacciones entregadas, en el Writing Portfolio proporcionado para ello. Por cada redacción no entregada, el alumno será penalizado con la pérdida de 0.25 puntos sobre la nota final de cada evaluación. La misma penalización por redacción se aplicará en caso de plagio o copia de redacciones. Por cada autocorrección no entregada, se penalizará con un 0.1 punto menos dentro de la sección de realización de tareas y deberes. En ningún caso se admitirá la entrega de redacciones o correcciones fuera del Writing Portfolio o el plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final

El abandono de asignatura conlleva la pérdida del derecho a evaluación continua. Cuando el alumno haya perdido el derecho a evaluación continua, deberá presentarse a una prueba global que incluya todo el curso.

Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

Si algún alumno resultase expulsado durante el curso, deberá acudir al centro para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados. En ningún caso realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

Puesto que el alumno tiene derecho a la revisión de sus exámenes y a la reclamación de sus calificaciones, dicha revisión sólo se llevará a cabo dentro del plazo establecido legalmente y solamente el alumno y sus padres (en su defecto, sus tutores legales) tendrán derecho a asistir a la revisión de dichas pruebas, tal y como viene marcado por la ley.

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de su comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación. Además, si lo considera oportuno, el profesor podrá encargar un trabajo adicional sobre ese libro de lectura. Su presentación en tiempo y forma se tendrá asimismo en cuenta en la nota de la segunda evaluación. Si en algún caso el alumno copiase dicho hipotético trabajo, esto supondrá la obligación de realizar otra tarea adicional que el profesor estime oportuno.

La nota de cada evaluación estará formada por tres apartados con el siguiente valor porcentual:

- Pruebas escritas: 70%. De las cuales, cada uno de los ítems y destrezas a evaluar se puntuarán de la siguiente manera:
  - Grammar: 20%
  - Vocabulary: 20%
  - Reading: 10%
  - Listening: 10%
  - Writing: 10%
  
- De este 70%, en el segundo trimestre, cada profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando un 5% al valor de las pruebas de Reading y otro 5% a la sección de vocabulario.
  
- Pruebas orales (speaking skill): 20%.
  
- Actitud hacia la clase y la asignatura, realización de tareas, participación, comportamiento, interés por mejorar, etc: 10%.

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores.

Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa.

La realización de las tareas de writing será obligatoria para todos los alumnos, así como las auto-correcciones de las redacciones entregadas, en el Writing Portfolio proporcionado para ello. Por cada redacción no entregada, el alumno será penalizado con la pérdida de 0.25 puntos sobre la nota final de cada evaluación. La misma penalización por redacción se aplicará en caso de plagio o copia de redacciones. Por cada autocorrección no entregada, se penalizará con un 0.1 punto menos dentro de la sección de realización de tareas y deberes. En ningún caso se admitirá la entrega de redacciones o correcciones fuera del Writing Portfolio o el plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor.

La destreza oral o speaking en la segunda o tercera evaluación podrá ser evaluada mediante un proyecto conjunto con las asignaturas de Plástica y/o Música en 1º ESO o de Plástica y/o Tecnología en 2º ESO. Este tipo de proyectos conjuntos también podrán programarse como tareas extra, de ampliación, con carácter voluntario u obligatorio.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final

El abandono de asignatura conlleva la pérdida del derecho a evaluación continua. Cuando el alumno haya perdido el derecho a evaluación continua, deberá presentarse a una prueba global que incluya todo el curso.

Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

Si algún alumno resultase expulsado durante el curso, deberá acudir al centro para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados. En ningún caso realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

Puesto que el alumno tiene derecho a la revisión de sus exámenes y a la reclamación de sus calificaciones, dicha revisión sólo se llevará a cabo dentro del plazo establecido legalmente y solamente el alumno y sus padres (en su defecto, sus tutores legales) tendrán derecho a asistir a la revisión de dichas pruebas, tal y como viene marcado por la ley.

#### 4. CONTENIDOS MÍNIMOS

##### 4.1. 2º ESO

Funciones del lenguaje y la gramática

1. Saludar, dar, pedir y comprender información personal.

- Verbos be y have got
- Pronombres personales, demostrativos e interrogativos.
- Artículos.
- Singular y plural del sustantivo.
- Orden de palabras: adjetivo + sustantivo.
- Posesivos. Genitivo sajón.

2. Describir a un compañero, una festividad, un plato típico redactando un email

3. Describir y comparar personas, lugares y comidas típicas, pidiendo y dando información sobre las mismas.

- Presente Simple.
- There is / there are
- A, an, some, any, the
- Sustantivos contables e incontables, How much, how many.

4. Expresar hábitos, gustos y preferencia, conocimientos y estados físicos y anímicos.

- Presente simple con adverbios de frecuencia: usually, always, often,...
- Like / Love / Dislike / Don't like / Hate + sustantivos.
- Expresiones que denoten hora, día y fecha, preposiciones de tiempo.

5. Dar, pedir y comprender información sobre acciones en curso en contraste con las habituales.

- Presente continuo en contraste con el presente simple.
- Expresiones temporales: now, today, on Mondays,...

6. Expresar la habilidad (lo que uno puede y no puede hacer, sabe y no sabe hacer) y la obligación.

- Can
- Must
- Adverbios de modo y grado

7. Redactar un texto breve en el que se describa una actividad deportiva o juego haciendo uso de los signos de puntuación correctos y ordenando las palabras correctamente.

8. Comparar (habitaciones, fotografías, objetos, etc.), dar opiniones y hacer sugerencias.

- Los grados del adjetivo: positivo, comparativo y superlativo
- Los pronombres personales de objeto: me, you, him,...
- Expresiones para sugerir: Let's..., Why don't we..... y respuestas de aceptación o rechazo: Great! That's a good idea, Oh no!,...

9. Describir y narrar hechos pasados.

- Pasado simple del verbo to be.
- There was / were.
- Pasado simple de verbos regulares e irregulares.
- Adverbios y frases adverbiales: yesterday, last week, last month,...
- 10. Expresar planes e intenciones para el futuro.
- Presente continuo con valor de futuro.
- Be going to + verbo.
- Adverbios y frases adverbiales: tomorrow, next week,...

11. Redactar de una manera coherente y sin errores gramaticales, ortográficos y de puntuación básicos un texto en el que se narren y describan las vacaciones pasadas o venideras.

- Léxico
- Repaso: materiales escolares, números, colores, días, meses, la familia
- El cuerpo humano

- Los adjetivos de personalidad
- La comida
- Los países, las nacionalidades y los idiomas
- Los animales
- Las rutinas y los hábitos
- Lugares, establecimientos en la ciudad
- Los deportes y verbos relacionados con los mismos
- Tipos de películas y de programas televisivos
- Partes de la casa y artículos que se encuentran en el hogar
- Tipos de trabajos y actividades laborales
- Accidentes geográficos
- La ropa
- Actividades de ocio durante las vacaciones

#### 4.2. 2º ESO IB

##### Funciones del lenguaje y la gramática

1. Saludar, dar, pedir y comprender información personal.
- *Verbos to be y have got*
  - Pronombres personales, demostrativos e interrogativos..
  - Singular y plural del sustantivo.
  - Orden de palabras: adjetivo + sustantivo.
  - Posesivos. Genitivo sajón.

2. Describir y comparar personas, lugares y actividades, pidiendo y dando información sobre las mismas.

- Presente Simple.
- *There is / there are*
- Sustantivos contables e incontables. How much, how many.
- *Artículos y cuantificadores (A, an, some, any, the, a lot of, many, much).*
- Subject / Object questions

3. Expresar hábitos, gustos y preferencias, conocimientos y estados físicos y anímicos.

- Presente simple con adverbios de frecuencia: usually, always, often,...
- Expresiones que denoten hora, día y fecha, preposiciones de tiempo.

4. Dar, pedir y comprender información sobre acciones en curso en contraste con las habituales.

- Presente continuo en contraste con el presente simple.
- Expresiones temporales: right now, at the moment, this week,...

5. Expresar la habilidad (lo que uno puede y no puede hacer, sabe y no sabe hacer) tanto en el presente como en el pasado; la obligación, la prohibición y la necesidad.

- *Can / could*
- Must
- *Have to / don't have to*
- *Need to / don't need to*
- Adverbios de modo y grado.

6. Comparar (personas, lugares, fotografías, objetos, etc.), dar opiniones y hacer sugerencias.

- Los grados del adjetivo: positivo, comparativo y superlativo, y formas irregulares (good-better-the best, bad-worse-the worst, far-farther/further-the farthest/furthest...).
- *Las construcciones (not) as ... as, too ... y (not) ... enough.*
- Los pronombres personales de objeto: me, you, him,...
- . Should para dar o pedir consejos y otras expresiones para sugerir: Let's..., Why don't we....?... y respuestas de aceptación o rechazo: Great! That's a good idea, Oh no!,...

7. Describir a una persona, familia, herramienta o lugar en un email haciendo uso de los signos de puntuación correctos y ordenando las palabras correctamente:

- *Linking words (and, but, because, so, or...).*
- Conectores de propósito o finalidad (in order to, so that...). 8. Describir y narrar hechos pasados.
- *Used to.*
- *There was / were.*
- Pasado simple de verbos regulares e irregulares.
- Pasado continuo en contraste con el pasado simple.
- Presente perfecto simple y expresiones temporales que comienzan con la preposiciones for y since.
- Adverbios y frases adverbiales: yesterday, last week, last month,...

8. Relatar una historia o evento sucedido en el pasado, haciendo uso de los signos de puntuación correctos y ordenando las palabras y hechos correctamente en un texto:

- Conectores de secuencia (first, then, next, after that, finally...).
- Conectores de causa (because of, since...)

9. Expresar planes e intenciones y realizar predicciones sobre el futuro.

- Presente continuo con valor de futuro.
- Usos del futuro con will.
- El primer condicional.
- Be going to + verbo.
- Adverbios y frases adverbiales: tomorrow, next week,...

10. Redactar de una manera coherente y sin errores gramaticales, ortográficos y de puntuación básicos un email formal en el que se trate brevemente un problema y se expongan posibles soluciones.

- Léxico
- Actividades de ocio y tiempo libre.
- Lugares de la ciudad.
- Transporte.
- Profesiones.
- Material escolar.
- La familia.
- Adjetivos de apariencia y personalidad.
- Acontecimientos vitales.
- Delincuencia.
- Verbos relacionados con actividades benéficas.
- Artículos cotidianos.
- Medio ambiente.

- Nuevas tecnologías.
- Peligros y emergencias.

## **5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

En 2º ESO, se prevé dividir las unidades del manual del curso de la siguiente manera:

- Primer trimestre: unidades de introducción, 1, 2 y 3.
- Segundo trimestre: unidades 4, 5 y 6.
- Tercer trimestre: unidades 7, 8 y 9.

En 2º ESO IB, se prevé dividir las unidades del manual del curso de la siguiente manera:

- Primer trimestre: unidades Introduction, Module 1 y Module 2.
- Segundo trimestre: unidades Module 3 y Module 4.
- Tercer trimestre: unidades Module 5 y Module 6.

El libro de lectura obligatorio del curso será evaluado, en ambas modalidades, en la segunda evaluación.

## **6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **2º ESO**

Para seguir el progreso de los alumnos es necesario saber el nivel del que parten, para esto se hará una evaluación inicial.

Para obtener información sobre la destreza oral se harán unas preguntas básicas relacionadas con los propios alumnos de acuerdo con el nivel correspondiente: nombre, edad, dirección, nacionalidad, número de hermanos, aficiones, asignaturas favoritas, hábitos,

actividades de ocio, actividades de verano, etc. De esta forma se evalúa tanto la capacidad de expresión oral como la de comprensión.

Por lo que se refiere a la capacidad escrita una evaluación simple consistirá en proponer una redacción cuyo tema y longitud dependerán del curso. Este tipo de actividad mide muy bien la capacidad global para comunicarse por escrito, pues es en la expresión libre donde realmente se activan y se ponen en funcionamiento todos los conocimientos de la lengua.

Para tener un conocimiento del dominio de aspectos más específicos de la lengua será preciso elaborar una prueba en un contexto comunicativo, pero con un fondo gramatical (poner los verbos en la forma correcta en una descripción o narración, formular las preguntas correspondientes a unas respuestas en un diálogo, poner la preposición adecuada en un chiste, etc.). En cualquier caso, la información obtenida mediante estas pruebas será imprescindible para decidir no sólo qué enseñar sino con qué ritmo.

El diseño de los instrumentos de evaluación para las pruebas escritas y orales estará basado en el tipo y estilo de tareas y actividades que se hayan visto y realizado en clase y encargado como trabajo personal del alumno para casa, respetando en todo caso la información fijada dentro de los criterios de calificación de la asignatura. En el caso del libro obligatorio de lectura, se comentará por anticipado el tipo de prueba que el alumno deberá superar como instrumento de evaluación del libro, pero siempre teniendo en cuenta como objetivo último demostrar la comprensión lectora del libro y la capacidad de expresión escrita que el alumno posea sobre el mismo.

Posibles modelos y ejemplos de las rúbricas de evaluación diseñadas para evaluar las distintas destrezas pueden verse detalladamente en el apartado dos de esta programación. Estas rúbricas de evaluación siempre serán proporcionadas al alumnado con la suficiente antelación para que éste conozca de primera mano en qué aspectos será evaluado y puntuado.

## **2º ESO IB**

Al tratarse de la asignatura de inglés en el IB será muy importante recabar información previa para la evaluación inicial donde se pueda analizar la verdadera competencia del alumnado en cuando a la destreza lingüística en lengua inglesa, puesto que ninguno de nuestros alumnos en 1º ESO proviene de un programa bilingüe cursado en la educación primaria.

En el primer o segundo día de clase, se proporcionará a los alumnos un diagnostic test dónde se pueda medir su competencia en diferentes aspectos básicos de vocabulario, gramática, comprensión lectora y comprensión oral. Además, se pedirá individualmente la elaboración de una redacción sobre un tema descriptivo básico a todos los alumnos, que será entregado al profesor y corregido por este, para evaluar el nivel de competencia en writing. De lo descubierto tras la corrección y el análisis del test y la redacción inicial se extraerán las lagunas de aprendizaje más acusada para comentarlas y remarcarlas en las primeras clases; y

las conclusiones de los resultados para ser comentadas en la evaluación inicial, con el resto del equipo docente.

La destreza oral del alumnado también se evaluará de manera inicial y específica, debido a su importancia dentro del IB, mediante presentaciones e intercambios orales básicos entre iguales y ante el profesor, que estudiará el nivel de competencia, acierto y fluidez en cuanto a capacidad comunicativa y precisión gramatical de cada alumno.

Durante el curso se realizarán distintas actividades para hacer un seguimiento de la marcha del alumno y de toda la clase a lo largo del proceso con el fin de reconducirla si eso fuera necesario, subiendo el nivel, bajándolo, cambiando algunas actividades o poniendo trabajo individual a aquellos alumnos que lo necesitaran. Se intentará involucrar al alumno en la marcha de la clase y en la toma de algunas decisiones y por tanto responsabilizarle en cierta medida de su propio aprendizaje.

El diseño de los instrumentos de evaluación para las pruebas escritas y orales estará basado en el tipo y estilo de tareas y actividades que se hayan visto y realizado en clase y encargado como trabajo personal del alumno para casa, respetando en todo caso la información fijada dentro de los criterios de calificación de la asignatura. En el caso del libro obligatorio de lectura, se comentará por anticipado el tipo de prueba que el alumno deberá superar como instrumento de evaluación del libro, pero siempre teniendo en cuenta como objetivo último demostrar la comprensión lectora del libro y la capacidad de expresión escrita que el alumno posea sobre el mismo.

Posibles modelos y ejemplos de las rúbricas de evaluación diseñadas para evaluar las distintas destrezas pueden verse detalladamente en el apartado cuatro de esta programación. Estas rúbricas de evaluación siempre serán proporcionadas al alumnado con la suficiente antelación para que éste conozca de primera mano en qué aspectos será evaluado y puntuado.

En el caso del posible proyecto evaluable común con otras áreas, la rúbrica de evaluación será común a ambas áreas, en la mayor medida posible.

## **7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **2º ESO**

Partimos del reconocimiento de que en toda clase de Secundaria hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, y también con diversos grados de motivación. El objetivo es que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés.

Se utilizarán diversidad de ejercicios y actividades material del curso para hacer posible que todos los alumnos encuentren alguno que se adapte a su estilo de aprendizaje. Por ejemplo, adoptar un enfoque inductivo y deductivo para el estudio de la gramática que proporcionarán formas diferentes de acceder a un mismo contenido, y, según su estilo individual de aprendizaje, los alumnos se beneficiarán de uno u otro enfoque.

En cuanto a los ritmos de aprendizaje, se propondrán actividades de ampliación o de refuerzo. Así, las unidades de repaso del Student's Book proporcionan gran variedad de actividades de refuerzo, como también lo hace el Workbook.

No conviene olvidar el importante aspecto de la motivación, que se ve altamente incrementada gracias a la utilización de dinámicas de clase tan variadas como las arriba citadas. Se harán actividades sencillas que garanticen que todos los alumnos sean capaces de realizar alguna actividad con éxito. Esto es muy importante para los alumnos más lentos, ya que contribuye a aumentar la confianza en sí mismos como aprendices de lenguas extranjeras. En muchos casos, los alumnos tienen problemas porque no dominan las técnicas de estudio de una lengua extranjera. Es importante que los alumnos aprendan a deducir el significado de las palabras por el contexto, elaborar listas de vocabulario para memorizar, por ejemplo, los verbos irregulares, atender a la tipología de los textos que elaboran o manejar el numeroso material en lengua inglesa que está disponible fuera del aula.

En lo que se refiere a las adaptaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Alumnos con pequeños problemas de aprendizaje y/o conducta

Las adaptaciones se centrarán en los siguientes aspectos:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje.
- Metodología más personalizada.
- Refuerzo de las técnicas de aprendizaje.
- Mejora de los procedimientos, hábitos y actitudes.
- Aumentar la atención orientadora.

2. Alumnos con dificultades de aprendizaje graves

- a) Para los mejor dotados, se facilitarán contenidos y material de ampliación.
- b) Para los peor dotados, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales.

Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales. Estas adaptaciones serán significativas (supondrán la eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares). Cuando las adaptaciones no sean suficientes, se recurrirá a la diversificación curricular, por medio de la cual un alumno o alumna podría dejar de cursar

parte del tronco común de la etapa y emplear ese tiempo en otro tipo de actividades educativas, como podrían ser actividades diseñadas especialmente para él, que se podrían cursar dentro o fuera del centro. Este alumno seguirá teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accederá a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

A todos los alumnos que llevan adaptaciones curriculares o están catalogados como ACNEEs en la materia, se les proporcionarán materiales adaptados a su nivel curricular, respetando sus ritmos de trabajo y sus capacidades de aprendizaje, haciendo hincapié en aquellos conceptos y competencias que les resulten más difíciles de asimilar. Los alumnos que salgan de las clases en su horario habitual y estén con la especialista de PT, trabajarán los contenidos y las destrezas que el profesor del curso y la PT hayan acordado y los dos supervisarán y evaluarán el progreso que el alumno en cuestión vaya teniendo a lo largo del curso.

## **2º ESO IB**

Partimos del reconocimiento de que en toda clase de Secundaria hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, y también con diversos grados de motivación. El objetivo es que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés.

Se utilizarán diversidad de ejercicios y actividades material del curso para hacer posible que todos los alumnos encuentren alguno que se adapte a su estilo de aprendizaje. Al tratarse de un IB se realizará un especial hincapié en la comunicación oral. A aquellos alumnos que presenten mayores dificultades en las mismas se les proporcionará las herramientas necesarias para que puedan conducir los intercambios orales más básicos con éxito, utilizando el inglés como vehicular en el aula. Se repetirán las estructuras en clase las veces que sean necesarias y se pedirá a los alumnos con ritmos más lentos que sean ellos los que conduzcan el intercambio oral, más frecuentemente. Para los alumnos con estos ritmos de aprendizaje más lentos, se propondrán también actividades de refuerzo. Así, las unidades de repaso del Student's Book proporcionan gran variedad de actividades de refuerzo, como también lo hace el Workbook.

Se harán actividades sencillas que garanticen que todos los alumnos sean capaces de realizar alguna actividad con éxito. Esto es muy importante para los alumnos más lentos, ya que contribuye a aumentar la confianza en sí mismos como aprendices de lenguas extranjeras. En muchos casos, los alumnos tienen problemas porque no dominan la capacidad de expresión oral o escrita en la lengua inglesa. A estos alumnos se les proporcionará refuerzo extra para las actividades de speaking, mediante unas rúbricas de evaluación más directas y sencillas y writing, mediante listas de conectores y expresiones básicas y los tipos de redacción

en los que se han de utilizar, así como recordatorios por escrito frecuentes acerca de los errores más comunes a evitar. En casos extremos, se podrá utilizar el español para aclaraciones y explicaciones complejas o incluso permitir esporádicamente el español para comunicarse con el profesor de cara a resolver dudas o procedimientos respecto a las tareas o el transcurso de la clase en el aula.

En lo que se refiere a las adaptaciones curriculares, dada las características especiales del IB, no se contempla llevar a cabo ninguna, ya sea significativa o no significativa.

## **8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

### **2º ESO**

La metodología es el instrumento principal para el desarrollo del currículo, por lo que deberá ser acorde con los objetivos planteados: el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado y de las competencias interpersonales que le permitan evolucionar como un individuo autónomo, capaz de realizar aprendizajes varios y de desenvolverse con éxito en la sociedad. En consecuencia, deberá seguir un enfoque global, tanto en el tratamiento de los contenidos como del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ofrecerá así al alumnado la posibilidad de desarrollar de una manera integrada todas las competencias que abarca la materia (morfosintácticas, pragmáticas, procesales, interculturales), tratando los conocimientos, destrezas, actitudes, etc., que incluye cada competencia no como elementos aislados, en secuencias predeterminadas, sino en toda la complejidad de sus relaciones, de la forma más cercana posible a como se dan en la realidad. El desarrollo de la competencia comunicativa requerirá la mayor participación posible en situaciones de comunicación real. Estas proveerán al alumnado de las claves discursivas, sociolingüísticas, culturales, etc., que le permitan el desarrollo de la capacidad de interpretar y expresar significados adecuadamente, además de la oportunidad de transferir y desarrollar las estrategias necesarias. La actividad del aula deberá por tanto girar en torno a la comunicación en la lengua extranjera, ofreciendo amplias oportunidades para la interacción «real» y favoreciendo un enfoque global al aprendizaje de la lengua. Las tareas que contribuyan a hacer la comunicación más fluida, correcta y apropiada estarán relacionadas con las necesidades de comunicación y deberán compartir al menos algunas de las características de la comunicación real: propósito comunicativo, interlocutores variados, cierto grado de impredecibilidad, oportunidad de negociar el significado, etc.

Se favorecerá que las tareas, situaciones de comunicación, tipos de texto orales y escritos, etc., sean lo más variados posible, procurando que se aproximen a los que los alumnos manejan en su propia lengua (conversaciones, juegos, correos electrónicos, cuestionarios, diarios, notas, mensajes, utilización de la red con distintos propósitos, trabajos escolares, etc.) y que respondan a sus intereses y necesidades de comunicación. Se deberán tratar de textos relativamente simples, pero no simplificados, que los ayuden a desarrollar los mecanismos necesarios para enfrentarse con confianza a cualquier texto oral o escrito de su

interés y a ser capaces de extraer de ellos la información relevante. Se alternarán las producciones improvisadas, encaminadas al desarrollo de la fluidez, con las preparadas, dirigidas a lograr una mayor complejidad y corrección, según lo requiera el tipo de texto y la situación de comunicación (conversación/ exposición, nota/informe, etc.)

Las competencias intercultural y procesal se desarrollarán en este mismo proceso global, a través de la reflexión y la interacción con uno mismo, con la lengua y la cultura extranjera, tal y como aparecen en las situaciones de comunicación en las que se vean involucrados, y con los demás participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El desarrollo de las distintas competencias incluidas en el currículo tiene en común el tratarse de procesos únicos que construye cada individuo en su integridad y en relación con el medio.

La metodología deberá proveer un marco de actuación extremadamente flexible, que permita satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos adaptándose a los distintos contextos que se den, incluso dentro de un mismo grupo. La actividad comunicativa y el proceso de aprendizaje se ven afectados por factores individuales tales como: el estilo cognitivo; modos, rutas y ritmos de aprendizaje; conocimientos y habilidades; personalidad, actitudes, motivaciones, valores, creencias, etc. relacionados con las características del alumno como persona y como aprendiz, su cultura de procedencia, entorno social, familiar, aprendizajes previos, etc. Un tratamiento uniforme no parece responder a la realidad del proceso de aprendizaje.

El tipo de metodología que se utilizará como base en Educación Secundaria Obligatoria es la metodología activa basada principalmente en la comunicación, creando situaciones comunicativas lo más reales posibles, teniendo en cuenta, por supuesto, las limitaciones que un aula supone. La finalidad que se trata de lograr es la de potenciar al alumnado en la competencia comunicativa inglesa involucrándole desde el primer momento.

Las tareas de aprendizaje se realizarán previamente a las tareas comunicativas para poner en práctica los conocimientos adquiridos previamente por el alumno.

Por tanto, los alumnos participarán activamente en clase en situaciones que no sólo estén relacionadas con el aula sino también con otro tipo de situaciones fuera del aula. Es decir, que tienen lugar en el mundo exterior. Para desarrollar esta metodología se tendrá en cuenta las cuatro destrezas.

Poco a poco, los temas y situaciones de comunicación, aunque conocidos, amplían su conocimiento del mundo y experiencias personales, así como situaciones de comunicación que ayudan al alumnado a tomar conciencia del valor de la lengua extranjera como vehículo de comunicación internacional y a apreciar su importancia en la sociedad y el mercado laboral actual. Los interlocutores al igual que en la E.S.O. son el/la profesor/a y los/as compañeros/as y también nativos/as y personajes de distintos lugares del mundo que aportan los contrastes y conocimientos culturales implícitos en la lengua.

Entre los distintos enfoques para la planificación de la actividad en el aula, habrá que adoptar aquéllos que faciliten la organización de la clase en torno a las necesidades e intereses reales (no preconcebidas) de los distintos alumnos, que les permitan trabajar en formas diferentes y a ritmos distintos. La incorporación del alumnado a la toma de decisiones sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, basada en las necesidades de aprendizaje individuales y colectivas, es un instrumento fundamental en la atención a su diversidad. Esa toma de decisiones supone un proceso de negociación implícita o explícita que juega un papel importante en la creación de oportunidades de aprendizaje, al contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, a su capacidad de aprender y a su formación como persona (hábitos de trabajo, autodisciplina, aceptación de los demás, espíritu crítico, iniciativa, etc.). La metodología deberá favorecer, pues, el desarrollo de la autonomía del alumno. El profesor facilitará el proceso de toma de decisiones apoyando a los alumnos en la reflexión sobre la materia, su propio proceso de aprendizaje, las demandas curriculares, su situación respecto a ellas, lo que pueden hacer para hacerles frente, etc., sugiriendo posibles prioridades, alternativas de trabajo, procedimientos, estrategias o recursos; en suma, asegurándose de que los alumnos disponen de la información y apoyo necesarios en cada momento. La toma gradual de responsabilidad sobre el propio proceso de aprendizaje se convierte así en un poderoso instrumento para el desarrollo de las competencias que integran el currículo, sobre todo teniendo en cuenta que el desarrollo de la capacidad del alumnado para actuar autónomamente no supone actuar en solitario. El trabajo cooperativo jugará un papel fundamental en el desarrollo de los objetivos establecidos, permitiendo que los alumnos aprendan de sus compañeros y de fuentes diversas y que cooperen con otros alumnos para aprender mejor. La interacción y la colaboración entre los distintos participantes constituyen un medio de fomentar el desarrollo de la personalidad del alumno, potenciando actitudes como el respeto hacia los demás, la aceptación de la diferencia como algo natural, la solidaridad, etc.

La metodología deberá también tener integrado un sistema de evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje que informe y guíe la toma de decisiones sobre el mismo. Constituye un recurso fundamental para el aprendizaje y para el desarrollo de la autonomía del alumno, en el que deben estar implicados todos los participantes en el proceso. Implica la reflexión sobre los procesos individuales y colectivos, cubriendo aspectos tales como: la adecuación de los objetivos, actividades, tareas, procedimientos, recursos, etc., utilizados a las necesidades planteadas; las dificultades encontradas, sus posibles causas y las estrategias usadas para superarlas; el papel jugado por los participantes o la posible incidencia de factores externos. Debe constituir un elemento de ayuda y no de censura, una contribución a la mejora del proceso de aprendizaje.

Las actividades de evaluación deberán ser semejantes a las actividades empleadas en el aula, es decir, reproducir en lo posible tareas comunicativas propias de la comunicación natural.

En suma, la concepción de la materia como un conjunto de competencias requiere la aplicación de una metodología global que contemple la disciplina como un todo, centrada en el proceso de aprendizaje, que facilite la atención a la diversidad y que estimule la participación activa del alumnado en las decisiones que conciernen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a recursos, los alumnos/as cuentan con dos libros de texto. Uno de ellos es el llamado "Student's Book" que les permite asimilar con facilidad las explicaciones hechas por el profesor en clase, el otro es el "Workbook" cuya finalidad es asentar los conocimientos adquiridos en la clase a través de unos ejercicios que los alumnos/as realizan normalmente en casa.

El libro, tanto "Student's Book" como "Workbook", para este curso es:

2º ESO. Linda Marks & Emily Devling, Way To English 2, de la editorial Burlington Books.
--

Además, los alumnos podrán consultar la página web de la editorial [www.burlingtonbooks.com](http://www.burlingtonbooks.com) donde hay una gran variedad de ejercicios y materiales que el alumno puede realizar y corregir en su casa. Además, el profesor utilizará los CDs de audio que se proporcionan como material para que los alumnos puedan practicar y ser evaluados de la destreza de listening. La información y recursos proporcionados por ambos libros será complementada por fotocopias y materiales proporcionados de manera exclusiva por el profesor.

Para realizar las tareas y ejercicios que el libro de texto requiera, el alumno deberá tener y llevar al día un cuaderno o bloc individual para la asignatura de inglés.

Para la realización de los writings, el alumno deberá utilizar el writing portfolio, elaborado y entregado a los alumnos por el profesor, y según las normas e instrucciones proporcionadas al respecto.

Durante este curso los alumnos realizarán la lectura de un libro al final del primer trimestre o durante el segundo trimestre, adecuados a su nivel. El título es el siguiente:

2º ESO
--------

2º TRIMESTRE: The Canterville Ghost (Burlington Books)
--

Los alumnos deberán leer el libro de manera obligatoria y realizar las tareas que el profesor encomiende al respecto.

### **2º ESO IB**

El programa BRIT trata de mejorar su competencia en la lengua extranjera día a día, especialmente en cuanto a destreza oral. Los docentes deben tratar de aportar al alumnado lo necesario para que sea capaz de sacar adelante académicamente los contenidos curriculares

mientras mejora sensible su capacidad comunicativa en lengua inglesa, no para transmitir esos mismos contenidos curriculares sino como medio de comunicación viable para la vida, en su día a día y en posibles contextos ordinarios de manera esporádica.

La metodología no debe ser dar simplemente un inglés más avanzado, mediante libros de textos de un nivel o punto superior; o impartir docencia en el área en dos idiomas, “traduciendo” la lección a medida que se va avanzando.

En la medida de lo posible, la metodología deberá:

- Centrarse en el alumno, mediante una enseñanza muy flexible y clases interactivas.
- Se intentará desarrollar el aprendizaje autónomo y activo. Los alumnos mejorarán su competencia al hacer y participar; antes que al ver y escuchar.
- Promover las interacciones orales entre iguales en el aula y proporcionar abundantes refuerzos positivos.
- Utilizar fuentes (textos escritos, orales u otro tipo de material) reales y no pedagógicas.
- Utilizar recursos audiovisuales muy frecuentemente, con hablantes nativos y apoyo de subtítulos. Es necesario utilizar recursos multimedia y una metodología muy visual.
- Promover los intercambios y los viajes de inmersión lingüística.
- Entregar feedbacks de writings lo más completos y detallados posibles, para lo que se utilizará el writing portfolio como consta en los criterios de calificación.
- Utilizar el auxiliar de conversación lo máximo posible para que observen y aprendan de una pronunciación y un acento inglés nativo real, así como promover los intercambios comunicativos con él, para llevar a cabo la comunicación con un hablante real.
- Si es posible, se tenderá a evitar preguntas de comprensión lectora que hagan referencia a recordar o entender los conceptos y se buscará medir la competencia del alumnado en esta destreza mediante preguntas de crear, analizar y evaluar, según la taxonomía de Bloom.

Es importante que los alumnos sean capaces o traten de expresarse en inglés como lengua vehicular con fluidez, no tanto con corrección. No se debe corregir el inglés del alumnado mientras se produce la producción, únicamente para reparar errores muy evidentes o repetitivos a nivel de clase. El proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar muy estructurado. Hay que guiar con precisión al alumnado, donde lo primero es el contenido. Es importante remarcar muy claramente cuáles son los contenidos clave de la asignatura e insistir sobre ellos más frecuentemente de lo que se haría si fuera un grupo de inglés no bilingüe ordinario. La presentación de los contenidos debe estar apoyada por material visual para que el alumnado pueda “ver” lo que se dice. Se intentarán evitar materiales complejos o textos demasiado largos, siempre teniendo en cuenta el nivel en el que estemos, así como soltar grandes parrafadas en lengua extranjera o hablar durante muchos minutos sin que los alumnos

participen o interactúen entre ellos. De igual manera, no se deberá abusar de las actividades escritas o de copiar ejercicios de manera excesiva, puesto que los alumnos tenderán a no procesar la información. Por supuesto, la lengua que se utilizará para hablar con el alumnado dentro del aula pero incluso fuera de ella, será única y exclusivamente el idioma extranjero.

Por último, atendiendo la orden que regula el programa BRIT en Aragón, se intentarán diseñar materiales curriculares propios que utilizar en el aula y proyectos interdisciplinares que involucren a la asignatura en inglés y otra de las asignaturas IB de 1ºESO, para fomentar el trabajo multidisciplinar en el aula, tendiendo siempre como referencia el inglés como lengua vehicular de la clases y la consecución del proyecto. Para la realización de cualquier proyecto interdisciplinar será necesario dejar muy claros los pasos a seguir, donde consultar información en Internet y qué tipo de scaffolding deberán utilizar los alumnos.

En cuanto a recursos, los alumnos/as cuentan con dos libros de texto. Uno de ellos es el llamado “Student’s Book” que les permite asimilar con facilidad las explicaciones hechas por el profesor en clase, el otro es el “Workbook” cuya finalidad es asentar los conocimientos adquiridos en la clase a través de unos ejercicios que los alumnos/as realizan normalmente en casa.

El libro, tanto “Student’s Book” como “Workbook”, para este curso es:

2ºE.S.O. Linda Marks & Alice Scott, Think Ahead 2, de la editorial Burlington Books.

Además, los alumnos podrán consultar la página web de la editorial [www.burlingtonbooks.com](http://www.burlingtonbooks.com) donde hay una gran variedad de ejercicios y materiales que el alumno puede realizar y corregir en su casa. Además, el profesor utilizará los CDs de audio que se proporcionan como material para que los alumnos puedan practicar y ser evaluados de la destreza de listening. La información y recursos proporcionados por ambos libros será complementada por fotocopias y materiales proporcionados de manera exclusiva por el profesor.

Para realizar las tareas y ejercicios que el libro de texto requiera, el alumno deberá tener y llevar al día un cuaderno o bloc individual para la asignatura de inglés.

Para la realización de los writings, el alumno deberá utilizar el writing portfolio, elaborado y entregado a los alumnos por el profesor, y según las normas e instrucciones proporcionadas al respecto.

Durante este curso los alumnos realizarán la lectura de un libro al final del primer trimestre o durante el segundo trimestre, adecuados a su nivel. El título es el siguiente:

2º ESO (2ºB y 2ºC)
--------------------

***A Christmas Carol (Black Cat, Life Skills series)***

Los alumnos deberán leer el libro de manera obligatoria y realizar las tareas que el profesor encomiende al respecto.

Por último, se espera de todos los alumnos que sepan utilizar medios multimedia y TIC básicas para la realización de tareas en línea, proyectos o presentaciones mediante el uso de ordenadores y portátiles y el uso de la aplicación de diccionario online “WordReference”, que los alumnos podrán descargarse en sus móviles, en caso de tener uno.

### **9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA**

Uno de los mayores retos de los profesores de educación secundaria es promover un hábito de lectura entre los alumnos. Este curso los alumnos deberán leer un libro en inglés durante el primer o segundo trimestre y será obligatorio para aprobar la asignatura. El libro en cuestión ha sido escogido por los profesores de acuerdo al nivel de dominio de la lengua que se espera que el alumnado adquiera durante este curso y teniendo en cuenta las características especiales del programa bilingüe dentro del 1º ESO del IB. Además, se promoverá la lectura autónoma en lengua extranjera entre el alumnado ofreciendo la posibilidad de realizar lecturas voluntarias de libros adaptados de la misma editorial a la que pertenece el libro obligatorio del curso. La realización de estas lecturas extra podrá ser valoradas por los profesores mediante la concesión de puntos extra en el apartado de Reading de cada evaluación. Por último, para los alumnos bilingües, el profesor buscará y proporcionará textos o lecturas cortas de fuente reales (literarias, informativas, etc.) que el alumno deberá leer en casa o en clase y trabajar de la manera que indique el profesorado.

### **10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**

La lengua extranjera deberá ofrecer a través de su contenido, la selección de sus temas, textos y situaciones de interacción entre alumnos oportunidades para introducir aspectos de los elementos transversales a lo largo del proyecto. Los elementos transversales que se mencionan a continuación se aprecian de forma integrada en la secuenciación de las unidades y las rúbricas de evaluación por estándares de aprendizaje.

1. En Educación Secundaria Obligatoria se trabajará de manera específica en el área de inglés la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el

emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

2. Se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

También se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación comprenderá en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

3. Se incorporarán actividades y temas relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
4. Se incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Se fomentará las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
5. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada

escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

- 6. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.**

## **11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS**

Como parte del proyecto PALE en el que el centro está inmerso, los alumnos podrán asistir a actividades complementarias como charlas culturales, story tellings, o representaciones teatrales donde la lengua extranjera sea parte fundamental de su desarrollo. A este programa también pertenecen actividades complementarias específicas que desarrollan la cultura y tradiciones de diferentes países de habla inglesa mediante celebraciones o representaciones de las mismas. Además, el asistente de conversación podría organizar cualesquiera actividades en ese sentido puesto que cuenta con la aprobación previa del equipo docente.

No descartamos el visionado de películas en versión original subtitulada proyectadas por otras instituciones fuera del centro, así como en el propio centro, al que se asistiría en todo caso en horario lectivo.

Al centro nos llegan informaciones múltiples sobre Programas de Bilingüismo y estancias en el extranjero: Reino Unido, Irlanda, Canadá y Malta. Desde el departamento no las descartamos, pero para que se puedan realizar tendrá que haber un número mínimo de alumnos interesados en las mismas y que la actividad se plantee como una estancia cultural y de inmersión lingüística, no de ocio y entretenimiento exclusivamente. Además, tendría que haber quórum de profesores suficiente para organizar y guiar la actividad, así como para acompañar al alumnado en el viaje. Estas condiciones también se habrán de tener en cuenta para realizar posibles inmersiones lingüísticas dentro del territorio español.

## 12. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES

En 2º ESO se proporcionará a los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores apoyo curricular extra en forma de material de refuerzo y/o ampliación, además de extremar el seguimiento durante el curso para monitorizar las posibilidades del alumno de cara a recuperar la asignatura pendiente. Durante el curso, se considerará que el alumno ha recuperado la asignatura pendiente de 1º ESO si aprueba la segunda evaluación de 2º ESO. De no conseguirlo, podrá optar a la realización de una prueba extraordinaria de pendientes en mayo. De no superarla, la asignatura se considerará recuperada si aprueba la asignatura en 2º ESO. Si la evaluación en el presente curso es negativa, podrá recuperar la asignatura presentándose a la prueba extraordinaria de septiembre y consiguiendo una evaluación positiva en los contenidos correspondientes a 1º ESO.

## **13. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO PROMOCIONEN PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

Durante el curso se realizarán distintas actividades para hacer un seguimiento de la marcha del alumno y de toda la clase a lo largo del proceso con el fin de reconducirla si eso fuera necesario, subiendo el nivel, bajándolo, cambiando algunas actividades o poniendo trabajo individual a aquellos alumnos que lo necesitarán.

Los alumnos que no superen el curso en la evaluación ordinaria, podrán presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre. Estas pruebas consistirán en un examen escrito que incluirá los contenidos mínimos del curso especificados en la programación. La calificación final en las pruebas extraordinarias de septiembre será la obtenida por el alumno en la realización de las mismas.

Para superar la prueba extraordinaria de septiembre, será necesario el repaso y estudio comprensivo de los materiales del curso que se hayan utilizado durante el año, especialmente el Student's Book y los apuntes del cuaderno de inglés, donde se han debido recoger todas las explicaciones y aclaraciones de clases, así como las estrategias y estructuras lingüísticas proporcionadas por el profesor. En el primero contamos con aspectos teóricos de la asignatura y también con ejercicios que hemos ido realizando en clase y que podemos volver a hacer, comprobando su corrección con las correcciones originales del cuaderno del curso. Será muy recomendable también que el alumnado revise su writing portfolio donde consten las redacciones elaboradas durante el año con sus correspondientes correcciones. Deberá estudiar atentamente los diferentes tipos de redacción vistas durante el año, las estructuras y el vocabulario típico trabajado para cada una y los errores más comunes que se tienden a cometer, así como los más frecuentes que el alumno específicamente tiene enquistados en su

proceso de aprendizaje, de cara a mejorar a la prueba de writing que aparecerá en el examen de septiembre.

Diferentes editoriales ofrecen cuadernos de repaso de verano para cualquier curso. En Internet, la página Agendaweb, nos ofrece una gran cantidad de ejercicios tanto de vocabulario, gramática y textos que nos podemos autocorregir. Están clasificados por niveles y se deben buscar el que más se adapta a tus conocimientos y a los contenidos del curso que es necesario recuperar.

Si a pesar de todo el alumno no supera la extraordinaria de septiembre pero promociona igualmente con la asignatura suspensa, el profesor proporcionaría a esos posibles alumnos un dossier de textos y actividades específicas, basados en los contenidos de 2º de la ESO, para que el alumno pueda ir practicando y reforzando su aprendizaje durante el curso de 3º de la ESO.

#### **14. PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE ABANDONO DE ASIGNATURA**

Se considerará abandono de asignatura siempre que el alumno falte de manera reiterada e injustificada a clase y/o mantenga una actitud negativa de forma reiterada y sistemática durante una parte significativa del periodo escolar, concretándose en los siguientes aspectos:

- No llevar ni utilizar los materiales necesarios reiteradamente.
- No presentar en tiempo y en forma los trabajos que el profesor haya establecido como obligatorios.
- Mantener una actitud manifiestamente pasiva (no atender las explicaciones, no participar en las actividades de aula, presentar de forma reiterada los ejercicios en blanco o con respuestas incoherentes, obtener la calificación global de insuficiente con un 1).

El abandono de asignatura implicará una pérdida del derecho a la evaluación continua. Si se da este caso, el alumno deberá ir directamente a la convocatoria extraordinaria de septiembre, examinarse de contenidos mínimos y si aprueba, conseguir la calificación máxima de un cinco, como el resto de los compañeros que se presenten a esta convocatoria.

#### **15. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

Para evaluar y extraer conclusiones entre los resultados obtenidos por el alumnado y la programación didáctica que hemos diseñado, se podrán considerar los siguientes procedimientos e indicadores de seguimiento de la programación: reuniones semanales entre los profesores de lengua extranjera, que tendrán lugar, de ser posible, dentro de la reunión de coordinación ordinaria del IB; seguimiento mensual exhaustivo del desarrollo de la programación entre los mismos profesores, de cara a pulir aspectos o solucionar problemas en el desarrollo de la misma, que tendrá lugar durante la reunión de equipos docentes o en horas de cómputo mensual del profesorado; y una encuesta elaborada por los propios profesores acerca de la asignatura, el profesor de la misma y el trabajo educativo que se ha llevado a cabo. Esta encuesta deberá ser distribuida entre los alumnos a mitad del tercer trimestre y sus conclusiones se incluirán en la memoria de fin de año que elabore el equipo docente de 1º de ESO.

Este seguimiento y autoevaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto a la revisión de la programación como a la revisión de la práctica docente. De esa manera, se podrán corregir algunos procedimientos docentes, obtener retroalimentación acerca de los mecanismos de aprendizaje, ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales y plasmarlas de manera acertada en el documento académico correspondiente, plantear nuevas experiencias de enseñanza y aprendizaje y facilitar la planificación del desarrollo profesional docente en general.

## **16. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS**

Los aspectos más fundamentales de la programación que afecten más directamente a las necesidades académicas de los alumnos serán comentados en clase el primer o segundo día del calendario lectivo. Esto es, los aspectos que hacen referencia a la evaluación inicial, los contenidos del curso, la metodología, los materiales, los criterios de calificación e incluso las actividades complementarias. El aspecto que más profundamente se tratará en esos primeros días de clase deberá ser los criterios de calificación, junto con los correspondientes procedimientos de evaluación de la asignatura. Todos los alumnos deberán copiar en un lugar preferente de su cuaderno individual de inglés los mencionados criterios junto con todas las explicaciones pertinentes que el profesor exponga en clase relativas tanto a criterios como a procedimientos o instrumentos de evaluación. Sin perjuicio de lo anterior, una hoja resumen de criterios y procedimientos, extraída de la propia programación de la asignatura, se colgará en el corcho de manera permanente en cada aula para su consulta y revisión por parte de los alumnos en cualquier momento del curso escolar. Esta hoja resumen oficial no podrá ser retirada por ningún alumno por ninguna razón, pero el profesor podrá hacer una fotocopia física de la misma para las familias de cada alumno, a petición de ellas mismas.

Por último, cabe la posibilidad de que la programación didáctica completa o parte de la misma se cuelgue en la página web del centro para su consulta pública por cualquier miembro de la comunidad educativa, si así lo considera el equipo docente de 1º o 2º ESO y/o el claustro docente del centro.

## **17. OTRAS CONSIDERACIONES**

El centro Val de la Atalaya participa este año dentro del programa PALE y los dos profesores de lengua extranjera en la ESO del centro que imparten docencia en el IB forman parte como participantes, siendo además uno de ellos el coordinador del programa. Por lo que respecta a la asignatura dentro del programa, no se desarrollarán actividades curriculares extraordinarias pero sí complementarias de variado pelaje, muchas de ellas (aunque no únicamente) relativas a celebraciones y conmemoraciones especiales de fechas señaladas dentro del mundo de los países de habla inglesa.

Uno de los profesores de lengua inglesa IB del centro es además el coordinador del programa BRIT-Aragón, con lo que compaginará sus responsabilidades como docente con las de coordinador de bilingüismo en secundaria, con todo lo que ello conlleva.

Por último, el centro cuenta este año con una auxiliar de conversación nativa en lengua inglesa, proveniente del Reino Unido. A pesar del alto número de grupos en secundaria y primaria, todos los grupos de 1º ESO IB tienen garantizada una hora semanal de clase con presencia de la mencionada asistente de conversación, de octubre a mayo. No así los grupos no bilingües, que asistirán a una clase con la asistente cada dos semanas. Durante las sesiones con la asistente, se trabajará eminentemente la destreza oral, el uso del inglés como lengua vehicular y los intercambios comunicativos entre el alumnado.

**CPI VAL DE LA ATALAYA**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
DE LENGUA Y LITERATURA**

**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA  
2º ESO  
CURSO 2019-2020**

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN
1. OBJETIVOS DE LA MATERIA
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
4. CONTENIDOS MÍNIMOS
5. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS
6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA.
10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS
12. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES
13. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO PROMOCIONEN PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS
14. PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE ABANDONO DE ASIGNATURA
15. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN
16. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

## **0. INTRODUCCIÓN**

Programación Didáctica de la materia de Lengua Castellana y Literatura, perteneciente al primer curso de ESO. La profesora que impartirá la materia será Begoña Alcubierre.

La normativa básica para la elaboración de esta programación es:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Orden ECD/779/2016, de 11 de julio, por la que se modifica el anexo de la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

## **1. OBJETIVOS DE LA MATERIA**

1. Comprender discursos orales y escritos en las diversas situaciones de la actividad personal, social, cultural y académica

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en las diversas situaciones comunicativas que plantea la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

3. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para componer textos propios del ámbito académico.

4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

5. Emplear de forma adecuada las diversas clases de escritos utilizados en la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

6. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. Conocer lenguajes y características de los mismos.

7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la extensión, origen y variedades del castellano y las peculiaridades lingüísticas de Aragón. Valorar esta diversidad como riqueza cultural.

8. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

9. Comprender y analizar textos literarios utilizando los conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Observar en los textos la existencia y el tratamiento de temas recurrentes, así como los diferentes modos en que éstos se manifiestan dependiendo del contexto histórico, social y cultural de la literatura española en

general y aragonesa en particular.

10. Aproximarse al conocimiento del patrimonio literario, valorarlo como modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos históricos y culturales y como objeto artístico. Distinguir y conocer los principales movimientos literarios en España en general y en Aragón en particular.

11. Valorar la lectura como fuente de placer, de aprendizaje, de conocimiento del mundo, de autoconocimiento y de enriquecimiento personal y consolidar hábitos lectores.

12. Producir textos de intención o de observación literaria y valorar la creatividad y la innovación.

13. Analizar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas para detectar y evitar la utilización de estereotipos lingüísticos que supongan juicios de valor y prejuicios de todo tipo, especialmente clasistas, racistas o sexistas.

**2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Organización de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de Lengua y Literatura en relación con las distintas unidades de la programación de Segundo curso.

<b>UDS.: 0, 1, 2, 3, 4</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p><b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b></p> <p>- Comprensión de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos e instructivos.</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, escolar y académico, y social.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar y académico, y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (AA y CL)</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. (AA y CL)</p>

<p>- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p>	<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>2.2. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. (CL y CSC)</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (CL y CSC)</p> <p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación y la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. (CL)</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que</p>
---	--	--

	<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>van a apoyar su desarrollo. (AA y CL)</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (CL y CSC)</p> <p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. (CL y CSC)</p>
<p><b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión de textos escritos propios del ámbito escolar (instrucciones para efectuar tareas educativas, para manejar fuentes de información impresa o digital, etc.).</li> <li>- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</li> </ul>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CL)</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. (CL)</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (AA y CL)</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, escolar y académico, y social,</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas.</li> <li>- Composición de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones de carácter interpersonal (diarios, solicitudes, etc.) organizando la información de manera estructurada.</li> <li>- Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</li> <li>- Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos.</li> <li>- Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.</li> <li>- Presentación de trabajos</li> </ul>	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o de desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. (CL)</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. (CL)</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás. (CSC)</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CL)</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar y académico, y social, imitando textos modelo. (CL)</p>
--	---	---

<p>monográficos completando la información verbal con el uso de fotografías, gráficos de diferentes tipos, etc.</p>		<p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CL y CEC)</p>
<p><b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</li> <li>- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.</li> <li>- Procedimientos para formar palabras.</li> <li>- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</li> <li>- Conocimiento reflexivo de</li> </ul>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CL)</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (CL)</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra (raíz y afijos), aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. (CL)</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. (CL)</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado</p>

<p>las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</li> <li>- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</li> <li>- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial, y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</li> <li>- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</li> </ul>	<p>de los usos subjetivos.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (CL)</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (AA, CL y CD)</p> <p>7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. (CL)</p> <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. (CL)</p>
---	---	---

<b>Bloque 4. Educación literaria</b>		
<p>- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>- Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.</p> <p>- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CL)</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. (CL y CEC)</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (CL y CEC)</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico-literarios hasta la actualidad. (CL y CEC)</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CL y CEC)</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus</p>

	información.	trabajos académicos. (CL)
--	--------------	---------------------------

UDS.: 5, 6, 7, 8		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b></p> <p>- Comprensión de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos e instructivos.</p> <p>- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público:</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, escolar y académico, y social.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar y académico, y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CL)</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad, y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., identificando las estrategias de enfatización y de expansión. (CL y CSC)</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. (CL)</p> <p>3.3. Reconoce y asume las</p>

<p>planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p>	<p>claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (CL y CSC)</p> <p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal, de la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (CL)</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CL)</p> <p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. (CL y CSC)</p>
<p><b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b></p> <p>- Actitud progresivamente</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CL)</p>

<p>crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas.</p> <p>- Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</p> <p>- Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos.</p>	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto u obra literaria a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o de desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. (CL)</p> <p>1.4. Deducer la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (AA y CL)</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. (CL)</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. (AA y CL)</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás. (CL y CSC)</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CL y CD)</p> <p>5.2. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.</li> <li>- Presentación de trabajos monográficos completando la información verbal con el uso de fotografías, gráficos de diferentes tipos, etc.</li> </ul>	<p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. (AA y CL)</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar y académico, y social, imitando textos modelo. (CL)</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. (CL)</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento capaz de organizar su pensamiento. (AA y CL)</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CEC)</p>
<p><b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</li> <li>- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor</li> </ul>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CL)</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y</p>

<p>social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</li> <li>- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</li> <li>- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial, y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</li> <li>- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</li> </ul>	<p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>	<p>escritas. (CL)</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (CL)</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (CD y CL)</p> <p>7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. (CL)</p> <p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. (CL)</p> <p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los</p>
--	---	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</li> </ul>	<p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. (CL y CSC)</p>
<p><b>Bloque 4. Educación literaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</li> <li>- Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.</li> </ul>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Favorecer la lectura y la comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CL)</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. (CL y CEC)</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (CL y CEC)</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico-literarios hasta la actualidad. (CL y CEC)</p>

<p>- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CL y CEC)</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (CL)</p>
--	--	--

UDS.: 9, 10, 11, 12		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p><b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b></p> <p>- Comprensión de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos e instructivos.</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, escolar y académico, y social.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar y académico, y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (AA y CL)</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad, y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., identificando las estrategias de enfatización y de</p>

	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>expansión. (CL)</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. (CL y CSC)</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. (CL y SIEE)</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (CL)</p> <p>5.1. Conoce el proceso de</p>
--	---	---

<p>- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p>	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación y la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. (CL)</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales. (CL)</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (CL)</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CL)</p> <p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. (CL, CSC y SIEE)</p>
<p><b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b></p> <p>- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CL)</p> <p>1.4. Deducer la idea principal</p>

<p>razonadamente las ideas.</p> <p>- Composición de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones</p>	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o de desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para</p>	<p>de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (AA y CL)</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, escolar y académico, y social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. (CL)</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (CL)</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. (CL)</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficos, fotografías, mapas conceptuales, esquemas. (CL)</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. (AA y CL)</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás. (CSC)</p>
---	---	--

<p>de carácter interpersonal (diarios, solicitudes, etc.), organizando la información de manera estructurada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</li> <li>- Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos.</li> <li>- Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.</li> <li>- Presentación de trabajos monográficos completando la información verbal con el uso de fotografías, gráficos de diferentes tipos, etc.</li> </ul>	<p>producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc., y redacta borradores de escritura. (AA y CL)</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CL)</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar y académico, y social, imitando textos modelo. (CL)</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. (CL)</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (AA y CL)</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de</p>
---	--	---

		organizar su pensamiento. (CL) 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CL y CEC)
<p><b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</li>   <li>- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: de notación y connotación.</li>   <li>- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</li>   <li>- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta</li> </ul>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CL)</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (CL)</p> <p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. (CL)</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. (CL)</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos</p>

<p>en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial, y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p>	<p>en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (CD y CL)</p> <p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. (CL)</p> <p>12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. (CSC)</p> <p>12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. (CL)</p>
<p><b>Bloque 4. Educación literaria</b></p> <p>- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CL)</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre,</p>

<p>desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>- Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.</p> <p>- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>2. Favorecer la lectura y la comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. (CL y CEC)</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (CL y CEC)</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico-literarios hasta la actualidad. (CEC y CL)</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CL y CEC)</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (CL)</p>
---	---	---

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

### **Instrumentos de evaluación**

Se valorará todo el proceso formativo en su conjunto y tendrá como objeto determinar el grado de consecución de los objetivos específicos de las unidades programadas. Esta evaluación se basará en la observación sistemática de la actividad del alumno, a través de los siguientes instrumentos:

#### a) Intervenciones orales en clase:

Se valorarán el interés por expresar la propia opinión, el respeto a las opiniones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la facilidad de expresión, la riqueza de vocabulario, la capacidad de relacionar unos conceptos con otros, la originalidad y creatividad, la coherencia en la expresión de las ideas y la elaboración de guiones previos.

#### b) Trabajos escritos:

- Cuaderno de clase: Se valorará que esté completo, correcto, ordenado, bien presentado, con ortografía, puntuación y expresión adecuadas, que incluya esquemas, apuntes, resúmenes, ejercicios corregidos. En definitiva, el cuaderno deberá reflejar la madurez de cada nivel y el interés de cada alumna/o.

- Comentario de textos literarios y no literarios: Se valorará la capacidad de síntesis y análisis: que el alumno sepa distinguir entre la forma y el fondo, reconociendo la estructura del texto, distinguiendo las ideas principales de las secundarias...; el dominio del vocabulario, el uso correcto de la ortografía y puntuación, el reconocimiento y análisis de las principales estructuras morfosintácticas y expresivas y de los recursos literarios. Se valorará asimismo la capacidad de los alumnos para relacionar los textos literarios con el contexto sociocultural en que se producen, el momento histórico y la obra y autor correspondientes, la facilidad de expresión, el uso del vocabulario adecuado, la ortografía y puntuación correctas.

- Análisis de textos: Se valorará la lectura de todos los textos propuestos por el profesor, la elaboración correcta de las fichas de lectura, el trabajo de investigación y de ampliación de datos llevado a cabo por el alumno, la comprensión del vocabulario, la propia valoración crítica y razonada y la variedad de relaciones que el alumno sea capaz de establecer, el análisis correcto de fondo y forma, la capacidad de análisis y síntesis y, el gusto por la lectura y el hábito lector.

#### c) Actitud y comportamiento:

Se valorará la actitud de interés y curiosidad, la participación en las clases con ánimo de aportar y sumar, la puntualidad, la educación, respetar los turnos de palabra, las peticiones de permiso expreso para interrumpir el transcurso de la clase ante una necesidad y el respeto por las intervenciones de los compañeros y del profesor, así como el respeto por las opiniones vertidas por cualquier miembro de la comunidad educativa.

d) Actividades de creación:

Se valorará el interés, la originalidad, la adecuación al género o forma propuestos, la adecuación del vocabulario, la corrección expresiva y ortográfica y, la utilización correcta de los variados registros del lenguaje.

e) Trabajos en grupo:

Se valorará el producto final, la colaboración, integración y responsabilidad mostrados en el trabajo en equipo y el reparto equitativo del trabajo.

f) Pruebas escritas:

Además de todas las valoraciones anteriormente citadas, se realizarán pruebas escritas como controles o exámenes de distinto tipo.

**a) Instrumentos de evaluación según los estándares**

<b>C. CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
CCL	Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	<b>ESCRITOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tareas diversas realizadas por el alumnado en la actividad diaria de la clase.</li> <li>Tareas diversas realizadas en el Cuaderno Digital Interactivo.</li> <li>Presentación realizada en el marco del Proyecto Emprendedor.</li> </ul> <b>ORALES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación del alumno/a.</li> <li>Intervenciones en la</li> </ul>
	Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal (gestos, elementos visuales y sonoros).	
	Est.LE.1.1.3. Extrae y retiene información relevante de textos orales de uso habitual (noticias, discursos, narraciones...)	
	Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	
	Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación.	
	Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos	

	<p>orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, la estructura y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p>	<p>clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación y exposición en las tareas del Proyecto Emprendedor.</li> </ul> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actitud durante las actividades colaborativas.</li> <li>Interés y participación en las actividades diarias de la clase.</li> </ul>
<p>Est.LE.1.2.4. Reconoce y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos.</p>	<p>Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, debates y coloquios sencillos; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p>	
<p>Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>	<p>Est.LE.1.5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>	
<p>Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central, las ideas secundarias y los ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p>	<p>Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p>	
<p>Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>	<p>Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p>	
<p>Est.LE. 2.1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y</p>		

entonación adecuada.	
Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras de uso habitual incorporándolas a su repertorio léxico.	
Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	
Est.LE.2.1.4. Reconoce la idea principal de un texto.	
Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos propios del ámbito personal y, familiar, académico y social.	
Est. LE2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos y dialogados.	
Est.LE.2.5.2. Escribe textos sencillos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	
Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social.	
Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo la importancia de la escritura para organizar su pensamiento.	
Est.LE.2.7.3. Valora una actitud creativa ante la escritura.	
Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y su función en la producción de textos orales y escritos.	
Est.LE.3.2.1. Identifica las categorías gramaticales y distingue las flexivas de las no flexivas y su función en la lengua.	
Est.LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.	
Est.LE.4.1.1. Lee y comprende obras o fragmentos de obras literarias próximas a sus intereses temáticos y se inicia en la formación del hábito lector.	
Est.LE.4.6.1. Redacta, completa y trasforma textos de	

	intención literaria.	
CAA	Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información.  Est.LE.3.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	
D	Est.LE.3.6.1. Utiliza de manera progresiva fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	
SC	Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	
	Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.	
	Est.LE.3.5.2. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas (acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación) como medio para conseguir una comunicación eficaz.	
CMCT	Est.LE.3.2.2. Reconoce y aplica los elementos flexivos en sustantivos, adjetivos y verbos.	

### b) Criterios generales

1. Trabajo autónomo (aula y otros espacios)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización sin ayuda externa.</li> <li>• Estimación del tiempo invertido para resolver una actividad.</li> <li>• Grado de adquisición de aprendizajes básicos.</li> <li>• Orden y limpieza en la presentación.</li> <li>• Uso adecuado de instrumentos y recursos propios de la materia.</li> <li>• Empleo de esquemas.</li> <li>• Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado.</li> <li>• Valoración del trabajo en clase y en casa.</li> <li>• Creatividad.</li> </ul>
--	---

2. Pruebas orales y escritas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del aprendizaje de los contenidos.</li> <li>• Valoración de los procesos seguidos y de los resultados.</li> <li>• Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación.</li> <li>• Valoración del tiempo invertido y el tiempo necesario para resolver una actividad.</li> <li>• Orden, limpieza y estructura del trabajo presentado.</li> <li>• Caligrafía adecuada.</li> <li>• Tiempo de realización.</li> <li>• Destrezas.</li> </ul>
3. Actividades TIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso adecuado y guiado del ordenador y alguna herramienta telemática.</li> <li>• Utilización de Internet, de forma responsable y con ayuda, para buscar información sencilla o para resolver una actividad.</li> <li>• Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna).</li> <li>• Grado de elaboración de la respuesta.</li> <li>• Interés, motivación.</li> <li>• Destrezas.</li> <li>• Capacidad de sintetizar y seleccionar de forma crítica contenidos de Internet.</li> </ul>
4. Participación y seguimiento de las clases	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel y adecuación de las intervenciones.</li> <li>• Empleo de una estructura clara en los mensajes.</li> <li>• Uso de vocabulario adecuado.</li> <li>• Comportamiento en clase.</li> <li>• Interés y esfuerzo.</li> </ul>
5. Trabajo cooperativo. Valoración individual y grupal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de trabajar de forma colaborativa.</li> <li>• Comunicación adecuada con los compañeros.</li> <li>• Resolución de conflictos.</li> <li>• Interés y motivación.</li> <li>• Iniciativa.</li> <li>• Opinión personal y valoración crítica del trabajo en cooperación.</li> </ul>
Cuaderno de trabajo individual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación clara y ordenada.</li> <li>• Actualizado.</li> <li>• Justificación de los trabajos seleccionados en el dossier.</li> </ul>

### **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**La nota de cada evaluación** estará formada por tres apartados con el siguiente valor:

- **Pruebas escritas:** la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 70% de la nota de la evaluación.
- **Cuaderno del estudiante:** realización de actividades en clase y de tareas para casa (cuando las hubiera) computará un 15% en cada evaluación.
- **Hábito lector:** se evaluará mediante las exposiciones orales y su valor será del 15%

El cuaderno del estudiante será valorado periódicamente por la profesora, que comprobará que esté completo en los apartados de teoría y práctica. Cada anotación negativa sobre el cuaderno restará 0,1 sobre el punto y medio de valor del cuaderno; esto supone que si un alumno desatiende sus tareas durante 15 días, la calificación del cuaderno será 0.

Las pruebas escritas incluirán contenidos de léxico, gramática, sintaxis, ortografía, tipología textual, literatura, expresión y comprensión escrita. No será necesario que cada prueba escrita incluya preguntas acerca de todos estos aspectos de manera individual, ni que aparezcan de manera equitativa, ni que sean valorados de la misma forma. Se podrán realizar pruebas escritas donde alguna de estas disciplinas no se puntúe.

**En cada evaluación se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas**, pudiendo ser más en función del calendario escolar y de las necesidades de los estudiantes. Los contenidos serán vistos de forma progresiva y continua a lo largo de todo el curso, de tal forma que en el primer trimestre habrá menos contenidos evaluables y en el último trimestre podrán aparecer en las pruebas escritas contenidos de todo el curso.

**La nota de la asignatura de Lengua Castellana en 2º ESO será la calificación que el alumnado haya obtenido en la evaluación de junio.** La evaluación será continua, lo que quiere decir que las pruebas escritas que se realicen siempre podrán incluir contenidos de unidades, temas y pruebas anteriores. Las calificaciones de la primera y la segunda evaluación son meramente informativas, sirven para que el alumno y su familia tengan una visión cuantitativa del progreso del alumno; no se tienen en cuenta para la calificación final de junio.

En los boletines de calificaciones de la primera, la segunda y la tercera evaluación, no se tendrán en cuenta los decimales. Es decir, una calificación de 5,7 aparecerá en el boletín como un 5. En el boletín de calificación de la evaluación final de junio y en el de la extraordinaria de septiembre se redondeará al alza a partir de 0,7.

**En cada trimestre, se realizarán tres exposiciones orales sobre las lecturas de libre elección que los alumnos hayan realizado.** En estas exposiciones los estudiantes deberán demostrar que han leído la obra y ofrecer cierta información sobre ella, basándose en un guion

facilitado por la profesora. Dicho guion será entregado a la profesora para su evaluación. La elección de la obra es libre para cada estudiante, aunque deberá ser siempre adecuada a su edad; para facilitar la selección de obras, se entregará a los alumnos un listado de recomendaciones, aunque pueden elegir obras que no aparezcan en dicho listado.

**Las faltas ortográficas y los errores gramaticales** que los alumnos puedan cometer a la hora de realizar sus exámenes **penalizarán** de la siguiente manera:

Errores gramaticales graves: -0.15 puntos. Ejemplo: no concordar el sujeto con el verbo, conjugar en forma personal verbos impersonales, etc.

Errores ortográficos: -0.1 puntos. Ejemplos: uso incorrecto de las tildes, confundir “b/v”, “j/g”, empleo erróneo de la “h”, etc.

En cualquier caso, la cantidad máxima de puntos a descontar por este motivo en cualquier prueba escrita será de punto y medio (-1,5).

La puntuación restada en cada prueba podrá recuperarse mediante tareas indicadas por la profesora tales como copiar la falta corregida varias veces, crear oraciones con palabras que rigen esa norma ortográfica o copiar varias veces en el cuaderno la norma ortográfica con ejemplos extraídos de las faltas del examen. De esta forma, se afianza el conocimiento ortográfico de los alumnos, motivándolos con la posibilidad de mejorar su nota.

Además, el alumnado debe presentar **todas las actividades con puntualidad**. No se aceptarán los trabajos, cuadernos, redacciones, etc. presentados fuera de plazo, salvo justificante médico o similar.

Los **alumnos** que sean **descubiertos copiando** en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Según los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles Lengua Castellana y Literatura. Segundo curso	Competencias clave
1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar y académico, y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	CL
2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	CL
3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	CL
5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación y la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	CL
1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	CL
1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	
2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, escolar y académico, y social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	CL
5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	CL
7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento capaz de organizar su pensamiento.	

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	<b>CL</b>
1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	<b>CL</b>
8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	<b>CL</b>
9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. (CL)	<b>CL</b>
12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	<b>CSC</b>
1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	<b>CEC</b>
6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	<b>CL</b>
7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	<b>CD</b>
7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	<b>CSC</b>

**5. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

**Distribución temporal por unidades didácticas:**

Aunque en el libro de texto las 12 unidades didácticas incluyen los apartados de gramática y ortografía, lectura, comunicación, léxico, textos y literatura, consideramos que es más efectivo para el aprendizaje la secuenciación de estos contenidos desde las unidades menores de la lengua (las unidades gramaticales) hasta la unidad mayor (el texto), de tal forma que el aprendizaje sea progresivo e integrador.

Por ello, en el primer trimestre se trabajarán los contenidos de gramática, léxico y ortografía. En el segundo trimestre se trabajarán los contenidos de comunicación y tipología textual. En el tercer trimestre se trabajará nuevamente la tipología textual y se concluirá con la educación literaria. A lo largo de todo el curso se trabajará la lectura, en este caso respetando el orden propuesto por las unidades del libro.

TRIMESTRE	CONTENIDOS
1	-Unidad 0 -Contenido gramatical y ortográfico de las unidades 1 a 12. -Contenido léxico de las unidades 1 a 12.
2	-Contenido de comunicación oral de las unidades 1 a 8. -Contenido de los textos de las unidades 1 a 8.
3	-Contenido de comunicación oral de las unidades 9 a 12. -Contenido de los textos de las unidades 9 a 12. -Contenido de educación literaria de las unidades 1 a 12.

Esta organización es flexible y podrá adaptarse al calendario escolar y las necesidades del grupo.

**Organización de los espacios y el tiempo:**

## ● Aula

- Adaptable según las actividades (orales, escritas, proyectos, uso hipotético de cañón y proyector de aula).

- La disposición permitirá desplazarse con facilidad por los distintos espacios y los materiales estarán al alcance de los niños para que trabajen de forma autónoma.

- Distribución posible en grupos y trabajo individual.

## ● Otros espacios en el centro

- Biblioteca, aula multiusos, aula de informática y otros espacios que pudieran requerirse en función de la actividad a realizar.

## ● Espacios exteriores

- Proyectos cooperativos, ejercicios de consolidación y estudio autónomo.

- Especialmente indicados para el trabajo autónomo (bibliotecas, casa, salas de estudio...).

## **6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La prueba de evaluación inicial es una prueba sin valor en cuanto a las notas del curso pero que aporta una información básica para saber en qué punto se encuentra cada alumno al comenzar el curso. Esta prueba será tenida en cuenta para organizar el curso y aplicar niveles de exigencia ya que en todo momento se partirá de los conocimientos previos del alumnado, rellenando aquellos vacíos que pudieran existir individualmente para avanzar desde ese punto. Se partirá de esta prueba inicial para comenzar el curso.

Antes de iniciar el proceso de evaluación deben tenerse en cuenta aspectos tan esenciales como:

1.- Comprender la situación inicial y emocional en que se halla el alumno, posibilitando que demuestre aquello que sabe. Que no viva la experiencia como un examen o una prueba a superar, sino como un método flexible de recabar información.

2.- El propio evaluador podrá reducir la amplitud de la prueba seleccionando aquellos elementos que considere básicos y rechazando aquellos otros que considere secundarios.

3.- El carácter abierto de la prueba permite ayudar al alumno/a en la comprensión de cada pregunta y aclarar las dudas que le surjan en el desarrollo de la prueba.

4.- En las preguntas de articulación de palabras o frases no deberá tenerse en cuenta la pronunciación o deje propio del habla de origen del alumnado siempre y cuando no afecte a la comprensión.

## **7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Para trabajar la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, de intereses y capacidades de los alumnos para este curso, sirva como ejemplo la siguiente relación:

- **ADAPTACIÓN CURRICULAR**

- (BÁSICA): los contenidos nucleares de la Unidad Didáctica se presentan de forma pautada, con apoyo gráfico, siguiendo una secuencia de aprendizaje que facilita la adquisición de Competencias por parte de los alumnos.
- (PROFUNDIZACIÓN): fichas fotocopiables con actividades de mayor dificultad en su resolución, por el tratamiento de otros contenidos relacionados con los del curso, etc.

- **COMPETENCIAS E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES:** se contempla la diversidad de estilos cognitivos y de inteligencias en aprendizajes con la lectura, el movimiento, la representación plástica, la dramatización...

- PLANES INDIVIDUALES dirigidos a alumnos que lo requieren (extranjeros, incorporación tardía, necesidades educativas especiales).

- ACTIVIDADES MULTINIVEL: posibilita que los alumnos encuentren, respecto al desarrollo de un contenido, actividades que se ajusten a su nivel de competencia curricular, a sus intereses, habilidades y motivaciones. De este modo, en una misma clase se posibilita trabajar a diferentes niveles, según las habilidades de cada alumno/a. El proyecto emprendedor Reinventando la biblioteca es especialmente idóneo para el desarrollo de actividades multinivel debido a su diversidad de tareas y fases. De esta manera se favorece una división de faenas entre los alumnos acorde a sus intereses o habilidades.

- TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: trabajos que permiten la profundización en la temática.

- LECTURAS Y CONSULTAS DE FORMA LIBRE: la aproximación a diversos temas mediante curiosidades y hechos sorprendentes estimula que los alumnos puedan continuar el trabajo más allá del aula y de manera totalmente adaptada a sus necesidades o habilidades.

## **8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

En la ESO la materia de Lengua y Literatura busca profundizar en los conocimientos ya adquiridos durante la Educación Primaria. Igualmente, pretende favorecer las competencias que permitan al alumnado escuchar, hablar, leer y escribir con adecuación, corrección y creatividad. Para responder a estos retos se propone una metodología focalizada en el desarrollo de las competencias clave:

- Trabajo y actualización de los conocimientos previos.
- Comprensión y producción de textos orales y escritos.
- Organización y exposición de contenidos siguiendo una secuencia lógica y con rigor científico, con ejemplos cotidianos, actividades prácticas, donde el alumno pueda experimentar y tengan algún tipo de soporte gráfico.
- Actividades diversificadas y organizadas por niveles de dificultad que trabajan competencias, inteligencias múltiples, el desarrollo de habilidades científicas, el pensamiento crítico y creativo, el trabajo cooperativo, las TIC, el aprendizaje-investigación fuera del aula, la iniciativa emprendedora en un proyecto real y los valores para una nueva sociedad.

Nos proponemos atender a los diferentes ritmos de aprendizaje proponiendo modelos variados de actividades, materiales y técnicas. El método de aprendizaje buscará ser activo ya que se considera al alumno, juntamente con el profesor, el sujeto responsable del proceso de aprendizaje, y

enfocado hacia la práctica para lo cual es necesario la memorización de la consiguiente teoría. Los contenidos parten siempre de los conocimientos previos del alumnado. Sin abandonar el método expositivo-instructivo, se utiliza frecuentemente el método inductivo para que, después de observar y practicar, el alumnado reflexione y saque sus conclusiones. Para motivar al adolescente, se parte de situaciones próximas a él. Con lo que pretendemos que sea capaz de aplicar los conocimientos cuando las circunstancias lo requieran.

Para favorecer que en el aula haya un ambiente de orden, trabajo y estudio, podrán realizarse breves pausas en la actividad destinadas a que los alumnos experimenten y aprendan diversas técnicas de respiración, relajación y focalización de la atención que les permitan retomar la actividad de forma más disciplinada y que, además, les doten de herramientas para gestionar el estrés académico.

Puesto que aprender lengua significa aprender a comunicarse, las actividades de clase se organizan en torno a textos o unidades lingüísticas de comunicación y no solo en torno a oraciones o palabras. Pretendemos pues que el uso de la lengua permita al alumnado desarrollar las cuatro habilidades básicas: hablar y escuchar (expresión y comprensión oral) y leer y escribir (comprensión y expresión escrita). La comprensión y la expresión de mensajes orales de manera individual, colectivamente y en grupos reducidos será esencial. Para ello se parte de textos variados. Se pretende que en un principio se produzcan mensajes más complejos y formales después, tales como los de tipo argumentativo. La finalidad perseguida es que el mensaje sea adecuado oralmente por lo que se presta atención a los elementos no verbales (gestos, juegos dramáticos...) que acompañan a los mensajes orales. En cuanto a la comprensión lectora, se da mucha importancia a la relación entre puntuación y entonación. A partir de una gran diversidad de textos, mediante un método simultáneo, se estudian las características textuales, los elementos ortográficos, léxicos, morfológicos y sintácticos. En lo referente a la producción de textos escritos, se sugieren actividades de producción de textos y se da un gran valor a los medios de comunicación: prensa, cómic, publicidad, etc. La práctica continuada nos dará como resultado la suficiente profundidad y percepción de matices.

Por lo que respecta a la adquisición del léxico, se aprende a partir de los textos, estimulando el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento léxico y proporcionando las bases para el trabajo relacionado con la significación. Para ello, se recurre a diferentes procedimientos: uso de diferentes tipos de estrategias lingüísticas, técnicas de reescritura, relaciones semánticas, etc.

El estudio de la gramática se entiende como un medio para comprender y expresarse mejor. No se busca solo la adquisición de conceptos gramaticales, sino la comprensión de los textos de los diferentes mecanismos de la lengua. Se emplea el método constructivo partiendo de la observación y análisis de casos concretos hasta la generalización. Se parte de una terminología conocida y utilizada por la mayoría del profesorado. En Literatura, en el primer curso se ofrece un abanico de textos de la literatura universal, sobre todo moderna, y de la literatura castellana teniendo en cuenta todos los géneros. En la medida de lo posible se relacionarán las lecturas con su contexto histórico y social.

El proceso de aprendizaje de Lengua castellana y literatura se asienta sobre los principios del aprendizaje significativo, funcional e interactivo.

El **aprendizaje significativo** viene determinado por el desarrollo de la **competencia de aprender a aprender**. El hecho educativo debe partir de los conocimientos previos de los alumnos para integrar la nueva información en su estructura cognitiva. Pero, además, se deben aprovechar las experiencias que ofrece el entorno en el cual se desarrollan, entendiendo por entorno no sólo los elementos materiales, sino también los elementos personales: además de contrastar los conocimientos con los de los propios compañeros, se debe propiciar un trabajo interactivo, puesto que el aprendizaje no es sólo un proceso personal, sino también un proceso psicosocial.

**El aprendizaje funcional** es consecuencia del enfoque comunicativo de la materia, basada en el uso real de la lengua para desarrollar todas las destrezas comunicativas de forma integrada. Se procede tomando siempre como punto de partida un texto oral o escrito de la vida cotidiana, de los medios de comunicación y, por supuesto, del ámbito académico, analizándolo en su aspecto global (funcional y gramatical) para llegar a la síntesis y a la reflexión sobre la lengua. El mismo proceso se realiza con los textos literarios, aunque su tratamiento metodológico merece una explicación aparte: la lectura de textos o fragmentos literarios debe servir para reflexionar sobre el hecho literario y también sobre los mecanismos lingüísticos que operan en el texto. Pero, además, en la literatura influyen otros factores que la hacen indispensable para el desarrollo integral de la persona: los factores sociales, culturales, históricos, artísticos, éticos y filosóficos que determinan las obras literarias se deben enseñar a descubrir y a utilizar. Y para ello de nuevo la lectura de textos literarios se hace indispensable.

El **aprendizaje cooperativo** favorece especialmente, con sus contenidos, sus métodos y sus instrumentos, el proceso de aprendizaje, que, como ya se ha señalado, es tanto individual como social. Brevemente se puede decir que los métodos cooperativos usan grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para optimizar su propio aprendizaje y el de los demás, aprenden y son también tan responsables del aprendizaje de sus compañeros como del propio. Se potencia la responsabilidad individual para alcanzar los objetivos de equipo, lo que contribuye a la mejora de la autoestima personal; se establece una interdependencia positiva entre los miembros del grupo, puesto que los esfuerzos de cada integrante no sólo le benefician a sí mismo, sino a los demás miembros del grupo, lo que mejora las relaciones del grupo y, por lo tanto, el clima de clase. La cooperación requiere también la puesta en práctica y desarrollo de las habilidades sociales básicas: comunicación apropiada, resolución de conflictos, participación y aceptación del otro; es decir, contenidos del área, competencias y objetivos de la enseñanza.

Todo lo anteriormente explicado sitúa al **alumno como protagonista del aprendizaje**, por lo que debe asumir el compromiso de trabajar para conseguirlo. El docente tiene la misión de preparar el escenario y ser un agente mediador entre el estudiante y todo el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que deben ser aprehendidas. Su responsabilidad incluye decidir previamente qué enseñar, cómo lo va a enseñar, cómo y cuándo evaluar de acuerdo con las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos. La instrumentación didáctica debe ser flexible y adecuarse en función de las necesidades que se vayan detectando: el currículo multinivel ayudará a los alumnos a conseguir con éxito los objetivos programados, garantizando una auténtica atención a

la diversidad. Esto implica valorar positivamente el esfuerzo individual y el trabajo colectivo, valorar las aportaciones de los alumnos, respetar su diversidad de capacidades y características y evaluar señalando lo que debe mejorarse y cómo hacerse. Asimismo, el docente podrá crear los escenarios de actividades para la construcción del aprendizaje.

Tomando el **texto como punto de partida**, se podrán trabajar textos reales de todo tipo para su comprensión y análisis y para que sirvan de modelo en las producciones de los propios alumnos. El desarrollo de la competencia comunicativa contribuye, además, al del pensamiento, a la interacción con los demás, al acceso a otros conocimientos, no sólo pragmáticos, sino también artísticos.

En este contexto, **la lectura se convierte en el instrumento base** sobre el que se va a asentar el aprendizaje del resto de los contenidos.

Desde esta materia se atenderá especialmente a la educación del gusto por la lectura como fuente de placer, conocimiento de otras culturas y otras visiones del mundo y de la realidad creada o recreada.

Si la lectura es un instrumento básico, también lo es actualmente **la competencia digital**: el uso adecuado, responsable y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación se incluye entre las competencias básicas. En esta materia deben estar presentes como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos y para la investigación, como instrumento para la comunicación oral y escrita, el contraste y debate de opiniones y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente.

La **evaluación** debe estar totalmente integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y por ello ha de ser **continua**, pero puede serlo en los aspectos de la materia en que pueda aplicarse, y no en los que versen sobre contenidos estancos distribuidos en determinados trimestres o periodos temporales. Si un alumno no demuestra conocer la sintaxis en dos trimestres, y los contenidos del tercero versan sobre, por ejemplo, la Historia de la Literatura, el mero hecho de aprobar este tercer trimestre no demuestra que domine la sintaxis y que por tanto, apruebe automáticamente los dos segundos.

Cuando la evaluación pueda ser continua ha de aplicarse en tres ámbitos y en tres fases.

Los ámbitos de la evaluación deben ser el aprendizaje de los alumnos, los procesos de enseñanza y la propia práctica docente, puesto que la evaluación es un momento más del proceso de adquisición de aprendizajes: se detectan problemas para plantearse soluciones. En cuanto a las fases, cada unidad didáctica se debe evaluar al inicio, en el proceso y al final, lo que asegura que los ámbitos anteriores queden cubiertos, además de los principios metodológicos señalados en este documento.

Finalmente, para que el desarrollo de la materia sea el adecuado, el profesorado de Lengua castellana y literatura debe utilizar los recursos de la biblioteca y los medios informáticos y multimedia disponibles. Resulta fundamental que colabore en el diseño y realización de las actividades extraescolares y complementarias del centro, además de coordinar interdisciplinariamente los proyectos de animación de lectura y de participar en todos aquellos destinados a promover el desarrollo integral y cognitivo del alumno.

En todos los niveles de ESO, según los contenidos y las necesidades de cada grupo, podrán utilizarse en momentos concretos y con fines educativos todas las instalaciones y recursos materiales disponibles en el centro: biblioteca, aula de informática, patio, aula polivalente, etc.

**Recursos didácticos**

Libro del alumno 2º ESO *Lengua Castellana y Literatura*, editorial Edebé.

Libro Digital Interactivo.

Cuaderno Digital Interactivo.

Cuaderno físico individual del alumno para la materia.

Biblioteca de Recursos.

Recursos para el aula y el alumno:

- *Herramientas TIC.*
- *Textos para lectura.*

Generador de evaluaciones.

Ordenador.

Pizarra digital.

Material manipulable y experimental propio de la materia.

**9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA**

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.
- Lectura comentada en voz alta e identificación por sus caracteres formales del tipo de literatura y trasfondo del texto leído.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social (instrucciones varias, normas sociales, correspondencia comercial, etc.).
- Lectura de información diversa procedente de páginas web propuestas para obtener o ampliar información, investigar y acceder a recursos de lengua *online*.
- Provisión de lista de lecturas sugeridas para el alumno durante del curso.
- Exposición oral sobre las lecturas realizadas por los estudiantes, con valoración académica en cada trimestre.
- Utilización de estrategias de comprensión lectora:
  - Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).
  - Elaboración de síntesis, esquema, resumen (conciencia de la propia comprensión).

**10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**

En la Educación Secundaria Obligatoria elementos como la comprensión lectora, la expresión oral, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajan en todas las materias. De la misma manera, se fomenta el desarrollo de valores como la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. También se trabaja la prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

La enseñanza transversal también incluye la educación en la resolución pacífica de conflictos y valores que sustente la libertad, la justicia, el pluralismo político, la paz, la democracia y el respeto a los derechos humanos. De entre estas enseñanzas transversales, Lengua Castellana y Literatura de 1º trabaja especialmente:

- Actitud emprendedora: desarrollar procesos creativos y en colaboración que fomenten la iniciativa personal.
- Educación cívica y ciudadana: implicarse en los diálogos y debates manifestando respeto y tolerancia y valorando las intervenciones de los otros.

## **11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS**

Relación de las actividades complementarias y extraescolares planificadas por el equipo docente y relacionado con la materia de Lengua y Literatura.

- Participación en actividades culturales organizadas por el centro educativo y en otras efemérides o eventos sociales y culturales de su entorno.
- Asistencia a jornadas, conferencias, charlas, etc., interesantes desde el punto de vista del área.
- Participación en talleres organizados por el Ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos literarios y culturales.
- Visita a bibliotecas, medios de comunicación, empresas, institutos de investigación y centros oficiales en los que se desarrollen labores relacionadas con los contenidos del área.
- Visita a exposiciones temporales o representaciones teatrales relacionadas con los temas estudiados.
- Visita a la biblioteca Ildelfonso Manuel Gil de Zaragoza en el segundo trimestre.

Aquellos alumnos que tuvieran dos amonestaciones (o una amonestación grave) en cualquier materia en el trimestre en que se va a realizar una actividad extraescolar o complementaria, quedarán privados del derecho a asistir a tal actividad y permanecerán en el centro con el profesor de guardia realizando tareas de la materia.

## **12. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES**

Actualmente, en el centro no hay alumnos en 3º de ESO, por lo tanto no procede programar mecanismos de recuperación de 2º de ESO.

## **13. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO PROMOCIONEN PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

**La evaluación será continua**, es decir, si se suspende el tercer trimestre el alumno deberá realizar la prueba extraordinaria de septiembre. No obstante, la profesora facilitará a final de curso las instrucciones necesarias para la recuperación y refuerzo de la materia.

A medida que el profesor realiza la evaluación continua, irá proponiendo las distintas actividades de recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades, las cuales también podrán ser realizadas o practicadas tras la evaluación final ordinaria:

- Repetición de trabajos propuestos que estén deficientemente realizados, introduciendo las correcciones oportunas con la orientación del profesor.
- Ejercicios de refuerzo de aquellos aspectos que se consideren necesarios.
- Repetición de pruebas de adquisición de conceptos.
- Posibilidad de realizar trabajos voluntarios para subir nota.
- Contacto específico con las familias de los alumnos con problemas para extremar el seguimiento de los mismos dentro y fuera del aula.
- Elaboración de listas de contenidos esenciales que se han de dominar para lograr un aprobado en la materia.

Estas actividades de recuperación estarán orientadas en todo caso a fomentar los aspectos positivos del alumno y a informarle de sus capacidades y limitaciones, así como de sus progresos, favoreciendo una autoestima basada en la realidad y la adopción de una postura crítica y reflexiva que le ayude a superar sus dificultades.

## **14. PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE ABANDONO DE ASIGNATURA**

Se considerará abandono de asignatura siempre que el alumno falte de manera reiterada e injustificada a clase y/o mantenga una actitud negativa de forma reiterada y sistemática durante una parte significativa del periodo escolar, concretándose en los siguientes aspectos:

- No llevar ni utilizar los materiales necesarios reiteradamente.
- No presentar en tiempo y en forma los trabajos que el profesor haya establecido como obligatorios.

- Mantener una actitud manifiestamente pasiva (no atender las explicaciones, no participar en las actividades de aula, presentar de forma reiterada los ejercicios en blanco o con respuestas incoherentes, obtener la calificación global de insuficiente con un 1).

El abandono de asignatura implicará una pérdida del derecho a la evaluación continua. Si se da este caso, el alumno deberá ir directamente a la convocatoria extraordinaria de septiembre y examinarse de contenidos mínimos.

### 15. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

A través de todo el proceso de evaluación anteriormente expuesto, el profesor está en condiciones de emitir un juicio crítico sobre su propia actuación y la validez del proceso de enseñanza aprendizaje. Podrá apreciar la eficacia de los materiales y actividades, las dificultades que pueden surgir en la realización de las mismas y la adecuación del tiempo previsto para cada actividad.

A continuación, se enumeran los procedimientos para valorar el ajuste entre la Programación Didáctica y los resultados obtenidos:

ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		Resultados académicos	Propuestas de mejora
<b>Preparación de la y los materiales didácticos</b>	Hay coherencia lo programado y el desarrollo de las clases.		
	Existe una distribución temporal equilibrada.		
	Se adecua el desarrollo de la clase con las características del grupo.		
<b>Utilización de metodología adecuada.</b>	Se han tenido en cuenta los estilos de aprendizaje significativos.		
	Se considera la interdisciplinariedad de las actividades, tratamiento de los contenidos, etc.).		

	La metodología fomenta la motivación y el desarrollo de las capacidades del alumno/a.		
	La metodología incentiva el trabajo de competencias e inteligencias múltiples.		
<b>Regularización de la práctica docente.</b>	Grado de seguimiento de los alumnos.		
	Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes.		
	Los criterios de promoción son consensuados entre profesores.		
<b>Evaluación de aprendizajes e información que de ellos se da a los alumnos y a las familias.</b>	Los estándares de aprendizaje evaluables se encuentran vinculados a las competencias, contenidos y criterios de evaluación.		
	Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables de aprendizaje.		
	Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de actividades planificadas.		
	Los criterios de evaluación y los criterios de calificación se han dado a conocer: - a los alumnos - a las familias		

<b>Utilización de medidas para la atención a la diversidad.</b>	Se adoptan medidas con antelación para cubrir las dificultades de aprendizaje.		
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.		
	Las medidas y recursos ofrecidos han sido suficientes.		
	Se aplican medidas extraordinarias recomendadas por el especialista docente atendiendo a los informes psicopedagógicos.		

## **16. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS**

Los aspectos más fundamentales de la programación que afecten más directamente a las necesidades académicas de los alumnos serán comentados en clase el primer o segundo día del calendario lectivo. Esto es, los aspectos que hacen referencia a la evaluación inicial, los contenidos del curso, la metodología, los materiales, los criterios de calificación e incluso las actividades complementarias. El aspecto que más profundamente se tratará en esos primeros días de clase deberá ser los criterios de calificación, junto con los correspondientes procedimientos de evaluación de la asignatura. Esta información se entregará por escrito a los estudiantes, de que deberán pegarla o guardarla en su cuaderno y conservarla durante todo el curso. Sin perjuicio de lo anterior, una hoja resumen de criterios y procedimientos, extraída de la propia programación de la asignatura, se colgará en el corcho de manera permanente en cada aula para su consulta y revisión por parte de los alumnos en cualquier momento del curso escolar. Esta hoja resumen oficial no podrá ser retirada por ningún alumno por ninguna razón.

Por último, cabe la posibilidad de que la programación didáctica completa o parte de la misma se cuelgue en la página web del centro para su consulta pública por cualquier miembro de la

comunidad educativa, si así lo considera el equipo docente de 1º ESO y/o el claustro docente del centro.

**CPI VAL DE LA ATALAYA**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE  
TALLER DE LENGUA**

**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA  
2º ESO**

**CURSO 2019-2020**

---

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN
1. OBJETIVOS DE LA MATERIA
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
4. CONTENIDOS MÍNIMOS
5. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS
6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.
10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS
12. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES
13. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO HAN PROMOCIONADO
14. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS
15. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN
16. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS
17. OTRAS CONSIDERACIONES

## 0. INTRODUCCIÓN

Programación Didáctica de la materia Taller de lengua, perteneciente al primer/segundo curso de ESO.

La normativa básica para la elaboración de esta programación es:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/779/2016, de 11 de julio, por la que se modifica el anexo de la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La profesora que impartirá la materia es Begoña Alcubierre.

Este taller de lengua se plantea como objetivo fundamental la adquisición de la competencia comunicativa por parte de alumnos que presentan dificultades en la misma.

La comunicación oral y escrita es la base de todo aprendizaje, y el consolidar esas destrezas implica a una serie de procesos cognitivos que deben ser estimulados a través también del Conocimiento de la Lengua y la Educación literaria.

## 1. OBJETIVOS DE LA MATERIA

Los objetivos del Taller de Lengua no se diferencian de los que se incluyen en la materia de Lengua Castellana y Literatura, pero se quiere atender fundamentalmente a los siguientes:

1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad y corrección.
3. Conocer el léxico formal y científico a través de la comunicación.
4. Mejorar la competencia comunicativa del alumno.
5. Potenciar la reflexión lingüística sobre el discurso propio o ajeno y la creatividad.
6. Incrementar la capacidad de los alumnos para desarrollar y usar de forma autónoma los conocimientos.
7. Fomentar el hábito lector.

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

### **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

La evaluación que llevaremos a cabo será formativa y continua. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no sólo los resultados finales. Los datos para dicha evaluación se basarán principalmente en la observación del trabajo del alumno en clase, su participación en dicha clase y en la realización de actividades. Se evaluarán los progresos y las dificultades de los alumnos introduciéndose aquellas modificaciones que se estimen convenientes, y no solamente el resultado de actuaciones aisladas.

A lo largo de todo el curso se tendrán en cuenta las sugerencias del profesor que imparta el área de Lengua castellana y literatura de 1º de ESO con el objetivo de enfocar las actividades de repaso del taller de lengua tomando como referencia las carencias detectadas en la materia de lengua de 1º.

En relación con el carácter continuo de la evaluación, se entenderá además que la no superación de una evaluación parcial se recuperará entregando los trabajos o tareas que falten de entregar o subsanando los fallos observados en ellos.

### **Instrumentos de evaluación:**

La observación diaria de las diferentes actividades realizadas en clase, el esfuerzo, la realización de las tareas mandadas para casa serán los instrumentos utilizados para realizar la evaluación.

La evaluación será continua y sobre todo facilitadora para que los alumnos puedan desarrollar plenamente el proceso de aprendizaje de la lengua castellana. Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

- Observación sistemática.
- Observación constante del trabajo en casa y en el aula.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.
- Analizar las producciones de los alumnos.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Trabajos monográficos.
- Evaluar las exposiciones orales de los alumnos.
- Puestas en común.
- Realizar pruebas específicas objetivas.
- Resolución de ejercicios.

**Procedimientos e instrumentos de evaluación**

La evaluación que llevaremos a cabo será formativa y continua. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no sólo los resultados finales. Los datos para dicha evaluación se basarán principalmente en la observación del trabajo del alumno en clase, su participación en dicha clase y en la realización de actividades. Se evaluarán los progresos y las dificultades de los alumnos introduciéndose aquellas modificaciones que se estimen convenientes, y no solamente el resultado de actuaciones aisladas.

A lo largo de todo el curso se tendrán en cuenta las sugerencias del profesor que imparta el área de Lengua castellana y literatura de 1º de ESO con el objetivo de enfocar las actividades de repaso del taller de lengua tomando como referencia las carencias detectadas en la materia de lengua de 1º.

En relación con el carácter continuo de la evaluación, se entenderá además que la no superación de una evaluación parcial se recuperará entregando los trabajos o tareas que falten de entregar o subsanando los fallos observados en ellos.

**Instrumentos de evaluación:**

La observación diaria de las diferentes actividades realizadas en clase, el esfuerzo, la realización de las tareas mandadas para casa serán los instrumentos utilizados para realizar la evaluación.

La evaluación será continua y sobre todo facilitadora para que los alumnos puedan desarrollar plenamente el proceso de aprendizaje de la lengua castellana. Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

- Observación sistemática.
- Observación constante del trabajo en casa y en el aula.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.
- Analizar las producciones de los alumnos.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Trabajos monográficos.
- Evaluar las exposiciones orales de los alumnos.
- Puestas en común.
- Realizar pruebas específicas objetivas.
- Resolución de ejercicios.

Los instrumentos de evaluación y su concreción en estándares se corresponden con los de 2º de ESO, enumerados a continuación.

C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CCL	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar y académico, y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	<p>ESCRITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tareas diversas realizadas por el alumnado en la actividad diaria de la clase.</li> <li>• Tareas diversas realizadas en el Cuaderno Digital Interactivo.</li> <li>• Presentación realizada en el marco del Proyecto Emprendedor.</li> </ul> <p>ORALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación del alumno/a.</li> <li>• Intervenciones en la clase.</li> <li>• Participación y exposición en las tareas del Proyecto Emprendedor.</li> </ul> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud durante las actividades colaborativas.</li> <li>• Interés y participación en las actividades diarias de la clase.</li> </ul>
	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	
	1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	
	1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	
	1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad, y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	
	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	
	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	
	2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	
	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando la	

	información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	
	5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación y la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	
	6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	
	6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	
	6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	
	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	
	1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	
	1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	
	1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	
	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, escolar y académico, y social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	
	2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos,	

	<p>argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p>	
	<p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p>	
	<p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p>	
	<p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>	
	<p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar y académico, y social, imitando textos modelo.</p>	
	<p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p>	
	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p>	
	<p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p>	
	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p>	
	<p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p>	
	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra (raíz y afijos), aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p>	

	2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	
	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	
	2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	
	4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	
	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	
	7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.	
	8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	
	9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	
	12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	
	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e	

	intereses.	
	1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	
	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	
	7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.	
	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	
	8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.	
	5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	
	7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	
AA	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	
	6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	
	1.4. Deducer la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen	

	entre ellas.	
	6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	
	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	
	3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	
	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc., y redacta borradores de escritura.	
	5.2. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	
	6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	
	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento capaz de organizar su pensamiento.	
CD	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	
	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	
	6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	
	7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus	

	trabajos académicos.	
CSC	6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	
	3.3. Respeta las opiniones de los demás.	
	7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	
	3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	
	12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	
	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	
CEC	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	
	1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	
	2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico-literarios hasta la actualidad.	
	1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	

	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	
--	---	--

### **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de esta materia se basará en:

**Trabajo diario:** 100% de la nota trimestral

1. Asistencia y participación en clase.
2. Interés y aplicación del alumno: traer el material, hacer los deberes, participar, ayudar a los compañeros...
3. Ejercicios de clase. Realizarlos y corregirlos.
4. Trabajos de lectura, escritura, etc.
5. Exposiciones orales propuestas por el profesor.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una puntuación de 5 sobre 10. Esta puntuación se obtiene a partir del resultado obtenido de la suma de las notas de clase.

Para los alumnos que aprueben todas las evaluaciones, la nota final será la media aritmética de las distintas evaluaciones. Si un alumno ha suspendido una evaluación pero la media aritmética de las tres evaluaciones es igual o mayor que 5, aprobará el curso. Si ha suspendido dos evaluaciones, pero con una nota mínima de 4, y aprueba la tercera, aprobará el curso porque ha demostrado su evolución en sus capacidades comunicativas. Aquellos alumnos cuya media aritmética de las tres evaluaciones sea inferior a 5 y que tengan suspendida la tercera, deberán presentarse a una prueba extraordinaria en septiembre.

### **4. CONTENIDOS MÍNIMOS**

Son los mismos que en la materia Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO:

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen.
  - Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los textos orales.
  - Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público.
  - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando sus normas básicas.
    - Conocimiento de estrategias para la comprensión de textos escritos.
    - Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de diferentes tipos.
    - Conocimientos y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos.
    - Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales básicas.
    - Escritura de textos de diferentes tipos.

- Reconocimiento, uso y explicación de las diferentes categorías gramaticales.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: connotación y denotación.
  - Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
  - Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: metáfora, metonimia, tabú, eufemismo.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.
- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras.
- Reconocimientos uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso.
- Conocimiento y valoración de la realidad plurilingüe de España.
- Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil.
  - Aproximación a los géneros literarios.
  - Redacción de textos de intención literaria.

### **Contenidos mínimos exigibles**

<b>Según los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles</b>	<b>Competencias clave</b>
<b>Lengua Castellana y Literatura. Segundo curso</b>	
1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar y académico, y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	<b>CL</b>
2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	<b>CL</b>
3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	<b>CL</b>

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación y la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	<b>CL</b>
1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	<b>CL</b>
1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	
2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, escolar y académico, y social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	<b>CL</b>
5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	<b>CL</b>
7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento capaz de organizar su pensamiento.	
1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	<b>CL</b>
1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	<b>CL</b>
8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	<b>CL</b>
9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. (CL)	<b>CL</b>
12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo	<b>CSC</b>

sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	
1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	<b>CEC</b>
6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	<b>CL</b>
7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	<b>CD</b>
7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	<b>CSC</b>

## **5. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje.

La secuenciación y complementación de los contenidos será la misma que consta en la programación de la materia de Lengua del curso, centrándonos en las actividades de refuerzo, y con la diferencia de que los objetivos a trabajar en el Taller son los que marca la orden. Un aspecto fundamental a considerar es que tan solo hay dos periodos lectivos a la semana.

### **A) DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:**

A lo largo del curso, además de los contenidos de 2º de ESO, recogidos en le programación de Lengua Castellana y Literatura, se refuerzan los siguientes contenidos:

**Ortografía y signos de puntuación:** Uso de mayúsculas, la *b/v*, la *h*, *haber/hacer*, uso de la *g/j*, *ll/y*, *porque/por que/ porqué/por qué*, reglas generales de acentuación, diptongos, hiatos, acentuación de diptongos e hiatos, la tilde diacrítica.

**Gramática:** las categorías de palabras (sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición, conjunción, determinante, pronombre), la oración, sujeto y predicado, predicado nominal y verbal, oraciones activas y pasivas, análisis de una oración, la oración compuesta.

**Los textos y sus modalidades:** narración, descripción, diálogo, exposición, argumentación, texto publicitario, la noticia.

**Técnicas de estudio:** uso del diccionario, creación de esquemas

### **B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**

La programación de contenidos se hace siguiendo la temporalización descrita en las programaciones de 2º de Lengua Castellana.

## **6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Se realizará un diagnóstico inicial o evaluación inicial con el fin de averiguar los conocimientos que tienen los alumnos y de los cuales vamos a partir, en cada unidad didáctica. Los resultados de dicha evaluación serán los obtenidos en la materia de Lengua con la finalidad de que exista una correlación de dicha materia con el taller de Lengua.

## **7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Hay que entender la atención a la diversidad del alumnado como una característica más de la práctica docente ordinaria. Dadas las características del grupo, la medida más usual será la aplicación de metodologías diversas para presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades diversas.

## **8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Llevaremos a cabo una metodología activa y práctica, de forma que los alumnos perciban la necesidad y las ventajas de la comunicación verbal, así como la utilidad de que ésta se ajuste a unas normas de adecuación y corrección para conseguir la intención comunicativa propuesta. Ello implicará el trabajo cooperativo, ya sea en parejas y/o en pequeños grupos. No obstante habrá algunas sesiones que previamente requiera del trabajo individualizado del alumno para posteriormente proceder a la puesta en común con el resto de la clase.

Con respecto a las producciones escritas realizadas por el alumnado, será éste el encargado de corregirlas (siempre bajo la supervisión de la profesora que imparte el taller) con el fin de que sean conscientes de sus propios errores y consigan, así, adquirir un aprendizaje significativo.

En relación a los recursos didácticos, el profesor aportará materiales variados de ortografía, comprensión lectora y lectoescritura adaptados a los intereses y necesidades del grupo de alumnos, elaborados por el profesor y entregados en fotocopias.

## **9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.**

La materia Taller de Lengua pretende colaborar a la adquisición de las distintas Competencias.

- Competencia en comunicación lingüística.

Es su valor fundamentalmente lingüístico el que le hace inherente a esta competencia clave y su carácter instrumental el que le acercará al resto de competencias. De esta manera los cinco

componentes de desarrollo son: el componente lingüístico, el pragmático-discursivo, el socio-cultural, el componente estratégico y el personal.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

El Taller de Lengua contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología porque forma parte de sus objetivos y de su metodología proponer situaciones de aprendizaje que exijan la puesta en marcha de procesos cognitivos diversos y tareas ligadas a situaciones reales, centradas en acciones como: reconocer, discriminar, analizar, aplicar, resolver, localizar, identificar, comparar.

- Competencia digital.

La materia contribuye al desarrollo de la Competencia digital porque aprender a obtener información, trabajar con ella, valorarla y transmitirla a través de las tecnologías de la información forma parte de un nuevo método más cercano al nativo digital. Al mismo tiempo, contribuye a la educación en el uso responsable de la información recibida a través de las tecnologías y recursos *on line*. Reputación o perfil digital son conceptos ligados al desarrollo del adolescente.

- Competencia de aprender a aprender.

El Taller de Lengua contribuye al desarrollo de la *Competencia de aprender a aprender* puesto que en ella es fundamental el desarrollo de las habilidades básicas de la lengua (escuchar, hablar, leer y escribir), lo que constituye el fundamento esencial del aprendizaje y, por tanto, sustenta la capacidad de aprender a aprender lo que desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

- Competencias sociales y cívicas.

La comunicación es la base de cualquier contacto humano, el saber las normas de esa interacción hacen del ser humano un activo social. En este sentido, el lenguaje será el instrumento para la resolución de conflictos, el medio para la expresión de los puntos de vista personales y la manifestación de respeto hacia las opiniones ajenas.

- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

El Taller de Lengua contribuye al desarrollo de esta competencia en cuanto que a través de ella se pretende conseguir que los alumnos adquieran un pensamiento crítico, habilidad para trabajar tanto individualmente como dentro de un equipo, responsabilidad y autoconfianza y sean capaces de evaluar y autoevaluarse, ser al fin al cabo partícipes activos del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Competencia de conciencia y expresiones culturales.

Desde la lectura y la expresión de ideas, sentimientos y emociones se desarrolla el interés por participar en la vida cultural. La literatura es la base por la que la materia desarrollará las expresiones culturales.

## **10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

En este apartado se tratarán aspectos de educación para la salud, educación para la paz, educación moral y cívica (con especial atención a la interculturalidad), educación para la igualdad de oportunidades en ambos sexos, educación del consumidor, educación ambiental y educación vial a través de los pasajes de las lecturas hechas en clase, de las lecturas obligatorias que hagan referencia a estos temas y que puedan provocar los debates oportunos en clase sobre estos asuntos o de cualquiera (y todos) de los trabajos propuestos en la materia.

## **11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS**

Por lo que respecta a las actividades extraescolares, estaremos atentos a todas aquellas propuestas que puedan ofertarse desde cualquier tipo de institución y que, por supuesto, estén relacionadas con la materia y, además, resulten atractivas y motivadoras para los alumnos, tales como viajes, representaciones teatrales...

Aquellos alumnos que tuvieran dos amonestaciones (o una amonestación grave) en cualquier materia en el trimestre en que se va a realizar una actividad extraescolar o complementaria, quedarán privados del derecho a asistir a tal actividad y permanecerán en el centro con el profesor de guardia realizando tareas de la materia.

## **12. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES.**

En el presente curso no hay alumnos con Taller de Lengua pendiente de 2º, por lo que no es pertinente un programa de refuerzo y recuperación.

## **13. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO HAN PROMOCIONADO**

Se realiza un plan de seguimiento para aquellos alumnos que están repitiendo curso y presentaron en el pasado curso dificultades en la asignatura. Para dicho alumnado se seguirán unos criterios para su mejor evaluación:

1. Seguimiento en el curso actual: elaboración de sus tareas, atención en clase, lecturas.
2. En caso de que el rendimiento no sea el adecuado, el profesor podrá asignarle la resolución de unos ejercicios extras en unos cuadernillos y propondrá una fecha para su entrega.

#### **14. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

A todos aquellos alumnos que no aprueben la materia en convocatoria ordinaria se les hará entrega del informe final escrito donde se recojan los criterios de evaluación superados y no superados. Asimismo se les informará de las tareas que deban presentar para aprobar la materia en la convocatoria extraordinaria.

#### **15. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

Se realizará un seguimiento de la programación a lo largo del curso reflejado en un documento en el que se anotarán las actividades realizadas, las dificultades y facilidades encontradas en cada momento.

Las modificaciones se llevarán a cabo al principio de cada curso de manera ordinaria o en el momento preciso si fuese necesario.

#### **16. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS**

La información esencial sobre criterios de calificación y materiales será entregada por escrito a los estudiantes a inicio de curso.

#### **17. OTRAS CONSIDERACIONES**

Durante todo el curso, existirá coordinación entre la profesora de Taller de Lengua y la profesora de Lengua Castellana. La profesora mantendrá relación con los distintos tutores para informar del proceso de aprendizaje de los alumnos, así como de las posibles incidencias. Igualmente existirá una comunicación periódica con la orientadora con el fin de atender las necesidades específicas de los alumnos con un importante desfase curricular.

CPI VAL DE LA ATALAYA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MATEMÁTICAS

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA  
2º ESO

CURSO 2019-2020

0. INTRODUCCIÓN
1. OBJETIVOS DE LA MATERIA
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
4. CONTENIDOS MÍNIMOS
5. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS
6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL
7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS
9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA
10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRA ESCOLARES PROGRAMADAS
12. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES
13. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO HAN PROMOCIONADO
14. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DELAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS
15. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN
16. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS
17. OTRAS CONSIDERACIONES

## **0. INTRODUCCIÓN**

Programación Didáctica de la materia Matemáticas, perteneciente a 2º E.S.O. La normativa básica para la elaboración de esta programación es:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/779/2016, de 11 de julio, por la que se modifica el anexo de la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los profesores que imparten la materia son:

Pablo Beltrán: 2º E.S.O. B  
1 hora de apoyo en 2º E.S.O. C

Ana Isabel Martínez: 2º E.S.O.A  
2º E.S.O. C  
Taller de 2º E.S.O.

### **Materiales y recursos didácticos.**

Los alumnos y alumnas no llevarán libro de texto. El material que sea necesario se proporcionará a través de fichas. Como material de aula tendrá un cuaderno y una funda de plástico en la que tendrán que conservar todo el material que se les proporcione.

Se utilizarán medios audiovisuales, aplicaciones en el ordenador, proyector en la medida de lo posible y otro tipo de materiales.

Se insistirá en la necesidad y la importancia de fomentar el hábito de estudio así como la participación y el trabajo en el aula.

Calculadora: Se utilizará solo en las unidades didácticas en las que se considere necesario y que por su naturaleza sea más importante el procedimiento que el cálculo en sí mismo, como por ejemplo, la geometría

- Pizarras digitales

Es imprescindible que el proceso de puesta en marcha de todos los sistemas implicados sea muy rápido para que la clase no pierda agilidad. Se utilizará el ordenador del aula conectado a la pizarra digital.

Las aulas de E.S.O contarán con ordenador, cañón y pizarra digital. Eso permite utilizar con comodidad los materiales digitales como Geogebra, Excel, etc. así como diversas webs matemáticas. También se puede usar en un momento dado el aula de ordenadores del Centro

### **1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS MATEMÁTICAS EN LA ESO**

1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo e incorporar al lenguaje y modos de argumentación las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos o científicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana. Utilizar correctamente el lenguaje matemático con el fin de comunicarse de manera clara, concisa precisa y rigurosa.
2. Reconocer, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana usando estrategias, procedimientos y recursos matemáticos. Analizar la adecuación de las soluciones obtenidas y valorar los procesos desarrollados.
3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor utilizando procedimientos de medida, técnicas de recogida de la información, las distintas clases de números y la realización de cálculos adecuados.
4. Aplicar los conocimientos geométricos para identificar, comprender y analizar formas espaciales presentes en distintos ámbitos; y para crear formas geométricas, siendo sensibles a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.
5. Utilizar los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para interpretar la realidad de manera crítica, representarla de forma gráfica y numérica, formarse un juicio sobre la misma y sostener conclusiones a partir de datos recogidos en el mundo de la información.
6. Reconocer los elementos matemáticos presentes en todo tipo de información, analizar de forma crítica sus funciones y sus aportaciones y valorar y utilizar los conocimientos y herramientas matemáticas adquiridas para facilitar la comprensión de dichas informaciones.
7. Utilizar con soltura y sentido crítico los distintos recursos tecnológicos (calculadoras, ordenadores, tabletas, móviles...y sus posibles aplicaciones) para apoyar el aprendizaje de las Matemáticas, para obtener, tratar y presentar información y como herramientas de las Matemáticas.
8. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo y situaciones concretas con modos propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la precisión y el rigor en la presentación de los resultados, la comprobación de las soluciones, etc.

9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su capacidad. Desarrollar técnicas, hábitos de trabajo, curiosidad e interés para investigar y resolver problemas y con responsabilidad y colaboración en el trabajo en equipo. Adquirir un nivel de autoestima que le permita disfrutar de las Matemáticas.

10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas materias de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.

11. Valorar las Matemáticas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad entre hombre y mujer o la convivencia pacífica.

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

1) Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.

### **ESTÁNDARES**

1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.

2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.

3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.

2) Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.

### **ESTÁNDARES**

1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.

2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.

3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica problemas contextualizados.
4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.
5. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.
6. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.
7. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.
8. Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.

3) Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.

#### **ESTÁNDARES**

1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.
- 4) Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.

#### **ESTÁNDARES**

1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.
2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.
- 5) Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.

#### **ESTÁNDARES**

1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.
2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.

6) Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.

#### **ESTÁNDARES**

1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.
2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.
3. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.

7) Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.

#### **ESTÁNDARES**

1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.
2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.

8) Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.

#### **ESTÁNDARES**

1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.
2. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.
3. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.
4. Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.

9) Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.

**ESTÁNDARES**

1. Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.
2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo, la longitud de un arco y el área de un sector circular, y las aplica para resolver problemas geométricos.

10) Reconocer el significado aritmético del teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.

**ESTÁNDARES**

1. Comprende los significados aritmético y geométrico del teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.
- 2 Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.

11) Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.

**ESTÁNDARES**

1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.
2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.

12) Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).

**ESTÁNDARES**

1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.
2. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.
3. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.

13) Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.

**ESTÁNDARES**

1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.

14) Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.

**ESTÁNDARES**

1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.

15) Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.

**ESTÁNDARES**

1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.

16) Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.

**ESTÁNDARES**

1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.
2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.

17) Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.

**ESTÁNDARES**

1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.
2. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.
3. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.
4. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional (lineal o afín) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.

18) Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en

tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.

#### **ESTÁNDARES**

1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.
2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.
3. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.

19) Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.

#### **ESTÁNDARES**

1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas.
2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.

20) Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.

#### **ESTÁNDARES**

1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.
2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.
3. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.

21) Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.

#### **ESTÁNDARES**

1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.
2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.
3. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.

22) Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

#### **ESTÁNDARES**

1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).
2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.
3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.

23) Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.

#### **ESTÁNDARES**

1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.
3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.

24) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

#### **ESTÁNDARES**

1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.
2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.

25) Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de una situación matemática propuesta.

#### **ESTÁNDARES**

1. Expresa oralmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de una propuesta matemática, con el rigor y la precisión adecuada.

El trabajo de clase.

Ha de ser el registro escrito de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia. En él se deben incorporar las explicaciones del profesorado y las tareas que se realicen personalmente en clase o en casa.

Se deben conservar todos los materiales adjuntados por el profesorado durante las sesiones.

En la mayoría de las sesiones se trabajará en grupos de un máximo de cuatro personas.

El control del trabajo en clase.

El profesorado realizará un seguimiento de las actividades que se realicen durante la clase. Además de la observación directa, revisará los cuadernos de clase y corregirá algunos de los trabajos, personales o en grupo, del alumnado. Este seguimiento se utilizará tanto para la calificación del alumnado como para la planificación de futuras actividades. También se realizarán preguntas orales breves durante las clases. Se controlará diariamente el estudio realizado en casa de lo que se va trabajando cada día de forma que se asegure el seguimiento por parte del alumno de lo que se explica y se vaya afianzando el hábito de estudio

Las pruebas escritas.

Se realizará al menos dos antes de cada sesión de evaluación. Dada la naturaleza de la materia, resulta imposible que en una prueba escrita no figuren implícitamente contenidos de las pruebas anteriores, por lo que este hecho habrá de ser advertido al alumnado.

Actividades-tareas-proyectos

Disponibles con la finalidad de mejorar la expresión oral y la comprensión oral-escrita, observando la Matemática desde un punto de vista diferente utilizando si es posible metodologías innovadoras.

### 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Evaluación ordinaria.

Cada alumno y alumna tendrá una calificación numérica basada en los criterios de evaluación establecidos durante el tiempo dedicado a cada evaluación.

Es recomendable que el trabajo de aula cumpla los siguientes aspectos:

- Organización y completitud de las producciones escritas.
- Adecuación de la información que se incluye.
- Claridad en los ejercicios que se presentan, con las anotaciones necesarias por el alumno.
- Cantidad de tareas que se presentan.
- Participación en clase.

El trabajo en clase (y en casa) se debe atener al esfuerzo, a la consecución de los fines planteados y la adquisición de los contenidos y competencias expresados en los apartados correspondientes.

En las pruebas escritas se consignará la puntuación de cada pregunta. En caso de que no sea así, se entenderá que todas las preguntas tienen la misma puntuación.

La evaluación ordinaria se realizará ponderando las calificaciones de los diferentes instrumentos de evaluación, cada uno asociado a un criterio de evaluación, y las de las pruebas escritas con unos determinados porcentajes de ponderación.

La calificación final (en cada trimestre) se obtendrá de acuerdo con los porcentajes que se expresan en el cuadro siguiente (teniendo en cuenta que la nota final del curso será la media de la nota numérica de los tres trimestres):

Curso	Realización de las tareas de clase, estudio diario, llevar el cuaderno al día, trabajos.	Pruebas escritas
1º ESO	50% (1)	50%

(1) Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Examen de cuaderno: consistente en realizar una prueba en la que el alumnado podrá disponer de su material (cuaderno, fichas,...) y que supondrá un 25% de la calificación correspondiente a este apartado. Se plantean cuestiones iguales o similares a las realizadas en clase o propuestas como tarea de estudio.

- Participación y trabajo realizado durante las clases: supondrá el otro 25%.

Para superar la evaluación, el alumno o alumna ha de obtener una nota igual o superior a 4 en cada uno de los dos apartados

En caso de no superación de la evaluación, el profesorado correspondiente propondrá una tarea extra para realizar durante los periodos vacacionales posteriores a las evaluaciones primera y segunda. En junio se realizarán pruebas objetivas de la parte que no esté superada. La entrega de estas actividades supondrá hasta un punto que se añadirá a la calificación que se obtenga en la prueba de junio

La calificación final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones siempre y cuando la calificación en cada una de ellas sea igual o mayor que 3. En caso contrario deberá hacer una prueba de los contenidos correspondientes a dicha parte.

- Evaluación extraordinaria.

La evaluación será positiva si la puntuación de la prueba es igual o superior al 50% de la puntuación posible.

El alumnado que deba presentarse en la convocatoria de septiembre deberá examinarse de toda la asignatura.

La evaluación extraordinaria consistirá en la realización de una prueba escrita sobre los contenidos mínimos del curso correspondiente.

#### **4. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA**

1. Identificación, relación, representación y operaciones con números enteros, fraccionarios y decimales. Utilización de números en la resolución de actividades relacionadas con la vida cotidiana.
2. Resolución de problemas e interpretación de los resultados obtenidos de acuerdo con la situación planteada.
3. Estimación y cálculo de expresiones numéricas sencillas con números enteros, fraccionarios y decimales basadas en las operaciones aritméticas elementales, potencias de exponente entero y raíces cuadradas exactas. Correcta aplicación de la prioridad entre las operaciones, los signos y los paréntesis.
4. Cálculo del M.C.D. y el m.c.m. de varios números, aplicándolo asimismo a situaciones de la vida cotidiana.
5. Simbolización y resolución de problemas sencillos mediante métodos numéricos o algebraicos con ecuaciones de primer grado. Comprobación y adecuación de la solución obtenida.
6. Dominio básico con expresiones algebraicas y saber operar (+, -, .) con polinomios.
7. Resolución de ecuaciones de primer grado y su utilización en la vida real.
8. Manejo de las distintas unidades de medida y de las relaciones entre ellas.

9. Empleo adecuado de la proporcionalidad directa e inversa y de los porcentajes en la resolución de problemas.
10. Reconocimiento, dibujo o descripción de figuras geométricas elementales y sus elementos característicos.
11. Aplicación de las propiedades de las figuras y cuerpos geométricos a la resolución de problemas.
12. Utilización del teorema de Pitágoras y de las fórmulas adecuadas para la obtención de longitudes, áreas y volúmenes de figuras planas y cuerpos elementales.
13. Utilización e interpretación de la proporcionalidad geométrica.
14. Interpretación y uso adecuado de escalas numéricas y gráficas en planos y mapas.
15. Representación en ejes cartesianos de puntos y relaciones funcionales de proporcionalidad afín.
16. Identificación de los elementos de una recta.
17. Intercambio de información entre gráficas cartesianas sencillas y tablas de valores en contextos de resolución de problemas.
18. Obtención e interpretación de tablas de frecuencias y diagramas estadísticos. Obtención de moda, mediana y media de distribuciones discretas sencillas.

## **5. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

Primer trimestre.

- Probabilidad
- Estadística
- Números y divisibilidad
- Potencias.

Segundo trimestre.

- Fracciones.
- Proporcionalidad.
- Funciones

Tercer trimestre.

- Álgebra
- Geometría

## Contenidos de la materia

### Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes.

- Utilización de estrategias y técnicas simples en la resolución de problemas, tales como el análisis del enunciado, el ensayo y error o la resolución de un problema más simple, y comprobación de la solución obtenida.
- Planificación del proceso de resolución de problemas.
- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.
- Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
- Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:
  - a) la recogida ordenada y la organización de datos;
  - b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;
  - c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;
  - d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;
  - e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;
  - f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas

### Bloque 2. Números y álgebra

- Operaciones y divisibilidad con los números naturales. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales. Resolución de problemas.
- Números negativos. Significado y utilización en contextos reales. Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora.
- Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones. Resolución de problemas.
- Números decimales. Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones.
- Significados y propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo: números triangulares, cuadrados, pentagonales, etc.
- Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones. Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes. Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas.
- Jerarquía de las operaciones.
- Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales.
- Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales.
- Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.
- Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa. El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica.
- Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades. Operaciones con polinomios en casos sencillos.

- Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.
- Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos algebraicos de resolución y método gráfico. Resolución de problemas.

### Bloque 3. Geometría

- Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad. Ángulos y sus relaciones. Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades.
- Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales. Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones. Medida y cálculo de ángulos de figuras planas. Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares.
- Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.
- Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.
- Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escalas. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. Teorema de Tales. Semejanza entre triángulos. Aplicaciones.
- Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes. Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.
- Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

### Bloque 4. Funciones

- Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.
- El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.

- Funciones lineales. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta.
- Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas.

#### Bloque 5. Estadística y probabilidad

- Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas. Variables cualitativas y cuantitativas.
- Frecuencias absolutas y relativas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia.
- Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias.
- Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión.
- Fenómenos deterministas y aleatorios. Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación.
- Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación.
- Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos.
- Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.

## **6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL**

Para detectar el grado de conocimiento de la materia y realizar la correspondiente planificación, al comienzo de curso y durante las primeras semanas se realiza una evaluación inicial, orientada a obtener información sobre los contenidos que recuerda el alumnado de las matemáticas

El punto de partida de esta evaluación será una prueba inicial escrita con preguntas abiertas que se realizará durante la primera sesión sobre los contenidos que recuerdan relacionados con la asignatura. Con la información de la prueba y con la observación y el trabajo en las primeras sesiones del curso podremos configurar de forma más precisa la manera de trabajar durante el resto del año, sobre todo en la manera de diseñar los grupos de trabajo con los que se va a trabajar en el aula.

Al inicio de cada unidad didáctica es conveniente realizar algún tipo de sondeo que nos dé una idea de las ideas previas de los alumnos al respecto.

## **7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

La atención a la diversidad estará presente en toda decisión y se abordará desde la lógica de la heterogeneidad, desarrollando estrategias pedagógicas adaptadas a las diferencias desde un enfoque inclusivo. Las acciones dirigidas a la identificación de altas capacidades, a las barreras para el aprendizaje y la participación, así como a la detección de alumnado vulnerable son el medio que permite ajustar la respuesta del contexto e incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

La educación inclusiva es un proceso que debe comenzar por la propia actitud de cada profesional y por los valores y la cultura en la que se sustentan las decisiones adoptadas en el marco del centro docente.

La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que se alcancen los objetivos de aprendizaje; así como aplicar las decisiones sobre todo lo anterior de manera flexible en función de cada realidad educativa desde un enfoque inclusivo.

El enfoque de la enseñanza a través de la resolución de problemas atiende per se a la diversidad. Además, se utilizarán materiales adaptados a diferentes niveles (de repaso, refuerzo, ampliación...) así como material manipulativo y aplicaciones informáticas que permiten diferentes ritmos de acceso al contenido y enriquecimiento horizontal.

En todo caso se pretende que estos alumnos alcancen, dentro del único y mismo sistema educativo, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Contamos con los apoyos externos (alguna hora a la semana) de la profesora PT para algunos alumnos con necesidades educativas especiales en 1º de ESO.

La optativa de Taller de Matemáticas en 1º es otra medida de atención a la diversidad. La intencionalidad de esta materia, además de ayudar a los alumnos a superar sus deficiencias formativas, es también la de hacer posible su plena incorporación a las clases de la materia de Matemáticas. Por tanto, hay que planificar y proponer actividades que admitan un alto grado de posibilidades formativas, de modo que cada alumno pueda avanzar de acuerdo con sus conocimientos, su nivel de trabajo y sus progresos. Por otra parte, aun cuando el bagaje matemático de los alumnos que cursen el Taller de matemáticas no alcance los niveles exigidos en el currículo de la materia de referencia, es deseable proporcionarles una formación matemática básica.

En cuanto a las medidas de atención a la diversidad, para pequeños desfases curriculares, se trabajarían de esta forma: selección de actividades con distintos grados de dificultad, trabajo individual y en grupo, materiales de refuerzo, revisión del trabajo de unos por otros, uso de medios informáticos, siempre que sea posible, posibilidad de exámenes diferentes adaptados a la tipología de alumnado, etc... En el caso de grandes desfases se pueden aplicar alguna medida descrita antes (también en tiempo, medios...) con el material específico a su nivel y coordinado con la PT- Departamento de Orientación.

Se contempla en el caso de alumnos con aptitudes destacadas fomentar actividades adaptadas que desarrollen sus capacidades.

Además, durante una de las cuatro sesiones semanales el otro profesor de matemáticas de la etapa entrará en el aula para apoyar en las tareas que sea necesario y atender así mejor al diversidad del alumnado con el que contemos.

### **9. CONCRECIONES METODOLÓGICA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Como principios generales:

-La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas. Conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas.

-Se atenderá a la idoneidad didáctica de todas las secuencias de aprendizaje en todas sus facetas.

-La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello se promoverá la motivación intrínseca de los alumnos, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, asimismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo de forma que sea él mismo parte activa y protagonista de su aprendizaje. Se fomentarán la creatividad y el pensamiento crítico a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para los alumnos, así como el aprendizaje por descubrimiento guiado (enseñanza a través de la resolución de problemas) como vía fundamental de aprendizaje.

-La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana.

-La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, pudiéndose valorar la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo.

-Habrá que proporcionar riqueza epistémica de cada objeto matemático. Es decir, atender a su significado, que no se reduce a una mera definición, sino que este está compuesto por los diferentes registros lingüísticos (en sentido amplio), reglas (conceptos-definición, propiedades, procedimientos) y argumentos.

-El proceso de inclusión de las competencias como un elemento esencial del currículo nos sitúa en la clave que pretende que los aprendizajes de nuestros alumnos desarrollen capacidades más globales y plurifuncionales y esto debe influir en nuestro modo de enseñar y en los

métodos que utilicemos, con el fin de que el alumno sea el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las competencias clave nos reclaman modelos más relacionados con el descubrimiento y la aplicación de lo aprendido, sin negar que estos aprendizajes requieran también un esfuerzo de memorización. Asimismo, es necesario combinar la sistematicidad del método científico con las propuestas abiertas que favorezcan la creatividad.

Por tanto, se llevará a cabo una metodología activa, con breves exposiciones teóricas y realización de numerosas actividades de distinta índole, siempre basadas en la idea de que sea el propio alumnado el que vaya deduciendo, descubriendo y avanzando en su aprendizaje. Estos mostrarán al alumno la conexión y continuidad existente entre los conocimientos matemáticos que posee. La idea es realizar ejercicios, actividades y tareas motivadoras, concibiendo los dos primeros como pasos para la posible realización de tareas competenciales o situaciones-problema.

En una clase de Matemáticas deberíamos repartir el tiempo en:

- Situaciones-problema que permiten abordar el contenido en cuestión. Un «buen problema» (tarea) debería cumplir algunas de las siguientes características:
  - Que permita experimentar, construir, argumentar.
  - Que admita diferentes niveles de resolución.
  - Que se pueda enmarcar en una situación más amplia.
  - Que posibilite la discusión y la reelaboración.
  - Que haga emerger y relacione conceptos y técnicas curriculares.
- Resolución de las tareas en pequeños grupos.
- Discusiones entre profesorado y alumnos y entre los alumnos mismos.
- Explicaciones a cargo del profesor, institucionalización.
- Consolidación y práctica de técnicas y rutinas fundamentales.
- Resolución de problemas, incluida la aplicación de las matemáticas a situaciones de la vida diaria y/o algún trabajo de investigación.
  
- Realización de actividades orales de diversa naturaleza para enfocarlo a la mejora de la expresión oral (uno de los principales objetivos de innovación del centro para el presente curso).
- Utilización plena de diversos recursos-materiales didácticos (detallados también al principio de la Programación, en su Introducción)
- Actividades para fomentar el trabajo en equipo

## 9. Plan de competencia lingüística

Se insistirá gradualmente en la necesidad de una correcta redacción de las respuestas a los problemas planteados. Se hará hincapié en la importancia de escribir sin faltas de ortografía

Se propondrá alguna lectura recomendada para la potenciación de la expresión oral y también la comprensión oral-escrita. Puede consistir en artículos, textos, fragmentos de libros, ...

Algunos de los problemas propuestos se leerán en voz alta en clase, pidiendo a los alumnos que, antes de comenzar a resolverlo, expliquen el enunciado.

Tras resolver los problemas se pedirá a los alumnos que expliquen el razonamiento seguido en su resolución, así como las dificultades encontradas.

Cuando el desarrollo de la programación lo permita se propondrán problemas que aparecerán como parte de una narración. Se leerá la historia en voz alta, se explicará el problema y una vez resuelto, el proceso de resolución.

Se realizarán actividades en base a textos en relación con las matemáticas, así como utilización de enunciados de problemas, proyectos interdisciplinares y tareas competenciales

#### **10. Tratamiento de los elementos transversales.**

1. Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
2. Se fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas de cualquier tipo de violencia. Asimismo, se promoverán y difundirán los derechos de los niños en el ámbito educativo.
3. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
4. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
5. Se incorporan elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
6. Se podrá impulsar el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación de los alumnos en las asociaciones juveniles de su entorno. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporan elementos curriculares y promueven

acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículo a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

#### Educación para el consumo.

1. Aritmética aplicada a oscilaciones de precios, porcentajes de descuento, interés bancario. Actividades con ejercicios de proporcionalidad que pongan de manifiesto la manipulación a la que, en ocasiones, se somete al consumidor.
2. Utilización del álgebra para resolver problemas de consumo.
3. Estadística aplicada al estudio de la evolución de los precios, inflación, situaciones económicas actuales,...
4. Estudios estadísticos de hábitos de consumo según edad, sexo, lugar de residencia.
5. Estudio de funciones aplicadas a fenómenos sociales y económicos.

#### Educación para la salud.

1. Estudios estadísticos sobre hábitos de consumo y enfermedades relacionadas.
2. Representaciones gráficas sobre evolución de enfermedades.
3. Utilización de conocimientos de las leyes del azar para problemas de la vida cotidiana

#### Educación para la paz.

Utilización de la aritmética, la estadística, las representaciones gráficas para analizar de forma crítica fenómenos sociales, distribución de riqueza, análisis de tipos de violencia etc.

#### Educación para la igualdad de oportunidades.

Utilización de la estadística, la aritmética y la representación de datos para realizar estudios sociales referentes a hombres y mujeres, trabajo, remuneración, ocio, tareas domésticas, cargos directivos, etc.)

#### Educación ambiental

Estudios estadísticos sobre fenómenos ecológicos.

Utilización del álgebra para entender ecuaciones que rigen el crecimiento de ciertas especies y poder determinar su aumento o disminución en cierto periodo de tiempo, siendo conscientes de su repercusión.

#### Educación vial

1. Estudio de aspectos geométricos relacionados con las señales de circulación.
2. Utilización de la geometría para cuestiones de urbanismo
3. Estudio estadístico sobre accidentes de tráfico, estableciendo relaciones con la edad del conductor, condiciones atmosféricas, etc.
4. Aprovechar el trabajo en grupo y la resolución de problemas para fomentar el respeto por las opiniones de los demás y la aceptación de soluciones distintas a las propias

## **12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADOS POR CADA DEPARTAMENTO.**

En principio desde el área de matemáticas se prestará colaboración en otras actividades complementarias que se realicen a nivel de Centro o de etapa.

Como visitas programadas:

- 1ª evaluación: Visita al Museo de Matemáticas Monasterio de Casbas (Huesca).
- 2ª evaluación: charlas y talleres en el centro si aceptan nuestra participación en el programa "Conexión matemática". Charlas adicionales o alternativas de José Mª Sorando.

En cualquier caso, a lo largo del curso podría surgir la posibilidad de participar en alguna actividad extraescolar dejando así abierta la puerta a otras actividades

Se prevé la participación en un proyecto eTwinning sobre juegos y estrategias en colaboración con los compañeros de Inglés y Francés.

## **13. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES**

Al alumnado que tenga pendiente la asignatura de 1º de secundaria se le propondrá la posibilidad de superarla si consiguen obtener una nota igual o superior a 5 en las dos primeras evaluaciones del curso de 2º de secundaria, en cuyo caso la asignatura quedaría superada. En caso contrario, tendrán la posibilidad de realizar una prueba en el mes de mayo

## **14. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO HAYAN PROMOCIONADO**

Se tendrán en cuenta las características y motivos de la no promoción de los alumnos que estuvieran en estas circunstancias, para evitar que se vuelvan a producir Así se hará un seguimiento en las clases en la que sea posible, sobre todo del trabajo que se desarrolle en clase proponiendo refuerzos en cada caso si fuera necesario.

## **15. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

Tras la realización de la evaluación final ordinaria y con el fin de facilitar información a los alumnos que hayan obtenido una evaluación negativa en la recuperación de la materia, se les transmitirá por el profesor correspondiente de los contenidos mínimos sobre los que versarán las pruebas extraordinarias, con la posibilidad de facilitarles material para preparar dicha prueba. Durante todo el curso los contenidos mínimos de cada curso (como los criterios de calificación) estarán a disposición del alumnado en las aulas.

Las pruebas extraordinarias tratarán sobre la totalidad de los contenidos mínimos del curso completo

#### **16. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA**

A lo largo del curso y en las distintas reuniones de Coordinación del Equipo Decente de Secundaria se realizará una revisión de la programación en cuanto al seguimiento de los objetivos marcados y a la temporalización de los mismos. En esta misma reunión se comunicará cualquier cambio que se produzca en la misma

Al final del curso y en la memoria de la etapa se especificarán los cambios finales que se hayan decidido y las posibles mejoras para el curso siguiente.

#### **18. FORMA EN QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS**

Se enviará una ficha resumen (por medio de la aplicación TokApp o vía las reuniones con los tutores) de los aspectos más relevantes de la forma de trabajar en el aula a las familias. Los criterios de calificación estarán expuestos en el tablón de anuncios de cada clase.

#### **TALLER MATEMÁTICAS 2º E.S.O.**

Desde el principio de su escolarización algunos alumnos muestran serias dificultades con las materias instrumentales y en concreto con las matemáticas. La consecuencia casi inevitable es la acumulación de un retraso en sus conocimientos que, cuando se incorporan a la Educación secundaria, es ya muy significativo. Si se desea que estos alumnos superen sus deficiencias y tengan alguna posibilidad de adquirir las competencias clave y de alcanzar los objetivos marcados para este nivel, es necesario plantear estrategias específicas que lo hagan posible. A esta situación es a la que pretende responder el Taller de matemáticas dentro del currículo de la Educación secundaria obligatoria.

Por otra parte, el Taller de matemáticas es una materia de refuerzo, pero no debe concebirse únicamente como una clase de repaso. La intencionalidad de esta materia, además de ayudar a los alumnos a superar sus deficiencias formativas, es también la de hacer posible su plena incorporación a las clases de la materia de Matemáticas y de darles una formación matemática básica para que puedan incorporarse a la sociedad. Por tanto, hay que planificar y proponer actividades que admitan un alto grado de posibilidades formativas, de modo que cada alumno pueda avanzar de acuerdo con sus conocimientos, su nivel de trabajo y sus progresos.

Esta asignatura también se abre más a la posibilidad de que el propio alumno sea más protagonista y desarrolle su autonomía en el aula con el fin de que pueda trabajar en equipo y realizar otras actividades metodológicas más innovadoras.

Además de los conocimientos, los alumnos han de potenciar sus destrezas, como la de razonar matemáticamente y la de comunicarse utilizando el lenguaje matemático.

#### **Complementación de los contenidos de la materia.**

Los contenidos a impartir responderán a los contenidos mínimos de Matemáticas del nivel correspondiente ya detallados con anterioridad. Existe la posibilidad de realizar actividades de naturaleza más divulgativa con la intención de mostrar diferentes conexiones con la vida cotidiana y captar en mayor medida la atención del alumnado. Se podrá plantear en algunas sesiones el juego del ajedrez para el desarrollo del razonamiento lógico. En consonancia con la innovación educativa, puede plantearse también el refuerzo de la expresión oral y la comprensión oral-escrita con alguna actividad asociada a tal efecto.

#### **Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.**

En gran medida, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Actitud en clase activa o pasiva.
- Grado de interés y esfuerzo.
- Colaboración y participación en clase.
- Entrega puntual de las actividades realizadas.
- Presentación de los trabajos realizados (pueden ser orales o escritos).
- Corrección de los trabajos realizados.
- Aplicar los conocimientos matemáticos mínimos (asociados a los contenidos mínimos de la materia del nivel correspondiente, ya descritos).
- Saber comunicarse matemáticamente
- Hacer uso de un razonamiento matemático
- Plantear y resolver problemas de la vida cotidiana.

#### **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Se realiza un seguimiento individualizado y diario del alumno a través de la observación directa y de los ejercicios y distintas tareas realizadas en clase. Si el aprovechamiento es adecuado, el alumno aprueba la asignatura. No obstante, se pueden realizar pruebas escritas sobre los contenidos mínimos de Matemáticas del nivel correspondiente, si se considera necesario.

Todo el trabajo realizado durante las clases deberá ser recopilado ordenadamente a lo largo de todo el curso. Más de la mitad de las actividades propuestas habrán de estar terminadas.

Aquellos alumnos que no superen una evaluación, la podrían recuperar en la evaluación siguiente, si demuestran un cambio de actitud y un aprovechamiento de las clases. En cualquier caso, deberán realizar las tareas pendientes de evaluaciones anteriores. En el caso de pruebas opcionales, se deberán recuperar.

Puede utilizarse una rúbrica para evaluar objetivamente la expresión oral en base a alguna actividad oral que puedan realizar en cada trimestre.

Llevarán cuaderno o carpeta con hojas extraíbles en tamaño DIN A4 si bien se permite cuaderno tamaño cuartilla. El profesorado proporcionará otras hojas con enunciados de actividades a lo largo del curso. No se pedirá libro de texto.

Actividades-tareas-proyectos: Pueden utilizarse con la finalidad de mejorar la expresión oral y la comprensión oral-escrita, observando la Matemática desde un punto de vista diferente utilizando, si es posible, metodologías innovadoras.

#### **Criterios de calificación.**

- Evaluación ordinaria.

La calificación será la media aritmética de las notas de todo el curso. En cada trimestre se hará balance según lo detallado en el apartado a).

- Evaluación extraordinaria.

La calificación será proporcional al porcentaje de actividades terminadas y adecuadamente realizadas que se vayan a entregar (y que hayan sido previamente solicitadas por su profesor en Junio), y, en especial, de la nota obtenida en la prueba extraordinaria de matemáticas de ese mismo nivel.

#### **Contenidos mínimos**

Corresponden a los contenidos mínimos de la asignatura de Matemáticas del mismo nivel.

#### **Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.**

Las competencias se incluyen en el currículo como un aspecto globalizador de todas las materias y conciliador con la vida cotidiana ya que van más allá del “saber” o del “saber hacer”, incluyen el “saber ser” y el “saber estar.” Todas las competencias clave se consideran igualmente importantes ya que se solapan.

Hay temas que intervienen en todas las competencias como son: el pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa personal, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

El pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias y contribuye a la formación intelectual del alumnado, lo que permitirá que se desenvuelva mejor tanto en el ámbito personal como social.

A continuación, desarrollamos por niveles dicha contribución:

### **Competencia en comunicación lingüística**

Las Matemáticas contribuyen en gran medida a alcanzar la competencia en comunicación lingüística. Por un lado, no se debe olvidar que ellas mismas constituyen un lenguaje conciso y universal. Por otro, contribuyen al desarrollo de la competencia lingüística en cuanto insisten en la lectura detallada de la información presente en los enunciados, en la verbalización y correcta exposición de los razonamientos empleados y de las conclusiones, y en la elaboración de productos finales tanto en papel y su posterior exposición oral.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Las Matemáticas favorecen el progreso en la adquisición de esta competencia a partir del conocimiento de los contenidos y su amplio conjunto de procedimientos de cálculo, análisis, medida y estimación de los fenómenos de la realidad y de sus relaciones, como instrumento imprescindible en el desarrollo del pensamiento de los individuos y componente esencial de comprensión, modelización y transformación de los fenómenos de la realidad. Esta competencia se entiende como habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades matemáticas, utilizar los símbolos matemáticos, comunicarse con las Matemáticas y sobre las Matemáticas, y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas.

### **Competencia digital**

Las nuevas tecnologías de computación están, contribuyendo a un nuevo impulso de diversas áreas de las Matemáticas, entre las que se encuentran la estadística, el álgebra y la geometría. En este nivel esto conlleva la necesidad del correcto manejo de la calculadora, la hoja de cálculo y programas de representación de funciones. Las nuevas tecnologías también contribuyen a tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución.

### **Competencia de aprender a aprender**

En la metodología del área están implícitas las estrategias que contribuyen a la competencia de aprender a aprender, (actividad creadora del alumnado, su labor investigadora, partir de los conocimientos que sobre un tema determinado ya poseen...), que le harán sentirse capaz de aprender, aumentando su autonomía y responsabilidad y compromiso personal.

### **Competencia social y cívica**

Esta materia proporciona herramientas para la comprensión de fenómenos sociales representados por gráficas o estadísticas. Además, el trabajo en grupo, la puesta en común de soluciones y la aceptación de los errores propios y de las soluciones ajenas potencian la función socializadora de la educación.

### **Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor**

El primer bloque de contenidos, que recorre de forma transversal toda la materia, incide en la reflexión sobre el proceso: realizar estimaciones, conjeturas y predicciones, valoración de la eficacia de diversos procedimientos, análisis de la coherencia de los resultados, iniciativa para plantear y resolver nuevos problemas, esfuerzo, perseverancia y aceptación de la crítica razonada. Se anima al alumno a plantearse nuevos problemas a partir de uno resuelto: variando datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos y estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.

### **Competencia de conciencia y expresiones culturales**

El estudio de prácticas matemáticas de otras culturas (de numeración y de medición, por ejemplo) y el hacer referencia a figuras destacadas de la historia de las Matemáticas hacen que el alumnado adquiera parte de la competencia de conciencia y expresiones culturales. La geometría, que es parte integral de la expresión artística, ofrece medios para describir y comprender el mundo que nos rodea y apreciar la belleza de las estructuras que ha creado.

<b>CPI VAL DE LA ATALAYA</b>	<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍA</b>
	<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</b>
	<b>2º ESO</b>
	<b>CURSO 2018-2019</b>

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS DE LA MATERIA
3. PROFESORADO.
4. CRITERIOS Y OBJETIVOS EN COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LA LENGUA EXTRANJERA
5. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
6. OBJETIVOS DIDÁCTICOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ACTIVIDADES DE REFUERZO Y DESARROLLO Y COMPETENCIAS BÁSICAS ASOCIADAS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
9. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
10. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
11. CONCRECIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
12. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.
13. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES
- 14.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS
- 15.-PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES
16. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO HAN PROMOCIONADO
17. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS
18. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN
19. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

## **1. INTRODUCCIÓN**

Programación Didáctica de la materia Tecnología perteneciente al segundo curso de ESO.

La normativa básica para la elaboración de esta programación es:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/779/2016, de 11 de julio, por la que se modifica el anexo de la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/823/2018, de 18 de mayo, por la que se regula el Modelo BRIT- Aragón para el desarrollo de la Competencia Lingüística de y en Lenguas Extranjeras en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

A lo largo del último siglo, la tecnología, entendida como el conjunto de actividades y conocimientos científicos y técnicos empleados por el ser humano para la construcción o elaboración de objetos, sistemas o entornos, con el objetivo de resolver problemas y satisfacer necesidades, individuales o colectivas, ha ido adquiriendo una importancia progresiva en la vida de las personas y en el funcionamiento de la sociedad. La formación de los ciudadanos requiere actualmente una atención específica a la adquisición de los conocimientos necesarios para tomar decisiones sobre el uso de objetos y procesos tecnológicos, resolver problemas relacionados con ellos y, en definitiva, para utilizar los distintos materiales, procesos y objetos tecnológicos para aumentar la capacidad de actuar sobre el entorno y para mejorar la calidad de vida.

Junto a ello, la necesidad de dar coherencia y completar los aprendizajes asociados al uso de tecnologías de la información y la comunicación aconseja un tratamiento integrado en esta materia de estas tecnologías, instrumento en este momento esencial en la formación de los ciudadanos. Se trata de lograr un uso competente de estas tecnologías, en la medida de lo posible dentro de un contexto y, por consiguiente, asociado a las tareas específicas para las que estas tecnologías son útiles. Y este objetivo se logra a través de su presencia en el conjunto de las materias del currículo de la educación secundaria obligatoria. Pero este tratamiento requiere, además, ser completado con determinados aspectos específicos de las tecnologías de la información y la comunicación, que permiten integrar los aprendizajes

obtenidos en cada materia, darles coherencia, mejorar la comprensión de los procesos y, en definitiva, garantizar su utilización de manera autónoma.

Esta materia trata, pues, de fomentar los aprendizajes y desarrollar las capacidades que permitan tanto la comprensión de los objetos técnicos como su utilización y manipulación, incluyendo el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas en este proceso.

Una de las características esenciales de la actividad tecnológica con mayor incidencia en su papel en la educación básica es el relativo a su carácter integrador de diferentes disciplinas. La actividad tecnológica requiere la conjugación de distintos elementos que provienen del conocimiento científico y de su aplicación técnica, pero también de carácter económico, estético, etc. Todo ello de manera integrada y con un referente disciplinar propio basado en un modo ordenado y metódico de intervenir en el entorno.

El valor educativo de esta materia está, así, asociado tanto a los componentes que integran ese referente disciplinar como al propio modo de llevar a cabo esa integración. El principal de estos componentes y que constituye el eje vertebrador del resto de contenidos de la materia es el proceso de resolución de problemas tecnológicos. Se trata del desarrollo de habilidades y métodos que permiten avanzar desde la identificación y formulación de un problema técnico hasta su solución constructiva, y todo ello a través de un proceso planificado y que busque la optimización de los recursos y de las soluciones. La puesta en práctica de este proceso tecnológico exige a su vez un componente científico y técnico. Tanto para conocer y utilizar mejor los objetos tecnológicos como para intervenir en ellos es necesario poner en juego un conjunto de conocimientos sobre el funcionamiento de determinados fenómenos y sobre los elementos principales que constituyen las máquinas. Pero también se adquieren conocimientos a partir del análisis, diseño, manipulación y construcción de objetos técnicos.

La comunicación juega asimismo un papel relevante en la relación entre las personas y lo tecnológico. Es necesario incidir en ella desde el propio proceso de planificación, en el que el dibujo facilita el proceso de creación y análisis de distintas soluciones a un problema y su comunicación de forma clara y concisa; pero también por la necesidad de lograr que se adquiera vocabulario y recursos para describir los problemas, el funcionamiento, los usos o los efectos de la utilización de la tecnología. Todo ello, además permite analizar también mejor el modo en que los avances científicos y técnicos han influido en las condiciones de vida del ser humano adaptándose a costumbres y creencias de la sociedad en la que se han desarrollado.

## 2. OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Tecnología en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades: (según la Orden de 18 de mayo de 2015, R. D. 1105/2014)

Obj.TC.1. Abordar con autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar, recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes, elaborar la documentación pertinente, concebir, diseñar, planificar y construir objetos o sistemas que resuelvan el problema estudiado y evaluar su idoneidad.

Obj.TC.2. Disponer de destrezas técnicas y conocimientos para el análisis, diseño, elaboración y manipulación de forma segura y precisa de materiales, objetos y sistemas tecnológicos, valorando en cada situación el alcance de los posibles riesgos que implican para la seguridad y la salud de las personas y la adopción de medidas de protección general e individual que se requieran.

Obj.TC.3. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y entender las condiciones fundamentales que han intervenido en su diseño y construcción.

Obj.TC.4. Comprender las funciones de los componentes físicos de un ordenador, así como su funcionamiento e interconexión mediante dispositivos móviles e inalámbricos o cableados para intercambiar información y datos. Manejar con soltura aplicaciones informáticas que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar y presentar información, empleando de forma habitual las redes de comunicación.

Obj.TC.5. Valorar críticamente, aplicando los conocimientos adquiridos, las repercusiones de la actividad tecnológica en la vida cotidiana y la calidad de vida, manifestando y argumentando ideas y opiniones.

Obj.TC.6. Transmitir con precisión conocimientos e ideas sobre procesos o productos tecnológicos concretos, utilizando e interpretando adecuadamente vocabulario, símbolos y formas de expresión propias del lenguaje tecnológico.

Obj.TC.7. Actuar con autonomía, confianza y seguridad y utilizar los protocolos de actuación apropiados al inspeccionar, manipular e intervenir en máquinas, sistemas y procesos técnicos para comprender su funcionamiento, sensibilizando al alumnado de la importancia de la identificación de los riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo.

Obj.TC.8. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar la información obtenida de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tratarla de acuerdo con el

fin perseguido y comunicarla a los demás, de forma oral y escrita, de manera organizada e inteligible.

Obj.TC.9. Potenciar actitudes flexibles y responsables en el trabajo en equipo y de relación interpersonal, en la toma de decisiones, ejecución de tareas, búsqueda de soluciones y toma de iniciativas o acciones emprendedoras, valorando la importancia de trabajar como miembro de un equipo en la resolución de problemas tecnológicos, asumiendo responsabilidades individuales en la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de cooperación, tolerancia y solidaridad.

### **3. PROFESORADO**

La asignatura de Tecnología de 2º ESO será impartida, tanto en Itinerario Bilingüe (IB) como en el no bilingüe, por el **profesor Dr. Óscar Montero Martín**.

### **4. CRITERIOS Y OBJETIVOS EN COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LA LENGUA EXTRANJERA**

En Educación Secundaria Obligatoria el Modelo BRIT tiene como objetivo que, al finalizar su escolarización obligatoria, el alumnado haya tenido la posibilidad de adquirir la competencia lingüística en lengua extranjera suficiente para:

- a) Comprender discursos siempre que el tema sea relativamente conocido, noticias sobre temas actuales o las películas en las que se usa un nivel de lengua estándar.
- b) Leer artículos relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos sobre temas conocidos por el alumnado.
- c) Participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad.
- d) Redactar descripciones claras de temas relacionados directamente con los intereses del alumnado.
- e) Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas afines a la realidad del alumnado

## **5. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

El siguiente cuadro indica como se van a trabajar cada uno de estos bloques temáticos o áreas conceptuales a impartir en Tecnología en el segundo curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, según el currículo oficial:

<b>BLOQUES DE CONTENIDOS</b>	<b>Nivel I</b>
<b>1. Proceso de resolución de problemas tecnológicos.</b>	<input type="checkbox"/>
<b>2. Expresión y comunicación técnica.</b>	<input type="checkbox"/>
<b>3. Materiales de uso técnico.</b>	<input type="checkbox"/>
<b>4. Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos.</b>	<input type="checkbox"/>
<b>5. Tecnologías de la Información y la Comunicación.</b>	<input type="checkbox"/>

### **CONTENIDOS DETALLADOS:**

- **UNIDAD 1.- Sistemas de representación gráfica. El proyecto técnico.**  
(*BLOQUE 1. Proceso de resolución de problemas tecnológicos. BLOQUE 3. Expresión y comunicación técnica*).

#### **CONTENIDOS:**

- Instrumentos y materiales básicos de dibujo.
- Soportes para el dibujo técnico.
- Realización de bocetos y croquis.
- Sistemas de representación de objetos y piezas sencillas: vistas.
- La perspectiva en el dibujo con la ayuda del papel pautado.
- Fases del proyecto técnico.
- Diseño, planificación y construcción de un proyecto técnico.

- Realización de documentos técnicos utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su confección.

- **UNIDAD 2.-Materiales de uso técnico: madera y papel.**

(BLOQUE 4. Materiales de uso técnico).

**CONTENIDOS:**

- Las materias primas, los materiales y sus tipos.
- La madera: constitución, propiedades y características.
- Maderas de uso habitual. Identificación de maderas naturales y artificiales.
- Aplicaciones más comunes de las maderas naturales y manufacturadas.

- **UNIDAD 3.-Técnicas y herramientas para trabajar madera y papel.**

(BLOQUE 4. Materiales de uso técnico).

**CONTENIDOS:**

- Técnicas básicas e industriales para el trabajo con madera y papel.
- Manejo de herramientas y uso seguro de las mismas
- Repercusiones medioambientales de la explotación de la madera.
- Elaboración de objetos sencillos empleando la madera y sus transformados como materia fundamental.

- **UNIDAD 4.-Estructuras.**

(BLOQUE 5. Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos)

**CONTENIDOS:**

- Estructuras resistentes: definiciones, tipos.
- Las fuerzas y su representación.
- Esfuerzos básicos en estructuras. Tipos.
- Rigidez, estabilidad y centro de gravedad en las estructuras.
- Estructuras de barras: perfiles, pilares, vigas, escuadras, tirantes, etc.
- Análisis de comportamientos estructurales.

- **UNIDAD 5.-Máquinas y mecanismos básicos.**

(BLOQUE 5. Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos)

**CONTENIDOS:**

- Máquinas simples: palancas y poleas.
- Descripción y funcionamiento de mecanismos de transmisión y transformación de movimientos: poleas, engranajes, tornillo sinfín, piñón y cremallera, leva, tornillo, biela y manivela. Aplicaciones.
- Análisis del funcionamiento en máquinas simples y simuladores físicos e informáticos.
- Aplicaciones en proyectos y maquetas sencillos, siguiendo el proceso de resolución técnica de problemas.

- **UNIDAD 6.-La electricidad y sus efectos.**

(BLOQUE 5. Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos)

**CONTENIDOS:**

- Introducción a la corriente eléctrica continua.
- Magnitudes eléctricas básicas.
- Descripción de circuitos eléctricos simples (serie y paralelo): funcionamiento y elementos. Cálculos en dichos circuitos.
- Simbología elemental.
- Efectos de la corriente eléctrica: luz y calor.
- Montaje de circuitos eléctricos sencillos. Utilización de esquemas y simuladores físicos e informáticos.

• **UNIDAD 7.-Tecnologías de la información.**

(BLOQUE 5. Tecnologías de la Información y la Comunicación)

**CONTENIDOS:**

- Elementos que constituyen un ordenador. Unidad central y periféricos. Funcionamiento, manejo básico y conexión de los mismos
- Sistema operativo. Almacenamiento, organización y recuperación de la información en soportes físicos, locales y extraíbles.
- Dispositivos que intercambian información con el ordenador: cámaras digitales, memorias externas, PDA, etc.
- El ordenador como herramienta de expresión y comunicación de ideas. Conocimiento y aplicación de terminología y procedimientos básicos de programas como procesadores de texto y herramientas de presentaciones.
- Procesadores de texto. El proyecto técnico.

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

Todos y cada uno de los contenidos especificados en las unidades correspondientes coinciden con los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura.

**6. OBJETIVOS DIDÁCTICOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ACTIVIDADES DE REFUERZO Y DESARROLLO Y COMPETENCIAS BÁSICAS ASOCIADAS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**UNIDAD 1: LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE OBJETOS. EL PROYECTO TÉCNICO**

**OBJETIVOS**

- Conocer los diferentes instrumentos y materiales de dibujo, sus técnicas básicas y los tipos de formatos más utilizados.
- Emplear correctamente los principales instrumentos de medida lineales y angulares.
- Realizar a mano alzada bocetos y croquis de piezas y objetos sencillos, tomando por modelo objetos sólidos de nuestro entorno, como primer paso en el diseño. Introducir en ellos los elementos informativos necesarios, que nos ayuden a tener una idea precisa del objeto referenciado.
- Realizar a mano alzada y con instrumentos de dibujo, las vistas principales de una pieza u objeto sencillo (alzado, planta y perfil izquierdo) utilizando para ello los diferentes tipos de líneas.
- Aprender a acotar con precisión las vistas ortogonales de una pieza sencilla, como último paso para llegar a diseñar nuestros propios objetos.
- Comprender la importancia de la perspectiva como sistema de representación gráfica.
- Aprender a diseñar y planificar un objeto sencillo para su construcción posterior.

## **CONTENIDOS**

### Conceptos

- Instrumentos y materiales básicos de dibujo técnico y diseño gráfico.
- Trazado de rectas paralelas, perpendiculares y ángulos con la ayuda de la escuadra y el cartabón.
- Trazado de figuras geométricas planas sencillas.
- La acotación en el dibujo técnico: cotas y tipos de líneas.
- Formas de representación gráfica de objetos: boceto, croquis y proyección diédrica (planta, alzado y perfil).
- Concepto de perspectiva: perspectiva isométrica.
- La resolución técnica de problemas.
- La organización del aula taller.
- El proyecto técnico.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar con la ayuda de los útiles e instrumentos de dibujo necesarios, varios dibujos (rayados) y figuras geométricas sencillas.

- Realizar varios croquis acotados de objetos diferentes y sencillos que se encuentren en el aula, y comparar los resultados.
- Realizar a mano alzada las vistas principales de un objeto sencillo, con las acotaciones precisas, de forma que aporte la información necesaria para poder fabricarlo.
- Expresar y comunicar ideas utilizando la simbología y el vocabulario adecuados.
- Realizar la perspectiva isométrica de objetos tecnológicos sencillos.

## **ACTIVIDADES**

- DE DESARROLLO

Consistirán en la realización de las actividades propuestas en el libro de texto, tanto las que aparecen resueltas a lo largo de la exposición de contenidos, como las que se proponen al final de la unidad que se completan con más actividades de la biblioteca de recursos del departamento. La dificultad creciente de las actividades está en relación directa con los conocimientos y las habilidades iniciales de los alumnos, al objeto de cumplir los objetivos previstos.

Además de forma paralela, se proponen otras actividades complementarias tales como la representación a mano alzada (en forma de croquis o de vistas) de piezas y objetos sencillos de nuestro entorno.

- DE REFUERZO

Para aquellos alumnos con poca destreza manual para el dibujo, se proponen en principio y sobre una hoja DIN-A4, ejercicios de trazados de rectas paralelas horizontales, verticales, e inclinadas, así como figuras geométricas sencillas (circunferencia, cuadrado, triángulo, rombo, etc.).

Posteriormente se proponen diseños a nivel de boceto en un principio y más adelante a nivel de croquis, de objetos sencillos tales como un plumier, una taza, un portafotos, estantería, etc. Se trata de que el alumno que presenta dificultades en la representación técnica de objetos, le pierda el respeto al dibujo y consiga aunque sea de forma superficial, comunicar un trabajo técnico. Finalmente se pueden comparar los resultados entre este tipo de alumnos, al objeto de aumentar en ellos la motivación.

- DE AMPLIACIÓN

Para aquellos alumnos aventajados en este campo del dibujo, se proponen croquis o vistas, perfectamente acotadas, de objetos un poco más complejos del aula o de nuestro entorno, tales como un armario, una mesa de profesor, una lámpara, etc

Los alumnos explicarán que necesidades cubren cada uno de estos objetos para las que fueron diseñados y si es posible introducirán mejoras en el diseño. Es importante que el alumno comente también la evolución que han ido sufriendo los objetos representados a lo largo del tiempo, en cuanto a forma y diseño se refiere, y la mejoras que se han ido introduciendo, por ejemplo, no se parece en nada el diseño de una mesa de profesor ahora, con una de hace cincuenta años.

Recursos en Internet:

<http://recursos.cnice.mec.es/plastica/box.html?5>

<http://www.tecno12-18.com>

<http://www.edu365.com>

<http://www.dibujotecnico.com/fotocopiadora/ejercicios/ejercicios.asp>

<http://www.terra.es/personal3/anaisabel.gonza/>

<http://www.xtec.es/~vgonzalo/index.htm>

## COMPETENCIAS BÁSICAS

- **Competencia en comunicación lingüística**

A través de textos con actividades de explotación y del lenguaje gráfico, se trabaja de forma explícita los contenidos relacionados con la adquisición de la competencia lectora.

- **Competencia matemática**

El tema de la representación gráfica, de los aparatos y sistemas de medida, está muy relacionado con el desarrollo de la competencia matemática, pues no en vano se trabaja con sistemas de representación (diédrico), se utilizan diferentes unidades de medida (milímetros, pulgadas), etc.

- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

La representación de los objetos tecnológicos es fundamental para la adquisición de las destrezas necesarias para desarrollar esta competencia básica. Se trata de que el alumno alcance las destrezas necesarias para representar objetos y sistemas técnicos en proyección diédrica, así como la obtención de dibujos en perspectiva isométrica como herramienta en el desarrollo de procesos técnicos. Las destrezas se deben conseguir tanto a mano alzada, como con los instrumentos de dibujo o con el ordenador.

- **Competencia social y ciudadana**

La representación de objetos acerca al alumno a la realidad de los objetos cotidianos de forma que le ayuda a expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance, utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, simbología y lenguaje adecuados.

- **Competencia para aprender a aprender**

A lo largo de toda la unidad se trabajan habilidades, en las actividades o en el desarrollo de la misma, para que el alumno sea capaz de continuar aprendiendo de forma autónoma de acuerdo con los objetivos marcados.

- **Competencia social y ciudadana**

La representación de objetos en general, acerca al alumno a la realidad de los objetos cotidianos que le rodean, de forma que le ayuda a expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, simbología y lenguaje adecuados.

- **Autonomía e iniciativa personal**

El conocimiento y la información contribuyen a la consecución de esta competencia.

## UNIDAD 2: : MATERIALES DE USO TÉCNICO: MADERA Y PAPEL

### OBJETIVOS

- Conocer y clasificar de forma sencilla los distintos tipos de materiales en función de sus propiedades industriales y domésticas..
- Conocer las principales propiedades de la madera y su relación con las aplicaciones más habituales de ésta.
- Clasificar la madera según criterios de dureza, humedad, composición, etc.
- Diferenciar entre maderas naturales y artificiales, así como sus tipos y aplicaciones.
- Identificar los distintos tipos de papel, cartón y los procesos de obtención.
- Elegir el material adecuado para una aplicación determinada en función de su composición, propiedades y del uso que le vamos a dar.
- Valorar el impacto ambiental producido por la obtención, transformación y desecho de los materiales derivados de la madera.

### CONTENIDOS

#### Conceptos

- Tipos de materiales. Clasificación.
- Materiales industriales y de uso técnico.
- La madera: estructura, obtención y propiedades.
- Maderas naturales y artificiales. Características y aplicaciones.

- Tipos de maderas naturales según su procedencia.
- Otros materiales derivados de la madera: papel y cartón.
- Repercusiones medioambientales de la explotación de la madera.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Clasificar una serie de materiales de uso común.
- Conocer las propiedades más importantes de los materiales de uso técnico.
- Conocer las principales propiedades de la madera, sus tipos y sus formas comerciales.
- Conocer el proceso de obtención del papel y sus tipos.
- Valorar la recogida selectiva de los materiales.

#### ACTIVIDADES

- DE DESARROLLO

Consistirán en la realización de las actividades propuestas en el libro de texto, tanto las que aparecen resueltas a lo largo de la exposición de contenidos, como las que se proponen al final de la unidad que se completan con más actividades de la biblioteca de recursos del departamento. La dificultad creciente de las actividades está en relación directa con los conocimientos y las habilidades iniciales de los alumnos, al objeto de cumplir los objetivos previstos.

Paralelamente, se pueden proponer otras actividades complementarias de desarrollo, tales como la observación de objetos de madera de uso común en el aula, con el fin de investigar los tipos con que están contruidos, distinguiendo entre naturales y transformados, duras y blandas, etc. Así mismo, se planteará a los alumnos que comenten las ventajas e inconvenientes que supondría el que estos objetos estuviesen contruidos con otro tipo de materiales (metales o plásticos por ejemplo).

- DE REFUERZO

Plantear a los alumnos que ventajas tiene en ocasiones y para determinadas aplicaciones el utilizar maderas artificiales sobre las naturales (económicas, ecológicas, físicas, etc.). Explicar también por qué existen a veces aplicaciones donde hay que recurrir obligatoriamente a un tipo de material concreto, por ejemplo en un lugar donde existe mucha humedad, no se debería utilizar madera y si un metal antioxidante (acero inoxidable, aluminio,...) o un plástico.

Por último proponer si procede, el estudio de un material concreto del muestrario de maderas del que dispone el departamento valorando algunas propiedades tales como su resistencia frente a determinados esfuerzos; a ser cortado, taladrado, doblado, etc.

- DE AMPLIACIÓN

Proponer a los alumnos más interesados en este campo, la elaboración de una lista de materiales que han sufrido algún tipo de transformación, como es el caso de las maderas artificiales, que como ya sabemos se obtienen a partir de otros materiales naturales, previamente triturados y mezclados. Otros materiales como los plásticos, se obtienen mediante cambios químicos, los aceros se obtiene al agregar al hierro pequeñas cantidades de carbono, y el acero inoxidable que además de hierro contiene también cromo y níquel.

Continuando con las propiedades de los materiales, el alumno debe ser capaz de enumerar algunas aplicaciones donde se utilizan maderas duras, semiduras o blandas.

Así mismo, los alumnos deberán ser capaces de poner algún ejemplo de materiales duros (aceros, titanio...), materiales blandos (cobre, estaño...), materiales tenaces (plomo, bronce...) y materiales frágiles (vidrio, cerámica...).

Por último, realizar un trabajo escrito sobre los diferentes procesos de fabricación del papel normal y reciclado, indicando las ventajas e inconvenientes del papel reciclado y valorando la repercusión de estos procesos sobre el medio ambiente. Obtener la información a través de Internet utilizando para ello un buscador conocido (Google, Yahoo, etc.)

Recursos en Internet:

<http://www.portbellostreet.es/maderas.htm>

<http://www.iesbajoaragon.com/usuarios/tecnologia/Mater/madera.htm>

<http://www.consumer.es/web/es/bricolaje/carpinteria/2002/03/12/39397.php>

<http://www.polanco.net/MundoMadera/TiposMadera.htm>

<http://www.chazar.com/madera.html>

<http://www.manueljodar.com/pua/pua3.htm>

<http://www.juannavidad.com/dinamizacionescolar/comohacerpapel.htm>

<http://www.iesgrancapitan.org/departamento/madera/index.htm>

## COMPETENCIAS BÁSICAS

- **Competencia en comunicación lingüística**

A través de textos con actividades de explotación, se trabaja de forma explícita los contenidos relacionados con la adquisición de la competencia lectora.

- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

El estudio de los materiales es muy importante para desarrollar las habilidades necesarias en el mundo físico que rodea al alumno, este estudio pone de manifiesto que los materiales están muy presentes en la vida cotidiana del alumno. Además la interacción que estos producen con el medio debido a su durabilidad, les acerca a la idea de respeto al medio ambiente.

- **Tratamiento de la información y competencia digital**

En el apartado anterior se proponen algunas páginas web interesantes así como revistas y catálogos de materiales, que refuerzan los contenidos trabajados en esta unidad.

- **Competencia social y ciudadana**

En esta unidad en la que se estudian los materiales en general y el papel y la madera en particular, cabe destacar la importancia que estos tienen en la sociedad actual, tanto desde el punto de vista de consumo como de reciclado. Es muy importante destacar el impacto ambiental de aquellos materiales que no se pueden reciclar y la necesidad de reutilizarlos.

- **Competencia para aprender a aprender**

A lo largo de toda la unidad se trabajan habilidades, en las actividades o en el desarrollo de la misma, para que el alumno sea capaz de continuar aprendiendo de forma autónoma de acuerdo con los objetivos marcados.

- **Competencia social y ciudadana**

La representación de objetos en general, acerca al alumno a la realidad de los objetos cotidianos que le rodean, de forma que le ayuda a expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, simbología y lenguaje adecuados.

- **Autonomía e iniciativa personal**

El conocimiento sobre la materia (los materiales) y como se clasifica, contribuye a desarrollar en el alumno las destrezas necesarias para evaluar y emprender proyectos individuales o colectivos.

## OBJETIVOS

- Analizar las herramientas y máquinas básicas para el trabajo de la madera y el papel, seleccionando las más adecuadas para cada operación.
- Manejar estas herramientas de manera correcta y segura.
- Utilizar el vocabulario tecnológico-técnico adecuado para pedir un material, herramienta o máquina.
- Diferenciar los distintos procesos de transformación: medir, marcar, cortar, agujerear, limar, lijar, etc.
- Reconocer los distintos tipos de unión y acabado de piezas de madera y las herramientas y los útiles que se emplean en cada uno de ellos.
- Conocer y respetar las normas de seguridad en el empleo de herramientas.

## CONTENIDOS

### Conceptos

- Técnicas de trabajo: recursos con papel.
- Principales herramientas para el trabajo con madera.
- Técnicas básicas del trabajo con madera.
- Uniones y acabados más representativos de las piezas de madera.
- Equipos de protección y seguridad en el trabajo con madera.
- Repercusiones medioambientales de la explotación de la madera.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer los instrumentos y herramientas básicas para medir, marcar, cortar, etc.
- Utilizar las herramientas básicas para trabajar con la madera y el papel.
- Utilizar las técnicas necesarias en los procesos de construcción y acabado de objetos, respetando las normas de funcionamiento y seguridad en el taller.

## ACTIVIDADES

- DE DESARROLLO

Las actividades de desarrollo consistirán en la realización de las actividades propuestas en el libro de texto, tanto las que aparecen en las distintas tareas a lo largo de la unidad, como las

que se proponen al final de la misma, en la biblioteca de recursos didácticos del departamento y en el cuaderno de actividades. La selección de las actividades estará en relación con la evaluación inicial de los alumnos, al objeto de cumplir los objetivos previstos.

Paralelamente, se pueden proponer otras actividades complementarias de desarrollo, tales como la elaboración de protocolos de mantenimiento y utilización de útiles y herramientas y máquinas. Así mismo, se planteará a los alumnos que identifiquen y elaboren anticipadamente, una lista de los riesgos potenciales para la salud que conlleva la ejecución de una determinada tarea, como puede ser el corte de un panel de madera con la sierra eléctrica.

- DE REFUERZO

Plantear a los alumnos que ventajas tiene en ocasiones y para determinadas aplicaciones el utilizar una herramienta manual o eléctrica, como por ejemplo una sierra de mano o una sierra eléctrica, una lija normal o una lijadora eléctrica, etc. Explicar también la importancia que tiene el manejar las máquinas y herramientas correctamente, haciendo hincapié en aspectos tales como la forma de utilizarlas, la posición de trabajo, las necesidades que cubren, las precauciones a tomar, la limpieza de las mismas, etc.

Proponer a los alumnos que elaboren una clasificación con los diferentes tipos de máquinas y herramientas, indicando el nivel de peligrosidad que pueden tener (mínimo, medio, máximo) y sus cualidades.

Por último, proponer si procede el estudio de una máquina concreta del taller (por ejemplo la sierra eléctrica) valorando algunas de sus características tales como los tipos de corte que puede realizar (interiores, exteriores, en ángulo), espesor que es capaz de cortar sin llegar a la rotura de la cinta o del pelo, y otras utilidades.

- DE AMPLIACIÓN

Proponer a los alumnos más interesados en este campo, que busquen información a través de catálogos o de Internet, sobre máquinas concretas, especificando sus características técnicas, precios, prestaciones y ventajas sobre otras similares.

Proponer a los alumnos que realicen un trabajo de la evolución de una máquina-herramienta común, que cubra una necesidad básica, a lo largo del tiempo. Pueden recoger la historia de, por ejemplo, un utensilio de corte, desde el hacha de sílex hasta una moderna herramienta de bricolaje, exponiendo su evolución y las razones de ésta.

Recursos en Internet:

<http://www.tecno12-18.com/pag/temas/mut.htm>

<http://www.iesbajoaragon.com/usuarios/tecnologia/>

<http://www.comercialpazos.com/>

<http://es.geocities.com/webbonita2003/>

## COMPETENCIAS BÁSICAS

- **Competencia en comunicación lingüística**

A través de revistas y catálogos relacionados con las herramientas y de páginas web, se trabaja de forma explícita los contenidos relacionados con la adquisición de la competencia lectora.

- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

El estudio de las maderas y de las herramientas para trabajar con éstas, pone de manifiesto que la mayoría de estos materiales y de estas herramientas están muy presentes en la vida cotidiana del alumno; además, la interacción que éstos producen con el medio debido a su producción y durabilidad, les acerca a la idea de respeto al medio ambiente y a las normas de seguridad.

- **Tratamiento de la información y competencia digital**

En el apartado anterior se proponen algunas páginas web interesantes relacionadas con el mundo de las máquinas y herramientas y además en revistas, catálogos podemos encontrar más información que refuerza los contenidos trabajados en esta unidad.

- **Competencia social y ciudadana**

Destacar la importancia que las máquinas y herramientas han tenido a lo largo de la historia en el desarrollo social y tecnológico en general y, en la calidad de vida de las personas en particular. Cada día se construyen máquinas y herramientas más sofisticadas, más fáciles de usar, más seguras y con mayores prestaciones.

- **Competencia para aprender a aprender**

En esta unidad se trabajan principalmente habilidades y destrezas con el fin de que el alumno sea capaz de aprender a utilizar las diferentes máquinas y herramientas de forma autónoma, de acuerdo con los objetivos marcados inicialmente.

- **Autonomía e iniciativa personal**

Es de vital importancia que el alumno sea atrevido y tenga iniciativa propia a la hora de usar las diferentes máquinas y herramientas en el aula taller, respetando siempre las normas de seguridad.

## UNIDAD 4: ESTRUCTURAS

### OBJETIVOS

- Aprender a reconocer estructuras de nuestro entorno.
- Aprender a medir y a representar fuerzas.
- Conocer los diferentes tipos de esfuerzos a los que está sometida una estructura.
- Diferenciar los diversos tipos de estructuras en función de su rigidez.
- Identificar en una estructura los elementos que soportan los esfuerzos.
- Conocer algunas de las técnicas que permiten aligerar y darle mayor rigidez a una estructura, como la triangulación y el empleo de arcos y tensores.
- Conocer la importancia que tiene el centro de gravedad en una estructura.
- Aprender a diseñar y construir estructuras resistentes de papel, cartulina, cartón o corcho.

## **CONTENIDOS**

### **Conceptos**

- Definición de estructura.
- Las fuerzas y su representación gráfica. Medición de fuerzas.
- Resultante de un sistema de fuerzas.
- Esfuerzos que soporta una estructura.
- Tipos de estructuras.
- Diferentes formas estructurales que aumentan la rigidez del conjunto.
- Principales aplicaciones de las estructuras: puentes, edificios, grúas, etc.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Analizar y valorar las distintas estructuras presentes en tu entorno, justificando el porqué de su uso y aplicación.
- Definir el concepto de fuerza y de estructura.
- Representar fuerzas y determinar su resultante.
- Definir los esfuerzos a los que normalmente se someten las estructuras.
- Definir el centro de gravedad de una estructura.
- Conocer algunas formas de dar mayor rigidez a una estructura.

## **ACTIVIDADES**

- DE DESARROLLO

Las actividades de desarrollo consistirán en la realización de las actividades propuestas en el libro de texto, tanto las que aparecen en el desarrollo de la unidad como las que se proponen al final de la misma y en el cuaderno de actividades. La selección de las actividades estará en relación con la evaluación inicial de los alumnos, al objeto de cumplir los objetivos previstos.

Paralelamente, se pueden proponer otras actividades complementarias de desarrollo, tales como la observación de algunas estructuras significativas del entorno como las que se construyeron en Zaragoza con motivo de la exposición universal de 2008.

- DE REFUERZO

Realizar una clasificación de los diferentes tipos de estructuras (rígidas, articuladas, laminares, de armazón...) y poner algún ejemplo de cada una de ellas. Por ejemplo, la estructura de un edificio sería una estructura rígida, la estructura de un depósito de acero inoxidable sería laminar, la estructura de un robot sería articulada y la estructura de una torre de tendido eléctrico sería de armazón.

Realizar con los alumnos un pequeño estudio de una estructura común como puede ser la de un coche (laminar y de armazón), teniendo en cuenta que éste debe estar preparado para resistir fuertes impactos (laterales y frontales, vuelcos, etc.), y, al mismo tiempo, debe tener una estructura lo suficientemente ligera para evitar que su peso no sea excesivo (ahorro de energía) y la pueda mover el motor, de modo que los materiales con los que está fabricado no deben ser muy pesados.

Realizar un estudio de aquellos esfuerzos más importantes a los que está sometida una estructura común (puente colgante, grúa...), introduciendo al mismo tiempo mejoras en el diseño para mejorarla y evitar así que ésta venga abajo si falla algún elemento.

- DE AMPLIACIÓN

Proponer a los alumnos interesados por el mundo de las estructuras, el diseño y la construcción de una pequeña estructura a base de barritas de papel o de plástico. Comparar los resultados en cuanto a resistencia (peso que aguanta) y diseño se refiere.

Realizar con los alumnos más aventajados estudio de una estructura más compleja como puede ser una torre de tendido eléctrico de alta tensión, donde además de soportar las inclemencias meteorológicas (viento, agua, nieve...) tiene que soportar también el peso de los

cables y el suyo propio. Pedir a las alumnas que observen los distintos materiales que se han utilizado en su construcción y que busquen las razones por las que se han escogido esos materiales y no otros. Por último, pedir también a los alumnos que analicen la estructura y que intenten introducir mejoras en ella, prestando atención a las fuerzas concretas que debe soportar. Por ejemplo: ¿Cómo reforzarían la estructura para prevenir el derrumbamiento?

Recursos en Internet:

<http://www.tecno12-18.com/pag/temas/mut.htm>

<http://inicia.es/de/jjescudero/>

<http://thales.cica.es/rd/Recursos/rd99/ed99-0053-02/contenido/estructuras.htm>

## COMPETENCIAS

- **Competencia en comunicación lingüística**

A través de textos con actividades de explotación, se trabaja de forma explícita los contenidos relacionados con la adquisición de la competencia lectora.

- **Competencia matemática**

Al estudiar las unidades de fuerza en los diferentes sistemas y el cambio entre ellas, desarrollamos esta competencia.

- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

Los tipos de estructuras y su comportamiento ante los esfuerzos, es un contenido que desarrolla las destrezas necesarias para comprender mejor la realidad que rodea al alumno. A lo largo de la unidad se muestran diferentes tipos de estructuras y elementos arquitectónicos que dan buena fe de todo ello.

- **Tratamiento de la información y competencia digital**

En el apartado anterior se proponen algunas páginas web interesantes relacionadas con el mundo de las estructuras y además en revistas, periódicos y textos podemos encontrar más información que refuerza los contenidos trabajados en esta unidad.

- **Competencia social y ciudadana**

Es imprescindible para el desarrollo de esta capacidad que el alumno conozca los tipos de estructuras y su estabilidad.

## OBJETIVOS

- Conocer los diversos tipos de máquinas simples.
- Conocer los mecanismos que transmiten movimiento y nos ahorran esfuerzo.
- Diseñar y construir mecanismos nuevos y sencillos.
- Asociar poleas que nos ahorrarán esfuerzo.
- Diseñar piezas sencillas para nuestros mecanismos.
- Ensayar el funcionamiento y resistencia de los mecanismos construidos.
- Conocer los mecanismos que transforman el movimiento.
- Diferenciar las características y propiedades de estos mecanismos.
- Construir mecanismos que transforman el movimiento.
- Ampliar nuestro vocabulario tecnológico

## CONTENIDOS

### Conceptos

- Definición de máquina y de mecanismo.
- La palanca y sus tipos.
- La polea y el polipasto.
- La manivela y el torno.
- Mecanismos básicos de transmisión y transformación de movimiento. Generalidades.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar los principales elementos de una máquina sencilla de efecto único, conociendo la función de cada uno de ellos.
- Calcular el esfuerzo a realizar en una máquina simple.
- Comprobar mediante operadores mecánicos, el funcionamiento de los principales mecanismos de transmisión y transformación de movimiento.
- Montar un sistema de transmisión sencillo mediante la combinación de operadores mecánicos.
- Identificar aparatos del entorno que contengan algún sistema de transmisión y explicar la función que realiza.

## ACTIVIDADES

- DE DESARROLLO

Las actividades de desarrollo consistirán en la realización de las actividades propuestas en el libro de texto, tanto las que aparecen en las distintas tareas a lo largo de la unidad, como las que se proponen al final de la misma. La selección de las actividades estará en relación con la evaluación inicial de los alumnos, al objeto de cumplir los objetivos previstos.

Paralelamente, se pueden proponer actividades complementarias de desarrollo, tales como llevar a la clase algún tipo de máquina simple o de mecanismo como por ejemplo: un cortaúñas, un abrelatas, un operador mecánico con ruedas dentadas, un coche de juguete, etc. En este caso, el alumno debe ser capaz de diferenciar y clasificar las máquinas o en su caso saber qué función tiene un determinado elemento dentro de un mecanismo. En el caso de los coches de juguete, la mayoría van provistos de una reductora con ruedas dentadas, para reducir la velocidad del coche y que éste no se embale.

- DE REFUERZO

Pedir a los alumnos que señalen el nombre de algunos aparatos o sistemas que contengan algún tipo de mecanismo. Elaborar una lista en la pizarra. Algunos ejemplos típicos son el taladro, la sierra de cinta, una puerta de garaje, un radio casete o un ascensor. Posteriormente, comentar que todos estos aparatos disponen de algún tipo de mecanismo capaz de realizar una determinada función. Por ejemplo en el caso del taladro fijo de mesa, éste va provisto de un árbol de poleas, con el fin de poder conseguir distintas velocidades de giro en la broca a la hora de taladrar.

De igual forma, se puede proponer a los alumnos que elaboren otra lista con diferentes tipos de palancas: de primer género, de segundo género y de tercer género. Valorar la capacidad imaginativa del alumno a la hora de buscar objetos y utensilios de este tipo.

- DE AMPLIACIÓN

Proponer a los alumnos más aventajados que indiquen actividades o trabajos en los que se utilice el polipasto. Por ejemplo, en el sector de la construcción cuando no se dispone de grúa o de montacargas, se suele utilizar un polipasto para levantar objetos de gran peso. Hacer lo mismo para el caso del torno y de la biela-manivela.

De la misma forma y, siempre que los alumnos y el tiempo disponible nos lo permitan, realizar un pequeño estudio del tornillo y de la tuerca, indicando sus características más importantes, tipos y aplicaciones. Buscar en Internet alguna página web interesante relacionada con este mecanismo tan conocido y donde se pueda comprobar su funcionamiento.

Recursos en Internet:

<http://www.flying-pig.co.uk/mechanisms/pages/bellcrank.html>

<http://www.tecno12-18.com/pag/temas/mut.htm>

<http://www.iesbajoaragon.com/usuarios/tecnologia/>

<http://centros4.pntic.mec.es/cp.garcilaso.de.la.vega2/>

[http://walter-fendt.de/ph11s/lever\\_s.htm](http://walter-fendt.de/ph11s/lever_s.htm)

<http://www.edu.aytolacoruna.es/aula/fisica/fisicalinteractiva/polaas/pulleysystem.htm>

## COMPETENCIAS BÁSICAS

- **Competencia matemática**

En la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas: fracciones, proporciones, etc.

- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

Uno de los valores educativos de la materia de tecnologías es el carácter integrador de diferentes disciplinas, en este caso la física. El proceso tecnológico nos lleva a la consecución de habilidades necesarias para integrar los conocimientos de las máquinas simples, con los conceptos aprendidos en el área de Física (fuerza).

- **Tratamiento de la información y competencia digital**

En este caso, en las actividades de ampliación, se proponen algunas páginas web interesantes que refuerzan los contenidos trabajados en la unidad.

- **Competencia social y ciudadana**

En esta unidad se desarrollan todos los contenidos relativos a máquinas y mecanismos, el conocimiento de estos permite al alumno obtener las destrezas necesarias para tomar decisiones sobre el uso de determinadas máquinas, para aumentar la capacidad de actuar sobre el entorno y para mejorar la calidad de vida.

- **Competencia para aprender a aprender**

En las actividades propuestas en la unidad, se trabajan habilidades que permiten que el alumno sea capaz de continuar aprendiendo de forma autónoma, de acuerdo con los objetivos de la propia unidad.

**UNIDAD 6: ELECTRICIDAD**

**OBJETIVOS**

- Describir y comprender la naturaleza eléctrica de todos los cuerpos.
- Presentar el concepto de circuito eléctrico y describir los principales símbolos de los elementos de un circuito.
- Comprender la ley de Ohm de forma teórica y práctica.
- Conocer las diferencias entre los circuitos en serie y paralelo.
- Saber cuál es la función de los diferentes componentes que forman los circuitos eléctricos.
- Describir los principales efectos de la energía eléctrica.
- Establecer una relación entre el desarrollo de la electricidad y la aparición de las nuevas tecnologías de la información.
- Aprender a realizar montajes de circuitos eléctricos sencillos empleando pilas, interruptores, pulsadores, conmutadores y lámparas.
- Aprender a valorar la importancia de las aplicaciones de la electricidad en nuestra vida cotidiana.

**CONTENIDOS**

**Conceptos**

- ¿Qué es la electricidad y cómo se genera?
- Circuito eléctrico y sus partes.
- Intensidad de corriente eléctrica.
- Tensión o diferencia de potencial.
- Magnitudes eléctricas.
- La ley de Ohm.
- Simbología básica.
- Tipos de circuitos: serie y paralelo.
- Efectos de la corriente eléctrica: luz y calor.
- Aplicaciones de la electricidad: iluminación y producción de calor.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Comprender la naturaleza eléctrica de la materia.
- Definir los conceptos de voltaje, intensidad y resistencia.
- Conocer las unidades de las principales magnitudes eléctricas.
- Describir la ley de Ohm y resolver algún problema sencillo.
- Describir los distintos elementos de un circuito.
- Diferenciar los conceptos de generadores, receptores y elementos de control.
- Montar circuitos con lámparas en serie y en paralelo, y ser capaces de predecir su funcionamiento.
- Identificar aparatos del entorno en los que se aprovechen determinados efectos de la corriente eléctrica, como la producción de luz y la producción de calor.

## **ACTIVIDADES**

- **DE DESARROLLO**

Las actividades de desarrollo consistirán en la realización de las actividades propuestas en el libro de texto, tanto las que aparecen en el desarrollo de la unidad como las que se proponen al final de la misma.

Paralelamente, se pueden proponer actividades complementarias de desarrollo, tales como llevar a la clase por parte de los alumnos algún aparato eléctrico sencillo y mostrar los componentes de que consta: una linterna, un reloj despertador, un coche eléctrico, una calculadora, cámara digital... Para el caso más simple de la linterna, tenemos el generador o pila, los conductores, el interruptor de encendido y apagado o elemento de mando, y por último, el receptor o lamparita. Este mismo ejemplo nos puede servir también para observar los efectos de la electricidad, por una parte la producción de luz y por otra, la producción de calor, algo que se puede experimentar directamente tocando el cristal que protege la lamparita.

- **DE REFUERZO**

Elaborar una lista de aparatos de uso común que funcionen con corriente continua. Indicar en cada caso, que elemento compone el generador y cual el receptor. Por ejemplo, en el caso de la calculadora, el generador obviamente sería la pila y el receptor sería la pantalla digital de "n" dígitos.

Montar con la ayuda de una fuente de alimentación variable, un sencillo circuito compuesto por una pila y una lamparita de 4,5 V. Comprobar que a medida que aumenta la diferencia de potencial, la corriente también aumenta y la lamparita se ilumina más. Para evitar que se queme la lamparita, procurar no sobrepasar los 4,5 V.

- DE AMPLIACIÓN

Proponer a los alumnos que elaboren una lista de aparatos de uso común que exteriormente funcionen con corriente alterna, aunque interiormente funcionan con corriente continua ya que contienen en su interior una fuente de alimentación que transforma la corriente alterna del enchufe en continua: un ordenador, un equipo de música, un televisor, un cargador de teléfono móvil, etc. Para ello, se puede abrir un ordenador y mostrarle a los alumnos cada una de sus partes por ejemplo.

De igual forma, proponer a los alumnos que elaboren una lista de aparatos de uso común que funcionen exclusivamente con corriente alterna, indicando al mismo tiempo que elemento forma el receptor: un horno eléctrico, un motor, una estufa eléctrica, una sierra eléctrica...

Proponer a los alumnos que monten a partir de una pila de 4,5 V, dos circuitos serie y paralelo con dos lamparitas diferentes (distinta resistencia. Comprobar que en el circuito serie, al aumentar el número de lamparitas, la resistencia del circuito aumenta y por tanto la intensidad disminuye (se iluminará menos). Por el contrario, comprobar que en paralelo, aunque coloquemos tres lamparitas en lugar de dos, la tensión será la misma y las lamparitas se iluminarán siempre igual.

Recursos en Internet:

<http://www.librosvivos.net/smtc/homeTC.asp?TemaClave=1021>

<http://www.edenorquicos.com.ar/>

<http://w3.cnice.mec.es/recursos/fp/electricidad/index.html>

[http://phet.colorado.edu/web-pages/simulations-base\\_es.html](http://phet.colorado.edu/web-pages/simulations-base_es.html)

[http://www.iesalquibla.com/TecnoWeb/electricidad/electro\\_index.htm](http://www.iesalquibla.com/TecnoWeb/electricidad/electro_index.htm)

## COMPETENCIAS BÁSICAS

- **Competencia matemática**

Además de los contenidos específicos trabajados en esta unidad como son la medición de magnitudes básicas (tensión, corriente, resistencia, etc.), también en el cálculo de magnitudes eléctricas básicas.

- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

El conocimiento de los fundamentos básicos de electricidad y de las aplicaciones derivadas de ésta, hace que esta unidad contribuya de forma importante a la consecución de las habilidades necesarias para interactuar con el mundo físico, posibilitando la comprensión de sucesos de

forma que el alumno se pueda desenvolver de forma óptima en las aplicaciones de la electricidad.

- **Tratamiento de la información y competencia digital**

En este caso, en las actividades de ampliación, se proponen algunas páginas web interesantes que refuerzan los contenidos trabajados en la unidad, que relacionan la vida cotidiana del alumno con el mundo de la electricidad.

- **Competencia social y ciudadana**

El alumno debe poseer una cierta cultura eléctrica que le permita desarrollar determinadas habilidades y actitudes de cara a su vida cotidiana como cambiar una bombilla, reciclar pilas, cambiar un fusible, etc.

- **Competencia para aprender a aprender**

Si tuviéramos que poner una unidad tipo ante esta competencia, sería sin duda ésta por aquello de que los electrones no se ven cuando circulan, de ahí la importancia de saber aprender en este caso, sobre todo desde el punto de vista imaginativo.

## **UNIDAD 7: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

### **OBJETIVOS**

- Distinguir entre dispositivos tipo hardware y elementos tipo software.
- Entender el funcionamiento básico de un sistema informático.
- Familiarizarte con los dispositivos, internos y externos, que forman parte habitualmente de un sistema informático.
- Identificar los distintos dispositivos de almacenamiento de información.
- Entender la utilidad del sistema operativo en el funcionamiento del ordenador.
- Realizar tareas básicas del mantenimiento del sistema como la instalación y desinstalación de programas.
- Organizar la información en unidades de disco del ordenador, utilizando herramientas del sistema operativo Windows.
- Aprender a manejar un procesador de textos, variando el formato del texto, incluyendo tablas e imágenes, o variando las propiedades de los párrafos.
- Adquirir hábitos saludables en el uso del ordenador (posición, distancia, etc.).

## CONTENIDOS

### Conceptos

- Historia y evolución de la informática.
- El ordenador y sus partes. El *hardware* y el *software*.
- Funcionamiento básico del ordenador.
- El lenguaje del ordenador.
- Componentes del ordenador.
- Sistemas operativos. El sistema operativo Windows.
- El explorador de Windows.
- Aplicaciones ofimáticas: los procesadores de texto Word.
- Hábitos saludables en el uso del ordenador.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar un breve resumen de los principales hitos de la historia de la informática.
- Diferenciar hardware y software.
- Clasificar distintos periféricos según sean de entrada, de salida o de entrada/salida.
- Señalar las características principales de la memoria RAM, los microprocesadores y los dispositivos de almacenamiento.
- Identificar y describir los componentes fundamentales del ordenador y sus periféricos, sin entrar en detalles de sus características: módem, teclado, ratón, impresoras, etc.
- Crear una carpeta personal con subcarpetas temáticas: fotos, textos, música.
- Copiar y mover archivos de unas carpetas a otras dentro de esta carpeta personal.
- Crear accesos directos a aplicaciones, carpetas o documentos en el escritorio.
- Manejar con fluidez el Panel de control de Windows.
- Extensamente, crear distintos documentos con el procesador de textos Word y explorar las distintas posibilidades que ofrece: tablas, gráficos, formato de párrafos y páginas, impresión, etc.
- Utilizar diferentes tipos de letra, tamaños y colores para editar el texto en un procesador de textos.
- Mantener posturas saludables a la hora de utilizar un ordenador personal.

## ACTIVIDADES

- DE DESARROLLO

Las actividades de desarrollo consistirán en la realización de las actividades propuestas en el libro de texto, tanto las que aparecen en las distintas tareas como las que se proponen al final de la unidad y en el cuaderno de actividades. La selección de las actividades estará en relación con la evaluación inicial de los alumnos, con el objetivo de cumplir los objetivos previstos.

Paralelamente, se pueden proponer al comienzo de la Unidad otras actividades complementarias de desarrollo, tales como la presentación a los alumnos de un ordenador despiezado, indicándoles todas y cada una de sus partes: placa base, memoria RAM, tarjetas de salida, disqueteras, ratón, teclado, altavoces, discos, etc. Así mismo, se pueden comentar las ventajas e inconvenientes que tiene un ordenador portátil frente a uno fijo.

- DE REFUERZO

Clasificar los dispositivos de entrada y de salida de datos que poseen los equipos informáticos de tu aula. Preparar un mural que contenga los distintos dispositivos, indicando la función que realizan y sus principales características.

Realizar con los alumnos una demostración de aquellas tareas básicas que todo usuario debe conocer a la hora de tocar por primera vez un ordenador, indicando claramente los pasos a seguir: encenderlo y apagarlo correctamente, abrir y cerrar una determinada aplicación, guardar el trabajo realizado, pasar información (grabar) de una unidad de disco a otro, etc.

Crear por parte de los alumnos, una estructura de carpetas en forma de árbol, con los cuatro niveles de la Secundaria (1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO) del centro. En cada nivel, crear otra carpeta para cada uno de los grupos.

Pedir a los alumnos que empleen un procesador de textos para escribir un documento sencillo (una carta, un artículo pequeño de una revista, un trabajo de tecnología...), de manera que los alumnos puedan observar en la pantalla algunas de las operaciones necesarias para cambiar el formato al texto, imprimir el documento, insertar tablas o imágenes...

- DE AMPLIACIÓN

Los alumnos deberán buscar información en revistas especializadas sobre equipos informáticos actuales. Posteriormente, realizar un estudio de cuáles son los precios y las

prestaciones más relevantes de los últimos equipos que acaban de salir al mercado, diferenciando entre ordenadores fijos y portátiles.

Realizar una valoración de la evolución de los ordenadores desde su nacimiento hasta nuestros días, resaltando aspectos tales como el tamaño, soportes que emplearan, tipo de monitor y de CPU, prestaciones, etc.

Igualmente y en segundo lugar, valorar la importancia del sistema operativo dentro de un PC, haciendo un recorrido por los últimos sistemas operativos de Windows que han salido al mercado, indicando sus ventajas e inconvenientes, así como sus posibilidades.

Para aquellos alumnos con más dominio en este campo, se propondrá la realización de un trabajo monográfico sobre un tema que les resulte interesante utilizando un procesador de textos. Deberán incluir en el documento una figura hecha previamente con otro programa de dibujo, una tabla combinando celdas y cambiando los bordes, alguna expresión matemática sencilla y listas con diferentes tipos de viñetas...

Indicar a los alumnos que los iconos que aparecen en la barra de herramientas se pueden personalizar, tanto es así que podemos hacer que aparezca o desaparezca una barra relacionada con dibujos, o bien podemos añadir o eliminar algún icono a cualquiera de las barras de herramientas.

## COMPETENCIAS BÁSICAS

- **Competencia en comunicación lingüística**

En esta unidad se estudia el procesador de textos como herramienta para elaborar textos. La infinidad de posibilidades que nos ofrece un editor de textos, como Word, nos permiten mejorar la presentación y la claridad de nuestros documentos. Por ejemplo, destacando textos en negrita, empleando colores diferentes y letras de diferentes tipos y tamaños para los títulos, etc.

- **Competencia matemática**

El cambio de unidades entre el bit, byte, kilobyte, megabyte, gigabyte, terabyte, en el caso de la cantidad de información requiere cierta reflexión. Recuerda que a nivel informático, un megabyte no son 1000 kilobytes, sino 1024 ( $2^{10}$ ) kilobytes. Además, también existe cierta confusión entre megabyte, por ejemplo y megabit (la unidad empleada por los proveedores de Internet).

- **Tratamiento de la información y competencia digital**

El manejo de un procesador de textos es esencial para la formación de cualquier ciudadano en la actualidad. Por tanto, los contenidos aprendidos en esta unidad podrán aplicarse a la hora de manejar otras aplicaciones informáticas diferentes a los procesadores de textos.

- **Competencia social y ciudadana**

El ejemplo de determinadas aplicaciones informáticas de código abierto es un claro ejemplo de colaboración y de intercambio de información entre ciudadanos. Evidentemente, Internet ha sido la herramienta que ha hecho posible esta colaboración. Destacar el hecho de que esta comunicación global facilita notablemente este tipo de proyectos en grupo.

- **Competencia para aprender a aprender**

En el manejo de aplicaciones informáticas el autoaprendizaje es esencial. A lo largo de la unidad, se incluyen varios procedimientos que muestran a los alumnos cómo realizar tareas sencillas destinadas a la comprensión del funcionamiento del software que gobierna un ordenador o a manejar determinadas aplicaciones informáticas (procesador de textos).

- **Autonomía e iniciativa personal**

Es interesante motivar a los alumnos para que tengan curiosidad por aprender cosas nuevas sobre las herramientas informáticas que ya conoce, como el manejo del ordenador y los procesadores de textos.

## TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

TRIMESTRE	CONTENIDOS TRABAJADOS
1 <sup>er</sup> Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>•UNIDAD 1.- Sistemas de representación gráfica. El proyecto técnico.</li> <li>•UNIDAD 2.-Materiales de uso técnico: madera y papel.</li> <li>•UNIDAD 3.-Técnicas y herramientas para trabajar madera y papel.</li> </ul>
2 <sup>o</sup> Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD 4.-Estructuras.</li> <li>• UNIDAD 5.-Máquinas y mecanismos básicos.</li> </ul>
3 <sup>er</sup> Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIDAD 6.-La electricidad y sus efectos.</li> <li>• UNIDAD 7.-Tecnologías de la información.</li> </ul>

## **7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### Instrumentos evaluadores

- A. Pruebas escritas (EXAMEN)
- B. Realización de trabajos teórico-prácticos:
  - Trabajos escritos en soporte papel o digital
  - Presentaciones (orales, en soporte digital,..)
  - Trabajos prácticos. Pueden consistir tanto en pequeños montajes como proyectos de taller a desarrollar por el alumno, evaluándose, en su caso tanto la documentación pertinente como el trabajo construido
- C. Actitud, trabajo diario en el aula y cuaderno

### Elementos evaluados

- Apartado A:
  - Adquisición de conceptos
  - Comprensión
  - Razonamiento
- Apartado B:
  - Puntualidad en la entrega
  - Participación en las actividades
  - Presentación y limpieza
  - Claridad de contenidos y síntesis
  - Vocabulario específico empleado
  - Normalización y simbología

- Trabajo en grupo
  - Diseño y construcción
  - Método de trabajo
  - Funcionamiento del objeto
  - Calidad de acabado y estética
  - Respuesta del elemento diseñado a la necesidad planteada.
  - Aprovechamiento de recursos y reciclaje de materiales.
  - Originalidad
- Apartado C:
- Conocimientos previos
  - Participación en las actividades
  - Aportación de ideas y soluciones
  - Colaboración con el grupo clase
  - Actitud y respeto al profesor y compañeros.
  - Presentación (orden y limpieza)
  - Completitud y claridad
  - Puntualidad en la entrada y salida del aula

La competencia lingüística del alumnado del Itinerario Bilingüe se considerará como elemento positivo, teniendo en cuenta criterios de evaluación al respecto de esta programación.

La evaluación continua/formativa se llevará a cabo a lo largo del desarrollo de la formación. Se realizarán varias pruebas escritas, correspondiendo a ser posible cada una de ellas a cada unidad de contenidos tratada.

Para realizar la evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Producciones de los alumnos: resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, resolución de ejercicios y problemas, textos escritos, monográficos y pequeñas investigaciones, etc.
- Intercambios orales con los alumnos: diálogo, puesta en común, notas de clase.
- Observación de su actitud y conducta: control de la asistencia a clase, control diario del material propio del área, diario de clase y registro anecdótico.

- Pruebas específicas de evaluación de los contenidos impartidos en el aula: exámenes, pruebas cortas, desarrollo de temas, preguntas tipo test, resolución de problemas y ejercicios.
- Asistencia, participación e interés en clase.

Se valorará:

**-PRUEBAS ESCRITAS.** Se realizará, al menos, una prueba escrita por evaluación, que pueden incluir uno o más temas. Los contenidos son los que se presentan en la programación didáctica de cada unidad. En dichos exámenes se valorarán los siguientes aspectos:

- Nivel de conocimientos.
- Razonamiento (capacidad de análisis y síntesis, relaciona conceptos, saca conclusiones).
- Expresión escrita (utilización correcta del vocabulario científico, organización coherente de las ideas y correcta construcción de frases).
- Realización e interpretación correcta de dibujos, esquemas y/o gráficas explicativas

Presentación limpia y ordenada, con letra legible y sin faltas de ortografía. Se descontará de 0,05 a 0.1 ptos, hasta un máximo de 1 ptos por faltas de ortografía.

Suspenderá el examen todo alumno que copie o aporte pruebas de su intención de copiar, por falta de honestidad.

Sólo se podrá repetir un examen a un alumno que no ha asistido al mismo cuando la ausencia esté debidamente justificada. La fecha del nuevo examen será fijada por el profesor de la materia.

---

#### **- TRABAJO DIARIO.**

El trabajo diario del alumno se revisará regularmente y se valorarán los siguientes aspectos:

- **Control de la asistencia a clase.** Se pasará lista todos los días. El alumno que falta de manera reiterada a clase no pierde derecho a evaluación. Podrá hacer exámenes pero no podrá recuperar el trabajo diario ni todas las actividades realizadas a lo largo del trimestre.
- 
- **Actitud en clase.** El profesor anotará a diario si el alumno tiene buena actitud o no en clase.

Para valorar la actitud en clase se considerará positivamente:

- prestar atención en clase y traer los materiales de trabajo (cuaderno y libro)

- tomar apuntes de manera autónoma
- realizar los actividades y ejercicios que se manden a diario, tanto en clase como en casa (deberes, resúmenes)
- participar activamente, consultando dudas, interviniendo en diálogos demostrando de esta manera interés por aprender
- tratar de forma educada tanto al profesor como a los compañeros, respetando el trabajo ajeno, las explicaciones del profesor y las intervenciones de los compañeros
  
- **Cuaderno.** El profesor recogerá el cuaderno todas las veces que sea posible a lo largo de la evaluación. Normalmente coincidirá con el fin de cada evaluación. Además toda información presente en el cuaderno debe cumplir estos requisitos:
  - Presentación limpia y ordenada, con letra legible y sin faltas de ortografía
  - Contiene todas las actividades y ejercicios que se mandan hacer a diario, tanto en clase como en casa, con sus correspondientes correcciones.
  
- **Deberes.** El profesor anotará si el alumno ha hecho o no lo deberes.

#### - TRABAJO TRIMESTRAL

En cada evaluación se realizarán uno o más trabajos que serán entregados al profesor para su valoración. Dichos trabajos pueden ser:

- **Trabajos de investigación** sobre temas concretos, que se presentarán por escrito, en murales, maquetas, power point o mediante exposiciones orales. Se valorarán en dichos trabajos la utilización de diversas fuentes de información y la organización de los datos recopilados. También el grado de profundización y análisis que se alcance en los temas tratados. En caso de realizar exposiciones orales se valorará la presentación de cada individuo al tiempo que los conocimientos y actitudes que demuestre.
  
- **Realización de resúmenes, comentarios y/o cuestionarios** sobre libros, textos científicos, noticias de prensa, videos o cualquier otro medio audiovisual que se les presente. Se valorará el grado de comprensión y asimilación de los contenidos.
  
- **Realización de actividades interactivas con soporte informático** (por ejemplo Proyecto Biosfera...)

- **Realización de maquetas** relacionadas con temas tratados en clase (madera, electricidad, metal...) Se valorará la originalidad, la complejidad de elaboración, el rigor científico, el impacto visual, la entrega puntual, la realización en clase frente a casa así como penalizará la no entrega de los mismos. La falta de entrega del trabajo supondrá la pérdida de evaluación que se solventará tras la entrega de dicho trabajo. La entrega en este caso tendrá una calificación máxima del 50% de la máxima nota del mismo.

## **8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los alumnos conocerán los criterios seguidos por parte del profesor para evaluarles, que se entregará por escrito en el aula.

Se realizarán al menos una prueba escrita a lo largo de cada evaluación. En función de la naturaleza y dificultad del contenido las pruebas agruparan más o menos unidades didácticas.

Para poder promediar las distintas pruebas escritas que se realizan por evaluación la nota mínima obtenida en cada una de ellas no debe ser inferior a 3.

La calificación final, de la evaluación vendrá determinada del siguiente modo:

- Las pruebas escritas o exámenes aportarán un 50% de la evaluación.
- El 40% se obtendrá a partir del resto de instrumentos de evaluación: tareas, trabajos, cuaderno, deberes, y de las salidas a lugares de interés.
- El promedio de los dos apartados anteriores se redondeará al entero inmediatamente inferior.
- El 10% restante se obtendrá de la actitud en clase (interés, esfuerzo y actitud).

**La calificación de cada** uno de los apartados anteriores será el número entero correspondiente a la nota numérica obtenida sin aplicar redondeo alguno. A modo de ejemplo, el entero correspondiente a 4,9 es 4. Los trabajos trimestrales en función del nivel de dificultad que conlleven se podrán valorar dentro del 50% de la calificación, del 40% o servirán para subir la calificación global. Este aspecto será avisado debidamente. La falta de entrega de alguno de los trabajos trimestrales supondrá la pérdida de la evaluación hasta que no se realice dicha entrega y la calificación supondrá un máximo de un 50% de la nota de dicho trabajo.

**La evaluación será continua** y se realizará una recuperación en junio de la materia pendiente.

**La nota final de junio** se obtendrá promediando las calificaciones de las tres evaluaciones.

Los alumnos que no hayan aprobado en junio deberán realizar la prueba extraordinaria de septiembre.

## **9. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación inicial permite tener en cuenta el punto de partida de los alumnos, con sus posibilidades y las potencialidades. A partir de ese punto de partida podemos actuar en consecuencia.

La evaluación se podrá realizar con una prueba individual al inicio de curso o bien mediante la toma de datos individualizados de forma oral sobre los conocimientos iniciales del alumnado.

### **Consecuencias de los resultados de la evaluación inicial**

---

El nivel de conocimientos científicos previos de los alumnos servirá para que el profesor incida más en unos contenidos o en otros a lo largo de cada unidad didáctica.

## **10. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **ALUMNOS CON ESPECIALES DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y DESFASE CURRICULAR**

Estos alumnos necesitan un apoyo educativo específico para intentar alcanzar los objetivos generales de la etapa tomando como referencia las competencias básicas y los contenidos mínimos del curso correspondiente. Para lograrlo es necesaria una metodología apropiada y una selección y disposición de los contenidos adaptada a sus necesidades. Igualmente es necesaria una colaboración entre el profesor de cada materia, el tutor y el orientador para conocer la situación personal de cada alumno. Estos alumnos se encuentran junto con el grupo ordinario y no en grupos más reducidos.

Para los alumnos ACNEE se realizarán adaptaciones curriculares significativas. Se ha determinado el siguiente plan de actuación:

- Reunión con el Departamento de Orientación (orientador), profesor de apoyo y tutor para conocer la situación personal del alumno.
- Entrevista con el alumno para conocer sus inquietudes, situación dentro de la clase y actitud frente a la asignatura. Ello permitirá además hacerse una idea respecto a su nivel de conocimientos en Biología y Geología y saber qué tipos de actividades

pueden ayudar a motivarlo, mejorar su aprendizaje e integrarlo con los demás compañeros, en el caso de alumnos con TDAH o con problemas conductuales.

- Elaboración de unos contenidos mínimos específicos para cada uno de los alumnos objeto de este programa (adaptaciones curriculares significativas)
- Elaboración de actividades específicas para ellos (especial atención y control diarios), a desarrollar paralelamente con las actividades normales de la clase. Dichas actividades se referirán al programa general de la asignatura pero estarán adaptadas a los criterios de evaluación y contenidos mínimos específicos exigidos a cada alumno.

Se considera también importante, realizar adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que superen el nivel medio de la clase. Por lo tanto se elaborarán también algunas actividades paralelas y ejercicios de ampliación siempre y cuando se dé esta situación en alguno de los grupos.

## **11. CONCRECIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

La metodología será activa, con la participación plena del alumnado en su propio aprendizaje. Los instrumentos que el profesorado utilice para conseguirlo podrán ser variados en función del nivel y características concretas del grupo.

Las actividades al igual que la metodología serán variadas y se adaptarán a la naturaleza y características de cada una de las unidades didácticas.

### **TIPOS DE ACTIVIDADES**

- Actividades de desarrollo
- Actividades de refuerzo
- Actividades de ampliación

Todas estas actividades estarán secuenciadas en las unidades didácticas.

Además, en el Itinerario Bilingüe, la metodología considerará el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE en adelante), de la siguiente forma:

- a) La lengua extranjera se usará como medio para aprender contenido de la asignatura, por tanto, el alumnado debe adquirir el idioma con objeto de comprender y producir mensajes.
- b) Se determinará el tipo de estructura, expresiones y vocabulario que se necesita aprender, fomentando el desarrollo de la efectividad comunicativa ante la precisión gramatical y

lingüística en general, siendo la asignatura de lengua extranjera una herramienta para alcanzar este objetivo.

### **RECURSOS DIDACTICOS**

Se utilizará como libro guía por parte de los alumnos:

- Itinerario Bilingüe: Inicia Dual Technology 2 pack Aragón. ISBN: 9780190514211
- Resto: Inicia Dual Tecnología 2 pack Aragón. ISBN 9780190514150

Se consultarán también revistas científicas, periódicos e Internet como medios de ampliación de los contenidos.

Cuando proceda se proyectarán diapositivas y videos didácticos generales y específicos de cada tema.

Dadas las circunstancias especiales de este curso no se dispone de laboratorio de Tecnología ni existe el material necesario para la realización de prácticas relacionadas con cada unidad didáctica:

## **12. PLAN DE FOMENTO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA**

La expresión y comprensión oral y escrita es uno de los problemas del alumnado que se han tratado con preocupación en los últimos años. Evidentemente, sin una comprensión previa de los textos que se leen, difícilmente puede ser adecuada la expresión de lo comprendido. Las causas de este descenso en el nivel lingüístico y de esta pobreza de expresión, son muy variadas, y, quizás, una de ellas es precisamente la falta de interés por la lectura que caracteriza a los alumnos de secundaria, probablemente en parte por el exceso de estímulos audiovisuales. Sin embargo, no parece que la solución al problema pase por la obligación de leerse un listado de libros propuestos –aunque no eliminamos esta estrategia, bien medida y pensada- sino más bien por pequeñas acciones promovidas por cada profesor en su aula.

Partiendo de esta deficiencia, desde el área de Tecnología se desarrolla en la programación didáctica algunas formas para desarrollar la expresión y comprensión oral y escrita en cada uno de los niveles que imparte. Las propuestas que se llevarán a cabo este curso son:

- Lectura de textos proporcionados por el profesor (artículos de prensa y otros) relacionados con la materia que se explica en clase, y a su posterior análisis y comentario.
- Realización de informes de prácticas de taller en los cuales el alumnado debe recoger los objetivos, materiales empleados, metodología, desarrollo de la práctica, resultados

obtenidos y conclusiones, añadiendo además un apartado de valoración personal de la actividad.

- Fomento de la expresión escrita durante la realización de las actividades.
- Elaboración (de forma individual o colectiva) de trabajos escritos relacionados con la asignatura y exposición de los mismos en clase.
- Elaboración de esquemas y mapas conceptuales al finalizar cada unidad didáctica.
- Lecturas en voz alta durante el desarrollo de las clases.
- Realización, al finalizar cada tema, de una lectura obligatoria propuesta en el libro de texto, relacionada con los contenidos tratados.
- Trabajos con el proceso tecnológico: durante el transcurso de las clases y en relación con los contenidos de la asignatura, se trabajará con el proceso tecnológico de tal forma que los alumnos sean capaces de elaborar pequeños informes técnicos y análisis de inventos o piezas y construcciones tecnológicas.

### **13. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**

En la Educación Secundaria Obligatoria elementos como la comprensión lectora, la expresión oral, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajan en todas las materias. De la misma manera, se fomenta el desarrollo de valores como la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. También se trabaja la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

La enseñanza transversal también incluye la educación en la resolución pacífica de conflictos y valores que sustente la libertad, la justicia, el pluralismo político, la paz, la democracia y el respeto a los derechos humanos. De entre estas enseñanzas transversales, Tecnología trabaja especialmente:

- Actitud emprendedora: desarrollar procesos creativos y en colaboración que fomenten la iniciativa personal.
- Educación cívica y ciudadana: implicarse en los diálogos y debates manifestando respeto y tolerancia y valorando las intervenciones de los otros.

### **14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS**

En la medida de lo posible se intentará realizar una salida a la exposición de inventos de CaixaForum, en Zaragoza capital, si se convocara como cada año dicha exposición.

**15. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES**

En el presente curso no existen alumnos con estas características.

**16. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO HAN PROMOCIONADO**

En el presente curso no existen alumnos con estas características.

**17. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

Todos aquellos alumnos que no superen los objetivos para un determinado nivel, y se considere que no han alcanzado el desarrollo de las competencias clave exigidas, realizarán en septiembre un examen extraordinario que versará sobre los contenidos de la materia.

Para facilitar la preparación de esta prueba el departamento facilitará en Junio a cada alumno un documento en el que vendrán detallados los siguientes aspectos:

- listado de contenidos mínimos a estudiar utilizando su libro de texto. Se recomienda realizar un resumen/esquema de cada contenido mínimo en su cuaderno de verano.
- listado de ejercicios del libro del texto a realizar en el cuaderno de verano.
- listado de páginas web con actividades interactivas relacionadas con la materia.
- listado de página web con técnicas de estudio.

En el mes de septiembre el alumno entregará de forma voluntaria al profesor el cuaderno de verano con los resúmenes/esquemas de cada contenido mínimo y también con los ejercicios del libro de texto que se habían detallado. La no entrega de dicho cuaderno no impedirá que el alumno pueda hacer el examen, pero si puede influir a la hora de decidir si un alumno aprueba o no con un examen dudoso.

El examen de septiembre abarcará todos los contenidos del temario y medirá la adquisición de las competencias clave correspondientes. Podrá incluir todo tipo de preguntas, cuestiones y ejercicios con los que poder valorar el nivel de conocimientos conceptuales y procedimentales (expresión, aplicaciones prácticas,). La calificación de dicho examen puede ir de 0 a 10.

## **18. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

Al final de cada trimestre, una vez puestas las notas académicas de los alumnos, se revisarán los siguientes aspectos de la programación y en caso necesario los modificarán:

- Revisión de los resultados académicos de todos los cursos, para valorar y analizar las dificultades que puedan existir en algunos casos concretos. En caso necesario se tomarán medidas de refuerzo y apoyo a dichos grupos o alumnos.
- Revisión de contenidos desarrollados en el trimestre, con el objetivo de valorar si se ajustan a lo previsto al inicio del curso. En caso de no ser así, la distribución de contenidos afectará al resto de trimestres.
- Revisión de trabajos de investigación y de campo, lecturas etc que se han mandado realizar, para analizar si se mantienen sin modificaciones o es necesario introducir mejoras.
- Revisión de criterios de evaluación y contenidos mínimos, para facilitárselos a los alumnos que han suspendido la evaluación, para poder preparar el examen de recuperación.
- Revisión de la metodología utilizada, porque siempre pueden surgir nuevas ideas de innovación para aplicar en el aula
- Revisión de actividades extraescolares programadas, porque a lo largo del curso surgen nuevas posibilidades de visitas, charlas...que no estaban contempladas en un principio

Todos los cambios que se introduzcan serán comunicados a los alumnos, y se anotarán como mejoras para ser incorporados a la programación del curso académico siguiente.

## **19. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS**

Se encontrará a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa una copia de la presente programación en la sala de profesores del centro para todo aquel que la solicite.

Se publicaran en la página web del centro los contenidos mínimos de la materia.

Se entregará a los alumnos los criterios de calificación de la asignatura y otras normas antes de la evaluación inicial.



**CPI VAL DE LA ATALAYA**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
DE RELIGIÓN CATÓLICA  
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA  
2º ESO  
CURSO 2019-2020**

1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO LEGAL
3. OBJETIVOS GENERALES
4. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN CATÓLICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
5. CONTENIDOS: ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN POR CURSOS  
SECUENCIACIÓN CONTENIDOS 1º ESO
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
8. CONTENIDOS Y CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN.
9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
10. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS
11. RECURSOS DIDÁCTICOS
12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.
13. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA
14. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
15. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA SUPERAR PRUEBAS EXTRAORDINARIAS
16. RECUPERACIÓN DE MATERIAS NO SUPERADAS EN CURSOS ANTERIORES
17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARESdel Área de Religión Católica 2019 – 2020

## 1. INTRODUCCIÓN:

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta materia tiene dentro de la educación para que los alumnos puedan conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa.

El Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales garantiza que el alumnado de la Educación Secundaria obligatoria y Bachillerato que así lo solicite tienen derecho a recibir enseñanza de la religión católica e indica que a la Jerarquía eclesiástica le corresponde señalar los contenidos de dicha enseñanza. De conformidad con dicho Acuerdo, la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que ha modificado la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, establece que se incluirá la religión católica como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos y alumnas.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española no sólo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza “el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones” en el artículo 27.3. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

La asignatura de Religión Católica tiene la intención de afrontar la problemática ante lo religioso del alumno de esta etapa (ESO). El preadolescente se acerca a la religión de forma más racional que en la etapa anterior, y esto ha de tenerse en cuenta para tratarlo con respeto y delicadeza.

Esta capacidad racionalizadora se va desarrollando conforme se acerca a adolescencia, lo que supone reflexionar sobre la conducta personal y social, potenciando un análisis crítico sobre la sociedad. En esta etapa (ESO) surgen interrogantes ante lo religioso, tan profundos, que llevan a cuestionarse conceptos aprendidos en etapas anteriores.

Estas reflexiones nos deben llevar a plantearnos una intervención pedagógica que parta de los intereses de los alumnos y a la vez partir de una apertura y diálogo con otras disciplinas siguiendo una rigurosidad científica.

En el Bachillerato las características de la Religión pueden ser las siguientes:

- Es un fenómeno integrante de la vida de todas las sociedades y culturas...

- Les ayuda a la comprensión crítica de la tradición cultural, al descubrimiento de su identidad y la significación que ofrece el cristianismo sobre el hombre y las implicaciones sociales que se derivan de esta doctrina.
- La religión posee una dimensión humanizadora que contribuye al desarrollo de la personalidad porque responde a los interrogantes que el alumno se plantea.

Todos estos elementos permiten la interrelación de saberes favoreciendo la interdisciplinariedad de las distintas áreas.

## **2. MARCO LEGAL:**

El desarrollo de esta programación didáctica ha sido elaborado en coherencia con el siguiente marco legal:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, LOMCE.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato
- Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón, por la que se aprueba el Currículo de Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria.
- La programación didáctica presentada es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión de Enseñanza y Catequesis y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

## **3. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA:**

Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que el/la alumno/a sea capaz de:

- Comprender y razonar que la dignidad de la persona humana radica en que es criatura de Dios.
- Descubrir que las religiones son respuesta a la búsqueda humana del sentido de la vida.
- Comprender y valorar que Dios se revela en los acontecimientos de la historia individual y colectiva.
- Identificar las diferentes etapas de la historia de Israel.
- Conocer el origen, composición e interpretación de los libros sagrados.

- Reconocer que Dios es fiel a la alianza con el ser humano.
- Reconocer y valorar que Dios se revela en Jesucristo Dios y hombre verdadero.
- Comprender que el encuentro personal con Jesús lleva a la conversión y a colaborar con su Iglesia.
- Conocer los elementos fundamentales de la fe cristiana contenidos en el Credo.
- Analizar y valorar que la Iglesia es presencia de Cristo en la historia.
- Considerar y justificar que la experiencia religiosa es generadora de cultura.
- Reconocer que la misión del cristiano es construir la civilización del amor.

#### **4. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN CATÓLICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

El currículo de Religión Católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

##### **Competencia en comunicación lingüística.**

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

##### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**

La materia de religión católica contribuye a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y en tecnología porque permite formar la capacidad crítica y la visión razonada y razonable de las personas, que lleva a la consecución y a la sostenibilidad del bienestar social. Esta materia facilita la expresión de ideas con exactitud a la vez que fomenta la adquisición de actitudes y valores para la formación personal. También estimula la capacidad de asombro y de admiración ante la naturaleza, presentando la cosmogonía cristiana, que determina un conocimiento secular que ha conformado la cultura europea en la historia y en la actualidad.

##### **Competencia digital.**

Esta materia favorece la competencia digital porque exige, por parte del estudiante, la integración de las fuentes y el procesamiento de la información. Además forma el espíritu crítico y cultiva los principios éticos que conducen a un uso responsable de las nuevas

tecnologías. También estimula la ampliación y creación de nuevos contenidos, en los diversos formatos digitales, e impulsa la realización de trabajos de investigación.

**Competencia de aprender a aprender.**

La enseñanza de la Religión Católica invita a que el estudiante se haga preguntas que le permitan conocerse a sí mismo y entender sus propios procesos de aprendizaje y de acceso a la verdad, por lo que desarrolla la competencia de aprender a aprender. Por otro lado, la propuesta antropológica cristiana ayuda a aumentar la motivación y la confianza del estudiante que son cruciales para la adquisición de esta competencia.

**Competencias sociales y cívicas.**

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

**Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

**Competencia de conciencia y expresiones culturales.**

Por otra parte, la religión católica aporta a la conciencia y expresiones culturales el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

**5. CONTENIDOS: ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN POR CURSOS**

**SECUENCIACIÓN CONTENIDOS 1º ESO**

**1er Trimestre:**

Unidad 1: Dios creador:

- Creación según la Biblia: Los dos relatos de creación.
- Creación según otras mitologías
- Origen del universo según la ciencia: La teoría del Big Bang
- ¿Es posible creer en un Dios creador y aceptar las premisas de la ciencia sobre el origen del universo?

## 2º Trimestre

Unidad 2: Dios guía a su Pueblo (Dios en la historia):

- Los patriarcas
- Éxodo
- Jueces
- Reyes
- Profetas

## 3er Trimestre

Unidad 3: La persona de Jesús de Nazaret:

- El país de Jesús
- Navidad: Nacimiento de Jesús
  - o ¿Cuándo nace Jesús?
  - o ¿Por qué los cristianos lo celebramos el 25 de Diciembre?
  - o Otras religiones y culturas también celebran sus fiestas en Diciembre:
    - Aztecas: “Huitzilopochtli”
    - Normandos: “Frei”
    - Judíos: “Hanukkah”
    - Romanos: “Saturnalias”
    - Mítricos: “Nacimiento del Sol Invicto”
  - o Vida Pública de Jesús de Nazaret: El anuncio del Reino:
    - Parábolas de Jesús
    - Milagros de Jesús
  - o Pasión, muerte y resurrección de Jesús:
    - Entrada mesiánica en Jerusalén
    - Expulsión mercaderes del templo
    - Última cena
    - Agonía en Getsemaní
    - Juicio religioso
    - Juicio político
    - Crucifixión y muerte
    - Resurrección

## SECUENCIACIÓN CONTENIDOS 2º ESO

### 1er Trimestre:

Unidad 1: El mundo que no se ve:

- ¿Cómo somos y cómo podemos conocernos?.
- La interioridad de cada uno

Unidad 2: La Religión ¿Qué es y para qué sirve?

- ¿Qué es la Religión?
- Diálogo con la increencia
- El hecho religioso en el hombre desde antiguo
- Dar sentido a la vida
- La diversidad de las religiones

### 2º Trimestre

Unidad 3: La plenitud de la experiencia religiosa: el encuentro del hombre con Dios.

- Los grandes encuentros
- El mal y el pecado. La ruptura del hombre con Dios
- El cristianismo y la revelación de Dios en los acontecimientos y palabras testimoniados por la Sagrada Escritura.

### 3er Trimestre

Unidad 4: La persona de Jesús de Nazaret:

- El país de Jesús
- Navidad: Nacimiento de Jesús
  - o ¿Cuándo nace Jesús?
- Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, Mediador nuestro
  - o Revela al hombre su origen
  - o Encarnación, Muerte y Resurrección de Jesús en las primeras comunidades cristianas.

## 6. INCORPORACIÓN DE VALORES DEMOCRÁTICOS EN LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

### Educación moral y cívica:

- Descubrir los valores que surgen del Evangelio y que comprometen al cristianismo a colaborar al bien de la sociedad.
- Colaborar por el bien de la sociedad y adquirir actitudes solidarias y comprometidas.

### Educación para la paz:

- Analizar posturas y actitudes que favorecen el vivir en paz: el diálogo, la justicia, la igualdad, la aceptación del otro, el respeto, el perdón...
- Buscar soluciones para llegar a aceptar y valorar a los demás y llegar a superar los conflictos que surgen en las relaciones cotidianas.

### Educación ambiental:

- Apreciar los valores de respeto a la naturaleza y colaboración del hombre con los bienes creados a partir la experiencia religiosa.

- Rechazar comportamientos sociales que permiten el deterioro de la naturaleza y del medio ambiente.

**Educación para la salud:**

1. Descubrimiento de todo aquello que va contra la vida humana y adquirir un criterio responsable ante la vida.
2. Valoración de la Iglesia, y de las entidades y personas que defienden la vida humana.
3. Valoración del propio cuerpo y la necesidad y obligación de cuidarlo.

**Educación para el consumo:**

- Analizar hechos que hacen referencia a la sociedad de consumo desde una visión cristiana.
- Cuidar y favorecer todo lo que ayuda a una repartición equitativa de los bienes de la Tierra.

**7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Criterios de evaluación 1º ESO:**

- Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios.
- Identificar el origen divino de la realidad.
- Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos a cerca de la creación.
- Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.
- Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.
- Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia de Israel.
- Distinguir y comparar el procedimiento con que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.
- Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.
- Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.
- Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.
- Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.
- Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia

**8. CONTENIDOS Y CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN.**

**1º ESO:**

Dentro de lo trabajado, los contenidos mínimos exigibles que propongo para aprobar la asignatura son:

- Un Dios creador:
  - La fe en un Dios creador
  - La palabra de la ciencia

- Mitos creacionistas
- Dios en la historia de su pueblo:
  - Abraham
  - Moisés
  - David y Salomón
- La persona de Jesús
  - El país de Jesús: Palestina
    - Palestina Física y política
    - Sociedad
  - El mensaje de Jesús: El Reino
    - Parábolas
    - Milagros
  - Pasión, muerte y resurrección.

## 2 ESO:

- La Religión qué es y para qué sirve:
  - La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.
  - El fundamento de la dignidad de la persona.
  - La diversidad de
- El encuentro del hombre con Dios:
  - La aceptación de la revelación: la fe.
  - Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.
- Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, Mediador nuestro
  - Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.
  - El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia

### **Criterios mínimos de evaluación 1º ESO:**

- Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos a cerca de la creación.
- Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.
- Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.
- Conocer la fisonomía de Palestina.
- Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.
- Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.

### **Criterios mínimos de evaluación 2º ESO:**

- Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.
- Relacionar la condición de criatura con el origen divino.
- Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.

- Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.
- Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.
- Reconoce los acontecimientos acaecidos durante la Pasión, muerte y resurrección de Jesús.

## **9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los procedimientos e instrumentos que se utilizarán para la evaluación de cada alumno serán los siguientes:

La elaboración y realización de tres trabajos grupales en todo el curso, a través de las tareas, ejercicios y pruebas encomendados por el profesor en el aula; valorando no sólo unos conceptos determinados sino también el trabajo en equipo y la aportación personal en los mismos, así como la originalidad y creatividad de los mismos.

Presentación a toda la clase de dichos trabajos, valorando la creatividad y el dominio del lenguaje oral y corporal a la hora de una presentación en pública.

La observación sistemática del trabajo personal y grupal en el aula; así como la actitud en clase y participación en el aula.

### **Para evaluar se tendrá en cuenta:**

- La elaboración y realización de un trabajo por grupos al trimestre, (40% (Siendo el contenido valorado en un 60 % y el continente en un 40%)).
- Presentación de dicho trabajo ante la clase (40%).
- Observación sistemática del trabajo personal y grupal en el aula; así como la actitud en clase (20%).

La evaluación será continua; tomaré como referencia los objetivos educativos, las competencias básicas y los criterios de evaluación establecidos en esta programación

### **PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS**

Los trabajos podrán ser presentados en cualquier formato, ya sea informático (Power Points, video...) o creaciones murales o Happenings, valorando la originalidad y creatividad.

La calificación final de las evaluaciones, se hará a través de una media ponderada de todas las calificaciones obtenidas por el alumno en su ficha. Con el siguiente criterio:

- INSUFICIENTE, calificación final menor que 5.
- SUFICIENTE, calificación final mayor o igual que 5 y menor que 6.

- BIEN, calificación final mayor o igual que 6 y menor que 7.
- NOTABLE, calificación final mayor o igual que 7 y menor que 9.
- 9. SOBRESALIENTE, calificación final mayor o igual que 9.

La nota final de la asignatura se obtendrá haciendo la media de las notas de las evaluaciones. También se tendrá en cuenta la evolución del alumno. Los alumnos con la asignatura pendiente que deseen superarla deberán seguir el proceso que se detalla en el apartado "RECUPERACIONES Y PRUEBAS EXTRAORDINARIAS"

## **10. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre). En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
- Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
- Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
- Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
- Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
- Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa

a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

- Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
- Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

## **11. RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los recursos y materiales que se van a utilizar en la asignatura de Religión son los siguientes: Recursos audiovisuales e informáticos como proyecciones, películas, Power Points, internet; utilizando el recurso de la Pizarra Digital.

Aula de informática, con acceso a internet, para la confección de los trabajos de los alumnos.

## **12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES**

El objetivo fundamental de la E.S.O. es atender a las necesidades educativas de todos los alumnos, que pueden tener distintos niveles de formación, distintos intereses, y distintas necesidades. Por eso, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto característico de la práctica docente.

La programación de religión tienen en cuenta los contenidos en los que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo y también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, por lo que cuando sea necesario se utilizarán actividades de refuerzo o ampliación diferentes a las contempladas para el grupo o las adaptaciones curriculares pertinentes.

Los materiales deben ofrecer una gama amplia de actividades didácticas que respondan a diferentes grados de aprendizaje, estableciendo en cada unidad didáctica los diferentes grupos de actividades, o presentándolas a modo de banco de actividades graduadas de las que el profesor, pueda elegir las más apropiadas. Para los alumnos que desconozcan la lengua y

cultura españolas, se desarrollarán programas específicos de aprendizaje con la finalidad de facilitar su integración con apoyos.

### **13. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA**

Se utilizarán estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita. Así pues se leerán en clase diversos documentos, desde textos del Antiguo y Nuevo testamento; así como cualquier documento o artículo que se considere de interés para el alumno. Se potenciará la lectura como una forma de acercarse a los hechos narrados en la Biblia y a los acontecimientos históricos, percibiendo los contenidos auténticos e importantes. La expresión escrita se potenciará a través de la realización de los ejercicios y actividades encomendados a los alumnos, haciendo hincapié en una adecuada presentación y en una correcta ortografía.

### **14. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Se usará el recurso de la pizarra digital y otros medios informáticos y audiovisuales en la exposición y desarrollo de los temas, a través de esquemas conceptuales y videos motivadores o explicativos; también se recurrirá a la pizarra digital y a internet en la realización de actividades o exposiciones por parte del alumno, y en la consulta de la página web de la asignatura y otras páginas relacionadas con ella. Así mismo se utilizará la pizarra y el cañón para ver películas o documentales que tengan que ver con la materia.

### **15. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA SUPERAR PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

Los alumnos que suspendan a final de curso, se les pedirá además de la entrega del Proyecto y de las tareas fundamentales realizadas durante el curso, la realización de un trabajo o ejercicio de síntesis; en las fechas aprobadas en claustro de profesores.

Para aprobar los alumnos tendrán que superar los objetivos de la materia según los criterios de evaluación del curso correspondiente. Estas pruebas se basarán en los contenidos mínimos exigibles y las competencias básicas de cada curso.

### **16. RECUPERACIÓN DE MATERIAS NO SUPERADAS EN CURSOS ANTERIORES**

Para recuperar la materia pendiente el alumno deberá mostrar su grado de competencia. Debemos pensar en un tipo de evaluación que no se base en una simple prueba escrita,

puesto que ello haría difícil comprobar que determinadas competencias han sido adquiridas. Por ello el proceso de recuperación incluirá una parte práctica y otra teórica.

La parte práctica estará basada en la propuesta de trabajos de carácter abierto que requieran de una investigación y análisis (autonomía e iniciativa personal, y aprender a aprender), trabajos que exijan la utilización de nuevas tecnologías (competencia digital), en los que se pida una memoria escrita que también puede ser presentada oralmente (competencia lingüística), con su planificación y cálculos (competencia matemática). Trabajos con un buen diseño, originales, bien acabados y presentados (competencia artística y cultural).

Concretando, ésta será la forma de actuación:

1. Durante el primer trimestre se citará a los alumnos con la materia pendiente a una reunión informativa con el fin de proporcionarles la información necesaria para superar la materia. En dicha reunión los alumnos deberán firmar una hoja de asistencia.
2. El proceso de recuperación consistirá en entregar unos trabajos o proyectos cada trimestre y realizar una serie de pruebas escritas
3. Aquel alumno que no entregue los trabajos en las fechas oportunas, no podrá recuperar la asignatura, y por lo tanto no superará la asignatura en la convocatoria ordinaria. (entrega de trabajos al final de cada trimestre).
4. El tipo de trabajos a realizar podrán ser trabajos de investigación (murales, exposiciones, presentación powerpoint,...), realización de actividades a modo de ficha, y proyectos técnicos encaminados a la fabricación de un objeto.
5. El alumno diseñará teniendo en cuenta que el trabajo ha de realizarse en casa. En todo momento se le facilitará al alumno el material necesario para la confección del proyecto, y el asesoramiento necesario. Si es necesario, el alumno podrá disponer, previa petición, del taller y sus herramientas para realizar la maqueta, de libros del departamento para realizar investigaciones, y sala de informática durante los recreos.
6. Los alumnos que no entreguen los trabajos en las fechas establecidas en la reunión informativa, no podrán recuperar la materia. Deberán presentarse a las pruebas extraordinarias.
7. Además de los trabajos, el alumno deberá superar unas pruebas escritas u orales sobre contenidos mínimos que se propondrán trimestralmente.

## **17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA 2019 – 2020**

De momento no se han concretado ninguna actividad extraescolar del tipo salidas fuera del instituto.

Si habrá alguna actividad complementaria dentro del instituto en tiempos fuertes de liturgia, pero aprovecharemos la hora de Religión para realizarla.



<p><b>CPI Val de la Atalaya</b></p>	<p><b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VALORES ÉTICOS</b></p> <p><b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2º ESO</b></p> <p><b>CURSO 2019-2020</b></p>
-------------------------------------	--

## ÍNDICE

### 0. INTRODUCCIÓN

#### 1. OBJETIVOS DE LA MATERIA

##### 1.1. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

#### 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### 4. CONTENIDOS MÍNIMOS

#### 5. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

#### 6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### 7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

#### 8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

#### 9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

#### 10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

#### 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

#### 12. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES

#### 13. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO HAN PROMOCIONADO

#### 14. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

#### 15. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

#### 16. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

#### 17. OTRAS CONSIDERACIONES

## **0. INTRODUCCIÓN**

Programación Didáctica de la materia Valores Éticos, perteneciente al segundo curso de ESO.

La normativa básica para la elaboración de esta programación es:

Orden ECD/779/2016, de 11 de julio, por la que se modifica el anexo de la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El profesorado que impartirá la materia, en el presente curso, será Ana Teresa Sánchez y Luis Antonio Alarcón y lo harán a diferentes miembros del alumnado de los tres grupos que cursan el nivel. En el presente año los contenidos no se darán por línea BRIT en inglés, a la que se ha inscrito la etapa de secundaria. El centro es un nuevo integrado regido, por el momento, por la ORDENECD/1082/2018, de 24 de mayo, por la que se regulan las condiciones de organización y funcionamiento de los Centros Públicos Integrados de educación básica y segundo ciclo de Educación Infantil de la Comunidad Autónoma de Aragón a partir del curso 2018/2019.

El grueso del alumnado proviene de la localidad, del CEIP San Roque, y del propio CPI Val de la Atalaya, si bien hay alumnos provenientes de IES de Zaragoza y que se encuentran en situación de repetición.

## **1. OBJETIVOS DE LA ETAPA**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos, establecidos en el Real

Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra

condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en aragonés o en catalán de Aragón, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### ***Objetivos de valores éticos.***

Obj.VE.1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, siendo capaz de esbozar un concepto de persona basado en la racionalidad y libertad de esta, el cual, a la vez, repercute en la autoestima y el respeto y valoración de los otros.

Obj.VE.2. Reconocer la necesidad de unos valores éticos, así como de una regulación jurídica, de cara a armonizar la vida privada y la pública, conviviendo en el respeto, la cooperación y el rechazo de la violencia inscrita en los estereotipos y prejuicios.

Obj.VE.3. Reflexionar sobre los problemas morales, conocer las propuestas que nuestras tradiciones éticas han aventurado y argumentar y razonar sobre ellas —tanto desde posiciones propias, como en grupo—, para acostumbrarse a adoptar puntos de vista responsables que pasen por el diálogo.

Obj.VE.4. Ayudar a cada persona a descubrir y desarrollar sus potencialidades decrecimiento, de forma armónica. Introducirle en la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y, de forma más amplia, un proyecto de vida.

Obj.VE.5. Desarrollar la autonomía en el alumnado. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, actuar por convicción personal, tener sentido crítico, capacidad creativa, de modificar conductas y asumir responsabilidades. Trabajar en la construcción de un sistema personal de valores que posibilite la autonomía en las decisiones, teniendo siempre en cuenta el cuidado, por parte de la persona, de sí misma y de su entorno, humano y natural.

Obj.VE.6. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

Obj.VE.7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento de nuestra Comunidad Autónoma, del Estado español y de la

Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

Obj.VE.8. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

Obj.VE.9. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales, reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

Obj.VE.10. Conocer la situación de vulnerabilidad de las mujeres y la infancia, así como de cualquier otro colectivo, en el panorama real de aplicación efectiva de los derechos humanos. Valorar la igualdad de género y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Obj.VE.11. Ser capaz de analizar la información de los medios de comunicación común grado

de autonomía y de ejercicio de valores, actuando con conciencia global y conociendo las implicaciones de vivir en un mundo globalizado.

### **1.1. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:**

**Como define el Anexo II de la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, la materia**

Valores Éticos contribuye a desarrollar a través de sus contenidos y unidades de evaluación todas las competencias clave. Muchas de las competencias se solapan y entrelazan ya que determinados aspectos de un ámbito apoyan la competencia en otro. Hay una serie de contenidos implícitos que se trabajan a lo largo de la materia y que intervienen en las siete competencias clave: el pensamiento crítico, el emprendimiento, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la participación ciudadana además del trabajo colaborativo.

#### ***Competencia en comunicación lingüística***

La presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

#### ***Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología***

En primer término Valores Éticos contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento lógico y crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.

#### ***Competencia digital***

Indudablemente, reflexionar en torno al avance tecnológico en la actualidad y su repercusión socioeconómica y política, ayuda a los estudiantes a desarrollar sus competencias digitales y a hacerlo de una manera crítica.

#### ***Competencia de aprender a aprender***

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos, que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y fomentando en el alumnado la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

#### ***Competencias sociales y cívicas.***

Tanto por los contenidos adquiridos como por las competencias ejercitadas, esta materia es especialmente apta para reforzar la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática.

### ***Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor***

La realización de debates sobre problemas éticos y políticos fomenta la comprensión y adquisición de competencias para el trabajo colaborativo. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la diversidad de género, cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

### ***Competencia de conciencia y expresiones culturales***

Esta materia favorece una relación más crítica y autónoma con el propio entorno social y los propios valores culturales, fomentando así, al mismo tiempo, la curiosidad y el interés hacia los valores, instituciones y manifestaciones culturales de otras sociedades y culturas.

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

***BLOQUE 2:*** La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

**CONTENIDOS:** Naturaleza social del ser humano y dialéctica individuo/sociedad. Importancia de una vida social regida por los valores éticos. Modos de Contribuir a la mejora de la convivencia en el centro escolar como iniciación a la participación activa en la sociedad.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE**

Crit.VE.2.1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CCL-CSC-CIEE-CD

### ***BLOQUE 3: La reflexión ética***

**CONTENIDOS:** Libertad, inteligencia y voluntad en el contexto de la moral y en la capacidad de autodeterminación de la persona. La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral. Diferencias entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano. Relación entre libertad y responsabilidad. Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana. Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad. El papel de la educación. Etapas del desarrollo moral según Piaget y Kohlberg.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE**

Crit.VE.3.2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano,

analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libres y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CMCT-CSC-CIEE-CD

Crit.VE.3.3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CMCT-CSC-CIEE-CD

#### **BLOQUE 4: La justicia y la política**

**CONTENIDOS:** El concepto de “Estado de Derecho” Significado de las constituciones como ley de leyes. Relación entre los conceptos de democracia, ciudadano y soberanía. La división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático. El papel del Justicia de Aragón como garante de los derechos del ciudadano. La Constitución española de 1978: valores éticos de los que parte y conceptos preliminares que establece, artículos 1 al 9. La convivencia en el Estado Español. Artículos 30 al 38 de la Constitución española. Principios rectores de la política social y económica en la Constitución española: artículos 39 a 52. Derechos y libertades públicas fundamentales de la persona establecidos en la Constitución, relación con la DUDH. Desarrollo histórico de la UE desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH. Utilidad y logros de la UE. Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de “Justicia” y su reflejo en la Constitución Española. La responsabilidad fiscal de los ciudadanos como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común. El fraude fiscal.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE**

Crit.VE.4.3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”. CCL-CSC

Crit.VE.4.5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CCL-CSC

Crit.VE.4.6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ellos, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. CSC

Crit.VE.4.7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38 - Capítulo I) y “los principios rectores de la política

social y económica” (Artículos del 39 al 52 – Capítulo II). CSC

Crit.VE.4.8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CCL-CSC-CIEE

### **BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH**

**CONTENIDOS:** DUDH y ONU: orígenes y modo en que sirven de fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. El Holocausto judío como una de sus causas. Las tres generaciones de derechos humanos. Preámbulo de la DUDH como fundamento del que derivan todos los DDHH. Estructura y contenido de la DUDH. Grado de adecuación o cumplimiento obtenido en las sociedades democráticas actuales. Los DDHH como una conquista de la humanidad. Problemas abiertos en el mundo actual en torno a los derechos de la mujer y del niño, enfocándose hacia la búsqueda de soluciones. Problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de los derechos civiles y los derechos políticos. Labor de ONGs y otras instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los DDHH.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE**

Crit.VE 5.3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. CSC-CCL-CCEC

Crit.VE 5.4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC

Crit.VE 5.5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CCL-CAA-CIEE

Crit.VE 5.6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CIEE-CCL-CCEC

Crit.VE 5.7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. CMCT-CCEC-CSC

**BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**

**CONTENIDOS:** Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos. Dimensión moral de la ciencia y la tecnología. La ciencia y la tecnología como medios, la reflexión sobre los fines. La sociedad tecnodependiente. Sus peligros, accidentes y perjuicios. La brecha de desigualdad, el control social y el ciberacoso.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPETENCIAS CLAVE**

Crit.VE.6.1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CCL-CMCT-CSC-CIEE-CD

### **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se realizará una evaluación inicial para observar los conocimientos previos de la materia.

La nota de cada evaluación se obtendrá de:

Habrà que obtener un mínimo de 3 en cada trabajo para poder mediar con el resto de trabajos del bloque. Una calificación de menos de 3, supondrà que el alumno tiene que repetir ese trabajo. En todo caso, con menos de 3 no se hace media con el resto de bloques y se suspenderà el trimestre de esta materia.

La nota de **junio** será la **media de las tres evaluaciones**, siendo necesario obtener como **mínimo un 3'5 en cada evaluación para realizar la media.**

Los alumnos serán calificados según el siguiente baremo:

**60 % Realización de actividades y cuaderno (trabajo de clase.** Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá):

Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.

Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.

Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteadas por el profesor.

Llevar el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.

**20 % Interés y compromiso con el proceso de aprendizaje:**

Ser absolutamente puntual.

Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.

Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantado la mano).

Se establece un sistema de valoración de actitudes negativas y positivas. Por cada falta de respeto en clase tanto al profesor como a los compañeros, se obtendrá una valoración negativa. Por cada participación respetuosa y pertinente, podrá concederse una valoración positiva. Por cada dos positivos, se eliminarà un negativo y finalmente, con seis negativos se suspende la evaluación.

**20 % Examen de fin de trimestre** (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos...).

### **4. CONTENIDOS MÍNIMOS**

**Bloque 1:** La dignidad de la persona

**CONTENIDOS:**

1.1. La persona y su dignidad ética.

-El concepto de persona y sus características.

-La autonomía moral.

1.2. La personalidad y los valores éticos.

-La personalidad y su proceso de construcción.

-La adquisición de las virtudes y los valores éticos personales.

1.3. La inteligencia emocional y su importancia en la vida moral.

-La inteligencia emocional y sus características.

-Emociones, sentimientos y valores éticos.

-La vida intrapersonal y las virtudes éticas.

**Bloque 2:** La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

**CONTENIDOS:**

2.1. Las relaciones interpersonales y la vida moral.

-Los valores éticos en las relaciones entre el individuo y la sociedad.

-Las virtudes éticas en las relaciones interpersonales.

-El respeto a los valores éticos a través de las habilidades sociales y la asertividad.

**Bloque 3:** La reflexión ética

**CONTENIDOS:**

3.1. Las Relaciones entre ética y moral.

-La Ética y su relación con la moral.

-La reflexión ética y el desarrollo humano.

-Los valores, características y jerarquía.

-Los valores éticos y su relación con la plena realización humana.

3.2. Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano.

-Éticas materiales y éticas formales.

-El hedonismo Epicúreo.

**Bloque 4:** La justicia y la política

**CONTENIDOS:**

4.1. La democracia actual y La justicia.

-La "justicia" como valor ético y político en Aristóteles.

-La DUDH (Declaración Universal de los Derechos Humanos) como fundamento ético y universal de la democracia de los siglos XX y XXI.

-El "Estado de Derecho" como garantía de la justicia. 2. El modelo español y los valores éticos.

-La Constitución Española de 1978:

-El preámbulo y el fundamento de su legitimidad y su finalidad.

-Los conceptos preliminares, del artículo 1 al 9.

**Bloque 5:** Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

**CONTENIDOS:**

5.1. Los fundamentos éticos del Derecho y la DUDH.

-El vínculo entre la Ética y el Derecho.

-Legalidad y legitimidad.

-La DUDH como código ético universal que fundamenta el Derecho.

-La dignidad de la persona como fundamento de los derechos humanos.

**Bloque 6:** Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

**CONTENIDOS:**

6.1. La relación entre ética, ciencia y tecnología.

-La tecnociencia y la concepción tradicional la ciencia y la tecnología.

-Los límites éticos y jurídicos.

-La tecnodependencia.

**5. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

Se desarrollarán dos bloques y sus correspondientes unidades cada trimestre haciendo corresponder el bloque 1 y 2 con el primer trimestre, los bloques 3 y 4 con el segundo y los bloques 5 y 6 con el tercero.

*Desarrollo de las unidades didácticas.*

Se desarrollarán mediante una metodología activa basada principalmente en el trabajo en clase del alumnado, la visualización de documentos audiovisuales, la lectura y comentario de documentos escritos y/o orales. Como se comentará en el apartado correspondiente, no se contempla la posibilidad de un examen escrito aunque se establecerán unos criterios de evaluación para el caso de que se estimara pertinente la realización de una prueba escrita ya sea ésta trimestral y/o anual.

## **6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS Y DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Con el fin de que el profesor conozca al alumnado, se realizará una prueba sobre un texto muy básico acerca de la persona. La prueba consistirá en unas preguntas sencillas de comprensión escrita y expresión escrita/oral.

## **7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se atenderá a la diversidad de los alumnos, a partir de la evaluación inicial y de la evaluación continua, con explicaciones más individualizadas y ofreciendo materiales diversos, de ampliación y de refuerzo si es necesario, y con adaptaciones, significativas o no, cuando es necesario.

Se puede hacer agrupamientos flexibles en algunas clases, de forma que los alumnos trabajen en función de sus posibilidades, para que todos progresen.

En los trabajos en grupo, intentaremos que los grupos sean diversos, de forma que en todos los grupos haya alumnos más avanzados que puedan ayudar a otros que tengan más dificultades.

## **8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

*Principios metodológicos generales recogidos en la orden de la ESO*

1. Con la finalidad de orientar las decisiones sobre estrategias, procedimientos y acciones de práctica educativa en los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Aragón, se señalan los principios metodológicos válidos para toda la etapa y coordinados con los planteados en el conjunto de etapas del sistema educativo.
2. Estos principios están interrelacionados entre sí, son plenamente coherentes con los demás elementos curriculares e incluyen aspectos relacionados con el necesario protagonismo del alumno en el proceso de aprendizaje, con el propio aprendizaje basado en metodologías activas y con la influencia de docentes, familia y entorno en dicho proceso.

3. Los principios metodológicos generales son:

a) La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas. Conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que alcance los objetivos de aprendizaje; así como aplicar las decisiones sobre todo lo anterior de manera flexible en función de cada realidad educativa desde un enfoque inclusivo.

b) El desarrollo de las inteligencias múltiples desde todas las materias y para todos los alumnos. Para ello, se deben incluir oportunidades para potenciar aquellas inteligencias en las que cada alumno presenta mayores capacidades. Por otra parte, supone dar respuesta a la diversidad de estilos de aprendizaje existentes a través de la combinación de propuestas diversas que abarquen todas las capacidades incluidas.

c) La especial atención a la inteligencia emocional. En las aulas se promoverán las principales capacidades emocionales para que los alumnos progresen en su conocimiento, comprensión, análisis y, sobre todo, en su gestión en la vida cotidiana. Además, debe promoverse un clima de aula y de centro que favorezca el equilibrio personal y unas relaciones personales basadas en los valores fundamentales de convivencia. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales. Debe tenerse muy presente que hay que ayudar a los alumnos a desarrollar y fortalecer los principios y valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos.

d) La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello se promoverá la motivación intrínseca de los alumnos, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, asimismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo, el placer por aprender, tomando en consideración sus intereses y necesidades, la teoría del juego y otras acciones motivadoras, fomentando su participación en la toma de decisiones y en la evaluación.

e) El aprendizaje realmente significativo a través de una enseñanza para la comprensión. Supone promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz. Enseñar a pensar desarrollando destrezas, rutinas de pensamiento y hábitos mentales, a través de todas las materias, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Este tipo de enseñanza favorece la permanencia de los aprendizajes y una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.

f) El fomento de la creatividad y del pensamiento crítico a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para los alumnos en todas las materias. Los alumnos deben comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades y realizar un análisis personal y crítico, lo que supone perderle miedo a cometer errores en la

búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.

g) El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje. Siempre que sea posible, el aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar procesos de pensamiento, investigación y resolución; para lo cual resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales, entre otros.

h) La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana. Requiere un entrenamiento en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se vinculan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y con el emprendimiento.

i) La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación del aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.

j) La actividad mental y la actividad física de los alumnos se enriquecen mutuamente. Cerebro y cuerpo se complementan. En una formación integral, la motricidad debe ser atendida como medio y como fin. El aprendizaje activo precisa de movimiento, exploración, interacción con el medio y con los demás. Las acciones motrices pueden promover la motivación de los alumnos y su predisposición al aprendizaje.

*k) La implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) como medio para que los alumnos exploren sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes, además de ser un importante recurso didáctico.*

l) La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada materia como interdisciplinariamente. Es importante capacitar a los alumnos para que integren los aprendizajes de cada materia y entre las materias para aplicarlos en contextos diversos que exigen un planteamiento interdisciplinar. Es especialmente aconsejable el planteamiento de tareas que vayan más allá del contenido concreto abordado en el aula en ese momento. Este principio responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida y supone, en muchos casos, un esfuerzo de coordinación entre los docentes que intervienen con un mismo grupo de alumnos.

m) La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación. Esta coherencia potencia el desarrollo del alumnado y su satisfacción con su proceso educativo. A partir del referente de los criterios de evaluación y de sus concreciones en las programaciones, debemos plantear una evaluación continua, formativa y sistémica, que sea educadora y que favorezca la mejora de los procesos y resultados del aprendizaje y de la enseñanza. Todo lo

anterior debe garantizar el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva.

n) La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores. Para que el reto de la heterogeneidad de los grupos de alumnos sea un elemento de enriquecimiento es necesario apoyarse en métodos diseñados expresamente para ello, como los mencionados.

Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para trabajar con todos los compañeros.

ñ) La coherencia en la progresión de los aprendizajes entre los diferentes cursos, prestando especial atención a la transición entre etapas. Esta atención debe abarcar tanto aspectos curriculares como socio afectivos e implica un esfuerzo de coordinación en beneficio del alumnado.

o) La actuación del docente como ejemplo en lo referente al saber, al saber ser y al saber estar como impulsor del aprendizaje y la motivación del alumno. Los docentes ejercen una importante influencia como modelo en el desarrollo de sus alumnos, en sus valores y comportamientos.

p) La relación con el entorno social y natural. Desde el aula se debe favorecer la permeabilidad con el entorno del que proceden los alumnos desde una perspectiva dialógica. Iniciativas como aprendizaje servicio, comunidades de aprendizaje y la investigación en el medio favorecen esta relación.

q) La relación con las familias como agente educativo esencial. La coordinación y colaboración con las familias es un aspecto fundamental y debe abordarse desde la complementariedad educativa.

#### *Metodología.*

Las decisiones metodológicas se guiarán por el objetivo de facilitar el desarrollo de personas bien formadas e informadas, capaces de asumir sus deberes y defender sus derechos, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. De esta manera, ha de primar el carácter práctico de esta materia, la aplicación de lo aprendido a los problemas y situaciones cotidianas, partiendo de aprendizajes previos, de entornos y experiencias cercanas, a ser posible. La metodología empleada debe permitir al alumnado desarrollar todas sus inteligencias mejorando sus relaciones interpersonales así como analizar e interpretar los propios pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales. Esto hace que podamos aplicarla de manera flexible en función de cada realidad educativa, combinando estrategias, recursos, técnicas y organización de espacios y tiempos.

Para todo ello es recomendable llevar a cabo estrategias como el trabajo en equipo, trabajo cooperativo, tutoría entre iguales, el análisis de experiencias, las rutinas de pensamiento, el

*role playing* o la participación en asambleas. A través de ellas el alumno realiza un aprendizaje no solo conceptual sino predominantemente activo y actitudinal, así como la capacidad de transferir dicho aprendizajes a su entorno inmediato. Aunque en determinados momentos puede ser interesante realizar agrupamientos homogéneos, el agrupamiento base en esta materia fundamentalmente es heterogéneo. Se conseguirá así una mayor interacción social, de manera que los alumnos tomen contacto con la diversidad de puntos de vista sobre una misma tarea. Un método que facilite el trabajo en equipo puede ser el Lipman de filosofía para niños. En él los alumnos parten de textos para cuestionarse la realidad a partir de sus propias preguntas, recaban información y debaten sobre ellas, aprendiendo a ser autónomos en un proceso de aprendizaje donde el profesor es un guía que facilita el acceso a los contenidos adecuados y favorece la discusión y el diálogo.

Como se puede apreciar será fundamental la realización de debates en el aula. Es un objetivo de la materia que los alumnos aprendan a dialogar argumentativamente entre ellos, respetando la opinión de los demás y el turno de palabra. Si una de las características que definen al sistema político democrático es el pluralismo, es necesario que este se produzca en el aula mediante acciones que consoliden la participación, la tolerancia, el respeto hacia las ideas de los otros y el aprecio por el diálogo y la argumentación razonada, ordenada y crítica.

Será muy beneficioso en la maduración intelectual y actitudinal trabajar con dilemas morales, que enfrenten al alumno a tomar una decisión sobre problemas de difícil resolución y que necesiten de la argumentación y de la comprensión de la postura contraria para ser solventados. Estos dilemas morales pueden partir del visionado de material audiovisual, películas o documentales. Se trata no solo de presentar los contenidos de un modo atractivo sino que de ejercitar el juicio crítico y activo, tan necesario en la percepción de los medios de comunicación de masas.

Puede ser muy interesante, la realización de actividades de creación artística o literaria.

Estas actividades han de plantearse a través de la técnica de los talleres, conectando los problemas de tipo moral que se plantean a lo largo del curso con situaciones concretas y el entendimiento personal que el alumno pueda realizar de ellos. Se conseguirá así motivar al estudiante y, además, facilitar el desarrollo de la capacidad lectora.

## **9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA**

La asignatura de 2º de la ESO no tendrá relación con el programa Brit en inglés, ni con la enseñanza de las lenguas propias de la comunidad. En lo que respecta a la lengua vehicular, el castellano, se atenderán varios puntos:

Lecturas, que se tratará en el apartado correspondiente pero que será uno de los aspectos clave de la materia en el curso.

Aunque por la escasa carga lectiva, no se propongan lecturas obligatorias, eso no obsta para que en clase, se lean y trabajen fragmentos pertinentes a la materia para el asentamiento y profundización de los contenidos de la materia. Las formas de evaluación de los mismos quedan referidas en los ejemplos de trabajo y evaluación del punto 7.

Un ejemplo de texto a trabajar puede ser la Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano así como la correspondiente Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana.

La corrección en el uso del lenguaje.

La ortografía (de hecho, en exámenes y ejercicios escritos puede descontar hasta 1 punto de la nota de ejercicio, que es 10)

El aprendizaje y uso de conceptos relativos a la materia de manera que los alumnos mejores su competencia lingüística y su competencia en aprendizaje al ir adquiriendo una mejor expresión dentro del discurso de una ciencia y la implementación de contenidos.

El uso del lenguaje escrito pero, también oral, a través de exposiciones, respuestas en clase etc.

#### **10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Se atenderá a la transversalidad con contenidos culturales morales de historia de las religiones, cultura (historia) y lengua y literatura.

#### **11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS**

En principio no se plantean excursiones, pues además todos los alumnos no cursan la presente materia lo que dificultaría la logística del centro, pero se puede estar abierto a alguna salida más corta, o cercana, o en colaboración con primaria o 1º de E.S.O. que solucionase dichos inconvenientes.

Además se estudiará la posible invitación al centro de instituciones o colectivos que puedan compartir sus experiencias y enseñanzas.

#### **12. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES**

Realización de una serie de trabajos escritos, dos por trimestre, con textos sobre los que el alumno debe reflexionar acerca de conceptos trabajados en el curso anterior.

### **13. PLAN ESPECÍFICO DE APOYO, REFUERZO O RECUPERACIÓN DE ALUMNOS QUE NO HAN PROMOCIONADO**

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito** de recuperación (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5. Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso. Tanto los exámenes de recuperación por evaluaciones como el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre podrán ser sustituidos por la entrega de un trabajo escrito, a criterio del profesor. El Departamento proporcionará al alumno el tema y la tarea a realizar con la suficiente antelación.

### **14. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

Diferentes pruebas de tipo escrito comunicadas a los alumnos y a las familias.

### **15. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

Toda programación es un elemento vivo que recibirá la atención pertinente para su mejora y, todo aquello que deba ser mejorado, podrá subsanarse en el futuro inmediato o a largo plazo (cursos próximos) siguiendo las instrucciones de inspección, las aportaciones del equipo de coordinación de etapa así como de todo aquello que, mediante la observación de clase y de desarrollo de contenidos observe el profesorado.

### **16. FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS RELEVANTES DE ESTAPROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS**

La programación será pública y los contenidos, temporalización y criterios de calificación serán comentados en clase y, en los medios informáticos pertinentes, para que llegue a las familias.

### **24. OTRAS CONSIDERACIONES**

El correcto desarrollo de la presente programación requerirá que, con el avance del tiempo, se vaya dotando al centro de las necesidades que son propias a toda institución de estas características. Se reflexiona, sería interesante, que la administración fuera ayudando a ello

con el transcurrir del tiempo dotando, por ejemplo, de una posibilidad mayor y mejor de trabajo, mediante coordinación de horarios, con los compañeros de primaria que imparten contenidos de la materia en el último ciclo de su etapa con objetivo de integrar mejor el camino educativo del alumnado.

<b>CPI Val de la Atalaya</b>	<b>PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA</b>
	<b>2º ESO</b>
	<b>CURSO 2019-2020</b>

**PLAN DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.**

**A) INTERVENCIÓN EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS Y PLANES DEL CENTRO**

La orientadora, dentro de sus funciones, colaborará y asesorará en los proyectos y planes del centro a través de su participación como miembro de la CPC.

En este sentido, colaborará especialmente en la revisión del Plan de Atención a la Diversidad, incorporándolas prácticas inclusivas y fomentando metodologías activas e inclusivas; adaptándolo a las directrices que emanan tanto del Decreto 188/2017, que regula la respuesta inclusiva y la convivencia, así como de las órdenes que lo desarrollan.

Además, la orientadora del centro es también coordinadora de Convivencia a Igualdad, por lo que coordinará y participará en la elaboración de los planes de Convivencia e Igualdad de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio.

En la etapa de Secundaria, la orientadora colaborará en la planificación y el desarrollo de la tutoría en esta etapa. Participará en la planificación de las sesiones, la elaboración de materiales y en el desarrollo del Plan de Orientación y Acción Tutorial

Mantendrá, así mismo, reuniones de coordinación con el Equipo Directivo, el Equipo de Atención a la Diversidad, tutores, responsables de programas y planes específicos y/o Equipos Docentes.

Se colaborará, además, con el profesorado que lo lleva a cabo, en el desarrollo y seguimiento del Proyecto de Desarrollo de Capacidades del centro.

**B) INTERVENCIÓN CON EL ALUMNADO DEL CENTRO**

Se realizará la evaluación psicopedagógica del alumnado, previa derivación realizada por los tutores y demanda de la Directora del centro; cuando las actuaciones generales de intervención educativa sean insuficientes.

Se realizará seguimiento de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo del centro, así como la evaluación-revisión de los ACNEAEs que finalizan etapa educativa. También se llevará a cabo el seguimiento de la evaluación del alumnado que, sin ser ACNEAE,

pueda presentar dificultades en cualquier ámbito del desarrollo: emocional, social o en el aprendizaje.

Se asesorará al Equipo Docente del alumnado, en la propuesta de actuaciones generales y específicas de intervención educativa, para una adecuada respuesta a los alumnos.

Se mantendrán reuniones periódicas de coordinación con jefatura de estudios, y con los maestros especialistas en pedagogía terapéutica y audición y lenguaje; con la finalidad de establecer las actuaciones con los alumnos y realizar el seguimiento de los mismos.

Con las familias del alumnado, con el que interviene el Equipo de Orientación del centro, se establecerán reuniones para evaluar el contexto sociofamiliar, informar de las conclusiones de la evaluación, de las medidas educativas necesarias para su desarrollo y establecer pautas educativas coordinadas que faciliten la consecución de los objetivos educativos propuestos.

Se propone también la aplicación de una batería de valoración de aptitudes intelectuales en el primer curso de la ESO como se hizo el curso pasado; con el objetivo de detectar posibles dificultades en los alumnos, o bien, detectar niños que puedan tener altas capacidades intelectuales.

Además, la orientadora del centro, como coordinadora de Convivencia del mismo, participará en el desarrollo del programa de alumnado ayudante que se desarrolla en el mismo. La orientadora llevará a cabo la formación del alumnado ayudante de 5º y 6º de Educación Primaria, desarrollando varias sesiones en las que se trabajarán valores y actitudes relacionadas con la convivencia y la prevención del acoso escolar. También llevará a cabo el seguimiento del desarrollo de este programa, así como participará en las sesiones del Observatorio de la Convivencia que se lleven a cabo como parte de este programa.

En la etapa de Secundaria, la orientadora participará en aquellos programas para favorecer la convivencia y la prevención del acoso escolar que se establezcan en esta etapa. El curso pasado se desarrolló también en esta etapa el programa de alumnado ayudante como en la etapa de Primaria. Durante el presente curso se continuará con el desarrollo de este programa. El programa lo llevarán a cabo varios profesores de la etapa de Secundaria y la Orientadora; que van a participaren en un grupo de trabajo para elaborar materiales y llevar a cabo la formación y el seguimiento del alumnado ayudante.

### **C) INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL ACERCAMIENTO Y COOPERACIÓN ENTRE EL CENTRO Y LAS FAMILIAS**

La intervención se realizará a través de la promoción y participación en los programas y/o actuaciones organizados por el centro.

En los casos en que se considere necesaria la intervención, se proporcionará asesoramiento a las familias que lo requieran sobre aspectos relativos al proceso educativo de sus hijos así como para establecer pautas educativas que favorezcan el ajuste del alumnado al contexto educativo y su desarrollo personal.

Además, para favorecer la formación de los padres y su colaboración con el centro educativo, este curso se desarrollará una Escuela de Padres dirigida a las familias de las tres etapas educativas. Esta Escuela de Padres se llevará a cabo en horario de tarde (de 16 a 17'30 horas). Se propone la realización de 2 sesiones trimestrales.

Los temas que se trabajarán en la Escuela de Padres son:

- Normas y Límites.
- Sobreprotección.
- Autonomía.
- Desarrollo emocional.
- Autoestima.

#### **D) INTERVENCIÓN PARA LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES**

Se establecerá coordinación con servicios sanitarios, sociales y otros servicios educativos que atienden a alumnos con los que interviene el Equipo de Orientación y/o a sus familias, con el fin de intercambiar información y adoptar las medidas más ajustadas a su desarrollo.

También se mantendrá coordinación, con servicios privados que estén trabajando con alumnos de nuestro centro.

Igualmente se mantendrán reuniones con centros de Educación Especial o centros preferentes que puedan escolarizar a alumnado procedente de nuestro centro.